



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**MÁSTER EN ESTUDIOS HISTÓRICOS AVANZADOS**



Trabajo fin de Máster

**Esparta frente a la Liga Aquea:  
un análisis sobre la influencia de la conflictividad social  
en la geopolítica helenística (s. III-II a.C.)**

- Autor -

Nicolás Martín Martínez

- Tutor -

César Fornis Vaquero

Convocatoria de junio

Curso académico 2019/2020

ἐκάστη γὰρ αὐτῶν πόλεις εἰσὶ πάμπολλαι ἀλλ' οὐ πόλις, [...]  
δύο μὲν, κἄν ὅτιοῦν ᾗ, πολεμία ἀλλήλαις, ἡ μὲν πενήτων, ἡ δὲ πλουσίων

“Cada una de ellas no es solo una ciudad, sino muchas, [...]  
dos, como mínimo, enfrentadas entre sí: la de los pobres y la de los ricos”

Πλάτων, *La República* 4.422e-423a

## RESUMEN

A lo largo de este trabajo nos planteamos analizar la influencia que tuvo la conflictividad social en el desarrollo de la geopolítica helenística a partir del análisis concreto de Esparta y la Liga Aquea. Para ello primero nos centraremos en estudiar su desarrollo histórico a lo largo de los siglos III y II a.C., así como la influencia que tuvo a nivel interno la aparición de conflictos de carácter socioeconómico. Una vez comprendidos esos procesos, pasaremos a analizar los sucesivos enfrentamientos dados entre Esparta y la Liga Aquea, poniendo el foco especialmente en el papel que jugó la conflictividad social en los mismos.

**Palabras clave:** Esparta, Liga Aquea, conflictividad social, reformas, geopolítica helenística.

## ABSTRACT

Throughout this paper, it is suggested how social conflicts influenced on the development of Hellenistic geopolitics, based on a specific analysis of Sparta and the Achaean League. For this analysis, the focus is first set on the historical development of both states during the 3<sup>rd</sup> and 2<sup>nd</sup> centuries and the internal influence that the rising socioeconomic conflicts had. After these processes are understood, the consequent confrontations between Sparta and the Achaean League are analysed, specifically focusing on the role that social conflicts played on such confrontations.

**Key words:** Sparta, Achaean League, social conflicts, reforms, Hellenistic geopolitics.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	8
3. ANÁLISIS DE LAS FUENTES LITERARIAS .....	12
4. CONTEXTO HISTÓRICO: EL MUNDO HELENÍSTICO .....	18
4.1. Situación geopolítica de Grecia .....	19
4.2. Contexto económico y social.....	22
4.2.1. Bases económicas .....	22
4.2.2. Estructura social.....	26
4.3. La conflictividad social.....	30
5. LA LIGA AQUEA .....	34
5.1. Antecedentes: Acaya antes del 280 .....	34
5.2. Origen y articulación de las instituciones de la Liga Aquea .....	37
5.2.1. El nacimiento del <i>koinon</i> helenístico .....	37
5.2.2. Instituciones y magistraturas.....	39
5.3. Desarrollo y esplendor de la Liga.....	53
5.3.1. Arato de Sición .....	53
5.3.2. Filopemén de Megalópolis.....	61
5.4. La lucha contra la tiranía como estandarte aqueo.....	66
6. LA ESPARTA HELENÍSTICA .....	68
6.1. Crisis y decadencia del estado lacedemonio.....	68
6.2. Los reyes reformadores.....	72
6.2.1. Agis IV.....	72
6.2.2. Cleómenes III.....	79
6.2.3. Nabis .....	86
6.3. Bases ideológicas: entre la reforma social y la lucha por la independencia .....	93

7. OTROS ACTORES RELEVANTES EN LA GEOPOLÍTICA GRIEGA.....	96
7.1. La Liga Etolia .....	97
7.2. Macedonia.....	103
7.3. Egipto.....	110
7.4. La República Romana.....	114
8. INFLUENCIA DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE ESPARTA Y LA LIGA AQUEA .....	123
8.1. La guerra cleoménica: una esperanza fallida (229-222).....	124
8.2. La guerra de los aliados: tensión social, lucha faccional y la hegemonía del Peloponeso (220-217).....	134
8.3. La primera guerra macedónica y la llegada de Roma al mundo griego (214-205) .....	139
8.4. La segunda guerra macedónica y la imposición de la “libertad griega” (200-197) .....	142
8.5. La guerra contra Nabis y la amenaza “revolucionaria” (195) .....	150
8.6. Esparta dentro de la Liga Aquea: entre escaramuzas y embajadas (192-148) .....	158
8.7. La guerra aquea: el final de una larga enemistad (146).....	167
9. CONCLUSIONES.....	173
10. BIBLIOGRAFÍA .....	176

## ABREVIATURAS<sup>1</sup>

Cic. = Cicerón

*Off.* = *Sobre los deberes*

*IG* = *Inscriptiones Graecae*

Liv. = Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*

*Per.* = *Epítome*

Paus. = Pausanias, *Descripción de Grecia*

Plb. = Polibio, *Historias*

Plu. = Plutarco

*Agis* = *Vida de Agis IV*

*Arat.* = *Vida de Arato*

*Cleom.* = *Vida de Cleómenes III*

*Flam.* = *Vida de Flaminio*

*Lyc.* = *Vida de Licurgo*

*Phil.* = *Vida de Filopemén*

*Pyrrh.* = *Vida de Pirro*

Str. = Estrabón, *Geografía*

---

<sup>1</sup> Todas las fuentes literarias empleadas en este trabajo han sido analizadas a partir de las traducciones de la Biblioteca Clásica Gredos. Por tanto, también las citas empleadas a lo largo del mismo reproducen la traducción realizada en dichas ediciones.

**ESPARTA FRENTE A LA LIGA AQUEA:  
UN ANÁLISIS SOBRE LA INFLUENCIA DE LA CONFLICTIVIDAD  
SOCIAL EN LA GEOPOLÍTICA HELENÍSTICA (S. III-II A.C.)<sup>2</sup>**

Nicolás Martín Martínez

## **1. Introducción**

La elección de este tema para mi Trabajo Fin de Máster parte de mi interés por el estudio de la sociedad y los conflictos sociales en el mundo griego antiguo. Ya para concluir el Grado en Historia dediqué mi TFG al estudio de las fuentes literarias que trataban la sociedad espartana, poniendo especial interés en los conflictos producidos en el seno de la misma, principalmente en época clásica. Para este trabajo me fijé ya en el periodo helenístico y, con ayuda de mi tutor, fuimos centrando el tema del mismo, viendo que podía ser interesante analizar la conflictividad social en un contexto específico y su influencia en el desarrollo de ciertos estados. En ese sentido, Esparta y la Liga Aquea, por su desarrollo histórico propio y conjunto, se mostraron como protagonistas apropiados.

De esta manera, el objetivo principal de este TFM es analizar la influencia de la conflictividad social en el desarrollo interno tanto de la Liga Aquea como de Esparta, así como en su posicionamiento internacional. Partimos aquí de una premisa. El incremento de la desigualdad social y de la concentración de la propiedad de la tierra que se produjo durante el periodo helenístico en Grecia llevó a un proceso de proletarianización que precarizó las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Esto acarrió un aumento de la conflictividad social protagonizada por esos sectores desposeídos, algo que, al no solventarse, pasó a ser una variable más o menos constante a lo largo de todo el periodo. Esto influyó de manera decisiva en el devenir de Esparta y de la Liga Aquea, de forma diferente, tanto en su conformación interna como en el planteamiento de su política exterior.

---

<sup>2</sup> Todas las referencias cronológicas a lo largo de este trabajo aluden, a no ser que se indique expresamente lo contrario, a fechas antes de nuestra Era.

En función de esto, el trabajo se ha dividido en diez epígrafes que, excluyendo esta introducción, conclusiones y bibliografía, se pueden agrupar en cuatro grandes bloques:

El primer bloque incluye los apartados dos y tres. En ellos se hace una pequeña contextualización teórica antes de comenzar el desarrollo en sí del tema de estudio. Esto abarca desde un breve marco teórico y conceptual, con el fin de señalar el enfoque de análisis, hasta un análisis de las fuentes literarias que suponen la base de estudio.

El segundo bloque incluye el apartado cuatro y mantiene ese interés de contextualización, esta vez dirigido a señalar los principales rasgos generales del periodo helenístico, haciendo especial hincapié en la sociedad y los conflictos sociales.

En el tercer bloque analizamos ya de manera más detenida el desarrollo interno tanto de la Liga Aquea como de Esparta, llevando a cabo un análisis político y social que pretende abarcar tres elementos principales: el propio desarrollo político y socioeconómico, la influencia de los conflictos sociales en el mismo y la proyección ideológica que cada uno de los estados elaboró para justificar sus acciones políticas. También en este bloque incluimos un apartado, el siete, dedicado a otros actores relevantes en la geopolítica griega: la Liga Etolia, Macedonia, Egipto y Roma. Estos se analizan de manera más breve, haciendo referencia a su desarrollo histórico durante el periodo estudiado, su posicionamiento ante la conflictividad social y su papel a nivel internacional.

Ya en el cuarto bloque, copado por el epígrafe octavo, analizamos de manera detenida la influencia que tuvo la conflictividad social en los diferentes enfrentamientos que se dieron entre Esparta y la Liga Aquea en los siglos III y II. Nos centramos así en la política exterior de ambos y en calibrar hasta qué punto influyó la conflictividad social y la actitud de cada uno con respecto a la misma en su posicionamiento geopolítico.

## 2. Marco teórico y conceptual

Para comenzar, vamos a esbozar brevemente el marco teórico en que nos situamos y desde el cual vamos a realizar nuestro análisis. No nos detendremos demasiado en este punto, solo lo imprescindible para clarificar la perspectiva de análisis y, sobre todo, algunos conceptos que consideramos especialmente relevantes.

Desde una perspectiva de análisis general, consideramos que los principales protagonistas de los procesos históricos son los grupos sociales, conformados estos en función a unas determinadas características que pueden ser de carácter económico, social, político, cultural... Su formación es siempre compleja y depende del propio devenir histórico de la sociedad en la que se insertan. Dentro de esto, consideramos que el aspecto económico, entendido como el marco en que los seres humanos establecen unas relaciones sociales determinadas que marcan la forma en que la sociedad se organiza con respecto al trabajo, productivo y reproductivo, tiene una relevancia fundamental que influye de manera decisiva en el resto de ámbitos de la sociedad.

Así, aunque dentro de una sociedad existan grupos sociales diversos en función a unos criterios variados, lo cierto es que el aspecto económico resulta en todo caso de vital importancia. En este sentido, las relaciones sociales establecidas están marcadas por la forma en que se organizan las relaciones de propiedad y trabajo. Estas, desde las primeras sociedades estatales, se han conformado a través del establecimiento de clases sociales antagónicas<sup>3</sup>.

La clase social se define, esencialmente, como una relación social de producción que marca la forma en que diferentes grupos sociales se relacionan con los medios de producción y la forma en la que se organiza el trabajo colectivo que permite la reproducción misma de la sociedad, así como su crecimiento. Una sociedad de clases implica que hay diferentes formas de relacionarse con dichos medios en función de la pertenencia a una clase u otra. La diferencia fundamental estriba en la propiedad de los medios de producción, que pasan a pertenecer a una clase social determinada mientras otra, ajena a la posesión de los mismos, pasa a tener que vender su fuerza de trabajo para poder subsistir. Hablamos, así, de clases sociales antagónicas en tanto que, a partir

---

<sup>3</sup> Ste. Croix, 1981, 61.

de esa diferenciación, van a pasar a tener intereses objetivos diferentes y contradictorios.<sup>4</sup>

En el mundo griego antiguo esa diferenciación en clases sociales se da principalmente con base en la propiedad de la tierra. Encontramos una clase terrateniente que posee dicha propiedad, mientras que hay otra clase desposeída que se ve obligada, de una forma u otra, a trabajar la misma. De esta manera, la primera obtiene, gracias a la propiedad, la capacidad de vivir holgadamente gracias a la plusvalía<sup>5</sup> extraída a los trabajadores y puede dedicarse al ocio, a la participación política o la guerra de manera profesional. Por su parte, la clase trabajadora, se ve limitada a la realización de ese trabajo, que generalmente no le da para más que mantener sus condiciones básicas de supervivencia.<sup>6</sup>

Partiendo de esta premisa básica, la realidad se nos muestra notablemente más compleja. En el contexto antiguo, especialmente en el ámbito de las *poleis* griegas encontramos un cuantioso porcentaje de la población que podríamos situar en una posición intermedia entre esas clases propietaria y trabajadora. Se trataría de pequeños propietarios de tierras dedicados al trabajo de las mismas o artesanos. Grupos sociales que poseían medios de producción propios pero que vivían del fruto de su trabajo, sin extraer plusvalía. De esta forma, cuando empleemos el concepto de clase trabajadora aludiremos a ese punto diferencial, la obtención de plusvalía, más que a la propiedad en sí. Esta información concreta, aun teniéndola clara a nivel teórico, es difícil de contrastar en la mayoría de los casos cuando utilizamos las fuentes literarias<sup>7</sup>. Por ello, a nivel conceptual, emplearemos también el concepto de clases populares, incluyendo dentro del mismo a grupos sociales desposeídos y pequeños propietarios, tanto aquellos que no extraían plusvalía como otros que pudiesen hacerlo de forma limitada. Sectores que, en todo caso, vivían en una situación de precariedad durante el periodo helenístico.

Dentro de la clase propietaria podemos encontrar también diferencias, aunque de menor entidad. Como decíamos, la propiedad de la tierra era el principal factor de diferenciación entre clases debido, básicamente, a que la agricultura era la actividad fundamental de la economía antigua. Aun así, podemos encontrar una clase propietaria

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, 47 y 60-61.

<sup>5</sup> Definida como la parte de la riqueza producida fruto de un trabajo determinado que no obtiene el trabajador que la ha generado sino el propietario de los medios de producción.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 140-142.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 142.

conformada en virtud de otros criterios, como la posesión de talleres o barcos mercantes, o dedicada a la realización de préstamos. Estos grupos, a pesar de ser representativamente mucho menores, experimentaron un cierto auge durante el periodo helenístico.

Pero en el mundo griego antiguo se da una mayor diferenciación entre grupos sociales más allá de las clases, entrando en juego otros aspectos ajenos a los propiamente económicos, como son el estatus jurídico y el sexo. A nivel jurídico, podemos diferenciar, a nivel general, tres grupos básicos: ciudadanos, personas libres y esclavos. Ese criterio jurídico influía en la conformación de la estructura social, de forma superpuesta a la clase<sup>8</sup>. Esto podía dar lugar a situaciones paradójicas en las que un hombre perteneciente a la clase propietaria estuviese alejado del poder político por ser libre pero no ciudadano. Aunque de forma más común influía en la manera en que se conformaba la explotación, siendo esta diferente si hablamos de esclavos o personas libres.

Si hablamos de la situación de las mujeres, tenemos que aludir necesariamente a la división sexual del trabajo. Podemos hablar de ellas como grupo desde el punto de vista económico en tanto se les reservan una serie de trabajos simplemente por el hecho de ser mujeres: las tareas reproductivas, que abarcan desde el parto y la crianza hasta los trabajos de cuidados. Igualmente, como grupo social, las mujeres eran ajenas al ejercicio directo del poder, aun cuando mediante subterfugios y en función de las posibilidades concretas de ciertos contextos, pudiesen influir en el mismo. Así, es necesario tener en cuenta la conformación de las mujeres como grupo social diferenciado<sup>9</sup>, aun atravesado por la clase que en este caso era también un elemento fundamental que marcaba diferentes niveles de explotación.

El periodo helenístico es un momento histórico de gran conflictividad social, principalmente protagonizada por clases populares y sectores ciudadanos que se vieron empobrecidos y desposeídos como fruto del proceso de concentración de la propiedad de la tierra vivido en este periodo<sup>10</sup>. Así, muchos sectores que hasta el momento habían sobrevivido en unas condiciones razonables se vieron arrastrados a un proceso de proletarización que no hizo sino precarizar sus condiciones de subsistencia, incluso

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, 60-62.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 122-125.

<sup>10</sup> Rostovtzeff, 1967, 677-679.

llevando en algunos casos a la esclavitud a sectores que anteriormente habían gozado de libertad. Es desde este punto de vista desde el que analizaremos la conflictividad social.

Teniendo estos elementos en cuenta, nuestro enfoque se centrará en los grupos sociales y en las diferentes expresiones en que estos se den en los procesos históricos que vamos a analizar. Esto implicará claramente a las clases sociales, pero también a los sectores políticos y las facciones en que la élite se organizará. La conflictividad social es un elemento central del tema que vamos a analizar, sin embargo la contradicción o lucha de clases no se produce en este periodo a través de la oposición directa de una clase frente a otra, sino mediante otros mecanismos más sutiles. La lucha faccional dentro de las élites socioeconómicas y políticas es el principal escenario en que se dará el conflicto. Así, encontraremos sectores de la élite fuertemente conservadores que defenderán el *statu quo* a toda costa, mientras otros se abrirán a planteamientos políticos reformistas como forma de solventar la fuerte tensión social y, de paso, sacar partido a la misma buscando el apoyo de las clases populares para sus objetivos políticos, unos objetivos que varían en función del contexto concreto.

Entendemos, por tanto, que a pesar del importante protagonismo que las fuentes literarias dan a las grandes personalidades, un elemento de la narración del que a veces será difícil salir, estas actúan en función de su posición social dentro de una clase y un grupo social determinado. Y en función de eso analizaremos sus actuaciones.

También en ese sentido daremos mayor protagonismo a los estados<sup>11</sup> en tanto expresiones colectivas. Estos, aun fuertemente controlados por las élites, no dejan de ser manifestaciones de una colectividad determinada, tomando decisiones no tanto en función de pareceres individuales sino, más bien, a través de procesos de negociación y consenso entre los grupos sociales que participan políticamente<sup>12</sup>. En un momento de fuerte conflictividad social también las clases populares tendrían cierta influencia en la toma de decisiones colectivas, especialmente cuando se convertían en principal soporte de una facción determinada. Esa conflictividad, en este periodo, influiría de manera determinante en las élites, fuese por miedo o apoyándose en ella, y en los

---

<sup>11</sup> Entendemos que el concepto de estado nos resulta especialmente útil para tratar, como es nuestro objetivo, la geopolítica helenística. Utilizaremos el mismo desde una perspectiva amplia e inclusiva que permita agrupar los diferentes modelos que se dan en este periodo. Así hablaremos de estado cuando hagamos alusión a entidades que cuentan con unas instituciones propias y tienen la potestad de dirigir su política exterior, tanto en cuestiones militares como diplomáticas. Esta definición amplia nos permite agrupar a actores tan diversos como los reinos helenísticos, las *poleis* independientes o los *koina*.

<sup>12</sup> Picazo Gurina, 2013, 205-209.

planteamientos políticos que se llevaron a cabo. Incluidos los posicionamientos a nivel geopolítico.

Este breve marco teórico y conceptual, proveniente principalmente de la tradición materialista, ayuda a clarificar el enfoque desde el que vamos a analizar el tema de este trabajo. Creemos que desde esta perspectiva contamos con los esquemas y conceptos más claros y útiles para analizar, como pretendemos, la influencia de la conflictividad social en la geopolítica griega tomando como referencia la pugna entre Esparta y la Liga Aquea.

### **3. Análisis de las fuentes literarias**

Antes de introducirnos de lleno en el tema de este trabajo, conviene que nos detengamos en analizar, siquiera brevemente, el carácter de las principales fuentes con que contamos, las literarias. Aunque, como no puede ser de otra manera, tendremos en cuenta las fuentes arqueológicas sobre el periodo, a través de los estudios y análisis de los investigadores modernos, lo cierto es que la base fundamental de nuestro trabajo se construirá sobre los textos de los autores clásicos. Por ello, es importante que contextualicemos a dichos autores, teniendo en cuenta elementos como su contexto vital, su posición social, el género en que se inscribe su obra o los intereses y objetivos que persiguen con ella.

No entraremos a analizar las características de la historiografía helenística e imperial, pero sí podemos señalar un par de elementos generales que son claves y condicionan el análisis que pretendemos llevar a cabo. Como ya señalábamos en el apartado dedicado al marco teórico, concebimos que son los grupos sociales los que a través de su implicación, participación y lucha en el seno de la sociedad protagonizan los procesos históricos. Las personas individuales, aun cuando puedan tener una influencia determinada en ciertos procesos, tienen un papel limitado y suelen actuar circunscribiéndose, o representando, a los intereses de un grupo social concreto. Sin embargo, los autores clásicos suelen centrar su interés en el papel de las grandes personalidades, dándole a estas un enorme protagonismo frente a las colectividades, que

tienden a representarse en una posición de subalternidad<sup>13</sup>. Esto, además, enlaza con la fuerte perspectiva de clase que tienen las fuentes literarias. Nuestros autores pertenecen a las élites socioeconómicas, y a veces políticas, del momento, lo que hace que escriban desde una posición social privilegiada y para unos grupos sociales determinados<sup>14</sup>. Así, su percepción de las clases populares, cuando se las menciona, suele ser negativa si no directamente despreciativa. Es muy necesario tener en cuenta esto cuando nos pretendemos acercar al análisis de la conflictividad social.

Pasando ya al análisis concreto de los diferentes autores, tenemos que señalar a Polibio como nuestra principal fuente a la hora de aproximarnos a la historia del Mediterráneo oriental y Grecia en los siglos III y II. Polibio (200-118) nació en Megalópolis en el seno de una familia que formaba parte de la élite de la ciudad y de la Liga Aquea, a la que se había unido en el 235. Su padre, Licortas, fue líder de una de las principales facciones de la Liga y tanto él como su hermano Teáridas ocuparon diferentes cargos a nivel federal. La carrera política de Polibio, no obstante, se vio truncada tras la tercera guerra macedónica, siendo uno de los rehenes que fueron trasladados a Roma, donde pasó diecisiete años. En ese periodo se codeó con una parte de la élite romana, entrando en el círculo de los Escipiones, y tuvo la oportunidad de viajar por lugares como Italia, Galia, Hispania o África. También en ese momento de su vida empezó su magna obra, las *Historias*. Su vinculación con Roma ya sería muy estrecha cuando, en el ecuador del siglo II, volvió a Grecia para jugar un papel destacado en la reorganización de Acaya una vez integrada en las estructuras estatales de Roma.<sup>15</sup>

Las *Historias* pretenden mostrar la situación del Mediterráneo durante el periodo de gran expansión romana, abarcando cronológicamente desde el año 220 hasta el 145. Para su elaboración, Polibio cuenta con fuentes de primera mano que le permiten realizar una narración precisa y que podemos entender como bastante fiel a lo que realmente sucedió. Él mismo fue testigo, e incluso partícipe directo, de muchos de los acontecimientos que recoge, lo que no deja de ahondar en su competencia para narrar y analizar los procesos históricos que recoge<sup>16</sup>. La contrapartida de esto es que la implicación directa del megalopolitano en los hechos provoca una constatable falta de

---

<sup>13</sup> Gómez Espelosín, 1987, 42.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 56-57.

<sup>15</sup> Moreno Leoni, 2008, 143; Rémy, 2008, 102; Myłowska, 2012, 423-424.

<sup>16</sup> Moreno Leoni, 2008, 144-147.

neutralidad, especialmente cuando alude a ciertos personajes, pueblos o estados. Cabe mencionar en esa línea el caso de los etolios<sup>17</sup>, demonizados de forma constante por nuestro autor. Igualmente, la pertenencia a la élite aquea le sitúa en una posición nada imparcial a la hora de recoger la fuerte conflictividad social del periodo, mostrándose beligerantemente en contra de cualquier perspectiva de cambio del *statu quo* socioeconómico. Su análisis, además de hostil, carga las tintas contra los líderes demagógicos y contra la irracionalidad de las masas, sin pretender en ningún momento comprender las causas de la conflictividad social<sup>18</sup>.

Más allá de la narración de los procesos históricos, Polibio desarrolla en las *Historias* ciertas reflexiones personales sobre diferentes aspectos. Entre ellos cabe destacar su aportación a la teoría política griega a través del desarrollo de la división tripartita de sistemas políticos y el concepto de *anacyclosis*<sup>19</sup>. Esto influye en su análisis de los procesos históricos pues entiende que el sistema político y constitucional es un elemento básico que marca el éxito o fracaso de los estados. En ese sentido, destaca la superioridad de la constitución mixta, aquella que integra elementos de los tres sistemas políticos: democracia, aristocracia y monarquía. Polibio señala que este modelo se daba en las constituciones de Esparta, Cartago y Roma, y por ello las ensalza. De hecho considera que el ordenamiento constitucional de Roma es un elemento fundamental para entender su desarrollo como potencia hegemónica<sup>20</sup>. En el caso de Esparta, por el contrario, aun cuando alaba las leyes de Licurgo y señala la importancia que en ellas tenía la igualdad económica entre ciudadanos, critica fuertemente los intentos de Cleómenes por restituir esa situación<sup>21</sup>.

Pero Polibio también tiene margen para ensalzar el sistema político de la Liga Aquea, al que se refiere como democrático<sup>22</sup>. Una democracia que no era para las masas, sino que poseía un considerable carácter aristocrático. Sostenida en la igualdad entre las ciudades integrantes y la libertad de palabra para intervenir en las instituciones

---

<sup>17</sup> Antonetti, 1990, 137-139.

<sup>18</sup> Mendels, 1982, 108-110.

<sup>19</sup> Martínez Lazy, 2005, 374-379.

<sup>20</sup> Martínez Lazy, 2005, 382-383; Rémy, 2008, 102-103.

<sup>21</sup> Fornis, 2019a, 337.

<sup>22</sup> Sobre el carácter de la democracia helenística y su diferencia con la clásica véase: Olivera, 2017.

federales, pero ajena a la demagogia y a la irracionalidad de las masas<sup>23</sup>, al menos hasta sus momentos finales.

Otro autor fundamental para el periodo que tratamos es Tito Livio. Nació en Padua en el año 67 a.C. y murió en la misma ciudad en el 17 d.C., pasando buena parte de su vida entre dicha ciudad y Roma, sin que tengamos constancia de que hubiese viajado mucho más lejos. Nuestro autor dedicó buena parte de su vida a su gran obra: *Ab urbe condita*, ganando gran fama como historiador y retórico y moviéndose entre los círculos intelectuales del momento. Estuvo además vinculado a las esferas de poder, siendo muy cercano al mismo emperador Augusto.<sup>24</sup>

En su obra *Ab urbe condita*, Tito Livio aspiraba a reconstruir el pasado de forma coherente y fidedigna, concibiendo la utilidad de la historia como una suerte de ejemplo y enseñanza para los gobernantes. Desde esa perspectiva se planteaba narrar la historia de Roma, desde la fundación de la ciudad hasta prácticamente su contemporaneidad. Esto implicó que su aproximación al mundo griego se realice desde una perspectiva romana, empezando a dedicarle atención cuando se dan las primeras relaciones entre Roma y los estados griegos<sup>25</sup>. Por ello la narración nos resulta especialmente interesante para abordar el siglo II, momento en que Roma es ya un actor más de la geopolítica helena.

Tito Livio en buena medida sigue la línea de Polibio, que es una fuente de primer orden para él, por lo que también nos aporta cierta luz sobre diferentes episodios en que la narración polibiana se ha conservado solo de forma fragmentaria. Alrededor de esto se ha generado cierto debate, pues se ha reflexionado en torno a que ciertas inexactitudes en nuestro autor estuviesen relacionadas con un precario dominio del griego, planteamiento que Fontán descarta, asumiendo que su formación le capacitaba perfectamente para la lectura en griego<sup>26</sup>. Sería quizás más probable relacionar esos pequeños errores con la distancia cultural que lo separaba de Grecia. En cuanto a su posición con respecto a la conflictividad social, Tito Livio también se sitúa en la línea del autor megalopolitano. Presenta una posición política bastante conservadora<sup>27</sup>,

---

<sup>23</sup> Gómez Espelosín, 1987, 44-46; Rémy, 2008, 104-106.

<sup>24</sup> Fontán, 1974, 22-23; Fontán, 1984, 311.

<sup>25</sup> Fontán, 1974, 24-25.

<sup>26</sup> Fontán, 1984, 312-319.

<sup>27</sup> Fontán, 1974, 23.

mostrándose hostil a cualquier perspectiva que alterase el *statu quo* socioeconómico, una lectura que comparte igualmente hablando del mundo griego o romano.

También nos resulta fundamental para el desarrollo de este trabajo la obra de Plutarco. Nuestro autor nació en Queronea (Beocia) aproximadamente en el año 46 d.C. y falleció sobre el 120 d.C. Perteneciente a la élite local, estudió en la Academia de Atenas, donde recibió una amplia formación. Fue precisamente en compañía de su maestro Amonio cuando empezó a relacionarse con la élite romana, de tal forma que él mismo ocupó diversos cargos públicos, siendo el más destacado el sacerdocio de Apolo délfico<sup>28</sup>. A lo largo de su vida llevó a cabo una amplia producción literaria, dentro de la cual tenemos que señalar sus *Vidas Paralelas*, colección de biografías en las que se compara sucesivamente a diferentes personajes relevantes de la historia griega y romana.

Podemos señalar a Plutarco como un autor plenamente integrado en la segunda sofística. Con sus diferentes obras participa de la recuperación y exaltación de la memoria colectiva griega, concibiendo lo griego como una cuestión cultural marcada por la tenencia de un idioma común, unos mismos dioses y unas costumbres compartidas. Se integraba así totalmente la identidad griega dentro de las estructuras políticas de una potencia extranjera, Roma<sup>29</sup>. Una identidad fuerte que, lejos de resultar un peligro para la integridad imperial, favorecía la cohesión. Pero además Plutarco escribe desde una perspectiva pedagógica, dándole más importancia a la transmisión de unos valores que desarrollen la virtud de los lectores, y especialmente de los gobernantes, que a la realización de una narración totalmente verídica de los hechos, lo que en ocasiones lleva a distorsiones del pasado griego para adaptarlo a sus necesidades<sup>30</sup>, tanto pedagógicas como de identificación con la cultura romana.

Volviendo a las *Vidas Paralelas*, nos resultan especialmente útiles porque en ellas Plutarco desarrolla las biografías de algunos de los principales protagonistas del periodo que tratamos, tales como: Agis IV, Cleómenes III, Arato, Filopemén y Flaminio. Además, con las tres primeras cubre el periodo del siglo III previo al 220 donde Polibio no había entrado. Su contrapartida con respecto a Polibio es, como decíamos, que para el de Queronea la prioridad no es tanto transmitir verazmente los hechos históricos sino

---

<sup>28</sup> Sierra, 2015, 49-50.

<sup>29</sup> Monaco, 2013, 119-120; Sierra, 2015, 52-54.

<sup>30</sup> Sierra, 2015, 54; Tatum, 2019, 70.

unos determinados planteamientos morales. Algo que, sumado a la distancia temporal entre su vida y los hechos narrados, hace que tengamos que ser prudentes al tomarlo como referencia. Aun así, no podemos dejar de señalar un elemento clave para nosotros, y es que gracias a Plutarco conservamos, al menos parcialmente, una tradición historiográfica favorable a los reyes reformadores espartanos, la del historiador Filarco<sup>31</sup>. Esto es muy relevante, pues su obra se ha perdido totalmente y es casi únicamente gracias a Plutarco que conservamos una visión historiográfica diferente a la que nos transmiten el resto de autores, situados mayoritariamente en una posición fuertemente conservadora.

Por otro lado, la obra de Pausanias también nos resulta útil para determinados episodios, aunque no sea estrictamente historiográfica. Pausanias era originario de la zona de Magnesia del Sípilo, en Lidia, y vivió en el siglo II d.C. Escribió su *Descripción de Grecia* en torno a los años 155-175 d.C. fruto de una serie de viajes por el territorio heleno. Su obra puede encuadrarse dentro del género periegético, cuyo objetivo principal es servir como una especie de ruta de viaje, describiendo el territorio y los monumentos más destacando, así como haciendo referencias de carácter mítico e histórico de los lugares visitados.<sup>32</sup>

Pausanias se encuadra también, al igual que Plutarco, dentro de la segunda sofística, siendo partícipe de la recuperación de la memoria colectiva griega en el contexto romano. Sin embargo, a diferencia de otros autores que se centran en rescatar los momentos gloriosos del pasado heleno, como las guerras médicas o el imperio de Alejandro, Pausanias también rescata episodios más comprometidos, como la guerra aquea y la destrucción de Corinto a manos del general romano Lucio Mumio<sup>33</sup>. De hecho su séptimo libro, el correspondiente a Acaya, nos resulta especialmente útil, tratándose además de uno en los que nuestro autor más desarrolla los acontecimientos históricos. Su principal problema es que no era historiador ni lo pretendía, por lo que tiene numerosos fallos a nivel cronológico y presenta bastantes confusiones e incongruencias en sus relatos<sup>34</sup>. Además, nuestro autor no duda en sacrificar ciertos

---

<sup>31</sup> Polibio dedica una de sus disquisiciones teóricas en las *Historias* a criticar la forma de escribir de Filarco, acusándolo de no ceñirse a la narración real de los hechos y de usar un tono demasiado sentimentalista (2.56-63). Desgraciadamente no podemos comprobar dichas acusaciones.

<sup>32</sup> Pascual Valderrama, 2012, 30-31; Moreno Leoni, 2014, 47-48.

<sup>33</sup> Moreno Leoni, 2014, 51-52.

<sup>34</sup> Pascual Valderrama, 2012, 36-37; Texier, 2018, 192.

datos para elaborar una narración coherente con sus planteamientos ideológicos<sup>35</sup>. Todo ello nos obliga a extremar las precauciones al tratar esta fuente.

Por último, y ya de forma más puntual, también recurrimos a dos autores más. Por un lado, Estrabón (63 a.C. - 24 d.C), originario de Amasia (Asia Menor), realizó una gran obra de carácter geográfico. No obstante, su concepción del espacio estaba vinculada a la memoria mítica e histórica, por lo que nos ha dejado algunas referencias útiles a determinados procesos<sup>36</sup>. En concreto a nosotros nos interesa por sus referencias a los primeros momentos de la Liga Aquea, en la primera mitad del siglo III, pues arroja luz sobre un periodo y un proceso histórico en que escasean las fuentes.

Por otro lado, Cicerón (106-43), originario de Arpino y político muy destacado del periodo final de la República Romana, tiene una prolífica producción literaria, dentro de la cual a nosotros nos interesa un episodio concreto de una de sus obras. En *Sobre los deberes*, Cicerón nos narra en detalle la forma en que Arato solventó los problemas sociales de su ciudad natal, Sición. Se trata de unos hechos escasamente recogidos en otras fuentes y que a nosotros nos resultan muy reveladores, pues aporta una perspectiva de respuesta a la conflictividad social desde un punto de vista conservador y alejado de cualquier planteamiento considerado demagógico.

Hasta aquí la breve contextualización de nuestros autores, que hemos ido viendo con más o menos detalle en función de su peso como fuentes para el periodo que vamos a analizar a continuación.

#### **4. Contexto histórico: el mundo helenístico**

Si bien el marco espacio-temporal en que se mueve este trabajo es la Grecia continental a lo largo de los siglos III y II, este se encuentra a su vez inserto en un contexto mucho mayor, el del Helenismo, que se extiende geográficamente desde Grecia hasta las fronteras de la India y del Mar Negro a Egipto, y se desarrolla entre

---

<sup>35</sup> Pausanias se autoidentifica con el ideal de la lucha panhelénica por la libertad, algo que en ocasiones relaciona con la Liga Aquea, posiblemente por influencia de Polibio. Aun así, nuestro autor no se puede considerar hostil al dominio romano (Moreno Leoni, 2014, 58-60).

<sup>36</sup> Alganza, 2008, 12-13.

finales del s. IV hasta prácticamente el inicio de nuestra Era. Es por ello necesario hacer una aproximación al objeto de estudio desde lo más general a lo más concreto, comenzando por hacer un breve esbozo de la situación geopolítica del mundo helenístico, prestando especial atención a Grecia; a continuación, se analizarán los principales rasgos económicos y sociales del mundo helenístico para, en último lugar, pasar a analizar concretamente el fenómeno de la conflictividad social.

#### 4.1. Situación geopolítica de Grecia

El periodo helenístico no puede entenderse sin la figura de Alejandro Magno y la conquista del Imperio Aqueménida. Durante su reinado, 336-323, en un breve espacio de tiempo se vio rápidamente alterada la relación de fuerzas en el Mediterráneo oriental y el Próximo Oriente. Si bien en Grecia ya se había ido asentando el dominio macedónico durante el reinado de Filipo II (359-336), y en buena medida se habían puesto las bases que hicieron posible la posterior conquista del territorio persa, fue con Alejandro cuando ese dominio se extendió hasta los límites orientales del mundo conocido. Aunque ese territorio no consiguió mantenerse unido debido a la temprana muerte del rey y la falta de un heredero capaz de ejercer como tal, el nacimiento de toda una serie de reinos helenísticos tras el periodo de guerra entre los diádocos hizo que buena parte de la herencia del imperio de Alejandro se conservase.

Tras ese periodo de guerra entre los diádocos, a partir de la batalla de Curupedio (281) la situación se estabilizó, dando lugar a un reparto del territorio que consolidó a las nuevas potencias del Mediterráneo oriental, unos reinos dirigidos por una élite grecomacedonia que consiguió copar el poder desplazando a las élites locales egipcias y asiáticas<sup>37</sup>. Las principales potencias consolidadas a partir de ese momento fueron el Imperio Antigónida, el Imperio Seléucida y el Egipto Ptolemaico. Estas se disputaron la hegemonía a lo largo de los siglos III y II, sin conseguir ninguno de ellos imponerse a sus rivales, lo que acarreó un equilibrio de poderes basado precisamente en esa incapacidad<sup>38</sup>, en el que los diferentes actores fueron moviéndose en el escenario geopolítico, bien a través de la guerra o la diplomacia, jugando con los actores políticos

---

<sup>37</sup> Heinen, 2007, 34-36.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 37.

menores de los distintos territorios, entre ellos muy destacadamente el territorio griego continental y las islas del Egeo.

El principal reino que ejerció su dominio sobre Grecia a lo largo de todo el siglo III siguió siendo Macedonia, aunque con unas relaciones variables y discrecionales entre la autoridad regia y las ciudades. La supeditación de las *poleis* a dicha autoridad podía expresarse de múltiples formas, desde la llegada al poder de una facción filomacedonia que se posicionase políticamente a favor del rey hasta la intervención directa de la política interna de la *polis* con el establecimiento de una guarnición y la designación de un *epistates*<sup>39</sup>. Generalmente esta última opción estaba reservada a las ciudades integradas dentro del propio territorio macedonio y no a aquellas que se vinculaban al rey mediante otras fórmulas.

Las *poleis* griegas vivieron durante este periodo un proceso de cierta decadencia, que fue favoreciendo el desarrollo de estructuras estatales que trascendían considerablemente el marco propiamente cívico. Por una parte, el mundo griego ya no se caracterizó tanto por su configuración en una multiplicidad de pequeños estados sino más bien por los ya mencionados grandes reinos helenísticos. Unos marcos estatales que, no obstante, favorecieron el desarrollo de ciudades de estilo griego por todo el territorio que gobernaron como forma de articular el mismo, reproduciendo las estructuras institucionales y cívicas clásicas y adaptándolas a la nueva situación<sup>40</sup>, principalmente la existencia de un poder superior dirigente y la carencia de cualquier atisbo de política exterior autónoma. En todo caso, esto conllevó la extensión de la cultura griega, de sus formas de socialización, su arquitectura e instituciones<sup>41</sup>, creando núcleos de helenización donde la población griega podía desarrollar sus actividades y la élite indígena podía integrarse en ese modo de vida con vistas a ascender en la estructura del Estado, para lo cual era requisito indispensable hablar griego y, en general, estar helenizado<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Gobernador designado directamente por el rey que ejercía como máximo magistrado de la ciudad e intermediario entre las instituciones cívicas y la autoridad regia (Shibley, 2001, 94-95).

<sup>40</sup> Gómez Pantoja, 2003, 253-254.

<sup>41</sup> En las ciudades helenísticas no solo se reprodujeron las instituciones de gobierno sino también las sociales, entre las cuales cabe destacar el *gymnasion* como lugar central por su carácter educativo y de socialización para la élite. Más allá de eso, la arquitectura que acogió esas instituciones partió de la base clásica y la desarrolló artísticamente de forma considerable, monumentalizando las construcciones y dándoles una apariencia muy suntuosa (Shibley, 2001, 104).

<sup>42</sup> En un principio las nuevas fundaciones griegas fueron lugares de destino de las migraciones griegas, un lugar donde conformar grupos cerrados y ajenos a la realidad indígena circundante, conscientes del

Por otra parte, también se mantuvieron áreas del mundo helenístico ajenas al control directo de las diferentes monarquías, aunque no tanto a su influencia, como la Grecia continental, algunas islas del Egeo o zonas de la costa del mar Negro. Su gran dificultad para llevar a cabo una política exterior independiente y la tendencia a la conformación de estructuras estatales que sobrepasasen los márgenes de las *poleis* llevó a que se desarrollasen en estos momentos las denominadas ligas de ciudades. Si durante el periodo clásico esas ligas habían sido *symmachiai*, alianzas de carácter militar sin el desarrollo de ninguna estructura institucional superior<sup>43</sup>, en época helenística prosperaron los tratados de *sympoliteia*<sup>44</sup>, que, aun siendo una categoría bastante amplia, recogían un proceso de integración sustancialmente superior al de las *symmachiai*.

Dentro del concepto de *sympoliteia*, por la utilización que las fuentes hacen del mismo, se pueden incluir diferentes tipos de alianzas, si bien la más prototípica es la que José Pascual denomina *sympoliteia* multilateral. Esta consistía en la creación de una legislación y un marco institucional común entre varias *poleis* que se situaba por encima de las de cada una de ellas, sin que estas desapareciesen<sup>45</sup>. Estos *koina* solían tener como base originaria un *ethnos* pero no tenían por qué estar restringidos al mismo, asumían un sistema político a nivel federal que también solía ser el que poseían sus *poleis* integrantes y a partir de esto conformaban sus instituciones federales. Sus principales funciones serían la dirección de la política exterior<sup>46</sup>, de los cultos comunes y el establecimiento de elementos homogeneizadores tales como un sistema unitario de pesos y medidas o un patrón monetario<sup>47</sup>. Estos rasgos, en cualquier caso, no son universalizables, pues cada liga tenía su propio desarrollo histórico y características concretas. Lo que sí es claro es que, con sus características específicas, se conformaron toda una serie de estructuras estatales de carácter federal.

---

predominio político, económico y cultural en el que se encontraban. Con el tiempo se fue dando paso al mestizaje, muy presente en las distintas manifestaciones culturales, a pesar de lo cual el ejercicio del poder político, en sus diferentes niveles, siguió copado por la élite griega con pequeños márgenes de integración para la élite indígena helenizada (Gómez Pantoja, 2003, 253).

<sup>43</sup> Lozano, 2006, 115-116.

<sup>44</sup> Pascual, 2007, 167-169.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 171-172.

<sup>46</sup> Principalmente a través de la dirección de los asuntos militares, mediante el establecimiento de un ejército federal, y la diplomacia. En todo caso, esto no era potestad exclusiva de la autoridad federal. Las fuentes nos aportan numerosos ejemplos de *poleis* integradas en confederaciones que tenían todo el derecho de enviar embajadas a quienes considerasen oportuno o decidir sobre sus aportaciones militares.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 173-175.

Cabe mencionar también el caso de la *isopoliteia*, el intercambio de los derechos de ciudadanía entre dos o más ciudades. Estos pactos, en sí mismos, no creaban ninguna estructura nueva, simplemente permitían a los ciudadanos gozar de su estatus jurídico en otras ciudades que estuviesen de esta manera vinculadas con su ciudad natal<sup>48</sup>. En muchas ocasiones los tratados de *sympoliteia* incluían la *isopoliteia*, aunque esta no se daba por hecho y por tanto debía ser específicamente incluida.

Volviendo a la situación general del mundo helenístico, como ya hemos comentado el periodo se caracterizó por los continuos conflictos entre las diferentes potencias, una tendencia que continuó cuando Roma hizo su aparición y comenzó a intervenir en el Mediterráneo oriental. Este proceso comenzó con la segunda guerra macedónica (200-197) y se consolidó con la tercera (171-168), tras la cual se puede asumir ya totalmente que Roma es el gran árbitro del tablero geopolítico del Mediterráneo oriental<sup>49</sup>, con capacidad de influir en la política interna y externa de la mayor parte de los actores que integraban el mundo helenístico. Este dominio continuó de forma indirecta en su primera fase y de manera más directa a partir de la creación de la provincia romana de Macedonia en el 148. Siguiendo esa línea, el control romano se fue haciendo progresivamente más estable hasta que la incorporación de Egipto al Imperio Romano en el año 30 y la creación de la provincia de Acaya en el 27 dieron por finalizado cualquier atisbo de independencia de los estados helenísticos.

## 4.2. Contexto económico y social

### 4.2.1. Bases económicas

La conquista de Alejandro y el nacimiento del mundo helenístico no motivaron un cambio en las estructuras económicas básicas preexistentes, ni en la zona de Grecia ni en los territorios egipcios y asiáticos. Lo que sí se produjo fue la introducción de una serie de procesos que afectaron a dichas estructuras: por un lado, la conquista supuso la puesta en circulación de una buena cantidad de riqueza y favoreció la utilización de la

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, 182-183.

<sup>49</sup> Heinen, 2007, 66-67.

moneda como principal instrumento de intercambio<sup>50</sup>. Por otro, el control de un vasto territorio por parte de los poderes helenísticos favoreció el desarrollo del comercio, a la par que sus continuos enfrentamientos bélicos contribuyeron a ahondar en la polarización de la distribución de la riqueza y el aumento de las actividades piráticas y de bandidaje<sup>51</sup>.

En el caso de los grandes reinos, el poder helenístico heredó las estructuras anteriores y se adaptó a las mismas; en ese sentido asumiría, por ejemplo, la concepción del soberano como teórico propietario universal de la tierra y su dominio directo sobre grandes extensiones. Aunque no hubo modificaciones notables de esas estructuras, evidentemente el cambio de poder y la creación de estructuras burocráticas nacidas del nuevo poder tuvieron importantes consecuencias. El caso más conocido es el Egipto ptolemaico, cuya política económica ha sido tradicionalmente considerada como fuertemente racionalista y enfocada al aumento de la productividad<sup>52</sup>, algo que además conllevó la eliminación de prácticas anteriores tácitamente redistributivas<sup>53</sup>, lo que evidentemente acarrió un aumento de la inestabilidad social.

La agricultura fue en todo momento base y principal actividad de la economía. Aunque sus características y regímenes de explotación fueron diferentes en función del lugar geográfico en que nos situemos, la tendencia general fue la concentración de la propiedad de la tierra. En Grecia el régimen de pequeña propiedad se vio notablemente mermado, aunque sin llegar a desaparecer, pasando a ser muy mayoritaria la propiedad de los terratenientes, explotadas ya de forma directa mediante mano de obra esclava o mediante arrendamiento<sup>54</sup>. Por su parte, la mano de obra servil<sup>55</sup> fue perdiendo importancia progresivamente allí donde existía. Esta concentración de la propiedad de la tierra no solo tuvo consecuencias en el plano económico sino también en el jurídico, ya que este proceso afectó a los cuerpos ciudadanos de las *poleis*, que se vieron notablemente reducidos, dejando reservado el ejercicio de la política a grupos muy limitados que acaparaban el poder político y el económico<sup>56</sup>.

---

<sup>50</sup> Gómez Pantoja, 2003, 261.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 264.

<sup>52</sup> Shipley, 2001, 242.

<sup>53</sup> Gómez Pantoja, 2003, 261-262.

<sup>54</sup> Rostovtzeff, 1967, 1307-1312.

<sup>55</sup> Como los hilotas lacedemonios o los penestas tesalios.

<sup>56</sup> Heinen, 2007, 69-70.

La base de la producción agrícola fue el cultivo del trigo y la cebada, tras la cual habría que destacar productos como el vino o el aceite de oliva<sup>57</sup>. Por su parte la ganadería también fue una actividad bastante relevante, destacando la cría de bueyes, ovejas, cabras y animales de tiro, como mulas y caballos. Fueron famosos los grandes dominios de cría de estos últimos, principalmente de los reyes, pero también de miembros de las élites locales<sup>58</sup>.

El artesanado y las manufacturas vivieron un proceso de desarrollo digno de mención. Si bien buena parte de la producción de objetos domésticos se habría seguido dando dentro del mismo ámbito doméstico, el desarrollo de las ciudades habría promovido, dentro de las mismas, una tendencia a la especialización en la elaboración de determinados productos<sup>59</sup>. En este sentido, se aprecia un progreso hacia el uso de la producción sistemática en algunos ámbitos<sup>60</sup>, por ejemplo, mediante el aumento en el uso de los moldes en la elaboración de cerámica.

Las unidades artesanales básicas habrían sido los talleres, en los cuales podían trabajar en torno a tres o cuatro individuos, generalmente el artesano dueño del taller y algunos operarios. Por encima de esta estaría la factoría, que podía emplear a unos veinte o treinta trabajadores y en las que presumiblemente el propietario no estaba directamente implicado en el proceso productivo. Estas factorías no eran muy abundantes ni suponían un sector demasiado destacable de la economía a nivel global, pero tenían relevancia en tanto en cuanto solían satisfacer, desde el ámbito privado, servicios que el Estado requería. Los propietarios de las mismas eran, en los casos que se conocen, miembros de las élites locales<sup>61</sup>.

Un sector destacado durante este periodo fue la construcción, promovida principalmente desde las monarquías y, en menor medida, desde las propias ciudades<sup>62</sup>. En ese sentido, los ejemplos de grandes proyectos arquitectónicos son mucho más frecuentes en los reinos helenísticos que en las *poleis* de la Grecia continental. Más allá del empleo de artistas e ingenieros, en muchos casos muy cotizados y de gran fama<sup>63</sup>, el

---

<sup>57</sup> Rostovtzeff, 1967, 1314-1315.

<sup>58</sup> *Ibid.*, 1317.

<sup>59</sup> Gómez Pantoja, 2003, 259.

<sup>60</sup> Rostovtzeff, 1967, 1336.

<sup>61</sup> Gómez Pantoja, 2003, 259-260.

<sup>62</sup> Rostovtzeff, 1967, 1354-1355.

<sup>63</sup> *Ibid.*, 1359.

desarrollo de la construcción empleaba a multitud de obreros, tanto esclavos como hombres libres<sup>64</sup>, estos últimos pertenecientes a los sectores más empobrecidos de las ciudades.

A pesar de que la tendencia ideal para muchas ciudades y estados siguió siendo la autarquía, su difícil realización y la extensión del mundo helenístico propiciaron el desarrollo del comercio<sup>65</sup>. Siguiendo a Rostovtzeff, este puede ser dividido en dos tipos: el interno, desarrollado dentro del mundo helenístico, y el externo, que conectaba a los estados helenísticos con otros ajenos a su ámbito cultural. El primero fue bastante fluido gracias al idioma y marco cultural común, en muchos sentidos fue incluso fundamental, como por ejemplo en el comercio del trigo. El segundo fue más escaso y principalmente representado por las rutas caravaneras controladas por Egipto y el Imperio Seléucida<sup>66</sup>, al menos hasta la aparición de Roma y el auge del comercio con el Mediterráneo central y occidental.

La distribución del comercio se centró en una serie de grandes enclaves que dieron lugar a importantes puertos comerciales. Aunque la gran cantidad de puertos de la costa griega se mantuvieron activos, la importancia comercial de centros como Corinto o Rodas no era comparable con ningún otro puerto del Egeo, al igual que estos no podían compararse con Alejandría<sup>67</sup>, convertida en gran puerto del Mediterráneo oriental. A pesar del evidente incremento de las relaciones comerciales, estas se mantuvieron en todo momento lastradas por las continuas guerras y la crónica inseguridad marítima causada por la actividad pirática.

Paralelo al crecimiento del comercio fue también el auge de los cambistas y prestamistas, con la figura de los *trapezai*, especialmente en ciudades que ejercían como polos comerciales. Dentro de estos se podría diferenciar entre las instituciones que ejercían algunas de estas funciones, como los templos, y los individuos privados especializados en este sector<sup>68</sup>. Aunque se extendieron las prácticas usureras y hubo

---

<sup>64</sup> Gómez Pantoja, 2003, 260.

<sup>65</sup> Rostovtzeff, 1967, 1365.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 1362-1377.

<sup>67</sup> Gómez Pantoja, 2003, 262-263.

<sup>68</sup> Rostovtzeff, 1967, 1400-1403.

ciertos instrumentos de crédito e inversión<sup>69</sup>, tampoco se puede hablar del desarrollo de un sistema financiero complejo.

Dentro de este contexto, la Grecia continental, y en concreto la península del Peloponeso, jugó un papel marginal dentro de la economía helenística. La región continuó centrada principalmente en las actividades agrícolas y ganaderas, sin contar con destacables centros artesanales y comerciales más allá de Corinto. Así la producción artesanal continuó enfocada al comercio local, y aunque se produjo un cierto incremento del comercio a larga distancia este se restringía a determinados productos y, en muchos casos, también a momentos concretos<sup>70</sup>. Así, aunque en la región se dieron los procesos que hemos ido comentando, esto se produjo de forma más leve y ocupando un cierto papel periférico.

#### 4.2.2. Estructura social

Cuando nos aproximamos a la composición y estructuración de la sociedad debemos tener en cuenta la gran pluralidad interna que presenta el mundo helenístico, fruto del amplio espacio geográfico que ocupa, las diversas tradiciones que lo nutren y los diferentes modelos de Estado existentes. En todo caso, podemos dibujar una estructuración básica general de la sociedad helenística que, posteriormente, iremos ampliando en el tratamiento concreto de los actores políticos que se analizan en este trabajo, principalmente la Liga Aquea y Esparta.

En primer lugar, la aparición de los reinos helenísticos llevó a la cima de la escala social al *basileus* y su entorno más cercano. El monarca helenístico se consideraba dueño del país y en torno a su persona generó toda una red de apoderados en los que delegaba la aplicación directa de su poder; estos a su vez iban administrando las diferentes funciones del Estado hasta formar una red capilar que ejercía como estructura burocrática, integrada principalmente por una élite griega y, en menor medida, por miembros helenizados de la élite indígena<sup>71</sup>. La perspectiva sobre la forma en que las monarquías helenísticas aplicaron y legitimaron su poder es actualmente objeto de

---

<sup>69</sup> Gómez Pantoja, 2003, 259.

<sup>70</sup> Rizakis y Touratsoglou, 2008, 73-78.

<sup>71</sup> Gómez Pantoja, 2003, 254-255.

debate en la historiografía. Por un lado, se dirime si la estructura de la monarquía era algo externo y superior a las estructuras políticas y sociales anteriores, ejerciendo como un agente extractivo, o sin embargo consiguió conformar un territorio sociopolítico integrado. Por otro, en cuanto a la legitimidad, las posiciones van desde las que defienden que se trataban de monarquías eminentemente personalistas a las que abogan por que contaban con elementos institucionalizados que legitimaban la propia estructura estatal<sup>72</sup>. Moreno Leoni se vuelca más hacia la concepción de unas monarquías integradas con las estructuras anteriores y con una fuerte estatalidad, cosa que por ejemplo en el Egipto ptolemaico es más evidente. El debate sigue abierto.

Dentro de la monarquía helenística fue destacable también el papel de las reinas, que tomaron una proyección pública nunca vista con anterioridad en el mundo griego. Fueron una pieza clave del entramado ideológico que legitimaba la institución, pues ellas aseguraban la descendencia. Además la *basilissa* ejercía una complementariedad ideológica con el *basileus*, presentándose como benefactora y dedicada al ámbito socioeconómico mientras los atributos de su marido eran principalmente militares<sup>73</sup>. Más allá de esa proyección pública, el ejercicio directo del poder fue mucho más escaso, pues siempre estaban vinculadas a un varón y tenían una capacidad de influencia reducida, una categoría difícilmente conmensurable.

La presencia pública de las *basilissai* estaba principalmente vinculada a acciones benéficas y de pacificación, tales como la mediación en conflictos o el favorecimiento de la paz social, por lo que no es difícil encontrar inscripciones en su honor en las ciudades<sup>74</sup>. Sin embargo, su presencia también se podía dar en contextos ajenos a ese ámbito e incluso contrarios. Es destacable, en ese sentido, la mención que hace Polibio de la participación de Arsínoe<sup>75</sup> en la arenga a las tropas en la batalla de Rafia (5.83.3), en el marco de la cuarta guerra siria (219-217).

Por otro lado, las élites urbanas presentaban un carácter más multiétnico en los reinos asiáticos y Egipto, integradas principalmente por grandes terratenientes, comerciantes, dueños de manufacturas, etc. En este nivel social fue donde más evidente

---

<sup>72</sup> Moreno Leoni, 2015a, 76-78.

<sup>73</sup> Mirón, 2012, 180-181.

<sup>74</sup> *Ibid.*, 170-174.

<sup>75</sup> Hija de Ptolomeo III, hermana y esposa de Ptolomeo IV.

se hizo el sincretismo entre las tradiciones griegas y las de los territorios conquistados<sup>76</sup>. Esta élite alcanzó unos niveles de riqueza considerables, fruto del constante aumento de las desigualdades sociales, aunque hay que señalar que la riqueza de las élites de las *poleis* griegas estaba muy por detrás de los niveles de acumulación presentes en los territorios de los reinos asiáticos y Egipto. Esa acumulación de la riqueza y la imitación de la actitud benefactora de las monarquías hacia las ciudades promovieron el desarrollo de las actividades evergéticas, que buscaban tanto la promoción social como la amortiguación de las crecientes tensiones sociales<sup>77</sup>.

En ese proceso, y a ese nivel social, también empezaron a cobrar mayor presencia pública las mujeres, que fueron ganando mayor visibilidad en las inscripciones evergéticas, dedicando ellas mismas las construcciones que promovían, sin tener por qué estar vinculadas a un varón<sup>78</sup>. Un ejemplo sería Euxenia de Megalópolis, sacerdotisa de Afrodita que costeó ella misma un hospedaje y la muralla que rodeaba el templo<sup>79</sup>. Aun así, la presencia de las mujeres era muy reducida y el acceso a cargos con proyección pública y poder efectivo les estaba vetado, a excepción de los de carácter religioso<sup>80</sup>. En general, su situación jurídica no parece que variase, a pesar de lo cual se puede apreciar una mayor laxitud en el control masculino.

La población libre era la más numerosa y plural de la sociedad helenística, integrada por grupos tan diversos como pequeños campesinos, artesanos, jornaleros, trabajadores por cuenta ajena...<sup>81</sup> Compartían dos elementos principales: eran jurídicamente libres<sup>82</sup> e integraban la clase trabajadora<sup>83</sup>. En los reinos de Egipto y Asia, este complejo grupo social estaba mayoritariamente integrado por los habitantes autóctonos, alejados de los núcleos de helenización o simplemente ajenos a ellos. El periodo helenístico no supuso ningún beneficio para ellos<sup>84</sup>, en todo caso al contrario, ya que algunas innovaciones, como la política económica racionalista del Egipto

---

<sup>76</sup> Gómez Pantoja, 2003, 255.

<sup>77</sup> Shipley, 2001, 115-117.

<sup>78</sup> Lozano, 2013, 86-87.

<sup>79</sup> Shipley, 2001, 119.

<sup>80</sup> Lozano, 2013, 89.

<sup>81</sup> Gómez Pantoja, 2003, 255-256.

<sup>82</sup> Libre en tanto en cuanto no estaba sometida a la esclavitud ni formaba parte de la población servil. Esta condición no tenía por qué ir, y no iba, aparejada a la posesión de derechos de ciudadanía.

<sup>83</sup> Definida por el rasgo básico de vivir del fruto de su trabajo, es decir, no obtener beneficios de la extracción de plusvalía a terceros. Dentro de esto se integrarían tanto individuos ajenos a la propiedad de los medios de producción como pequeños propietarios (campesinos o artesanos) que los empleaban en primera persona.

<sup>84</sup> *Ibid.*, 256.

ptolemaico o la situación de enfrentamientos bélicos continuos, les fueron directamente perjudiciales.

En las *poleis* griegas el proceso de concentración de la riqueza fue una constante, principalmente reflejado por la vía de la concentración de la propiedad de la tierra, lo que no solamente conllevaba el proceso de proletarización de amplias capas de la población por la vía de la desposesión de sus medios de subsistencia<sup>85</sup>, sino que además acarrea la reducción *de facto* del cuerpo cívico, dejando la participación política en manos de la élite política y económica. Aunque los criterios de integración del cuerpo cívico en las *poleis* en época helenística son fruto de un continuo debate, parece que se sigue asumiendo la relación entre la condición de propietario y de ciudadano<sup>86</sup>. De todas maneras, aun en los casos más optimistas en los que se asumiese que amplias capas de la población masculina libre fuese también ciudadana, sus condiciones materiales le impedirían la asistencia regular a la *ekklesia* y, por supuesto, el desempeño de magistraturas.

Por último, cabe mencionar a los grupos de población servil y aquellos sometidos a esclavitud. En el caso de los primeros, como ya se ha mencionado antes, su importancia como grupo social fue progresivamente en descenso en las *poleis* griegas<sup>87</sup>. Su principal ejemplo, el de los hilotas (laconios y mesenios), permaneció como grupo jurídico durante el periodo helenístico, aunque con un peso menor y dejando de suponer una fuente de constante inestabilidad social, como lo había sido durante la época clásica. En cuanto a los esclavos mercancía, su número aumentó notablemente como consecuencia de las guerras continuas de este periodo, lo que también llevó a que este grupo se conformase de forma diferente, siendo buena parte de ellos personas libres en origen sometidas a esclavitud. El clima general de mayor conflictividad social y la reducción a la esclavitud de personas que antes habían gozado de un estatus jurídico superior llevó a que este grupo social se convirtiese en fuente de inestabilidad<sup>88</sup>, incrementándose notablemente las revueltas de esclavos.

---

<sup>85</sup> Rostovtzeff, 1967, 677-679.

<sup>86</sup> Heinen, 2007, 69-70.

<sup>87</sup> Rostovtzeff, 1967, 1311-1312.

<sup>88</sup> Gómez Pantoja, 2003, 256.

### 4.3. La conflictividad social

Las características del marco socioeconómico anteriormente expuesto favorecieron que el periodo helenístico fuese enormemente inestable socialmente. Las revueltas de diferentes tipos se convirtieron en una constante y, en la mayor parte de los casos, tuvieron motivaciones de carácter socioeconómico. En ese sentido, la abolición de deudas y el reparto de tierras se convirtieron en dos reivindicaciones básicas y constantes a lo largo de todo este periodo, tan agradables a los oídos de los grupos sociales desposeídos como irritante a los de la élite, de cuya mano nos vienen todas las fuentes literarias. Esto lo resume muy bien Tito Livio cuando, hablando de las reformas promulgadas por Nabis en Argos, las califica como “las dos antorchas con que los revolucionarios inflaman a la plebe en contra de la aristocracia” (32.38.9).

En la que fuera su tesis doctoral, Gómez Espelosín analizaba un gran número de rebeliones y conflictos sociales a lo largo y ancho del mundo helenístico<sup>89</sup>. Un análisis empírico a partir del cual formula seis categorías de conflictos, una categorización que creo que es muy pertinente tener en cuenta al dibujar un contexto de la conflictividad social en el mundo helenístico. En todo caso, antes de entrar en esas categorías, conviene recordar que las dos reivindicaciones básicas que hemos mencionado tienen una naturaleza diferente la una de la otra; mientras los repartos de tierra beneficiaban a lo que hemos definido como clase trabajadora, muy especialmente a aquellos que habían sufrido un proceso de proletarización, la abolición de las deudas tenía un carácter más transversal, afectando de hecho a sectores de la élite.

La primera categoría sería la de revueltas de carácter revolucionario, definidas por tener como principal causa una cuestión puramente socioeconómica, generalmente aprovechada por un miembro de la élite para llegar al poder, establecer una tiranía y aplicar reformas sociales<sup>90</sup>. El establecimiento de gobiernos tiránicos aprovechando la coyuntura socioeconómica fue frecuente en el Peloponeso, favorecidos por Filipo V como forma de hacerse con el control del territorio<sup>91</sup>. Un ejemplo sería el caso de Mesenia, donde se produjo una revuelta que acabó con el destierro de una parte de la élite y con la llegada al poder de aquellos que habían promovido el reparto de tierras

---

<sup>89</sup> Gómez Espelosín, 1984.

<sup>90</sup> *Ibid.*, 31.

<sup>91</sup> Rostovtzeff, 1967, 671.

(Plb. 7.10.1), aunque en este caso no se hace mención a ningún cambio en el sistema político.

Por otro lado estarían las rebeliones de tipo patriótico, protagonizadas por el cuerpo ciudadano con el objetivo de recuperar su autonomía frente a una potencia externa, generalmente alentado por otra<sup>92</sup>. Esta categoría es especialmente numerosa en el ámbito de las *poleis* griegas debido a las frecuentes intervenciones de potencias externas en las cuestiones internas de las mismas. De hecho, buena parte de las rebeliones que acabaron expulsando a los tiranos macedonios en el Peloponeso, con el apoyo de la Liga Aquea, entrarían dentro de esta categoría.

Otra categoría sería la de los disturbios sociales relacionados con las deudas, dentro de la cual se contemplan tanto aquellos casos en los que se llegó al estallido de un conflicto abierto como en los que simplemente hubo tensiones que amenazaron la estabilidad del cuerpo cívico<sup>93</sup>. Seguramente por el carácter más transversal de este problema, las soluciones llegaron en muchos casos de forma pacífica, simplemente a través de la mediación de un juez extranjero o de una potencia externa. Un ejemplo sería la intervención de Apio Claudio en Tesalia y Perrebia, consiguiendo que en ambos casos se llegase a un pacto entre deudores y endeudados (Liv. 42.5.7-10).

La guerra civil entre facciones, por su parte, englobaría todas aquellas luchas provenientes directamente de la élite, en general sobre cuestiones de política exterior relacionadas con el apoyo a una u otra potencia<sup>94</sup>. A partir de la segunda guerra macedónica las disputas de este tipo fueron muy frecuentes en Grecia, llegasen o no al conflicto abierto. En la mayor parte de las *poleis* podían encontrarse facciones filomacedonias y filorromanas enfrentadas entre sí, algo que evidentemente también afectada a los *koina*, donde además entraban en juego las relaciones entre las *poleis* integrantes.

Ya menos frecuentes serían los conflictos englobados dentro de las dos últimas categorías. Por una parte, estarían las rebeliones de carácter general, que englobarían el levantamiento en armas de un territorio para enfrentarse a una potencia extranjera<sup>95</sup>. Los casos más destacados en Grecia habrían sido la rebelión de Andrisko en Macedonia y la

---

<sup>92</sup> Gómez Espelosín, 1984, 53.

<sup>93</sup> *Ibid.*, 200.

<sup>94</sup> *Ibid.*, 214.

<sup>95</sup> *Ibid.*, 290.

guerra aquea, la cual trataremos a fondo en su apartado correspondiente. Por otra parte estarían las rebeliones promovidas en círculos reducidos, dirigidas por personajes carismáticos sin el respaldo de ningún grupo social<sup>96</sup>, lo que hacía que la práctica totalidad de las mismas fracasase.

Esta categorización nos facilita la aproximación a los conflictos sociales de la época helenística, aunque no podemos dejar de tener en cuenta que la realidad de cada conflicto concreto es compleja, que las diferentes categorías se entrelazan entre sí y que, en la mayor parte de los casos, nuestro conocimiento sobre los mismos es escaso, fragmentario y nos ofrece, al venir muy mayoritariamente de fuentes literarias escritas por las élites, una visión muy parcial.

Para cerrar este apartado puede ser muy ilustrativa la aproximación a una situación concreta, la de la Beocia de finales del s. III, donde se entrelazan varias de las categorías que hemos mencionado y se puede atisbar la complejidad del conflicto social. Además, en este caso se mencionan algunas medidas paliativas de la desigualdad social, pues un elemento que no podemos dejar de tener en cuenta es la existencia de toda una serie de mecanismos, aparte de las reivindicaciones principales antes mencionadas, que intentaban rebajar la conflictividad social y mantener el orden en las ciudades<sup>97</sup>. Este podría ser el caso de Beocia.

Según nos narra Polibio, Beocia había ido decayendo sin cesar desde que alcanzase brevemente la hegemonía en Grecia tras la batalla de Leuctra (371), progresivamente había ido abandonando su intervención en los asuntos griegos y los beocios se habían ido corrompiendo en cuerpo y alma (20.4.1-7). El objetivo de Polibio es en todo momento dibujar la situación de Beocia como un caos institucional, un caos que no tiene otra explicación que la degeneración moral y cuya secuencia lógica nos ha llegado incompleta, por lo que es muy difícil reconstruir realmente lo que sucedió en la Beocia helenística. El fragmento que mejor describe su situación interna sería el siguiente:

La administración de los beocios había caído en un deterioro tan grande, que hacía cerca de veinticinco años que no se celebraban contratos privados ni se seguían procedimientos públicos: unos magistrados se ponían al mando de la guarnición y los demás al frente de todo el

---

<sup>96</sup> *Ibid.*, 305.

<sup>97</sup> Rostovtzeff, 1967, 680-683.

ejército, con lo cual aplazaban administrar justicia; no faltaban generales que pagaban a los pobres sueldos, extrayéndolos del erario público. De ello muchos aprendieron a fiarse de tales hombres y a entregarles el gobierno para evitar la reposición debida a las injusticias y las deudas, y para recibir siempre algo de los fondos públicos gracias al favor de los magistrados (Plb. 20.6.1-3).

De ahí, el único fragmento conservado en el que se hace referencia a la situación política interna de Beocia, se pueden deducir dos medidas llevadas a cabo por los magistrados: la no aplicación de las condenas por endeudamiento mediante el aplazamiento de los juicios, que no la abolición de las deudas, y el pago de un sueldo a los sectores ciudadanos más empobrecidos, quizá aquellos que habían sido víctimas del proceso de proletarización. Unas medidas que, como el mismo Polibio señala, irían encaminadas a garantizar la reelección de los magistrados que las habían promovido, sin intentar solucionar la base de los problemas socioeconómicos, ni tan siquiera abordar las reivindicaciones básicas de abolición de deudas y reparto de tierras.

Según la interpretación de Gómez Espelosín, todo esto no se tendría que haber producido ni siquiera en un clima especialmente conflictivo, pues el carácter de las medidas aprobadas encajaría perfectamente dentro del desarrollo de un sistema político democrático, en el cual una determinada facción, en este caso la filomacedonia, habría recurrido a una serie de medidas demagógicas para atraerse el favor popular y conseguir copar las más altas magistraturas de manera continuada<sup>98</sup>. Unos objetivos en los que habría tenido éxito, a juzgar por la continuada política filomacedonia de Beocia, al menos hasta la intervención de Roma en el territorio.

Como en el caso de Beocia, en la mayor parte de los conflictos sociales intervinieron factores muy diferentes. Aunque las reivindicaciones básicas eran la distribución de tierras y la abolición de deudas, no eran menos relevantes las reformas paliativas en tanto en cuanto eran capaces de cumplir sus objetivos como amortiguadores de la conflictividad. También hay que tener presente que el encauzamiento de estos conflictos socioeconómicos se hacía, muy mayoritariamente, a través de sectores de la élite que utilizaban unas reivindicaciones determinadas para hacerse con el poder y por tanto se encontraban, de una manera u otra, dentro de las luchas faccionales de la élite. En el mismo sentido, la intervención externa era casi

---

<sup>98</sup> Gómez Espelosín, 1995, 138-139.

siempre un factor esencial, de hecho iremos viendo a lo largo del trabajo como los diferentes actores políticos tomaban una posición u otra, bien la lucha por las reformas sociales bien la defensa de los privilegios de la élite, para ganarse el apoyo de las diferentes *poleis* y sus ciudadanos.

## 5. La Liga Aquea

La Liga Aquea se desarrolló como un actor decisivo en la política griega helenística. Si bien no fue una de las grandes potencias de la época, sí que consiguió jugar un papel destacado en la geopolítica de la Grecia continental, principalmente a través de su expansión y control de la península del Peloponeso. Un dominio breve que, como veremos a continuación, encontró continuas trabas en su desarrollo debido tanto al clima de inestabilidad social en el Peloponeso como a la intervención de potencias externas. A nivel político-ideológico, la Liga Aquea representó principalmente los intereses de la clase terrateniente y en general de la élite peloponesia, erigiéndose como el principal poder conservador del territorio, papel que influiría en buena parte de las políticas, internas y externas, que llevó a cabo.

### 5.1. Antecedentes: Acaya antes del 280

Hablar de Acaya, en general, antes de la formación del *koinon* helenístico es entrar en un tema complejo<sup>99</sup>, por tanto lo primero que debemos hacer es delimitar los antecedentes que queremos esbozar aquí. En ese sentido, creemos que el mejor criterio es ceñirse a un breve análisis del *koinon* existente en época clásica, en tanto que entramado político e institucional que precedió al que se formaría en época helenística,

---

<sup>99</sup> Hablar de la Acaya de las épocas arcaica y clásica es un tema complicado debido a la escasez de fuentes, pues apenas es mencionada directamente por autores como Jenofonte o Tucídides y, posteriormente, por autores más tardíos que suelen aludir a ella de forma muy genérica y en un contexto en el que también, y principalmente, se habla de la Liga Aquea helenística. Esto, unido a los hallazgos arqueológicos fragmentarios y escasos, hace que las hipótesis de la historiografía contemporánea sean numerosas y tan difíciles de constatar fielmente como de rebatir. Para ahondar en este tema véase: Pascual Valderrama, 2010.

sin ahondar demasiado en la propia formación del *ethnos* aqueo y en su debatida plasmación en un *koinon*.

La historiografía tradicional venía sosteniendo que ya desde el siglo VIII debía haber en Acaya algún tipo de estructura federal, más o menos laxa, que permitiese a las comunidades de la región unirse para llevar a cabo, como mínimo, proyectos concretos de gran envergadura de forma colectiva. Para justificar esto se aludía a la participación de las comunidades de Acaya en el proceso colonial y a su posicionamiento común durante las guerras médicas<sup>100</sup>. Esta hipótesis es minoritaria en la actualidad, entendiendo que esos argumentos no son lo suficientemente concluyentes, y que cuestiones como el planteamiento de proyectos comunes de cierta envergadura serían perfectamente posibles sin necesidad de contar con una estructura federal, pues no entrarían en contradicción con la mentalidad aristocrática de las comunidades del momento, según la cual era perfectamente posible afrontar esos retos colectivamente en un momento concreto y fuera de eso no mantener ninguna relación de alianza<sup>101</sup>.

Por el contrario, la historiografía actual considera que el *koinon* aqueo se habría formado en un lapso de tiempo que va desde la segunda mitad del siglo V hasta principios del IV. Ya dentro de ese margen, existe una fuerte controversia en cuanto a la forma y los tiempos concretos. Si seguimos la interpretación de Pascual Valderrama, podríamos decir que el proceso de formación fue progresivo y no fruto de una decisión concreta en un momento concreto, de tal forma que no podríamos hablar de un *koinon* propiamente dicho hasta los inicios del s. IV, pero sí de la existencia de una organización más laxa durante el siglo precedente<sup>102</sup>.

La Liga Aquea clásica habría ocupado, principalmente, el territorio delimitado por la identidad común del *ethnos* aqueo, organizándose internamente en doce distritos, sin diferencias demasiado acusadas en cuanto a población o nivel de desarrollo económico. Estos eran Egira, Bura, Egas, Pelene, Hélice, Egio, Ripes, Patras, Óleno, Dime y Tritea (Str. 8.7.4). Aunque la mayoría permanecieron estables, en tanto que las principales comunidades del *koinon* fueron las mismas, aun con los diferentes desarrollos, algunos

---

<sup>100</sup> Se entendió por posicionamiento común el mantenimiento de la neutralidad, algo que según interpretaciones más recientes sería más razonable atribuirlo a causas como el aislamiento del territorio con respecto a la amenaza persa o a la escasa capacidad de aportación a la guerra de las comunidades aqueas (Pascual Valderrama, 2010, 489-490).

<sup>101</sup> Pascual Valderrama, 2010, 488-494.

<sup>102</sup> *Ibid.*, 502-517.

distritos fueron desapareciendo, como Hélice tras un maremoto en 373 (Str. 8.7.2), y otros fueron ganando peso, como Cerinea (Paus. 7.6.1). Aunque la asociación entre *ethnos* y *koinon* es clara durante este periodo, también cabe mencionar la entrada en la Liga de al menos una comunidad ajena a la región de Acaya, Calidón, que se unió a la misma a principios del siglo IV<sup>103</sup>. Fuera de este caso particular, no hay constancia de que la Liga Aquea integrase a más comunidades fuera del propio *ethnos* aqueo.

Sobre la estructura institucional de la Liga se puede hablar poco debido al escaso conocimiento que se ha conseguido obtener a través de fuentes literarias y arqueológicas. La información que se tiene es muy fragmentaria y, en concreto en las fuentes literarias, está influida por la proyección de la Liga helenística. Así, las hipótesis que se manejan desde la historiografía encuentran una base ciertamente frágil y tienen que asumir en buena medida la continua comparación entre el *koinon* clásico y el helenístico, al menos hasta la aparición de nuevas evidencias.

Las únicas instituciones cuya existencia se puede afirmar serían la asamblea primaria, *synodos*, la *boule* y un colegio de demiurgos. Sobre sus funciones concretas no tenemos constancia, de forma que se tiende a atribuirles el funcionamiento y competencias clásico de distribución del poder entre la asamblea, el consejo y el colegio de magistrados<sup>104</sup>. Más allá de eso, en un nivel más hipotético, se ha venido a plantear que su estructura institucional habría sido más o menos la misma que la de la Liga Aquea en su primera etapa (280-255)<sup>105</sup>, siendo de esta manera dirigida por dos *strategoí*, un secretario y el resto de instituciones ya mencionadas.

Algo que sí podríamos deducir, con cierta fiabilidad, es que el *koinon* habría mantenido un sistema oligárquico durante la mayor parte de su historia, así habría sido un aliado estable del estado lacedemonio<sup>106</sup>, en tanto que potencia dominante del Peloponeso durante el periodo clásico.

La última referencia que se tiene del *koinon* clásico proviene de un discurso, conservado de forma fragmentaria, de Hiperides, en el que se menciona la embajada encabezada por Nicanor de Estagira que envió Alejandro Magno en 324 para exigir a la Liga que entregase a unos prisioneros fugados que se habían refugiado en su territorio.

---

<sup>103</sup> Larsen, 1968, 80.

<sup>104</sup> Pascual Valderrama, 2010, 521.

<sup>105</sup> *Ibid.*, 527-531.

<sup>106</sup> *Ibid.*, 539-540.

De esta fuente se ha venido interpretando que los aqueos se habrían negado a la entrega y el rey había forzado su disolución. Sin embargo las referencias posteriores acerca del fin del *koinon* no aluden a una destrucción forzosa de las instituciones federales sino a un proceso de degradación y conflictos incentivado por la intervención de los gobernantes macedonios posteriores al Magno (Plb. 2.41,3-10). De esta manera, el establecimiento de guarniciones y la llegada al poder de tiranos filomacedonios, apoyados por los sectores populares y las facciones más democráticas frente a la élite anterior, habría desbaratado el sistema oligárquico e incluso habría acabado con la participación de muchas ciudades en las instituciones federales<sup>107</sup>.

## 5.2. Origen y articulación de las instituciones de la Liga Aquea

### 5.2.1. El nacimiento del *koinon* helenístico

A principios del siglo III la región de Acaya se encontraba dividida políticamente en diferentes *poleis* y comunidades que se encontraban en situaciones diferentes entre sí, pero todas ellas encuadradas en un marco de inestabilidad política, económica y social. Como ya hemos comentado, la intervención de los reyes macedonios en la región, en un contexto de crisis socioeconómica, había provocado que llegasen al poder en algunas de esas *poleis* y comunidades, bien por intervención militar bien por rebelión interna con la aquiescencia macedonia, diferentes tiranos que desplazaron del poder a la oligarquía dominante en favor de una nueva élite que favoreció los intereses de las clases populares<sup>108</sup>.

En el año 281/0 habría comenzado un nuevo proceso de unificación de las comunidades aqueas. En primer lugar, Polibio menciona que se unieron Patras y Dime, a las que poco después se sumaron Tritea y Faras, y cinco años después, en 275, la ciudad de Egio (2.41,1-2 y 11). A esta le siguió Bura, donde una rebelión interna, seguramente apoyada por la Liga Aquea, consiguió deponer y asesinar al tirano y, acto

---

<sup>107</sup> *Ibid.*, 541-544.

<sup>108</sup> La inestabilidad política promovida tanto por los procesos de guerra constante como por la situación de aumento de la desigualdad fue la tónica general durante buena parte del periodo helenístico, como ya señalamos en el capítulo dedicado al contexto histórico. Evidentemente Acaya también vivió ese proceso, algo que plasman bien las fuentes a través de las constantes referencias al ascenso de tiranías. Sobre los conflictos provocados por esta situación véase: Gómez Espelosín, 1984.

seguido, unir la ciudad al *koinon*. Tras eso, se menciona cómo el tirano de Cerinea decidió abdicar e integrar la ciudad en la naciente Liga (Plb. 2.41.12-15). Aunque se muestran solamente estos casos, lo cierto es que durante este periodo la anexión de ciudades siguió un ritmo constante. Siguiendo la reflexión de Gómez Espelosín, podemos asumir que, más allá de las rebeliones para expulsar a las guarniciones macedonias y las tiranías, la tendencia de los propios tiranos a modificar el sistema político de su ciudad para integrarse en la Liga tampoco sería desdeñable<sup>109</sup>, algo que se puede afirmar de manera más rotunda aún en una cronología más tardía, con la unión de *poleis* de mayor entidad que las propiamente aqueas.

Este proceso de conformación de la Liga Aquea sería definitorio de la primera fase de su desarrollo histórico, que podemos encuadrar entre la unión de las primeras ciudades, 281/0, y la reforma institucional del 255. Esta fase se caracterizó por el crecimiento y desarrollo de un *koinon* propiamente aqueo, acotado dentro de los límites territoriales de Acaya y, seguramente, con la vista puesta en el entramado instituciones existente durante el periodo clásico<sup>110</sup>.

En ese sentido, la Liga mantuvo, durante este primer periodo, a dos *strategoí* al frente de la misma, acompañados de un secretario federal, algo que duró precisamente hasta la reforma institucional del 255, en la que se pasó a contar con un único *strategos*, siendo el primero en ostentar dicha magistratura Margos de Cerinea (Plb. 2.43.1-2; Str. 8.7.3). Desconocemos si esta reforma afectó a la estructura de la Liga de alguna otra manera, pues las fuentes solo mencionan las modificaciones a nivel de la más alta magistratura, sin que se hayan encontrado hasta el momento referencias que avalen el desarrollo de una reforma más ambiciosa.

En todo caso, si algo ha sido motivo de debate durante esta primera etapa de desarrollo histórico de la Liga Aquea, ha sido la localización de sus instituciones federales. No está en cuestión que el santuario de Zeus Homario en Egio fue el centro institucional durante la mayor parte de su historia, sin embargo, encontramos un lapso temporal de unos cinco años en los que es realmente difícil pensar que lo hubiese sido también: el periodo entre la primera unión federal de ciudades en 281/0 y la entrada de Egio en dichas estructuras en 275. Esto es de especial relevancia no por una cuestión

---

<sup>109</sup> Gómez Espelosín, 1984, 72.

<sup>110</sup> Pascual Valderrama, 2010, 527-530 y 244.

meramente geográfica sino también, y especialmente, simbólica<sup>111</sup>. La mayoría de investigadores actuales asumen que la divinidad federal fue un pilar clave en la formación de la identidad aquea, y por ello se hace necesario explicar ese breve lapsus.

Las fuentes literarias no hacen ninguna referencia a un lugar de culto alternativo de especial relevancia, al contrario, señalan la centralidad del santuario de Zeus Homario. Polibio directamente obvia ese margen de cinco años, mientras que Estrabón habla de un periodo de 20 años entre la formación de la Liga y la reforma de 255 (Str. 8.7.3), es decir, contabiliza a partir de la entrada de Egio. Como señala Pascual Valderrama, el templo de Posidón en Hélice fue centro de culto federal hasta su destrucción provocada por un maremoto, momento a partir del cual pasó a serlo el de Zeus Homario<sup>112</sup>, sin que haya ninguna referencia a otro lugar destacado en ese sentido, ni a finales del periodo clásico ni a principios del helenístico.

Teniendo estos datos en cuenta, así como asumiendo la pretendida continuidad entre el naciente *koinon* helenístico y la Liga Aquea clásica, lo más probable sería pensar que durante esos cinco años las ciudades que se habían embarcado en el proyecto de construcción federal seguirían considerando el templo de Zeus Homario como el centro de las instituciones federales aunque, circunstancialmente, tuviesen que reunirse en otros lugares. De esta manera, en cuanto Egio se unió al *koinon* el templo pasó a ser sede de las reuniones federales.

### 5.2.2. Instituciones y magistraturas

La aproximación al entramado institucional de la Liga Aquea es ciertamente compleja, pues la información de la que disponemos es escasa y fragmentaria. Eso ha provocado una cierta crisis interpretativa, ya que si bien conocemos la mayor parte de las instituciones y magistraturas existentes, apenas conocemos ni sus competencias específicas ni su forma de funcionamiento, algo que ha provocado la existencia de múltiples hipótesis e interpretaciones muy diferentes e incluso contradictorias. Para el desarrollo de este apartado seguiremos, a grandes rasgos, la estructura institucional que

---

<sup>111</sup> Larsen, 1968, 217; Aymard, 1967, 290-292.

<sup>112</sup> Pascual Valderrama, 2010, 521-522.

dibuja Aymard, aun mencionando por supuesto los principales debates existentes dentro de la historiografía, actualizándolo en la medida de posible.

Antes de comenzar el análisis concreto de las diferentes instituciones y magistraturas, conviene detenerse siquiera brevemente en las características generales del Estado aqueo, desde la concepción que nos presenta Polibio del mismo hasta las características básicas que se pueden dibujar a partir de las fuentes.

Cuando Polibio se dispone a comenzar su relato de la historia de la Liga Aquea afirma que “sería imposible encontrar un régimen de igualdad política y de libertad de palabra más puro que el que prefieren los aqueos” (2.38.6). De esta manera, comienza a narrar la historia de la Liga Aquea, dentro de la temática general de sus *Historias*, partiendo de la base de que los éxitos del estado aqueo se deben al acertado carácter de su *politeia*<sup>113</sup>. El régimen aqueo era ideal para nuestro autor porque mantenía un sistema político democrático edificado sobre los dos conceptos a los que alude: la libertad de palabra y la igualdad. Es especialmente relevante esta última, alusiva principalmente a la situación de igualdad jurídica entre las diferentes ciudades, que formaban “una comunidad política fundada en la alianza y la amistad, [...] utilizaban las mismas leyes, pesos, medidas y monedas<sup>114</sup>, y además nombran magistrados, consejeros y jueces comunes” (Plb. 2.37.10).

Esas características hacían que la Liga Aquea tuviese un sistema democrático, pero no en el sentido clásico de la palabra, asumiendo como uno de sus pilares el fomento de la participación de sectores considerablemente numerosos de la población, sino desde un punto de vista formal en el que se favorecía una igualdad entre los ciudadanos de las distintas *poleis*, una igualdad consistente en vivir bajo un mismo sistema político, compartir instituciones y unas leyes y jueces comunes. Todos esos esfuerzos por conseguir la igualdad política y territorial no se trasladaron a un nivel de clase social, sino que la Liga Aquea se desarrolló como un Estado fuertemente

---

<sup>113</sup> La *politeia* como base para el desarrollo de una política exterior exitosa es un elemento clave en el análisis polibiano de los sistemas políticos. Es un recurso que utiliza cuando habla de la Liga Aquea y, sobre todo, cuando explica los éxitos de la República Romana (Rémy, 2008, 102-103).

<sup>114</sup> La Liga Aquea desarrolló un sistema monetario unificado a nivel federal basado en las acuñaciones en plata y bronce. A pesar de esa estandarización, las ciudades no dejaron de estar representadas a nivel simbólico. La tipología de las monedas aqueas incluía en su anverso representaciones alusivas al *koinon*, con elementos como la cabeza de Zeus Homario, mientras que en el reverso se reflejaban motivos que aludían a las diferentes ciudades, tales como las letras ΜΕΣ referentes a Mesenia o representaciones de los Dioscuros simbolizando a Esparta (Grandjean, 2008, 1-6).

conservador que no intentó promover la participación popular en sus instituciones<sup>115</sup>, muy al contrario, a lo largo de su desarrollo histórico fue adoptando progresivamente un funcionamiento más oligárquico en las mismas.

Dentro de ese sistema, el reparto de competencias entre las instituciones federales y las locales no está del todo claro, aunque a nivel general la mayoría de investigadores asumen que las estructuras de la Liga se ocuparían básicamente de los asuntos de política exterior y de arbitrar las relaciones entre las diferentes *poleis* integrantes, mientras que las instituciones locales gestionarían su propio territorio con un amplio margen de libertad<sup>116</sup>. A pesar de ese consenso generalizado, se encuentran casos concretos en los que este reparto competencial no se respeta, como por ejemplo en las no escasas referencias al envío de embajadas al Senado romano por parte de algunas *poleis* de la Liga, al margen de los emisarios federales<sup>117</sup>. En todo caso, y a la espera de nuevos hallazgos que nos permitan arrojar mayor luz sobre este tema, se sigue asumiendo ese genérico reparto competencial.

Aunque nos extenderíamos demasiado si parásemos a analizar todas y cada una de las atribuciones reservadas al poder federal y a las instituciones locales, sí que es interesante que nos detengamos en un par de cuestiones que han motivado un especial interés dentro de la historiografía, como son la concepción de ciudadanía por un lado y la gestión de los conflictos entre las diferentes *poleis* de la Liga por otro.

En primer lugar, siguiendo el análisis de Aymard, la Liga Aquea, en tanto que Estado federal, tenía un sistema de doble ciudadanía, aquea y local. Puesto que la competencia de su concesión la habrían ostentado las diferentes ciudades, se entiende que la posesión de una ciudadanía local conllevaba directamente la obtención de la federal<sup>118</sup>. Más allá de ese hecho, el acuerdo de *sympoliteia* común implicaba que los ciudadanos de una *polis* conseguían una serie de derechos en el resto de ellas, tales como la capacidad de hacer negocios, tener propiedades, contraer matrimonio o el

---

<sup>115</sup> Rémy, 2008, 104-105.

<sup>116</sup> Aymard presenta una hipótesis de delimitación competencial muy interesante y específica, de tal manera que reserva a las instituciones federales las competencias sobre: política exterior; ejército y armada; requerimiento de contribuciones económicas y/o militares; mediación en conflictos intraestatales; sistema común de pesos y medidas; y acuñación. Mientras que a las instituciones locales les atribuye las competencias referentes a: la concesión de ciudadanía; regulación de contribuciones federales entre sus ciudadanos; gobierno interno autónomo; leyes y jueces propios (Aymard, 1967, 167-171).

<sup>117</sup> Larsen, 1968, 237-239.

<sup>118</sup> Aymard, 1967, 110-118.

cambio de residencia. Aun cuando, por supuesto, solo podrían participar de las instituciones locales de la ciudad en la que tuviesen su residencia<sup>119</sup>.

En cuanto a la labor de las instituciones federales como mediadoras en los conflictos entre las diferentes *poleis* de la Liga, hablamos de una competencia ampliamente asumida en la historiografía y que, además, responde a una cuestión totalmente lógica dentro de los marcos de una estructura federal. Sin embargo, hasta hace relativamente poco no se había podido profundizar demasiado en el procedimiento concreto de resolución de conflictos. La reciente aparición de un decreto, plasmado epigráficamente, en Mesenia<sup>120</sup>, recogiendo la existencia de un conflicto entre la propia Mesenia y Megalópolis en el 191, así como su resolución, ha abierto una nueva vía de investigación en este sentido.

A partir del análisis del texto, Arnaoutoglou concluye que no se puede hablar de un arbitraje forzoso de la Liga, sino del desarrollo de un proceso de resolución acordada de la disputa. De esta manera, en el epígrafe se mencionan hasta tres procesos consecutivos<sup>121</sup>, ante las reticencias de Megalópolis a aceptar un dictamen desfavorable, lo que también nos indica que la Liga tendría varias herramientas de intermediación, que podían aplicarse de forma consecutiva para garantizar un juicio justo<sup>122</sup>.

Realizados estos breves apuntes sobre el carácter general del entramado institucional de la Liga Aquea, a continuación pasaremos a analizar las diferentes instituciones y magistraturas que esta poseía a nivel federal.

#### a) *Synkletos*

Hay un amplio consenso en asumir el carácter de asamblea primaria del *synkletos*, integrado por todos los hombres mayores de treinta años (Plb. 29.24.6), que se celebraba con carácter excepcional, es decir, sin una fecha fija, aunque no necesariamente con poca frecuencia<sup>123</sup>. Según la interpretación de Larsen, el *synkletos*

---

<sup>119</sup> Lozano, 2006, 118-119.

<sup>120</sup> Arnaoutoglou, 2009/2010, 181.

<sup>121</sup> Los tres procesos que se mencionan son: 1) la elección de 17 *hegemones* que mediasen en el conflicto; 2) la intermediación de una *polis* ajena a la Liga Aquea, celebrándose un juicio con 147 jueces de Mítilene; y 3) la intervención de jueces independientes procedentes de Mileto, los cuales, en el caso concreto del epígrafe, acaban ratificando la sentencia del tribunal anterior, favorable a los planteamientos mesenios (Arnaoutoglou, 2009/2010, 190).

<sup>122</sup> *Ibid.*, 188-191.

<sup>123</sup> Aymard, 1967, 236-237.

habría tenido una importancia capital y se habría reunido con bastante frecuencia y para tratar diversos asuntos durante el siglo III, aunque a partir de finales de este habría ido perdiendo relevancia, convocándose con menor frecuencia y básicamente para decidir cuestiones como la firma de alianzas o la declaración de guerra<sup>124</sup>.

En todo caso, las competencias específicas de esta asamblea no están del todo claras. Parece ser que era la única competente para decidir sobre determinadas cuestiones de gran relevancia para la Liga, tanto a nivel interno como externo. El problema para determinar exactamente qué se consideraban asuntos capitales es que apenas sabemos nada sobre la diferencia competencial entre las diferentes instituciones federales, así como entre estas y las ciudades integrantes<sup>125</sup>. Si en política exterior sí que se puede afirmar que se encargaría de cuestiones como declarar la guerra, firmar alianzas o decidir sobre la firma de tratados; a nivel interno es mucho más difícil precisar su ámbito de actuación.

En cuanto al funcionamiento del *synkletos* puede reconstruirse en cierta manera. Para ello hay que abordar varias cuestiones que están sujetas a debate y a un alto grado de elaboración hipotética. Estas son: la composición real de la asamblea, su forma de funcionamiento y el sistema de voto.

El *synkletos* estaba formalmente integrado, como hemos mencionado antes, por todos los hombres mayores de treinta años, lo que no quiere decir que esta fuese su composición en la práctica. El hecho de que se reuniese en un lugar concreto, Egio hasta el año 218 y en diferentes ciudades con posterioridad<sup>126</sup>, hacía que hubiese sectores, principalmente los más empobrecidos, que encontrasen dificultades para trasladarse a la ciudad de reunión. En ese sentido, se podría decir que la asamblea estaba compuesta en la práctica principalmente por los miembros de las élites de las distintas ciudades y amplias capas de población de la ciudad donde se celebrase el *synkletos* y su entorno. Aun así, Aymard se muestra optimista en sus interpretaciones al señalar que el carácter excepcional y el debate y votación de cuestiones de gran relevancia habrían motivado la

---

<sup>124</sup> Larsen, 1968, 225.

<sup>125</sup> Aymard, 1967, 166.

<sup>126</sup> Aunque el lugar de reunión oficial era el templo de Zeus Homario en Egio, hay constancia de que el *synkletos* se reunía en otros lugares al menos desde el 218, en principio por motivos de excepcionalidad, pero después acabó convirtiéndose en algo habitual (Aymard, 1967, 315-317).

participación en dichas asambleas<sup>127</sup>, sin dejar de reconocer que amplios sectores de la población habrían tenido dificultades para ejercer sus derechos cívicos.

En cuanto al funcionamiento del *synkletos*, este seguramente era convocado por los principales magistrados de la Liga, sea el *strategos* o los demiurgos. Tras la convocatoria se celebraría un *synodos*, cuyo funcionamiento explicaremos más adelante, que desarrollaría una labor probolética, preparando el orden del día y el debate que se iba a llevar a cabo. Después, la convocatoria del propio *synkletos* se desarrollaría a lo largo de tres días, en los cuales se presentaba el tema de debate, intervenían los actores de especial relevancia, así como todo aquel que lo considerase oportuno, para pasar, por último, a la votación<sup>128</sup>.

Sobre el sistema de voto se ha debatido mucho y, a día de hoy, seguimos sin poder hacer afirmaciones más rotundas que las que hicieron los estudiosos del siglo pasado. En este sentido, encontramos dos posibilidades: que el voto se contabilizase por cabeza entre los asistentes a la sesión o de manera proporcional teniendo en cuenta el peso de cada una de las ciudades de la Liga. Si bien es cierto que la primera opción sería la más lógica en una institución que efectivamente era una asamblea primaria, tenemos que tener en cuenta que el carácter federal de la misma haría difícil que todas las ciudades estuviesen igualmente representadas y por tanto que quedasen satisfechas con las decisiones tomadas<sup>129</sup>. Ese déficit habría sido especialmente grave durante el periodo en el que las asambleas de la Liga se reunían siempre en Egio, aunque tampoco se habría solventado cuando empezasen a celebrarse por turnos entre las ciudades, pues aun de esa manera siempre habrían quedado territorios, en toda la extensión del Peloponeso, insatisfechos.

Por todo ello, la hipótesis del voto proporcional fue ganando peso, sostenida en buena medida a partir de la inscripción de Epidauro, en la que aparece una lista de 24 *nomographoi* aqueos en representación de 17 ciudades (*IG IV*, 1 73). A partir de este hallazgo arqueológico, la consideración de que en las instituciones federales aqueas existían mecanismos de proporcionalidad fue, lógicamente, en aumento. Así, aun cuando al *synkletos* pudiesen acudir todos los ciudadanos de la Liga, su voto sería

---

<sup>127</sup> *Ibid.*, 148-149.

<sup>128</sup> *Ibid.*, 337-341.

<sup>129</sup> *Ibid.*, 377-380.

ponderado para ajustarse proporcionalmente al peso concreto de cada ciudad<sup>130</sup>, algo perfectamente razonable en un Estado de carácter federal.

b) *Synodos*

Si bien la definición del *synkletos* presenta un mayor consenso, al menos en sus características más básicas, dentro de la historiografía, la del *synodos* está muy alejada de tenerlo. Empezando por sus características más básicas, hay una amplia discusión en torno a si esta institución formaba una asamblea primaria o un consejo electivo en el que se representase a las diferentes ciudades de la Liga. Dentro de este debate, aun con matices diferentes en función del especialista concreto, podemos destacar a Aymard dentro de la primera opción, mientras que Larsen representaría la segunda.

Empezando por este último, tenemos que partir de la base de que Larsen hace una estructuración diferente de las instituciones de la Liga a la que estamos siguiendo en este trabajo, la propuesta por Aymard. Así, según sus planteamientos, la Liga Aquea contaría con una *boule* y una *ekklesia* claramente diferenciadas, y dentro de esta última se encontrarían tanto el *synkletos* como el *synodos*, cuya única diferencia estibaría en su periodicidad, siendo el primero de convocatoria extraordinaria mientras el segundo era regular. En todo caso, sí que reconoce que conforme se va desarrollando la Liga va surgiendo una mayor diferenciación entre *synkletos* y *synodos*, pues este último va tomando un carácter más oligárquico, de tal manera que desde inicios del s. II a sus reuniones prácticamente solo asistirían los *bouletai* y los magistrados<sup>131</sup>.

Por su parte, Aymard diferencia claramente entre *synkletos* y *synodos*, gozando este último de las atribuciones propias de una *boule*, tales como gestionar los asuntos cotidianos de menor relevancia, desarrollar una función deliberativa o preparar las sesiones del *synkletos*, pero con una composición formal, no tanto práctica, igual a la del propio *synkletos*, es decir, abierta a todos los ciudadanos mayores de 30 años<sup>132</sup>. Esto lo justifica principalmente, aunque no de forma exclusiva, a partir del análisis del *synodos* de 217 que narra Polibio en el marco de la guerra de los aliados, durante el cual el comandante etolio Eurípidas invade el territorio aqueo aprovechando que durante la celebración de la asamblea los aqueos tendrían menos capacidad de reacción, como

---

<sup>130</sup> Aymard, 1967, 382-388.

<sup>131</sup> Larsen, 1966, 75-79.

<sup>132</sup> Aymard, 1967, 133-135; 229-232.

efectivamente sucede, al tener que acudir al encuentro de los etolios únicamente Lico de Faras y el *hypostrategos* de Patras, al frente de un cuerpo de mercenarios y de una pequeña milicia (5.94.1-9).

De esta manera, si la celebración del *synodos* entorpecía tanto la dirección de las tropas por parte del *strategos* como la propia formación de contingentes militares aqueos, algo que el general etolio además sabía con antelación, tendríamos que deducir que la asistencia a los *synodos* sería amplia entre los ciudadanos y no estaría restringida a los *bouletai* electos de las ciudades<sup>133</sup>. En ese sentido, y ante las críticas de que la existencia de un *synodos* amplio con tales competencias sería poco práctica, se defiende argumentando que se trataba de un Estado federal, en el que las cuestiones internas urgentes eran competencia de las ciudades y las decisiones externas de relevancia del *synkletos*, por tanto las gestiones cotidianas de este *synodos* no serían comparables a las del consejo de una *polis*<sup>134</sup>, lo que justificaría la composición planteada.

Aun así, Aymard reflexiona en torno a la existencia de una *boule*, llegando a la hipótesis de que es probable que existiesen una serie de *bouletai* elegidos por cada una de las ciudades, de manera proporcional a su peso dentro del *koinon*, que tendrían la obligación de asistir a todas las reuniones de los *synodoi*, de tal manera que todas estuviesen convenientemente representadas, algo perfectamente complementario con la asistencia de ciudadanos individuales. Aun así, si bien se puede asumir la existencia de esos *bouletai*, por las referencias en las fuentes, no se puede afirmar la existencia de una *boule* en sí misma, pues ni consta que estos hombres se reuniesen en ningún momento de forma exclusiva, ni hay referencias a unas competencias específicas de los mismos fuera del *synodos*<sup>135</sup>. Lo que tampoco se podría negar es el carácter más aristocrático de esta institución, pues el simple hecho de tener unos representantes elegidos, con toda seguridad de entre las élites locales, y la frecuente periodicidad de las reuniones del *synodos* haría que, *de facto*, estuviese integrado básicamente por los miembros de la élite aquea<sup>136</sup>.

Asumiendo que el *synodos* es una asamblea primaria, con un contraste importante entre composición formal y efectiva, aún nos quedaría un último elemento que aclarar

---

<sup>133</sup> *Ibid.*, 85-91.

<sup>134</sup> *Ibid.*, 152.

<sup>135</sup> *Ibid.*, 163-164.

<sup>136</sup> Larsen, 1968, 226-229.

en lo relativo a dicha composición: la edad de acceso. Buena parte de la historiografía tiende a asumir que la edad de acceso estaría situada en los 30 años, ya que Polibio lo afirma explícitamente al referirse a una reunión del *synkletos*, habiéndose extendido esta también al *synodos*. Sin embargo, no estaría tan claro este límite, como bien expone Giovannini, para el cual no tendría sentido extenderlo hasta los treinta años ya que eso dejaría fuera a buena parte de los hombres en armas. Partiendo del análisis de dos fragmentos de Polibio, el anteriormente mencionado relativo al ataque etolio y uno en el que se alude a los favores que los generales hacían a los jóvenes soldados para ganarse su favor (10.22.8-9), llega a la conclusión de que los menores de 30 años debían de poder acceder a los *synodoi*<sup>137</sup>. Aunque es ciertamente complicado inclinarse por una hipótesis u otra, es importante tener ambas posibilidades en cuenta, ya que podrían ser un elemento determinante en los *synodoi* electorales.

Para completar nuestro análisis de los *synodoi*, trataremos un elemento clave, precisamente casi el único en el que podemos encontrar un amplio acuerdo dentro de la historiografía, su regularidad de reunión. Se suele asumir que se celebraran cuatro *synodoi* al año, uno de los cuales sería electoral. Lo más probable es que estas se celebrasen: 1) entre febrero y abril, probablemente de carácter electoral hasta finales del s. III; 2) en torno a mayo; 3) en julio, a finales del año olímpico; 4) en otoño, con carácter electoral desde finales del s. III<sup>138</sup>. Precisamente esta frecuencia de reunión, unido a la inexistencia de ningún *misthos* que compensase económicamente el desempeño de la participación política<sup>139</sup>, es lo que hacía prácticamente inviable que las clases populares de la Liga Aquea participasen de manera efectiva en las instituciones federales a pesar de que, legalmente, podrían haberlo hecho.

### c) Colegio de demiurgos

Los demiurgos formaban un colegio de diez magistrados, elegidos anualmente por el *synodos* electoral, que se encargaban principalmente de las tareas de gobierno de la Liga dentro de sus competencias federales. Estos eran el punto de referencia institucional del *koinon* entre asambleas, así que lo más probable es que durante su mandato tuviesen que permanecer en Egio, en tanto que punto de referencia en ese sentido. Igualmente, habrían tenido capacidad para decidir sobre la fecha exacta de

---

<sup>137</sup> Giovannini, 1969, 8-10.

<sup>138</sup> Aymard, 1967, 268-271.

<sup>139</sup> Larsen, 1968, 232.

celebración de las asambleas y, tras la reforma que permitió su reunión en cualquier ciudad de la Liga, el lugar<sup>140</sup>. Esta última competencia se encuentra, eso sí, disputada con el *strategos*, sin que se hayan encontrado referencias que puedan hacernos inclinar la balanza a favor de unos u otro.

Más allá de esas competencias que tradicionalmente se les habían atribuido, el epígrafe de Mesenia anteriormente mencionado abrió la posibilidad de que también tuviesen algún tipo de competencia judicial, ya que en este se menciona cómo el *synodos* depositó en manos del colegio de demiurgos la elección de la fórmula concreta de resolución del conflicto entre Megalópolis y Mesenia<sup>141</sup>. En todo caso, esa competencia sería, como decimos, cedida por el *synodos*, lo que muestra claramente la posibilidad de que este cediese, aunque fuese para cuestiones concretas, su capacidad de actuación en los magistrados, lo que podría llevar a que se planteasen nuevas hipótesis en las que el poder de los demiurgos cobrase una mayor relevancia.

Hablar de unos amplios márgenes de actuación para el ejercicio de unas extensas atribuciones es además totalmente apropiado y coherente con otra de las funciones, esta algo más indirecta, que se le asocia a los demiurgos, como es el actuar de contrapeso al poder unipersonal del *strategos*. En ese sentido, estos magistrados actuarían como principales colaboradores del mismo, cierto, pero a la vez como un contrapeso que pudiese evitar la concentración de poderes en una única persona<sup>142</sup>, algo que tendría todo el sentido si tenemos en cuenta que uno de los principios ideológicos de la Liga Aquea era la lucha contra la tiranía.

Debido a la importancia de esta magistratura, tanto a nivel formal, por sus amplias competencias, como informal, por su capacidad de influencia sobre el entramado institucional al completo, cabe asumir que los diez demiurgos eran elegidos entre los miembros de las élites de las diferentes ciudades de la Liga. La inmensa mayoría de los especialistas coincide en el carácter fuertemente conservador de las instituciones aqueas, así como en que en el acceso a sus magistraturas habría estado copado por miembros de la élite económica<sup>143</sup>, de tal manera que aunque las clases populares no

---

<sup>140</sup> *Ibid.*, 222.

<sup>141</sup> Arnaoutoglou, 2009/2010, 183-184.

<sup>142</sup> Rémy, 2008, 122.

<sup>143</sup> Aymard, 1967, 334-336; Larsen, 1968, 226; Rémy, 2008, 120-121.

tuvieran el acceso a las mismas vetado *de iure*, su posición económica sí que los mantenía *de facto* alejados de ellas.

#### d) *Strategos*

El *strategos* ocupaba la más alta magistratura de la Liga Aquea y ostentaba entre sus competencias la orientación de la política general aquea a través de sus propias competencias y de su influencia en las distintas asambleas, las cuales seguramente podría convocar y presidir; la dirección del ejército federal con unos márgenes de libertad muy amplios, que irían desde la dirección de las campañas hasta la fijación de los contingentes militares que tendría que aportar cada ciudad; y la capacidad para intervenir directamente dentro de una *polis* en caso de conflicto civil o intento de secesión<sup>144</sup>. Si antes apuntamos que los gobiernos locales tenían una importante autonomía interna y que las disputas entre las ciudades dentro de la Liga se habrían resuelto a través de la mediación, esta última competencia del *strategos* se reservaría para los casos en los que se producía un enfrentamiento abierto, fuese de carácter social o con un componente secesionista, que él sería responsable de atajar.

Esta magistratura tendría un carácter electivo, con un mandato anual sin posibilidad de elección consecutiva, esto es, un hombre que hubiese sido *strategos* no podía volver a ser elegido sin haber dejado el cargo al menos durante un año. Aunque se llegó a pensar que podían haberse realizado excepciones, a partir de una interpretación de las fuentes que no dejan del todo claro cuándo se produjo el quinto mandato de Filopemén, si en 191/0 o en 190/189, y por tanto quizás podría haber encadenado dos. Esa posibilidad se ha descartado, viendo más probable que fuese un error de datación, pues algo que iba directamente en contra del ordenamiento aqueo habría provocado alguna mención en las fuentes<sup>145</sup>, cosa que no sucede.

Lo más cercano a una sucesión de mandatos lo habría protagonizado Licortas, quien en el verano del 182 ocupó esta magistratura, tras la muerte del *strategos* Filopemén, y en el otoño de ese mismo año fue elegido como *strategos* de pleno derecho. Esa sucesión se explica por el carácter provisional que tuvo la ostentación de tal dignidad durante los últimos meses del mandato para el que había sido elegido

---

<sup>144</sup> Rémy, 2008, 116-119.

<sup>145</sup> Aymard, 1928, 13-24.

Filopemén<sup>146</sup>, además de por la posición de Licortas como hiparco, segundo magistrado de la Liga, que según afirma Polibio era el encargado de sustituir al *strategos* si este fallecía, al menos hasta la celebración de una asamblea (Plb. 38.15.1), siendo en este caso la siguiente asamblea precisamente la electoral.

#### e) Hiparco

Se trataba de la segunda magistratura en relevancia del *koinon*, ejerciendo como segundo al mando del *strategos* hasta el punto de sustituirle en sus funciones en caso de que este falleciese y, quizás, también cuando se encontrase indispuesto por alguna razón<sup>147</sup>. En todo caso, tampoco podemos profundizar demasiado en las funciones que tendría a nivel político el hiparco, pues las referencias a su figura en las fuentes literarias son principalmente alusivas a su rol militar y en las arqueológicas tampoco se ha encontrado nada que aclare su papel en ese sentido.

La función más claramente definida del hiparco es, efectivamente, la militar, siendo este el encargado de dirigir el contingente de caballería. Hay que tener en cuenta, en todo caso, que la caballería aquea no tuvo especial relevancia durante buena parte del desarrollo de la Liga, fue solo a partir de la reforma de Filopemén, impulsada durante su mandato como hiparco (Plu. *Phil.* 7.4-6), cuando este cuerpo militar empezó a cobrar una mayor relevancia.

#### f) *Hypostrategos*

Se trata de una magistratura mencionada en las fuentes literarias de manera escasa y breve (Plb. 5.94.1-9), cuyo papel a día de hoy se mantiene muy mal definido. De lo poco que sabemos, se puede deducir que el de *hypostrategos* era un cargo con unas funciones principalmente militares, aunque sin que se pueda precisar exactamente en qué sentido, pudiendo ir desde su participación en la organización del ejército federal hasta tener responsabilidad en la defensa del territorio de la Liga Aquea ante ataques externos<sup>148</sup>, como efectivamente se le menciona en la referencia de Polibio.

En todo caso, lo que mayor debate ha generado en torno a la figura del *hypostrategos* no ha sido tanto la magistratura en sí, sino su referencia a un nivel

---

<sup>146</sup> *Ibid.*, 53-54.

<sup>147</sup> Rémy, 2008, 119.

<sup>148</sup> Larsen, 1968, 220-221; Rémy, 2008, 119.

administrativo intermedio dentro de la Liga Aquea, la posible división del territorio en distritos, *synteleias*<sup>149</sup>. Efectivamente, Polibio menciona al *hypostrategos* de Patras (5.94.1), elemento a partir del cual se han derivado una serie de hipótesis diversas entre sí, de entre las cuales hay que destacar la concepción de que la de Patras no fuese la única y que, aunque el resto no se conozcan, el territorio aqueo habría estado dividido en cinco *synteleias* hasta el año 207, momento en el que se habrían reducido a tres<sup>150</sup>. Aunque se trata de una hipótesis que viene de lejos, y a día de hoy aún goza de buena salud, no se ha podido precisar prácticamente nada sobre esta supuesta estructura intermedia más allá de su probable existencia, por lo que no podemos hablar ni de sus funciones concretas ni del papel que habría ocupado dentro del entramado institucional aqueo.

g) Otras magistraturas menores

Al margen de las ya mencionadas, encontramos una serie de magistraturas y responsabilidades de menor rango sobre las que apenas se tienen datos más allá de alguna mención a su existencia. Aunque poco podemos decir de ellas, conviene, siquiera, mencionarlas.

En primer lugar, tendríamos el secretario, mencionado por varias fuentes literarias como un cargo de cierta relevancia antes de la reforma institucional del 255 (Plb. 2.43.1-2), sin embargo, después de la misma no hay ninguna mención a dicha magistratura, por lo que no podemos saber si se mantuvo o fue eliminada.

Por otro lado, el tesorero, en tanto que encargado de la gestión del tesoro federal, debió de tener cierta relevancia, aunque en general nuestro conocimiento acerca de las finanzas y la administración de la Liga Aquea es muy exiguo. Lo más probable es que el tesoro de la Liga no fuese especialmente cuantioso y que sus ingresos viniesen básicamente de las aportaciones de las ciudades, ya que tampoco hay constancia de la existencia de ningún tributo ni tasa de carácter federal<sup>151</sup>.

---

<sup>149</sup> La utilización de este término, alusivo a algún tipo de contribución financiera, para referirse a una división territorial podría deberse a que dichos distritos jugasen algún papel en el cálculo de las contribuciones que debían realizarse a las estructuras federales. En todo caso, esto lo podemos debatir solo en el plano hipotético, pues la información con que contamos es muy escasa, y en concreto sobre la existencia de tributos o tasas a nivel federal no tenemos referencia alguna.

<sup>150</sup> Beck & Funke, 2015, 125-126.

<sup>151</sup> Larsen, 1968, 232-233; Lozano, 2006, 129.

El navarco habría sido, casi con toda seguridad un cargo de muy escasa relevancia, que solo aparece mencionado en una inscripción, en la que se habla de la inclusión de Orcómeno en la Liga en el 234<sup>152</sup>. La escasa importancia del navarco responde al papel muy secundario que jugaba la armada dentro del ámbito militar aqueo. Baste para ejemplificar esto la narración que hace Tito Livio del enfrentamiento naval que tuvo lugar en el 193 entre las tres nuevas naves lacedemonias, mandadas construir por Nabis, y la escasa flota aquea, cuando dice que “al primer choque contra una nave nueva y sólida, la vieja, que ya de por sí hacía agua por todas las ensambladuras, se desencuadró y fueron apresados todos los que iban embarcados en ella. Tras la pérdida de la nave pretoria las demás que componían la flota huyeron cada una como pudo a fuerza de remos” (35.26.8-9).

Por su parte, los *dicastei* desempeñaban funciones judiciales a nivel federal, aunque ignoramos concretamente sobre qué asuntos tenían competencias, de igual manera que no nos consta cuántos *dicastei* habría, cómo se elegirían o durante cuánto tiempo desempeñarían su responsabilidad<sup>153</sup>. En ese sentido, sería especialmente interesante poder profundizar en el conocimiento de los procesos judiciales a nivel federal, siquiera para poder diferenciar entre los casos que habrían sido competencia de las asambleas y los que lo habrían sido de estos jueces, cosa que actualmente se antoja difícil.

Por último, los *nomographoi* tendrían competencias sobre la redacción de las leyes. Aunque su papel no está del todo claro, la hipótesis más plausible es que fuesen los encargados de convertir los acuerdos de las asambleas en decretos con rango de ley<sup>154</sup>. La evidencia más destacable de la existencia de los *nomographoi* es el epígrafe de Epidauro (*IG IV,1 73*), anteriormente mencionado, en el que aparece una lista de 23 de ellos en representación de las ciudades, lo que dio peso a la hipótesis de la existencia de una cierta proporcionalidad a la hora de votar en las asambleas, algo que, de forma aún más evidente, podemos señalar que existía en cuanto a los supuestos encargados de redactar las leyes, de tal manera que se asegurase la aplicación de lo aprobado y todas las ciudades quedasen conformes.

---

<sup>152</sup> Rémy, 2008, 120.

<sup>153</sup> Larsen, 1968, 236.

<sup>154</sup> *Ibid.*, 231-323.

### 5.3. Desarrollo y esplendor de la Liga

Si en el apartado anterior tuvimos ocasión de analizar el primer periodo de desarrollo histórico de la Liga Aquea, el que va desde 280 a 255, así como la conformación del entramado institucional que regiría durante toda su existencia como *koinon* independiente, en este nos centraremos en el segundo periodo, que abarca desde la reforma institucional de 255 a la que tuvo lugar en 188. Durante esta etapa se desarrolló y consolidó la Liga Aquea, saliendo de las fronteras geográficas de Acaya y pasando a dominar la práctica totalidad del Peloponeso.

Este proceso no puede entenderse sin la existencia de dos figuras clave en el desarrollo histórico de la Liga: Arato de Sición y Filopemén de Megalópolis. Estos dos hombres ejercieron una influencia muy relevante dentro de las estructuras institucionales aqueas, tanto de manera formal, ejerciendo cada uno de ellos el cargo de *strategos* en numerosas ocasiones, como informal, a través de una influencia política basada en el reconocimiento de sus capacidades por parte, como mínimo, de amplios sectores de la élite aquea. En ese sentido, y puesto que el periodo 255-188 no podría entenderse sin estas dos figuras, la organización de este apartado se divide a su vez en dos partes: el lapso de tiempo en que la Liga estuvo bajo la influencia de Arato y en el que lo estuvo bajo la de Filopemén.

En cuanto a contenido, aquí nos centraremos en la política interior aquea y, especialmente, en su proceso de expansión por el Peloponeso, asumiendo de esta manera también aquí las intervenciones aqueas en otras ciudades fruto de su proceso de conquista y ajenas a los enfrentamientos bélicos con otras potencias, un tema que tendremos ocasión de analizar en el capítulo correspondiente.

#### 5.3.1. Arato de Sición

Para aproximarnos a la historia de la Liga Aquea bajo la influencia de Arato contamos con dos fuentes literarias principales, la biografía que de él realiza Plutarco y

las *Historias* de Polibio<sup>155</sup>. Aunque debemos tener en cuenta las ventajas e inconvenientes de estas fuentes, lo cierto es que su uso de forma complementaria nos ayuda bastante a acercarnos a este periodo, principalmente a través de la plasmación de la expansión de la Liga Aquea, que fue en buena medida marcada por el propio Arato.

Durante la primera mitad del siglo III Sición estuvo sumida en una fuerte inestabilidad política y social fruto principalmente de unas luchas faccionales dentro de la élite que debían tener un importante sustrato socioeconómico, conformando una base social que habría sido clave en el apoyo a las tiranías<sup>156</sup>. Plutarco menciona al tirano Cleón, que gobernó hasta el 275, momento en el cual llegaron al poder Clinias, el padre de Arato, y Timóclidas que ejercieron como arcontes<sup>157</sup>. Aunque consiguieron cierta estabilidad, las luchas no cesaron y estos dirigentes fueron asesinados en torno al año 264 (Plu. *Arat.* 2.1-3), momento en el que se volvió nuevamente a establecer una tiranía, con los mandatos sucesivos de Abántidas y Nicocles.

El asesinato de su padre llevaría a Arato a abandonar la ciudad gracias a la esposa de su tío, que le ayudó a escapar con vida de las purgas que estaba viviendo la élite sicionia (Plu. *Arat.* 2.4). Allí permaneció durante toda su adolescencia, durante la cual “Arato, siendo así como se vio seguro y libre de peligro, sintió de esta manera nacer y desarrollarse un tenaz y ferviente odio hacia los tiranos” (Plu. *Arat.* 3.1). Esta referencia de Plutarco al odio de Arato hacia los tiranos no tendría por qué ser una invención, es decir, es perfectamente coherente que un miembro de la élite sea educado en unos preceptos que le hagan odiar las tiranías, en tanto que gobiernos que rompen la *politeia* tradicional para llevar a cabo generalmente políticas de corte popular, más aún cuando en el proceso de su instauración se ha perjudicado al entorno cercano. Sin embargo, es difícil pensar que se trate de una referencia anecdótica, fruto de una experiencia

---

<sup>155</sup> Es conveniente destacar que una de las fuentes principales que Polibio utiliza para este periodo es la autobiografía que el propio Arato escribió.

<sup>156</sup> Gómez Espelosín, 1984, 117-118.

<sup>157</sup> Sobre la forma de gobierno que llevaron a cabo Clinias y Timóclidas no tenemos apenas referencias. Plutarco habla básicamente de una sucesión de tiranías, pero a ellos se refiere como arcontes, lo que ha llevado a plantear que durante su mandato se habría restaurado la *politeia* tradicional (Gómez Espelosín, 1984, 115-117). Aunque es difícil llegar a una conclusión contundente sin tener más información, creo que es demasiado arriesgado plantear la vuelta circunstancial a la *patrios politeia* y no tener en cuenta la posible implantación de un gobierno de corte más autoritario que buscara acabar con los conflictos internos. La referencia al arcontado, precisamente mencionada por Plutarco en una obra en la que dibuja claramente la oposición de Arato a la tiranía, tendría poco peso como argumento, pues difícilmente nuestro autor se habría referido al padre de Arato como cabeza de un gobierno impuesto o autoritario.

personal y de un sentimiento individual. Plutarco difícilmente alude a ello con esa inocencia.

La repulsa hacia los gobiernos tiránicos no fue una cuestión sentimental de Arato ni de otros miembros de la élite aquea, sino una política de Estado. La expansión de la Liga Aquea por el Peloponeso se hizo bajo la premisa de la lucha contra las tiranías y la búsqueda de la libertad de las ciudades, un planteamiento ideológico ampliamente compartido por la clase dirigente aquea, cuyo consenso no se rompe prácticamente en todo el desarrollo histórico de la Liga<sup>158</sup>. De esta manera, Plutarco refleja en alusiones aparentemente inocentes e individuales como esta una visión ideológica general aquea que él conoce perfectamente, pues habla sobre estos hechos con dos siglos de diferencia.

En torno al 251, cuando contaba 20 años de edad, Arato regresó a Sición a la cabeza de un grupo de exiliados con el objetivo de deponer al tirano Nicocles, cosa que consiguieron hacer al incendiar su casa y provocar su huida. Así, Arato compareció ante los ciudadanos, proclamando la libertad de la ciudad y el retorno de los exiliados (Plu. *Arat.* 8.1-6), a lo que poco tiempo después añadiría el ingreso de la ciudad en la Liga Aquea, una decisión enfocada principalmente a evitar una nueva tiranía ante los desórdenes internos que seguía manteniendo la ciudad, además del peligro que suponía para una *polis* encontrarse aislada ante la intervención macedonia en el Peloponeso (Plu. *Arat.* 9.5-7).

Una vez integrada Sición en la Liga Aquea, los conflictos internos no cesaron, pues los exiliados retornados exigían que se les devolviesen sus propiedades, algo a lo que se oponían los propietarios del momento. En un episodio que Cicerón nos relata de forma bastante precisa (*Off.* 2.31-83), Arato decidió pedir ayuda a Ptolomeo II, consiguiendo que este le aportase 140 talentos para poder negociar con las partes implicadas en el conflicto. De esta manera, convocó un consejo de 15 notarios que, junto a él, emprendieron las negociaciones, decidiendo que unos se quedasen con las propiedades mientras otros aceptaban un pago compensatorio. De tal forma se consiguió que cesasen los conflictos sociales y la ciudad volviese a una situación de estabilidad.

---

<sup>158</sup> Moreno Leoni, 2015b, 135-136.

No podemos dejar de señalar cómo Cicerón aprovecha este episodio para poner la actuación de Arato como ejemplo de mediación en un conflicto social, frente a las soluciones revolucionarias que criticaban la concentración de la propiedad de la tierra y abogaban por su reparto, algo que para él era impropio, pues si existían repúblicas y ciudades era precisamente, entre otras cosas, para mantener los propios bienes (Cic. *Off.* 2.73).

En el 245/4 Arato ocupó por primera vez el cargo de *strategos*, y por segunda en 243/2, momento en el cual se planteó tomar el Acrocorinto, que en esos momentos se encontraba en manos de Macedonia. Así, durante su mandato desarrolló un plan para conseguir colarse en el Acrocorinto, sorprender y vencer a la guarnición macedonia que allí se encontraba. Un episodio que Plutarco relata con detalle y que culmina con la toma de la fortaleza y los puertos corintios por parte de las tropas aqueas, así como con la unión de la misma ciudad al *koinon* (Plu. *Arat.* 17-24).

A partir de este momento, con la gran victoria geoestratégica y simbólica que suponía el control de uno de los “grilletes de Grecia”, el prestigio de Arato y de la propia Liga Aquea aumentó de forma considerable. Mientras el primero consiguió ser elegido *strategos* de forma alterna, un año sí y otro no, acaparando el máximo poder institucional que un hombre podía dentro de unas estructuras institucionales como las aqueas, la Liga vio aumentada rápidamente su extensión territorial, con la anexión de ciudades como Mégara, Epidauro o Trecén (Plu. *Arat.* 24.3-5). Aunque no todo fueron éxitos en el proceso expansivo, pues, por ejemplo, Arato fracasó en sus intentos de tomar Cineta (Plb. 9.17.3-8) y Argos.

El caso de Argos es especialmente destacable, tanto por la dificultad que supuso para Arato anexionarla a la Liga, tras varios intentos fracasados, como por las sucesivas entradas y salidas de la ciudad en el *koinon*, buena parte de ellas vinculadas a la situación de guerra con Esparta, algo que tendremos ocasión de analizar en los apartados correspondientes.

La ciudad de Argos estaba regida por una tiranía, primero de Aristómaco y luego de Aristipo, cuando la Liga Aquea decidió intervenir en ella para anexionársela (Plu. *Arat.* 25.1-5). Bajo la dirección de Arato, se llevaron a cabo varias operaciones para derrocar a Aristipo; así, primero atacó la ciudad abiertamente, luego se intentó hacerlo a escondidas, conspirando contra el tirano en varias ocasiones (Plu. *Arat.* 27.1-4), y

posteriormente se atacó la Argólide, donde tras enfrentarse a los argivos en las inmediaciones del río Cares Arato se vio obligado a retirarse (Plu. *Arat.* 28.1-4).

A pesar de que Plutarco asume las posiciones ideológicas aqueas sobre estas conquistas, afirmando que se trataba de una lucha por la liberación de las ciudades, en la narración de los intentos de anexión de Argos hace varias menciones, casi en tono de reproche, a los argivos por su nulo apoyo a las tropas aqueas. Así, por ejemplo en uno de sus intentos de tomar la ciudad menciona que “Arato tomó a cuantos aqueos encontró en edad militar para acudir presto en ayuda de la ciudad, esperando encontrarse con el apoyo de los argivos. Pero como ocurrió que la mayoría de ellos se había acostumbrado a la idea de tener un tirano y ninguno parecía querer prestarle su ayuda, Arato tuvo que retirarse” (Plu. *Arat.* 25.4-5) y, en la narración de otro intento afirma que “el tirano cayó sobre él [Arato] por todas partes y los argivos, como si esta lucha no fuera por su salvación, sino que estuvieran arbitrando los juegos nemeos, se sentaron a contemplar lo que pasaba” (Plu. *Arat.* 27.1-2).

Estas referencias, en una narración generalmente benévola hacia Arato y que asume gran parte de sus preceptos ideológicos, no deja de ser una evidencia de que en Argos no debía de existir un descontento generalizado hacia las políticas llevadas a cabo por los tiranos, ya que en ningún momento se apoyó una revuelta en contra de los mismos, aun cuando la Liga Aquea favoreció su surgimiento de forma reiterada y de múltiples formas diferentes.

Tan solo en una ocasión Arato estuvo a punto de tomar Argos. Gracias a sus habilidades diplomáticas consiguió que la ciudad de Cleonas se uniese a la Liga Aquea, y tras eso engañó a Aristipo para que la atacase, momento en el que el ejército aqueo cayó sobre él. Sin embargo, ni aun así consiguieron llegar y capturar Argos, pues ya se dirigía a la ciudad Aristómaco el Joven con el ejército del rey macedonio Demetrio II, lo que consiguió mantener la tiranía argiva, esta vez dirigida por Aristómaco II (Plu. *Arat.* 29.1-6).

Tras esta sucesión de fracasos, Arato opta por cambiar de objetivo y se plantea acabar con la tiranía de Lidiades de Megalópolis, aunque este decide entregar la ciudad, cambiar su sistema político y unirse a la Liga en el 235; él mismo será elegido *strategos* por primera vez para el periodo 234/233, ocupando este cargo en repetidas ocasiones y alzándose como el principal enemigo político, a nivel interno, de Arato (Plu. *Arat.* 30.1-

8). Cabe detenerse brevemente en la decisión de Lidiades, pues se enmarca dentro de una estrategia general de la Liga Aquea, la cual, como ya hemos comentado, desarrolló durante este periodo una política exterior expansiva justificada ideológicamente por unos principios antitiránicos. De esta manera, la Liga llevó a cabo diferentes estrategias para cumplir sus objetivos, una de las cuales fue la política de pacto y amnistía, que consistía en llegar a un acuerdo político con un tirano para que este uniese su ciudad a la Liga, renunciase a sus poderes y se integrase dentro del cuerpo cívico aqueo, participando sin ninguna represalia en sus instituciones federales<sup>159</sup>. Lo único que nos faltaría conocer, en este sentido, sería la forma en que se llegaba a este acuerdo: si se trataba de una iniciativa del tirano o de una propuesta aquea, si se negociaba cada caso individualmente o había una fórmula general y cuestiones similares.

Siguiendo esa política de pactos e integración, Arato logró que se integrasen en la Liga Aquea ciudades como Egina, Hermíone o Fliunte, así como buena parte de la región de Arcadia en los años sucesivos (Plu. *Arat.* 34.7; Plb. 2.44.1-6), consiguiendo incluso que Aristómaco II de Argos aceptase también integrarse, siendo elegido *strategos* en 228/227 (Plu. *Arat.* 35.1-5), una tendencia que duró hasta el estallido de la guerra de Cleómenes en 229/228.

En este mismo proceso de rápida anexión de ciudades por parte de la Liga, Arato insistió en tomar Atenas, algo que le valió muchas críticas internas pero que, finalmente, pudo intentar (Plu. *Arat.* 33.2-6). Esa aventura se saldó con una estrepitosa derrota de Arato en la batalla de Filacia en 233, hasta el punto en que se llegó a pensar que el propio general había muerto (Plu. *Arat.* 34.1-4).

Este hecho nos sirve para reflejar que, en principio, la intención de la Liga Aquea no era el control estricto de la península del Peloponeso, sino simple y llanamente su expansión allá donde tuviese oportunidad, como hemos podido ver con la inclusión de Mégara o el intento de hacer lo propio en Atenas<sup>160</sup>. En este sentido, el vuelco hacia el Peloponeso que se viviría en los años posteriores, y ya hasta el final de la existencia del *koinon* aqueo, se podría achacar principalmente a dos factores: la creciente atención a los asuntos del sur del Peloponeso, principalmente debido a la presencia de una Esparta

---

<sup>159</sup> Este proceso está constatado en varias ocasiones, por lo que se puede afirmar que se trataba de una vía comúnmente utilizada y no un caso excepcional. Así, por ejemplo, se pueden mencionar los casos de Iseas de Carinea, Lidiades de Megalópolis, Zenón de Hermíone o el propio Aristómaco II de Argos (Moreno Leoni, 2015b, 139).

<sup>160</sup> Moreno Leoni, 2013, 112-114.

que se estaba convirtiendo en la antítesis ideológica de la Liga Aquea; y la posterior influencia de potencias externas, principalmente Macedonia y Roma, que relegaron la capacidad de actuación aquea al interior de las fronteras peloponésicas.

Si bien este segundo factor lo analizaremos más detalladamente cuando hablemos de la política exterior aquea, el primero es pertinente tenerlo en cuenta, pues la enemistad, a nivel geopolítico e ideológico entre Esparta y la Liga Aquea es una constante que tratamos ampliamente en este trabajo. Sin embargo, Close introduce, en lo que respecta a este giro de la política aquea hacia el Peloponeso, otro elemento. Según afirma este autor, la influencia de Megalópolis en las estructuras federales de la Liga fue considerable. Desde un primer momento Lidiades pasó a jugar un papel muy influyente, aunque su enemistad con Arato le complicó mucho influir de forma clara en el devenir del *koinon*. Sin embargo, a partir de la muerte de Arato, los principales hombres que marcaron el desarrollo del mismo fueron megalopolitanos, destacando especialmente Licortas, Filopemén y Aristeno. Esto se habría plasmado en la influencia de la élite megalopolitana para poner en la agenda sus conflictos con sus vecinos, Esparta y Mesenia, tanto cuando estos eran *poleis* independientes como una vez se integraron en la Liga<sup>161</sup>.

Aunque se trata de una hipótesis interesante, hay que cogerla con cautela, pues más allá de la considerable presencia de megalopolitanos en las altas magistraturas de la Liga Aquea, este planteamiento en buena medida se basa en que los conflictos de esta ciudad con sus vecinos se encuentran bien constatados en comparación con las escasas noticias de situaciones similares de otras *poleis*, algo que podría deberse, efectivamente, a un menor índice de conflictos, pero también a una peor transmisión de los mismos.

Como decíamos, en el 229 dio comienzo la guerra de Cleómenes, un conflicto que puso a la Liga Aquea al borde de su supervivencia debido a las sucesivas victorias del rey espartano. Aunque no nos detendremos aquí en el desarrollo de la guerra, es necesario mencionar el papel macedonio en la misma también para entender la situación interna de la Liga. El rumbo de la guerra solo cambió cuando Macedonia apoyó abiertamente a la Liga Aquea, enviando un ejército al mando del propio Antígono Dosón que consiguió derrotar a las tropas espartanas en la batalla de Selasia (Plu. *Arat.* 46.1-3). Sin embargo, esto se hizo al precio de devolver el Acrocorinto a manos

---

<sup>161</sup> Close, 2018, 3-7.

macedonias (Plu. *Arat.* 42.1-3), volviendo a dejar en sus manos uno de los “grilletes de Grecia” y supeditando a partir de ese momento la política aquea a la influencia macedonia.

Tras estos acontecimientos, las fuentes nos relatan dos episodios, uno dentro de la Liga Aquea y otro fuera de sus fronteras, en los que se plasma de forma clara la pervivencia latente de unos conflictos de carácter socioeconómico, a pesar de los constantes esfuerzos de la Liga por acabar con ellos.

Por un lado, en Megalópolis, en el periodo posterior al fin de la guerra de Cleómenes, la ciudad se vio en la necesidad de reconstruir los elementos arquitectónicos de la ciudad que habían sido dañados por el conflicto, entre ellos, la muralla. En ese contexto, se desató un conflicto entre dos facciones del cuerpo cívico megalopolitano que debió de ser de gran intensidad, puesto que requirió la intervención del mismo Arato, esto es, de las instituciones federales<sup>162</sup>. Una de ellas planteaba que era necesario reducir el perímetro de la muralla y proceder al reparto de un tercio de las tierras de la *polis* para que las habitasen nuevos colonos. La otra, presumiblemente encabezada por los grandes terratenientes, se oponía de forma taxativa a ninguna reforma que avanzase en ese sentido. Como decíamos, tras la intervención de Arato, se consiguió llegar a un acuerdo entre ambas facciones y proceder a la reconstrucción efectiva de la muralla (Plb. 5.93.5-8). A pesar de esa mención a la resolución del conflicto, los términos exactos de la misma no se nos han conservado.

Por otro lado, Mesenia vivió en el año 219 una rebelión que acabó con la expulsión de una parte de los oligarcas, la confiscación de sus propiedades y el establecimiento de un sistema político democrático de carácter proaqueo (Plb. 7.10.1-2). Un procedimiento que, paradójicamente, Polibio no vio del todo con malos ojos<sup>163</sup>, ya que, al final, el nuevo sistema político establecido en la ciudad era beneficioso para los intereses aqueos. Varios años después, en 215, se produjo en la misma ciudad una revuelta popular apoyada, y seguramente promovida, por Macedonia, probablemente como parte de su estrategia por aumentar su control sobre el Peloponeso. Esta *stasis* se

---

<sup>162</sup> Gómez Espelosín, 1984, 221-222.

<sup>163</sup> Las expulsiones de sectores del cuerpo cívico, especialmente de su élite, y la confiscación de sus propiedades, a pesar de no ser algo deseable a los ojos de nuestros autores, no dejaba de ser algo relativamente común en las *poleis* griegas, por lo que, en último término, la valoración de la idoneidad de un proceso así se basaba en otras premisas, tales como el carácter de los expulsados o el resultado en el equilibrio de poder interno que supusiese (Gómez Espelosín, 1984, 35).

saldó con el asesinato de los magistrados y de unos 200 ciudadanos (Plu. *Arat.* 49.3-5; Plb. 8.8.1-5), probablemente miembros de la élite mesenia proaquea. En todo caso, el conflicto concluyó con la vuelta al poder de los sectores filomacedonios de la élite y, aunque no se conocen medidas de carácter socioeconómico<sup>164</sup>, no sería descabellado pensar que los sectores populares que apoyaron la revuelta se hubieran visto beneficiados de alguna manera.

Pocos años después, Arato murió en Egio mientras ocupaba el cargo de *strategos* en el 213/212. Plutarco y Polibio mencionan que habría sido envenenado por Filipo V, sucesor de Antígono Dosón, cuya relación con Arato se había visto perjudicada por la actitud tiránica del monarca (Plu. *Arat.* 49.1-5; Plb. 8.12.2-5). Todo ello lo ilustra muy bien el pasaje en el que se narra el envenenamiento del *strategos* aqueo. Plutarco dice que “no pasó esto inadvertido a Arato, pero como no habría servido de nada denunciarlo, soportó en silencio y con calma el sufrimiento, como si se tratase de una enfermedad común y ordinaria. Solo ante la presencia de uno de sus parientes [...] le dijo: Esto, Cefalón, es la recompensa por mi amistad con los reyes” (Plu. *Arat.* 52.4).

Tras su muerte, Arato fue despedido con honores por la comunidad aquea y enterrado en su ciudad natal, Sición, en un monumento construido en su honor, el *Arateion*, donde a partir de ese momento se le realizarían sacrificios anuales, uno de ellos el 5º día de *Desio*<sup>165</sup>, precisamente en el aniversario del derrocamiento de la tiranía sicionia (Plu. *Arat.* 53.5-7; Plb. 8.12.6-8). Arato pasó, así, a convertirse en un símbolo de uno de los principales principios ideológicos de la Liga Aquea: la lucha antitiránica.

### 5.3.2. Filopemén de Megalópolis

Filopemén pertenecía a una de las familias principales de la élite megalopolitana (Plu. *Phil.* 1.3-7; Plb. 10.22.1-2), aunque Plutarco le atribuye una vida austera, alejada de todo lujo en tanto que invertía su riqueza en armas, caballos y pagar los rescates de conciudadanos que lo necesitasen (*Phil.* 4.1-4). Filopemén se vinculó políticamente a Arato, participando junto a él en el derrocamiento de varias tiranías (Plb. 10.22.2-4), y

---

<sup>164</sup> *Ibid.*, 36-37.

<sup>165</sup> Mes del calendario sicionio que correspondería al *Antesterio* del calendario ateniense, situado entre febrero y marzo.

aunque podríamos decir que eran personas diferentes y con cualidades muy dispares<sup>166</sup>, coincidieron en sus planteamientos políticos, pudiendo considerarse que la dirección de la Liga Aquea mantuvo una cierta continuidad al pasar de la influencia de uno a la de otro, aun teniendo en cuenta que ocuparon la más alta magistratura en momentos muy diferentes. Polibio señala la relevancia de estos personajes, y la continuidad entre ambos, al afirmar que “Arato de Sición debe ser tenido por inspirador y cabeza de toda la empresa [el desarrollo de la Liga Aquea y su control del Peloponeso]: luchó en tal sentido. Filopemén de Megalópolis culminó este ideal, asegurado y consolidado durante cierto tiempo por Licortas y los de su partido” (2.40.2).

Filopemén fue elegido hiparco en 209/8, mandato que aprovechó para reformar el funcionamiento de los contingentes de caballería. Según las fuentes literarias, estos se encontraban en una lamentable situación, debido a la poca destreza de los generales y a la corrupción que imperaba en su forma de funcionamiento (Plu. *Phil.* 7.3-5; Plb. 10.22.6-10). La caballería aquea estaba integrada, principalmente, por los miembros de la élite, con una alta presencia de jóvenes, los que podían costearse el caro equipamiento. Esta composición hacía que los generales intentasen ganarse el favor de las tropas, de tal forma que se construyesen redes de apoyo político en las asambleas, una práctica generalizada que relajaba la presión de los entrenamientos hasta el punto de convertir a la caballería en un cuerpo escasamente disciplinado y, por tanto, poco útil en combate<sup>167</sup>. La reforma militar de Filopemén se centró en acabar con esas prácticas y reforzar los entrenamientos hasta revertir totalmente la situación anterior (Plu. *Phil.* 7.6-9; Plb. 10.23.1-8).

Al año siguiente se convirtió en *strategos*, emprendiendo también una reforma en el funcionamiento y equipamiento de la infantería aquea. De esta manera, introdujo como un elemento común la utilización de cascos, corazas, canilleras y sarisas, creando verdaderos contingentes de infantería pesada frente a la anterior relevancia de la ligera

---

<sup>166</sup> No es tema de este trabajo analizar las supuestas cualidades personales de los personajes históricos que tratamos, principalmente porque, según los presupuestos teóricos y metodológicos que nos guían, el devenir de los acontecimientos históricos está principalmente marcado por los intereses colectivos, tanto de las diferentes clases sociales como de los grupos políticos. Por ello, más allá de las influencias e intereses personales de determinados individuos, que no negamos influyan en los hechos históricos, lo que determina su actuación general es su pertenencia objetiva a una clase y/o grupo social, su conciencia de la misma y la defensa de sus intereses colectivos. Así, cuando aludimos a las diferentes cualidades de Arato y Filopemén, queremos señalar que aun compartiendo unos intereses políticos comunes, el éxito de cada uno de ellos se encontró en métodos diferentes. Mientras la mayor parte de las proezas de Arato se debieron a sus habilidades diplomáticas, de Filopemén hay que destacar sus capacidades militares.

<sup>167</sup> Aymard, 1967, 97-98.

(Plu. *Phil.* 9.1-5). Aymard señala la posibilidad de que esta reforma se debatiese en la asamblea, ya que Polibio menciona la intervención de Filopemén en una de las celebradas en 207 (Plb. 11.9.1-9), no se sabe a ciencia cierta si fue un *synodos* o un *synkletos*. Sin embargo, el hecho de que se mencione tan solo como una exhortación política y las características concretas del tipo de reforma planteada, hace que se acabe concluyendo en que seguramente fue simplemente un discurso, sin texto propuesto ni voto<sup>168</sup>.

En todo caso, y más allá de estas reformas, hay que tener en cuenta que durante el periodo helenístico la utilización de contingentes de mercenarios por parte de los diferentes estados era una constante. En ese sentido, no podemos entender que las reformas de Filopemén transformasen al ejército ciudadano aqueo en la columna militar de la Liga, sino que simplemente reformó su equipamiento y prácticas de manera que fuese un elemento efectivo a la hora de entrar en combate con el resto de actores del Peloponeso, aun cuando buena parte del ejército siguió estando compuesto por contingentes mercenarios<sup>169</sup>.

A pesar del prestigio que había ganado Filopemén con su reforma militar (Plu. *Phil.* 11.1-4), en el año 200, en una situación de latente conflictividad con la Esparta del rey Nabis, decidió abandonar el territorio de la Liga e irse a participar de los conflictos de la isla de Creta, luchando junto a Gortina, donde se mantuvo hasta el 193. Esto debió causar un fuerte estupor entre los aqueos e incluso un notable rechazo entre determinados sectores, que incluso promovieron su destierro de Megalópolis por considerar que había hecho defección de sus obligaciones (Plu. *Phil.* 13.1-7), algo que se evitó desde las instituciones aqueas. Este acontecimiento muestra que, a pesar de que como ya vimos anteriormente la concesión de la ciudadanía era un atributo de las ciudades, la Liga habría tenido capacidad de intervenir en el proceso de concesión/rescisión, lo que no podemos precisar es si se trataba de una capacidad general o restringida a casos excepcionales, como efectivamente habría sido el destierro de uno de los hombres fuertes del *koinon*.

En ese lapso de tiempo, la Liga Aquea tomó una importante decisión a nivel geopolítico, abandonando su alianza con Macedonia para firmar otra con Roma, que en

---

<sup>168</sup> *Ibid.*, 96-101.

<sup>169</sup> Larsen, 1968, 232.

estos momentos estaba empezando a fijar su mirada, y sus tropas, en territorio heleno. Esta no fue una decisión fácil, muy al contrario, provocó una fuerte lucha faccional dentro de la élite aquea entre los partidarios de seguir aliados con Macedonia y los que veían el cambio de alianza. Finalmente, el bando filorromano consiguió imponerse con la elección de Aristeno como *strategos* y el destierro de Ciclíadas (Plb. 18.13.7-11), el principal representante de los filomacedonios, que acabó refugiándose en la corte del rey macedonio<sup>170</sup>.

Esta decisión molestó especialmente a las *poleis* cuyos lazos con Macedonia eran más intensos desde antes de su ingreso en la Liga. Este fue el caso de Argos, que en 198, justo después de la toma de esta decisión por parte de las instituciones federales, vivió una rebelión dirigida por el sector filomacedonio de la élite argiva que se saldó con la salida de la *polis* de la Liga Aquea y la firma de una alianza con Macedonia. Aunque este proceso contó con cierto apoyo popular, seguramente motivado por una mayor posibilidad de emprender reformas de carácter socioeconómico bajo la influencia macedonia que bajo la aquea<sup>171</sup>, lo cierto es que no nos consta ninguna medida concreta.

Tras su regreso al Peloponeso, Filopemén dirigió el proceso final de expansión de la Liga Aquea, que se saldaría con el control total de la península. Así, consiguió integrar totalmente las *poleis* de Mesenia y Esparta.

En el primer caso, la relación entre aqueos y mesenios nunca había sido buena y, a pesar de que los primeros consiguieron la anexión de los segundos en 191, la relación no mejoraría, habiendo constancia de fuertes conflictos internos, principalmente entre Mesenia y Megalópolis<sup>172</sup>, que acabarían saldándose con el estallido de una guerra abierta en el año 183.

En el caso de Esparta, su ingreso en la Liga no había acabado con la espiral de conflictos internos que se inició tras el asesinato de Nabis. Así, en uno de los reveses de la conflictiva política interna espartana, se intentó abandonar el *koinon*, lo que fue aprovechado por la Liga Aquea, con Filopemén a la cabeza, para intentar derrotarla de forma total, de manera que, en el 189/8, el *strategos* dirigió al ejército aqueo y a los exiliados espartanos hasta la ciudad y, tras haber prometido que si se rendían se les

---

<sup>170</sup> Gómez Espelosín, 1984, 242-243.

<sup>171</sup> *Ibid.*, 85-86.

<sup>172</sup> Arnaoutoglou, 2009/2010, 182-183.

dejaría defenderse en un juicio justo, nada más salir de las murallas fueron asesinados varios de ellos a manos de los exiliados, mientras que el resto lo fueron posteriormente tras ser sometidos a suplicio (Plb. 21.32c.1-5; Liv. 38.33.1-11). Tras ello, Filopemén impuso a la ciudad la demolición de sus murallas, el retorno de los exiliados, la obligación de que los extranjeros naturalizados por Nabis abandonasen el territorio y la derogación de las leyes de Licurgo, imponiéndose en su lugar las aqueas (Liv. 38.34.1-3).

Más allá de las imposiciones, destaca la violencia con la que se acabó con los sectores sociales que habían apoyado a Nabis, pues los aqueos y espartanos exiliados aprovecharon que los extranjeros naturalizados y los esclavos liberados estaban dispersos por el territorio laconio para darles caza y venderlos como botín (Liv. 38.34.4-7). Esta actitud fue recriminada por Roma, que, por boca de Apio Claudio, manifestó su disconformidad con la actitud de Filopemén hacia Esparta (Liv. 39.36.3-5), la cual fue firmemente defendida por la facción que apoyaba al de Megalópolis, que a través de Licortas cargó la responsabilidad del conflicto en Esparta y los excesos en la represión a los exiliados espartanos (Liv. 39.36.6-16), a pesar de que en ellos había participado también el ejército aqueo.

En 183/2 Filopemén ocupaba su octavo mandato como *strategos* con setenta años. En esos momentos estalló en Mesenia una revuelta, encabezada por Dinócrates, para que la ciudad abandonase la Liga Aquea (Plu. *Phil.* 18.1-5), por los datos que nos aportan las fuentes no podemos saber exactamente qué orientación tenía este movimiento, más allá de que evidentemente estaría dirigido por un sector de la élite contrario a los aqueos, aunque sin poder evaluar qué nivel de respaldo popular habría tenido. El mismo Filopemén fue a Mesenia con un contingente para intentar acabar con la sublevación, aunque los mesenios aprovecharon que se cayó del caballo para capturarlo y llevarlo a la ciudad, donde fue encarcelado (Plu. *Phil.* 19.1-4; Liv. 39.49.1-6). Una vez allí, los promotores de la revuelta hicieron caso omiso a los emisarios aqueos y ofrecieron un veneno a Filopemén, que en una situación de extrema debilidad él mismo aceptó tomar (Plu. *Phil.* 20.1-5; Liv. 39.50.6-9; Plb. 23.12.4-7).

Tras estos hechos, Licortas fue elegido *strategos* y se dirigió a Mesenia para vengar la muerte de Filopemén. Una vez allí, ofreció a los mesenios que le abriesen las puertas y les entregasen a los promotores del levantamiento y el resto quedaría en paz,

pacto que aceptaron, procediendo Licortas a tomar la ciudad, decretar el asesinato a Dinócrates y el sector que le daba apoyo y reintegrar la *polis* en la Liga Aquea (Plu. *Phil.* 21.1-2; Liv. 23.16.8-13 y 23.17.1-4).

La procesión fúnebre de Filopemén recorrió el trayecto desde Mesenia hasta Megalópolis acompañada, según Plutarco, de una gran cantidad de personas que se lamentaban por su muerte. Ya en su ciudad natal se procedió a darle sepultura con honores (Plu. *Phil.* 21.3-9). Filopemén, al igual que Arato, pasaba a convertirse en un símbolo de referencia para la Liga Aquea.

#### 5.4. La lucha contra la tiranía como estandarte aqueo

Cuando nos planteamos abordar el análisis de la legitimación ideológica con la que la Liga Aquea justifica sus actuaciones políticas, rápidamente vemos la enorme importancia que tiene la lucha contra la tiranía como principio. Este se puede analizar desde dos vertientes, una política y otra más socioeconómica.

Por una parte, la visión de la lucha contra la tiranía implica, desde un punto de vista político, la concepción de un modelo de Estado con un funcionamiento institucional determinado, aun en un sentido amplio, en el que se guarden una serie de principios, que en el caso aqueo Polibio resalta como “un régimen de igualdad política y libertad de palabra más puro [...] No reserva ningún privilegio a los miembros antiguos, y otorga una igualdad absoluta a los que se van adhiriendo” (2.38.6 y 8). Se defiende así un régimen en el que la libertad y la igualdad<sup>173</sup> son dos principios básicos de un sistema que se define como democrático, aunque el funcionamiento de sus instituciones lo convierta *de facto* en un régimen oligárquico<sup>174</sup>, en el que el funcionamiento cotidiano de la Liga y las decisiones políticas relevantes están reservadas o fuertemente mediatizadas por las élites aqueas.

---

<sup>173</sup> Igualdad de los diferentes territorios para participar en las instituciones federales e igualdad de los hombres ciudadanos para participar en dichas instituciones, así como en las locales.

<sup>174</sup> En el apartado 5.2, dedicado a las instituciones y su funcionamiento ya vimos como el funcionamiento de las mismas hacía prácticamente imposible que los hombres de los sectores populares y la clase trabajadora, aun siendo ciudadanos, participasen en el día a día de la política aquea.

La defensa de este modelo refleja su contrapartida en sistemas políticos donde la participación popular pudiese tener un papel más decisorio, fuese porque las instituciones favorecían una mayor participación o, sobre todo, porque desde ciertos sectores de las élites se llevase a cabo un discurso que buscase el apoyo popular para imponerse sobre otros sectores de las mismas, forzando o incluso rompiendo el funcionamiento cotidiano de las instituciones<sup>175</sup>. Esto es lo que se vino a definir como tiranía.

Por otro lado, la lucha contra la tiranía, desde un punto de vista socioeconómico, implica principalmente la oposición a una serie de reformas económicas que alterasen de forma significativa el *statu quo*. Las posiciones políticas definidas como demagógicas o, aplicadas tras la conquista del poder, tiránicas implicaban la puesta en marcha de una serie de medidas de carácter socioeconómico encaminadas a beneficiar a los sectores populares que apoyaban a ese sector de la élite que había decidido comprometerse con los mismos<sup>176</sup>, algo que podía suceder por diversos motivos dependiendo de la situación concreta y que podrían ir desde la simple pretensión de acaparar amplios poderes hasta el intento de solventar una situación crítica de conflictividad social.

De esta manera, la lucha contra la tiranía, con los rasgos que brevemente hemos definido, se convirtió en la principal justificación ideológica de la Liga Aquea para su expansión y consolidación<sup>177</sup>, algo perfectamente coherente si tenemos en cuenta la situación general de la Grecia helenística, y en concreto del Peloponeso, caracterizada por una fuerte conflictividad social y la proliferación de tiranías de carácter filomacedonio.

En todo caso, este carácter conservador de la Liga Aquea y su política reacia a las reformas de carácter socioeconómico no implica que desde la misma se ignorasen totalmente los problemas que aquejaban a amplios sectores de la población peloponesia. A pesar de la defensa a ultranza del *statu quo*, conocemos casos en los que desde las instituciones federales se intervino para solucionar situaciones de extrema gravedad en determinadas *poleis* que se podían hallar incluso a las puertas del estallido de un

---

<sup>175</sup> En todo caso, en el capítulo 6 analizaremos el caso de Esparta, en el que trataremos también el desarrollo de su estructura institucional, la cual vive un proceso que ejemplifica muy bien lo que aquí señalamos.

<sup>176</sup> Mendels, 1982, 106-108.

<sup>177</sup> Moreno Leoni, 2015b, 134-136.

conflicto civil. Los que mejor conocemos, los casos de Sición y Megalópolis, ya han sido mencionados a lo largo de este capítulo. Estas intervenciones, que implicaban proceso de mediación entre las partes, fueron alabadas por autores como Cicerón (*Off.* 2.83) como una fórmula apropiada de resolver los problemas sociales frente a los discursos que incitaban al enfrentamiento entre los sectores populares y la élite.

## 6. La Esparta helenística

El periodo helenístico fue para Esparta una época de constante declive. A pesar de los sucesivos intentos por mantener su estabilidad interna y recuperar su papel como fuerza hegemónica en el Peloponeso, no fue capaz de frenar ese proceso, viviendo varias derrotas que fueron mermando su poder y pasando cada vez más de ser un actor aislado en la geopolítica griega a ser uno supeditado a fuerzas externas. En este periodo, además, Esparta representó un papel muy diferente al que había jugado durante la época clásica, pasando de ser el paradigma de la *polis* conservadora y oligárquica a ser un referente de la reforma social. En ese sentido, Esparta se erigió como el gran enemigo de la Liga Aquea, que como estado conservador por excelencia, en tanto que defensor de los privilegios de las élites político-económicas, buscó desde el primer momento acabar con los intentos reformadores de Esparta y, por supuesto, ahogar cualquier atisbo de contagio en las ciudades de la propia Liga.

### 6.1. Crisis y decadencia del estado lacedemonio

La agudización de los problemas socioeconómicos son, como hemos ido viendo, un rasgo general del periodo helenístico, muy presentes también en Esparta. En este caso, podemos situar como claro punto de inflexión la derrota espartana en la batalla de Leuctra (371), que se saldó con la muerte de un tercio del cuerpo ciudadano<sup>178</sup> y con la

---

<sup>178</sup> Esparta vivió, a lo largo de toda su existencia como estado independiente, un serio problema de *oligantropia*. El reducido número de ciudadanos de pleno derecho, la facilidad para caer en la *atimia* por parte de sus integrantes y la práctica imposibilidad de acceder a la ciudadanía desde los grupos sociales dependientes llevó a que el número de ciudadanos fuese en constante descenso.

escisión forzosa de la mitad del territorio del estado: la región de Mesenia<sup>179</sup>. Aunque el sistema político-económico espartano ya se había visto alterado desde el triunfo de la *polis* en la guerra del Peloponeso y la promulgación de la *retra* de Epitadeo, que acababa con la inalienabilidad de los lotes de tierra que poseían los espartiatas<sup>180</sup>. La instauración del imperio lacedemonio provocó que creciese cada vez más el interés por la riqueza a pesar del rígido sistema ideológico contrario a ella en el que estaban insertos, algo que refleja muy bien Plutarco cuando afirma que en esos momentos “llegó la ambición y codicia de dinero a través de Lisandro, que [...] inundó su patria de codicia y molicie, con haber traído de la guerra oro y plata” (*Lyc.* 30,1).

Esa situación provocó que, tras el desastre de Leuctra, Esparta se viese totalmente incapacitada para intervenir como un actor decisivo en la política internacional, siendo prácticamente irrelevante en el devenir de los acontecimientos griegos, aunque sin caer tampoco en la dominación macedonia. A nivel interno se vio sumida en una inestabilidad que ya marcaría todo el periodo helenístico. Si bien, por una parte, la clásica conflictividad con los hilotas<sup>181</sup> se redujo hasta el punto de dejar de suponer un problema para el Estado<sup>182</sup>, por otro, el aumento de las desigualdades socioeconómicas<sup>183</sup> y el proceso de proletarización<sup>184</sup> del cuerpo ciudadano supuso una fuente aún mayor de conflictividad e inestabilidad.

Por supuesto, esta situación afectó a las instituciones espartanas y a su correcto funcionamiento, que se vio alterado a lo largo del periodo helenístico<sup>185</sup>. Si bien esas instituciones se habían ido transformando lenta y progresivamente a lo largo de la época clásica, ahora empezaban a alterarse de forma más rápida y en un marco más convulso.

---

<sup>179</sup> Fornis, 2016b, 263-266.

<sup>180</sup> Oliva, 1983, 191-193. En todo caso, y aunque no podamos ahondar demasiado en ello, hay que mencionar que la historicidad de la *retra* de Epitadeo es muy cuestionada en la historiografía actual, siendo considerada por un sector considerable como una invención plutarquea. Lo que no se duda en ningún caso es que, fuese o no real, la compraventa de propiedades se intensificó durante este periodo.

<sup>181</sup> La conflictividad de los hilotas se ha venido relacionando, además de con su situación como grupo jurídico y económico oprimido, con la construcción de la identidad mesenia. El hecho de que los hilotas mesenios tuviesen una identidad colectiva en la que reconocerse hizo que fuesen potencialmente más subversivos que los hilotas laconios. Sobre la situación de los mesenios bajo el dominio espartano véase: Luragui, 2008.

<sup>182</sup> Martínez Lazy, 1995, 137.

<sup>183</sup> Pozzi, 1968, 383-402.

<sup>184</sup> Durante el periodo helenístico muchos espartiatas se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo como mercenarios debido a la pérdida de sus *kleroi* o a la incapacidad de los mismos para mantener las contribuciones a los *syssitia*, dedicándose así al único oficio que les estaba permitido para no perder la ciudadanía (Fornis, 2016b, 284-285).

<sup>185</sup> Marchetti y Gengler, 2000, 66-67.

La tendencia principal habría sido el intento desde la diarquía, generalmente desde la figura de un rey poderoso con tendencias monárquicas, de concentrar mayores poderes en detrimento del resto de instituciones, principalmente del eforado. Un proceso inverso al que se había vivido en el periodo anterior<sup>186</sup>.

Por su parte la *apella*, una institución principalmente ratificadora de las decisiones ya tomadas, sin demasiada capacidad deliberativa, no hizo sino ahondar sus características. La enorme reducción del número de ciudadanos y la incapacidad otros tantos de ellos de asistir a las sesiones de la *apella* por encontrarse fuera de la ciudad sirviendo como mercenarios<sup>187</sup>, nos da pistas de que la relevancia de esta institución sería probablemente muy escasa. Diferente sería la tendencia durante los reinados de los reyes reformadores<sup>188</sup>, que debieron de potenciar esta institución como forma de respaldar sus reformas sociales y reforzar el poder de su *basileia*.

La *gerousia* parece que se mantuvo algo más estable que el resto de instituciones, funcionando en algunas ocasiones como punto de resistencia frente a las reformas sociales, ya que en ella se encontrarían con toda seguridad los máximos representantes de la élite terrateniente. Aun así el reforzamiento de la *basileia* durante los reinados de los reyes reformadores también le afectó, principalmente a través de la represión sobre sus principales integrantes<sup>189</sup>. Fuera de esos periodos de mayor concentración de poder, cabe suponer que el control del Estado habría recaído básicamente sobre la propia *gerousia* y el eforado.

El primer intento de revertir la situación de decadencia del estado lacedemonio vino de la mano de Areo I (309-265), el cual intentó adaptar la *polis* al contexto geopolítico del momento, mediante la construcción de una *basileia* helenística, y devolverle su importancia como actor decisivo en la política griega. Unas innovaciones que no incluyeron reformas socioeconómicas.

---

<sup>186</sup> Desde la creación del eforado, a principios del s. VII, esta institución fue ganando progresivamente un mayor peso hasta convertirse en la más poderosa del sistema político espartano. Sobre el desarrollo de esta institución véase: Richer, 1998.

<sup>187</sup> Fornis, 2016b, 284-285.

<sup>188</sup> Una de las medidas básicas presente en los reinados de Agis IV, Cleómenes III y Nabis fue el aumento del cuerpo cívico y la revitalización de las instituciones sociales, como la *agoge* o el *sysition*.

<sup>189</sup> La proscripción de sectores de la élite terrateniente se realizó tanto en el reinado de Cleómenes III como en el de Nabis (Fornis, 2015, 29; Fornis, 2016a, 4).

A nivel interno, la pugna entre las diferentes facciones de la oligarquía espartana culminó con la victoria del sector favorable al mismo Areo I, saldándose con el exilio del que fuese su tutor durante su minoría de edad, Cleónimo, lo que unido al descrédito del otro diarca, Arquidamo IV, asentó el poder de Areo I y aseguró el buen curso de sus iniciativas<sup>190</sup>. La más destacable de ellas fue la acuñación de moneda por parte del Estado. Diferentes motivos habían hecho que, hasta ese momento, Esparta no requiriese la acuñación de moneda: la necesidad de importar el metal, una organización social y administrativa para la que no era necesaria la simplificación de las transacciones económicas, el escaso comercio con el exterior o la posibilidad de usar moneda extranjera<sup>191</sup>. Su introducción en estos momentos tenía unos objetivos prácticos y otros ideológicos. Por un lado, facilitaba el pago a los mercenarios y favorecía el desarrollo del comercio. Por otro, realzaba la figura del mismo Areo I, con la elaboración de una tipografía que incluía su efigie<sup>192</sup>, imitando la de Alejandro Magno y equiparándose así al resto de monarquías helenísticas.

A nivel externo, el rey reconstituyó la Liga del Peloponeso, uniendo a las *poleis* peloponesias que permanecían fuera del control de Macedonia, además de afianzar su alianza con las ciudades cretenses dirigidas por Gortina. Así, durante un breve periodo de tiempo consiguió intervenir de forma efectiva en la política griega, destacando su victoria sobre Pirro en la misma Laconia<sup>193</sup> y su participación en la guerra de Cremónides. En esta última Esparta se alió con Atenas y Egipto para enfrentarse a Macedonia, buscando acabar con su influencia sobre las *poleis* griegas. La participación en este conflicto no fue exitosa, cayendo el rey en la batalla de Corinto, momento a partir del cual se desmanteló la recientemente refundada Liga del Peloponeso. Esparta volvía a verse obligada a replegarse sobre sí misma ante una nueva agudización de sus problemas sociales<sup>194</sup>.

---

<sup>190</sup> Fornis, 2016b, 292-295.

<sup>191</sup> Cartledge & Spawforth, 1989, 35.

<sup>192</sup> *Ibid.*, 34-35.

<sup>193</sup> En el año 272 Pirro invadió Laconia sin previa declaración de guerra. La ciudad se defendió heroicamente con la participación de hombres y mujeres, resistiendo lo suficiente como para que llegasen refuerzos: por una parte, tropas enviadas desde Corinto por el rey macedonio Antígono Gónatas, y por otra, el mismo Areo I proveniente de Creta en compañía de 2.000 soldados (Plu. *Pyrrh.* 29.5-12).

<sup>194</sup> Fornis, 2016b, 296-297.

## 6.2. Los reyes reformadores

Si bien la lucha por la independencia política y la recuperación de la hegemonía en el Peloponeso fue una constante a lo largo de todo el periodo helenístico, el papel de Esparta como referente de la reforma socioeconómica en el mundo griego se focalizó en unos momentos muy concretos, específicamente en los reinados de tres reyes: Agis IV, Cleómenes III y Nabis; además de estos, también hubo varios intentos de aplicar reformas socioeconómicas que se vieron frustrados nada más proponerse, algo que también iremos mencionando. Si bien las reformas estuvieron estrechamente vinculadas e influenciadas por la política exterior espartana, a lo largo de este apartado nos centraremos únicamente en su aplicación dentro de la *polis*, dejando la política exterior vinculada a ellas para el apartado dedicado a los conflictos bélicos.

### 6.2.1. Agis IV

Como ya hemos ido señalando, la desigualdad en la distribución de la riqueza se había acrecentado de tal forma que incluso ponía en riesgo el propio funcionamiento de las instituciones tradicionales de Esparta. A la llegada de Agis IV al trono euripóntida en el 244, el cuerpo ciudadano se había reducido hasta contar solamente con 700 espartiatas de pleno derecho, siendo 100 de ellos grandes latifundistas (Plu. *Agis* 5.4-6), mientras el resto sobrevivía con su *kleros* o mediante la venta de su fuerza de trabajo como mercenarios. Si bien no tenemos números tan precisos como los que nos ofrece Plutarco hablando del cuerpo cívico, el resto de los grupos sociales también se habrían visto sustancialmente afectados<sup>195</sup>. Dentro de la población libre no ciudadana se encontraría el mismo proceso de empobrecimiento, no solo por la presencia ahí de antiguos espartiatas que habían sufrido la *atimia*, sino también dentro de los periecos, donde se habría producido igualmente un proceso de concentración de la riqueza, seguramente en manos de un reducido número de periecos, como indica el hecho de que las reformas socioeconómicas también les afectasen a ellos (Plu. *Agis* 8.1-4).

---

<sup>195</sup> Fornis, 2015, 23.

La fuente con la que contamos que mejor relata la vida de Agis IV es la biografía que de él hace Plutarco. Por tanto, para aproximarnos a la misma es necesario tener muy presentes tanto la influencia que tiene el *espejismo* espartano<sup>196</sup> en su obra como su intencionalidad pedagógica. Eso se ve muy claramente en la representación que hace del rey espartano, representándolo como un hombre que “apartando de su cuerpo lo que parece aportar más adorno al aspecto, despojándose y huyendo de toda magnificencia, se adornó con un tribon<sup>197</sup>, buscó las comidas, los baños y las costumbres laconias” (Plu. *Agis* 4.2). Construye así la imagen de un hombre austero y observante de las tradiciones frente al rey agiada, Leónidas II, del que afirma que su pasado moviéndose en los palacios de los sátrapas le había hecho habituarse a su pompa (Plu. *Agis* 3.9-10). Asimila así a una cuestión de virtud la lucha dentro del cuerpo cívico espartano, una lucha que realmente tenía una base socioeconómica.

Parece ser que desde el mismo inicio de su reinado, Agis IV, había intentado llevar a cabo una serie de reformas que solventasen los problemas socioeconómicos de la *polis* y revitalizasen el propio sistema institucional. Para ello intentó ganar partidarios dentro de la propia oligarquía espartiatá, lo cual solo consiguió parcialmente. Aunque Plutarco nos transmite una clara división entre jóvenes y viejos, los primeros partidarios de las reformas y los segundos contrarios a ellas (*Agis* 6.1-2), más bien sería una división entre quienes preferían conservar el *statu quo* socioeconómico e institucional y quienes eran partidarios de recuperar el antiguo poderío espartano, principal motivación del sector reformista de la élite para asumir medidas que restasen en un primer momento su poder económico.

No hay que olvidar que, a pesar del sustrato socioeconómico, las luchas se dieron entre facciones dentro de la élite. Las masas empobrecidas no desarrollaron un papel activo en el transcurso de los conflictos más allá del apoyo a aquellos sectores que defendían sus intereses concretos<sup>198</sup>, generalmente de clase. Esto se ejemplifica en las mismas fuentes cuando se menciona que Agesilao, el tío de Agis IV, se unió a la facción encabezada por su sobrino únicamente con la intención de ver abolidas sus

---

<sup>196</sup> Sobre la construcción y desarrollo del espejismo espartano, muy vivo desde la antigüedad hasta nuestros días, véase: Fornis, 2019b.

<sup>197</sup> Manto basto de estameña sin tejer que Plutarco vincula a los espartiatas como una muestra externa de su vida austera (Plu. *Lyc.* 18.1)

<sup>198</sup> Martínez Lazy, 1995, 145-146.

deudas (Plu. *Agis* 6.5-7) y una vez implantada esa medida hizo todo lo posible por retrasar la aplicación del resto (Plu. *Agis* 13.1-2).

Dentro de los posicionamientos de la élite espartiatia jugó un papel muy destacado el de las mujeres, que igualmente se mostraron divididas ante la propuesta de reformas impulsadas por *Agis* IV. Durante el periodo helenístico las mujeres espartiatas consiguieron recoger en sus manos un notable poder económico, hasta el punto que algunas de ellas representaban a las personas más ricas de la *polis*<sup>199</sup>, como era el caso de Agesístrata, la madre del rey, a la que se alude como una mujer “muy poderosa en la ciudad por la cantidad de clientes, amigos y deudores que tenía y que muchas veces había intervenido en los asuntos públicos” (Plu. *Agis* 6.7). Se deja caer ahí que, además de poder económico, algunas mujeres habrían tenido incluso capacidad de participar de manera indirecta en los asuntos públicos. Esto no es una novedad en la política espartana<sup>200</sup>, pues todas las referencias de las fuentes literarias a la situación de las mujeres allí hablan de una condición mucho más liberada que en el resto de *poleis* griegas<sup>201</sup>, algo que además en época helenística se podría haber visto aún más favorecido debido a la tendencia a una mayor presencia pública de las mujeres, especialmente en el contexto de las instituciones monárquicas.

En ese sentido, considerando la tradicional situación de las mujeres espartanas y la situación de mayor protagonismo de las mujeres de la élite en época helenística, no sería demasiado aventurado aceptar que las espartiatas jugaran un papel relevante en la política de la ciudad a través de su influencia sobre ciertos ciudadanos<sup>202</sup>. En este sentido, no se trataría ya de una influencia difusa sino basada en relaciones económicas de dependencia, como es el caso de la creación de las redes clientelares mencionadas en el caso de Agesístrata. Igual que se puede aceptar esa mayor relevancia pública hay que tener claro que la situación jurídica no varió, y por tanto las mujeres estuvieron lejos de participar directamente en las instituciones políticas y de ocupar cargos en el ámbito público fuera de los estrictamente religiosos.

---

<sup>199</sup> Fornis, 2015, 23.

<sup>200</sup> Cuando hablamos del papel que jugaron las mujeres en la política espartana nos movemos en un terreno difuso, efectivamente la concepción de las mismas y su papel en la esfera pública forma parte del espejismo espartano, y calibrar el nivel mítico o real del mismo es a día de hoy objeto de un intenso debate historiográfico (Fornis, 2019b, 269-280).

<sup>201</sup> Pomeroy, 2002, 87-90.

<sup>202</sup> *Ibid.*, 89-90.

Volviendo a la posición de las mujeres con respecto a las reformas de Agis IV, aunque en un primer momento incluso su madre y abuela, Agesístrata y Arquidamia, se mostraron reticentes, al final acabaron aceptando la iniciativa e incluso cedieron su riqueza para favorecerla (Plu. *Agis* 7.1-4). También se encargaron ellas mismas de intentar acercar al resto de mujeres de la élite a los planteamientos reformistas, si bien habría sido en vano, pues la mayor parte de ellas se aproximaron a Leónidas II, alrededor del cual se fue fraguando una facción contraria a las reformas, y participaron activamente en el boicot a las políticas de Agis IV y en su difamación, acusándolo de querer implantar una tiranía (Plu. *Agis* 7.6-8).

El primer enfrentamiento entre ambas facciones tuvo lugar en la *gerousia*. Agis IV había conseguido que uno de sus colaboradores, Lisandro, fuese elegido éforo para el periodo 243/2<sup>203</sup>, magistratura desde la que impulsó una *rhetra* en la que se incluían las principales medidas del programa reformador: 1) Quedaban abolidas las deudas; 2) Se repartían 4.500 lotes de tierra en el valle del Eurotas que irían destinados a hombres que obtendrían también la ciudadanía espartana. Estos serían escogidos entre los grupos libres, principalmente *hypomeiones* y también periecos y extranjeros selectos<sup>204</sup>; 3) Se repartían también 15.000 lotes de tierra en el territorio laconio que irían destinados a los periecos desposeídos; 4) Se recuperaban los *syssitia* como institución social básica, en la cual los espartiatas participarían agrupados en quince *phiditia* de unos 200-400 miembros cada una (Plu. *Agis* 8.1-4).

Ante el desacuerdo surgido dentro de la *gerousia*, Lisandro decidió recurrir a la *apella*, una institución en la que sabía que iba a encontrar más respaldo al tener un carácter más popular frente a las características fuertemente oligárquicas de la *gerousia*<sup>205</sup>. En medio de la sucesión de intervenciones ante el cuerpo ciudadano, los miembros más destacados de la facción reformadora pusieron a disposición del Estado sus posesiones, empezando por el propio Agis IV, que cedió sus propiedades y 600

---

<sup>203</sup> Fornis, 2015, 24.

<sup>204</sup> Sobre la selección de nuevos ciudadanos, no tenemos constancia de los criterios concretos que se emplearon a la hora de su elección. Doran reflexiona en torno al papel que pudieron jugar los criterios físicos en dicho proceso, encuadrando esa selección en consonancia con otros planteamientos eugenésicos propios de la élite espartiatá en época clásica (Doran, 2017b, 273-275). Se trata en todo caso de un planteamiento frágil, habida cuenta de las escasas explicaciones que encontramos en las fuentes sobre la implementación de esta medida.

<sup>205</sup> Oliva, 1983, 228-229.

talentos en moneda (Plu. *Agis* 9.5). A pesar de todo, la *gerousia* rechazó por un estrecho margen<sup>206</sup> la *rhetra* presentada por Lisandro (Plu. *Agis* 11.1).

A partir de ese momento, empezaron los movimientos de Agis IV y su círculo para acabar con la facción encabezada por Leónidas II mediante una estrategia que podríamos considerar doble. Por un lado, se legitimaron las reformas argumentando que se pretendía recuperar la *politeia* de Licurgo, cuyo abandono era la principal causa de la decadencia que la *polis* estaba viviendo en esos momentos<sup>207</sup>. En ese sentido, las reformas debían aplicarse prácticamente por imperativo moral y cualquiera que se opusiese a ellas no era sino un elemento corruptor de las tradiciones espartanas. Por otro, y basándose en esa misma legitimidad tradicional se recurrió a una serie de atribuciones creadas *ad hoc*<sup>208</sup>, o al menos de las que no se tiene ninguna constancia hasta el momento en que son aplicadas, que permitieron al rey acabar con su colega en el trono agiada y sacar adelante su reforma.

Así, Lisandro recurrió a una antigua ley que afirmaba que los éforos, cada cierto tiempo, debían observar el cielo en busca de presagios que señalasen si alguno de los diarcas había obrado contra los dioses, y al ver una estrella fugaz asumió que Leónidas II los había ofendido e intentó juzgarlo. Puesto que el rey se negó a acudir al juicio y se refugió en el templo de Atenea Calcíeco, Lisandro promovió que se le quitase el trono, colocando en el mismo al yerno del destronado, Cleómbroto, que era partidario de las reformas (Plu. *Agis* 11.2-9).

Esto motivó que se diese un segundo enfrentamiento institucional entre ambas facciones. Los nuevos éforos elegidos para 242/1 intentaron reponer a Leónidas II en el trono y juzgar a los principales colaboradores de Agis IV: Mandóclidas, Agesilao y Lisandro (Plu. *Agis* 12.1-2). De esto se podría deducir que los nuevos magistrados pertenecían al sector de la élite más reticente a las reformas, o como mínimo se oponían al quebranto del funcionamiento constitucional en aras de la aplicación de las mismas. En todo caso, ante ese intento, la facción del rey euripóntida arguyó que los éforos no

---

<sup>206</sup> Según Plutarco, la *rhetra* no salió adelante por un voto, cosa imposible si tenemos en cuenta que los miembros de la *gerousia* eran treinta. En todo caso, esto indicaría la división existente dentro de la élite espartíata.

<sup>207</sup> Como ya hemos ido viendo, Plutarco alude de forma constante al interés de Agis IV, igual que hará luego con Cleómenes III, por recuperar la *politeia* licurguea. Ese discurso habría sido una constante de la propaganda de los reyes reformadores, como veremos en el apartado dedicado a la construcción ideológica desarrollada durante el reinado de los mismos.

<sup>208</sup> Fornis, 2015, 24.

tenían potestad para llevar a cabo ninguna iniciativa que contradijese el acuerdo entre los dos reyes, y por ello fueron rápidamente depuestos y se nombraron unos nuevos favorables a las reformas, entre los que se incluía Agesilao (Plu. *Agis* 12.4-6). Nuevamente salía a la luz una competencia, no conocida hasta el momento, que favorecía a Agis IV y sus reformas<sup>209</sup>.

A la luz de estos ejemplos, se puede observar que, si bien durante el reinado de Agis IV ni se aplicó ni se intentó aplicar la represión directa contra los sectores conservadores de la élite por medio de confiscaciones o exilios, sí que se forzó la maquinaria institucional para superar la oposición a las reformas socioeconómicas. Se intentaron aplicar una serie de modificaciones moderadas en el orden político y social espartano que acabasen, o al menos redujesen, la conflictividad social y la decadencia de la *polis*, dentro de los cauces institucionales y evitando el estallido de un conflicto abierto. Sin embargo, la oposición a esas reformas motivó que el sector promotor de las mismas se apoyase en cada momento en las instituciones que más favorables podían serle<sup>210</sup> y que forzasen el funcionamiento de las mismas haciendo surgir nuevas competencias, teóricamente, ancestrales<sup>211</sup>. En tanto que estos comportamientos fueron surgiendo principalmente de forma reactiva y no parecen presentar una coherencia global más allá de la superación de obstáculos políticos concretos, podríamos asumir que no había un plan de modificación institucional premeditado en esos momentos.

Una vez controladas las principales instituciones del Estado, se procedió a aplicar las reformas, aunque de forma parcial: se armó a los jóvenes (Plu. *Agis* 12.6) y se quemaron en el ágora los recibos de los acreedores, quedando así abolidas las deudas (Plu. *Agis* 13.3-5). Sin embargo, el reparto de tierras se fue posponiendo por la oposición de Agesilao (Plu. *Agis* 13.1), que seguramente encabezaría la posición de ese sector de la élite que había apoyado a Agis IV para verse librados de sus deudas pero que no estaban por la labor de ceder parte de sus tierras.

El retraso en la aplicación del reparto de tierras llegó hasta el momento en que Agis IV tuvo que salir de Esparta para apoyar a sus entonces aliados de la Liga Aquea contra los etolios (Plu. *Agis* 13.6). Su salida, sin embargo, fue breve, pues el *strategos* aqueo, Arato de Sición, rehusó la ayuda espartana una vez que esta llegó a Corinto (Plu.

---

<sup>209</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>210</sup> Oliva, 1983, 228-229.

<sup>211</sup> Fornis, 2015, 24-25.

*Agis* 15.1-4). Arato, al igual que las élites económicas del Peloponeso no vieron con buenos ojos la llegada de un ejército recién armado y exultante ante las reformas promovidas en Esparta (Plu. *Agis* 14.1-5), pues su contacto con las tropas aqueas o su recorrido por Grecia podían encender la llama de la rebelión entre unas masas que tenían muy presentes las reivindicaciones de abolición de deudas y el reparto de tierras y podían llegar a ver en Esparta un ejemplo a seguir. Devolviendo al ejército espartano a su *polis* sin que llegase a combatir no se buscaba sino impedir el posible contagio “revolucionario” al resto del Peloponeso, desmoralizar a las tropas espartanas, e impedir que el propio *Agis* IV pudiese reforzarse internamente mediante el desarrollo de una política exterior exitosa<sup>212</sup>.

La vuelta de *Agis* IV y su ejército a Esparta se hizo en una situación totalmente desfavorable para el rey y su facción. Plutarco menciona la actitud despótica de Agesilao como éforo y el creciente descontento ante la posposición *sine die* de los repartos de tierras (Plu. *Agis* 16.1-5). Ante ello, el sector opuesto a las reformas propuso la vuelta de Leónidas II, consiguiendo sacar adelante la propuesta (Plu. *Agis* 16.4). La no aplicación de los repartos de tierras y la tendencia a forzar las instituciones de la facción de *Agis* IV, o al menos de una parte de la misma, hizo que esta acabase perdiendo el poder.

El regreso de Leónidas II conllevó la represión hacia *Agis* IV y sus principales colaboradores. Aunque el rey se acogió a la protección del templo de Atenea Calcíeco, consiguieron sacarlo de ahí y encarcelarlo por la traición de uno de sus amigos (Plu. *Agis* 18.5-9). A pesar del descontento mencionado, parece ser que el rey seguía contando con un importante apoyo popular. A toda prisa, *Agis* IV fue interrogado, juzgado y condenado a muerte (Plu. *Agis* 19.6-8), siendo aplicada la pena en su misma celda, ya que nadie se atrevió a llevarla a cabo en público (Plu. *Agis* 19.6-11). Esta forma de proceder la explica Plutarco a partir de dos causas: por una parte alude a la gran multitud que se estaba concentrando a las puertas de la cárcel que, encabezada por Agesístrata y Arquidamia, exigían un juicio público para el rey (*Agis* 19.10-11); por otra, la gran impiedad que suponía condenar a muerte a un rey espartano (*Agis* 21.1-2), más aún en las condiciones en las que su juicio y condena se daban.

---

<sup>212</sup> Cartledge & Spawforth, 1989, 46-47.

La ejecución de Agis IV fue acompañada de la represión hacia los que hubieran sido cabecillas de la facción encabezada por el Euripóntida. En ese sentido, tanto Agesilao como Cleómbroto II fueron exiliados (Plu. *Agis* 16.5; 18.4), mientras que Agesístrata y Arquidamia fueron ejecutadas (Plu. *Agis* 20.1-7). Todo ello llevó a que Leónidas acaparase en su persona un gran poder, ejerciendo de facto como único rey hasta su muerte<sup>213</sup>, aunque formalmente ocupase el trono euripóntida Eudamidas II.

### 6.2.2. Cleómenes III

Al igual que en el caso de Agis IV, la mejor fuente que conservamos sobre la vida de Cleómenes III es la biografía que de ambos escribió Plutarco, aunque en este caso también encontramos otras fuentes que nos permiten comparar la visión del de Queronea, principalmente Polibio y en menor medida Pausanias. Son especialmente útiles las referencias que encontramos en Polibio, ya que nos aportan la visión de alguien que compartió periodo histórico con el personaje objeto de estudio. En todo caso, hay que tener en cuenta las objeciones que ello entraña, pues si bien su conocimiento viene de primera mano, la implicación político-ideológica de Polibio en los conflictos entre Esparta y la Liga Aquea es total, así como lo es su posición ideológica frente a la situación socioeconómica de Grecia.

Pasando ya a la figura de Cleómenes III, Plutarco nos lo describe como “ambicioso y noble y no estaba menos dotado que Agis para la templanza y la sencillez, pero no tenía su exceso de escrúpulo y dulzura. En cambio, había en su naturaleza un punto de cólera y un celo vehemente hacia lo que le parecía en cada ocasión hermoso” (Plu. *Cleom.* 1.4). Más allá del punto, en cierta manera, idealizador con el que se retrata su figura, siguiendo la tónica general de las biografías que integran las *Vidas Paralelas*, lo cierto es que la contraposición entre las descripciones de Agis IV y Cleómenes III deja ver el cambio de actitud entre un rey y otro en su forma de afrontar las aplicación de reformas y, sobre todo, en su comportamiento frente a los sectores que se le opusieron. Si bien el sector de la élite afín a las reformas comenzó intentando aplicarlas siguiendo los cauces institucionales y forzándolos solo cuando fuese necesario, como

---

<sup>213</sup> Fornis, 2015, 26-27.

hemos visto en el caso de Agis IV, a partir del reinado de Cleómenes III ya se asumió la necesidad de un cambio institucional que hiciese posibles las reformas socioeconómicas a la par que adaptaba las estructuras del estado lacedemonio al nuevo contexto internacional siguiendo el modelo de una monarquía helenística.

Cleómenes III habría tenido dos claras influencias que le llevaron a adoptar las posiciones políticas de Agis IV, enemigo de su padre al fin y al cabo. Por una parte, su esposa Agiatis<sup>214</sup>, que previamente había sido esposa del ejecutado rey euripóntida. Se la menciona como una defensora de la política de su anterior esposo, que se opuso a su segundo matrimonio y, tras no poder evitarlo, mantuvo el odio a Leónidas II en todo momento. A pesar de ese comienzo, Agiatis y Cleómenes habrían conseguido fraguar una buena relación que influyó ideológicamente al que sería el nuevo rey, hablándole de Agis IV y sus reformas de tal manera que consiguió despertar en él un gran interés y un afán de continuación de ese legado (Plu. *Cleom.* 1.1-3).

Por otro lado, habría jugado un papel muy relevante Esfero de Borístenes. Este filósofo estoico había llegado a Lacedemonia en algún momento durante el reinado de Leónidas II con el objetivo de instruir a los jóvenes según su doctrina. Ahí habría conocido a Cleómenes (Plu. *Cleom.* 2.2-6), creándose una buena relación entre ambos, hasta el punto que el filósofo se convirtió en un importante consejero del rey y un actor muy influyente en la reforma de la *agoge*. El inicio de esta relación es un tanto difuso y existen diferentes posiciones con respecto al nivel de influencia que Esfero tuvo sobre Cleómenes, llegando algunos especialistas a sostener que incluso pudo haber sido su maestro<sup>215</sup>.

Con este bagaje, Cleómenes III ascendió al trono agiada en el 235 ya con ánimo de emprender las reformas que solventasen los problemas de Esparta. Sin embargo, el rey se vio con pocos apoyos dentro de la élite y, además, en una posición institucional muy debilitada, en la que los éforos copaban la mayor parte del poder efectivo. Por ello recurrió a un instrumento tradicional de los diarcas espartanos para reforzar su posición frente al resto de instituciones del Estado: el desarrollo de una política exterior exitosa. Arato, como *strategos* de la Liga Aquea, le dio la justificación perfecta para encender el

---

<sup>214</sup> Tras la ejecución de Agis IV, Leónidas II evitó que su esposa huyese al exilio y la obligó a casarse con Cleómenes III con el objetivo de apoderarse de la herencia de su padre, Gilipo, que se encontraba entre los hombres más ricos de Esparta (Plu. *Cleom.* 22.1-2).

<sup>215</sup> Oliva, 1983, 235-237.

conflicto al saquear los territorios limítrofes de Arcadia, aliada de Esparta, en su afán por unificar todo el Peloponeso bajo el mando aqueo (Plu. *Cleom.* 3.2-6). Empezaba así la guerra cleoménica, el principal conflicto bélico que enfrentó a la Liga Aquea y Esparta, que trataremos en el apartado correspondiente.

De forma paralela al desarrollo del conflicto, se produjeron los avances a nivel interno de Cleómenes III. Con la ayuda de su madre Cratesilea, que compartía la ambición e intereses de su hijo, consiguió ganarse importantes aliados dentro de la élite espartana, para lo cual recurrió incluso al matrimonio, casándose con uno de los hombres más ricos e influyentes de Lacedemonia, Megístono, al que también convenció para que se uniese a su facción y arrastrase a otros (Plu. *Cleom.* 6.1-2).

A nivel institucional, intentó reforzar la diarquía frente a los éforos, al igual que hiciese Agis IV, llamando a Arquidamo<sup>216</sup> al trono euripóntida. Este aceptó la propuesta y viajó desde su exilio en Mesenia hasta Esparta, donde fue asesinado. Sobre este episodio hay un complejo debate, pues las fuentes directamente se contradicen. Mientras Plutarco afirma que Arquidamo fue asesinado por los mismos que habían ejecutado a Agis IV, temerosos de que el poder de los diarcas pudiese sobrepasar a los éforos (Plu. *Cleom.* 5.2-4), Polibio y Pausanias dan por hecho que fue el mismo Cleómenes III el responsable de su muerte, motivado por la ambición de concentrar él todo el poder (Plb. 8.36.4-6; Paus. 2.9.1). Estas dos visiones hacen imposible una síntesis, complementariedad o lectura intermedia, así que las interpretaciones desde la historiografía contemporánea no pueden sino decantarse por una u otra en función del análisis de la situación política, los intereses de las partes y los posibles beneficios que se pudiesen sacar de este hecho.

Aunque no es descartable que Cleómenes III estuviese detrás del asesinato, lo cierto es que Arquidamo no suponía ningún peligro para él, y si su objetivo hubiese sido desde el principio avanzar hacia una monarquía le habría bastado con dejarlo en el exilio. Así, teniendo en cuenta los precedentes del reinado de Agis IV, no es extraño pensar que intentase una fórmula similar para superar el poder de los éforos, y solo después del fracaso de ese plan inicial se decidiese por tomar medidas más drásticas<sup>217</sup>.

---

<sup>216</sup> Hermano de Agis IV.

<sup>217</sup> Fornis, 2015, 29.

Una vez que Cleómenes III, consideró que tenía los apoyos suficientes y con el curso de la guerra avanzando a su favor decidió regresar a Esparta para comenzar sus reformas. Reclutó a los ciudadanos que consideró que podían oponerse a sus planes, se dirigió a tomar las ciudades arcadias de Herea y Asea y acampó al ejército en Mantinea. Dejó allí a buena parte de las tropas, agotadas por las marchas forzadas que el rey conscientemente había impuesto, y marchó a Esparta acompañado de los mercenarios (Plu. *Cleom.* 7.4-6)

Una vez llegaron a Esparta, Cleómenes III mandó a su hermano Euriclididas y a dos compañeros<sup>218</sup> suyos al *syssition*, donde se encontraban los éforos cenando. Con el pretexto de entregar un mensaje relativo a los asuntos militares, Euriclididas los distrajo hasta el momento en que los compañeros del rey se abalanzaron sobre ellos, asesinando a cuatro de los cinco éforos. Solo uno consiguió escapar gracias a haber caído desmayado pero no muerto (Plu. *Cleom.* 8.1-4). Entonces, al día siguiente “Cleómenes proscribió a ochenta de los ciudadanos, que tuvieron que irse, y quitó los asientos de los éforos, salvo uno en el que tenía pensado sentarse él mismo para ocuparse de los asuntos públicos” (Plu. *Cleom.* 10.1). Tras eso convocó a la asamblea para justificar sus actuaciones, afirmando que “si hubiera sido posible, sin derramamiento de sangre, apartar todas las desgracias traídas de fuera de Lacedemonia, los lujos y despilfarros y deudas y usuras y los más viejos de todos los males, la pobreza y la riqueza, él se consideraría el más afortunado de todos los reyes. [...] Dijo también que él se había servido de esos medios con enorme moderación a fin de apartar de Lacedemonia a los que se oponían a su salvación” (Plu. *Cleom.* 10.7 y 10).

Tras su comparecencia ante la *apella*, comenzaron las reformas, que se aplicaron desde el primer momento, a diferencia de lo que ocurrió con las de Agis IV. Unas reformas más profundas y mejor planificadas que las de su predecesor, donde ya se observa una visión global de la transformación que debía vivir el estado lacedemonio. El golpe de mano contra los éforos y las transformaciones que introdujo Cleómenes III fueron vistas por autores como Polibio o Pausanias como la disolución de la *politeia*

---

<sup>218</sup> Tericio y Febis. Sobre ellos se menciona específicamente su estatus jurídico, cosa que no es frecuente. Ambos eran *mothakes* (Plu. *Cleom.* 8,1). Los *mothakes* eran hijos nacidos de relaciones extraconyugales o uniones entre espartiatas e hilotas, aunque hay quienes piensan que también se encontraban dentro de este grupo social a los hijos de los *homoioi* que habían perdido la ciudadanía. Aunque compartían modo de vida con los espartiatas, su acceso a la plena ciudadanía estaba vetado, siendo solo reconocido en casos muy específicos, principalmente el rendimiento de grandes servicios al Estado. Su situación jurídica iba generalmente aparejada con la precariedad económica (Fornis, 2016b, 365-366).

lacedemonia y la imposición de una tiranía (Plb. 2.47.1; Paus. 8.27.16). Más allá de la tendenciosidad de algunas de nuestras fuentes en ese sentido, ya conocemos la opinión de Polibio con respecto a la modificación del *statu quo* para beneficiar a los sectores desposeídos, lo cierto es que un análisis de las reformas cleoménicas no nos puede llevar a secundar su opinión. Si bien se produjo un cambio violento en el equilibrio de poder de la élite espartana y se modificó el propio Estado, todo ello fue encaminado a la construcción de un sistema político que consiguiese aunar las especificidades espartanas con el desarrollo de una *basileia* helenística adaptada a su contexto<sup>219</sup>.

Las reformas promovidas por Cleómenes III abarcaron cuatro ámbitos: económico, social, militar e institucional. Con ellas conseguía aunar las reivindicaciones de los grupos sociales empobrecidos y la transformación del propio sistema político.

En primer lugar, las reformas de carácter económico fueron enfocadas a satisfacer las reivindicaciones básicas de los grupos empobrecidos, decretándose la abolición de las deudas<sup>220</sup> y el reparto de tierras. Así, se dividió la tierra de los ciudadanos en 4.000 lotes que fueron entregados a espartiatas y periecos selectos, concediéndoles también la plena ciudadanía<sup>221</sup> (Plu. *Cleom.* 11,1-2). En este sentido no se avanzó más, simplemente se intentó revitalizar el cuerpo cívico con la creación de lo que, al final, era una élite jurídica y económica. Aproximadamente 4.000 espartiatas que ostentaban la plena ciudadanía y acaparaban el poder económico por la vía de su conformación como clase terrateniente.

Las reformas de carácter social fueron principalmente destinadas a la revitalización de las instituciones sociales clásicas de Esparta. Por un lado, la *agoge* fue reformada con la ayuda de Esfero de Borístenes, recuperándola como un pilar básico en la transmisión de la *Eunomia* a los futuros ciudadanos. Lamentablemente, las fuentes no nos han dejado rastro de hasta qué punto se habría transformado esta institución, de manera que es muy difícil diferenciar entre las características de la *agoge* de época clásica y la de la helenística. Por otra parte, el *sysition* volvió a ocupar un carácter central en la socialización de los espartiatas y, aunque no se aclara, es probable que

---

<sup>219</sup> Fornis, 2015, 29.

<sup>220</sup> Su nueva aplicación, a pesar de que ya se había decretado durante el reinado de Agis IV, hace suponer que los comprobantes de los créditos que habían ardidido en el ágora habían sido repuestos tras la ejecución del rey (Fornis, 2015, 29-30).

<sup>221</sup> Aunque Plutarco menciona explícitamente la concesión de la ciudadanía a los periecos escogidos, es fácilmente deducible que los espartiatas que habían sufrido la *atimia* también se vieron repuestos en la plena ciudadanía con la entrega del *kleros*.

hubiese mantenido la reforma en su organización interna que Agis IV había esbozado (Plu. *Cleom.* 11.4).

A nivel militar, sometió a los nuevos ciudadanos a un duro entrenamiento y, además, reformó su armamento para adoptar la *sarissa* y el escudo más reducido sujeto con una correa (Plu. *Cleom.* 11.2), siguiendo así el estilo macedonio. Tanto la reforma a nivel técnico como, sobre todo, el entrenamiento y el ferviente ánimo de los nuevos espartiatas hicieron que el ejército lacedemonio se convirtiese en un potente valedor de la política cleoménica<sup>222</sup>.

Por último, la reforma institucional fue uno de los aspectos en que el rey se mostró más ambicioso, haciendo cambios sustanciales en tres de las cuatro principales instituciones del Estado. La diarquía se mantuvo *de iure*, aunque *de facto* el poder de Cleómenes III no vio contrapeso en el otro trono. Este fue ocupado, tras el asesinato de Arquidamo, por Euriclidás, hermano de Cleómenes III (Plu. *Cleom.* 11.5; Paus. 2.9.1). Se rompía así la línea dinástica euripóntida y la agiada pasaba a copar ambos tronos. En cuanto a los éforos, no fueron sustituidos por otros tras su asesinato, sino que, bajo el pretexto de no ser una institución licurguea, fue abolida (Plu. *Cleom.* 10.3-6), siendo sustituidos en sus funciones por seis *patronomoi* nombrados por el rey. Pero la reforma más relevante fue la modificación competencial de la *gerousia*, algo que sí afectó sustancialmente al funcionamiento institucional lacedemonio, debilitando al principal organismo oligárquico de la *polis* en favor de la institución de la diarquía, cuyo poder en la práctica recaía sobre Cleómenes III. La *gerousia* vio reducida su capacidad proboulética y sus miembros pasaron a ver limitado su mandato a un año, además de perder sus competencias judiciales en favor de los *patronomoi* (Paus. 2.9.1).

De esta manera, quedaba completa la reforma general del Estado que Cleómenes III se había propuesto. Con ella se revitalizada la vida ciudadana, se atenuaban los conflictos sociales y se adaptaba el sistema político al nuevo contexto avanzando hacia la concepción de una monarquía helenística. Cleómenes III, cogiendo el relevo de Agis IV, legitimó su programa de reformas en la recuperación de la *politeia* licurguea frente a la decadente situación en la que se había sumido la élite espartana la *polis* desde su hegemonía sobre Grecia. Un “reformismo atávico”, en palabras de Fornis, que habría sido pilar básico de la legitimación ideológica de ambos reyes. Sin embargo, en la

---

<sup>222</sup> *Ibid.*, 31.

práctica también recogió el legado de Areo I, abordando la reforma del Estado para encaminarlo hacia el modelo de los reinos helenísticos. En ese sentido, no hubo demasiada preocupación por mantener las atribuciones clásicas de las instituciones, sino más bien en transformarlas, de tal manera que, aun pudiendo mantener la apariencia y ciertos mecanismos típicamente espartanos, se rompiese el equilibrio oligárquico y se inclinase la balanza en favor del poder regio<sup>223</sup>.

Una vez aplicadas las reformas y asegurado el poder del rey, Cleómenes III volvió a salir de la Esparta para retomar la guerra contra la Liga Aquea. En esta ocasión prácticamente se puede decir que realizó un paseo triunfal<sup>224</sup>, pues a las victorias lacedemonias se unía el hecho de que muchas ciudades prácticamente no opusieran resistencia. Esto solo cambió con la intervención del rey macedonio Antígono Dosón, que en el 222 derrotó al ejército lacedemonio en la batalla de Selasia y entró en la misma Esparta, revirtiendo las reformas, al menos parcialmente<sup>225</sup>, y dejando a la *polis* sin nadie que ocupase el trono (Plu. *Cleom.* 30.1-2; Plb. 2.70.1; Paus. 2.9.3).

Tras su derrota, Cleómenes III se dirigió a Gitio y desde allí embarcó rumbo a Alejandría. Aunque su objetivo era regresar a Esparta para recuperar el trono en cuanto las circunstancias fuesen propicias, cuando ese momento llegó el faraón Ptolomeo IV se opuso a ello, encerrándolo en una casa con todo lo necesario para vivir dignamente (Plu. *Cleom.* 35.1-7; Plb. 5.36.1-9). Ante eso Cleómenes intentó escapar provocando una revuelta en Alejandría, intento que fracasó y concluyó con su muerte y la ejecución de su madre, Cratesilea, y sus hijos (Plu. *Cleom.* 37.10-16; 38.6-12; Plb. 5.39.1-6).

---

<sup>223</sup> *Ibid.*, 31-32.

<sup>224</sup> El desarrollo del conflicto y la influencia de la cuestión socioeconómica en el mismo se trata en detalle en el epígrafe 8.1.

<sup>225</sup> Sobre el nivel de reversión de las reformas cleoménicas hay un amplio debate. Las fuentes hablan básicamente de la restitución de la *patrios politeia*, a partir de lo cual se puede deducir que las reformas institucionales fueron revertidas al completo, aunque es algo que más allá de la eforía, que sí aparece nuevamente en épocas posteriores, no se aclara explícitamente. En cuanto a las reformas socioeconómicas, la abolición de deudas quizá fue difícil de revertir, pero no la distribución de tierras. Muy probablemente los exiliados volviesen a la *polis* y pasasen nuevamente a conformar una reducida clase terrateniente y a dirigir los asuntos públicos, forma mediante la cual Antígono Dosón podía haberse asegurado la lealtad de la élite (Oliva, 1983, 266-267).

### 6.2.3. Nabis

Como hemos mencionado anteriormente, la derrota de Cleómenes III supuso la reversión de sus reformas y la reposición, en palabras de Polibio, de la *patrios politeia* (Plb. 2.70.2-6), un concepto un tanto difuso<sup>226</sup> y que, en puridad, no correspondería con lo que sucedió realmente en la *polis* lacedemonia. Efectivamente las reformas socioeconómicas fueron revertidas en la medida de lo posible<sup>227</sup>, aunque no sucedió lo mismo a nivel institucional. Sin juzgar la intencionalidad directa del rey macedonio, lo cierto es que Esparta quedó, por primera vez, sin reyes que ocupasen los tronos de sus dos históricas dinastías. En palabras de Cartledge, lo que se instauró tras Selasia fue un auténtico “Estado de los éforos”, en el que dichos magistrados concentraban la mayor parte del poder<sup>228</sup>. Un eforado al que, cabe recordar, tras la reversión de las reformas cleoménicas, solo podrían acceder un número muy reducido de espartanos. Recuperaba la *polis*, eso sí, su carácter fuertemente oligárquico.

La Esparta sin reyes, en todo caso, duró poco. En el 219/8, tras la muerte de Cleómenes en Alejandría, los éforos decidieron nombrar dos nuevos diarcas: Licurgo y Agesípolis III. Probablemente con la intención de mantener el entramado institucional tradicional y una vez que ya no había posibilidad de retorno del rey agiada<sup>229</sup>.

Aunque no nos detendremos demasiado en el breve periodo que va desde 219 hasta la llegada al trono de Nabis en el 207, sí que cabe mencionar un episodio concreto narrado por Polibio que tuvo lugar durante el reinado de Licurgo, en 218. En esos momentos un tal Quilón, molesto por no haber sido escogido por los éforos para ocupar uno de los tronos espartanos, decidió acceder al mismo por la fuerza. Para ello, asumió el programa político cleoménico, de recuperación de las reformas, para ganarse el favor popular. Una vez organizados a sus partidarios, lo primero que hizo fue intentar acabar

---

<sup>226</sup> La pugna, en el terreno ideológico, por atribuirse la defensa de la constitución ancestral espartana es una constante entre los distintos agentes que se enfrentan durante el periodo histórico que venimos tratando. Todas las facciones dentro de Esparta dicen defender el régimen licurgueo, al igual que lo utilizan las potencias externas que influyen en la *polis*. Partiendo de la práctica imposibilidad de defender la vuelta a un marco institucional anterior en un contexto general en el que difícilmente habría tenido cabida, y teniendo en cuenta que todos los sectores en liza defienden, en efecto, elementos concretos de esa constitución licurguea, en tanto les sirven para sus propósitos políticos concretos, es prácticamente imposible señalar la mayor legitimidad de unos sectores sobre otros sin entrar en disquisiciones que serían puramente ideológicas.

<sup>227</sup> Oliva, 1983, 266-267.

<sup>228</sup> Cartledge & Spawforth, 1989, 61.

<sup>229</sup> *Ibid.*, 62.

con quienes creía que encabezarían la principal oposición: los éforos y Licurgo. A los primeros consiguió asesinarlos pero el segundo pudo escapar. Tras ese pequeño fracaso, se dirigió al ágora para exhortar al pueblo a que se levantase en su favor, cosa que no consiguió, de manera que viendo su previsible derrota se exilió en Acaya (Plb. 4.81.1-10).

Sobre este episodio, Martínez Lazy recoge las diferentes interpretaciones de por qué, en este paso, no pareció haber ningún interés en respaldar a un pretendido rey reformador. La más factible sería asumir que los sectores cleoménicos<sup>230</sup> apoyaban a Licurgo en su viraje político hacia una posición internacional proetolia y por tanto enfrentada a la Liga Aquea en el marco de la guerra de los aliados<sup>231</sup>. La connivencia entre los sectores más reformadores y el rey hacía muy difícil que una estrategia como la de Quilón, que podría calificarse incluso como oportunista, tuviese éxito.

Yendo ya al asunto principal de este apartado, en el año 207, tras la derrota y muerte de Macánidas<sup>232</sup> en la batalla de Mantinea frente al ejército aqueo dirigido por Filopemén (Plb. 11.18.1-10), llegó al trono Nabis, el que sería el último rey de Esparta, además del dirigente del último intento reformador de la *polis*. La visión de su persona y su reinado nos ha llegado de forma mucho más fragmentaria que en el caso de los dos reyes tratados con anterioridad. En este caso no contamos con una biografía escrita por Plutarco, de forma que nuestras fuentes se restringen a los hechos narrados por Polibio, conservados de forma fragmentaria, y por Tito Livio, que bebe principalmente del anterior. Así, además de más escasas, las fuentes son militantemente hostiles a la figura del rey.

Sobre la vida de Nabis antes de su ascenso al trono, las fuentes guardan absoluto silencio. De algunos extractos de las fuentes<sup>233</sup> se ha llegado a deducir que accedió

---

<sup>230</sup> La referencia a sectores cleoménicos alude expresamente a esa facción de la élite que había apoyado al rey Cleómenes III y que seguía siendo, tras su muerte, partidaria de llevar a cabo una serie de reformas socioeconómicas de mayor o menor intensidad. Aunque es un concepto recurrente en la historiografía, autores como Cartledge afirman que la existencia de una facción cleoménica no es sino una especulación moderna (Cartledge & Spawforth, 1989, 62). En todo caso, más allá de la existencia o no de un sector expresamente cleoménico, algo que no puede afirmarse a ciencia cierta, este concepto tiene utilidad en tanto designa, durante un periodo concreto, a un sector de la élite espartana favorable a una política reformista.

<sup>231</sup> Martínez Lazy, 1995, 154-158.

<sup>232</sup> Macánidas ocupó el trono espartano a la muerte de Licurgo, entre los años 210 y 207.

<sup>233</sup> El más destacado sería en el que Tito Quincio Flaminio menciona, en el curso de una conversación con Nabis, que los romanos firmaron la paz con el legítimo rey de Esparta, Pélope, y no con ninguno de

primero a la regencia del joven Pélope, hijo de Licurgo, y poco después se habría proclamado único rey de Esparta. La única referencia a su origen se encuentra en un decreto honorífico encontrado en Delos en el que se le hace hijo de un tal Demarato (*IG* XI 4 716), probablemente descendiente del rey espartano exiliado en el 490, lo que lo haría miembro de una rama colateral de la dinastía euripóntida<sup>234</sup>.

Efectivamente, su acceso al trono se encuentra rodeado de ciertas sombras, lo que da lugar a que autores como Birgalias reflexione sobre una constante presente en las fuentes: el tratamiento de Nabis como tirano. Según este autor, habría dos elementos que provocaron esta conceptualización por parte de Polibio y Tito Livio. Por un lado, su forma de acceder al trono, a partir de la cual habría que entrar en el complejo debate en torno a la legitimidad de su ascenso, algo muy debatido entre la historiografía moderna al menos hasta la aparición del decreto de Delos. Por otro lado, su proyecto político<sup>235</sup>. Esta sería la cuestión más relevante, pues Polibio se oponía frontalmente a los posicionamientos reformistas y no dudaba en denominar tirano a aquel que los intentase poner en práctica. En ese sentido, no hay más que ver cómo a Cleómenes III, a partir de cierto momento, se le denominó también tirano por su posicionamiento político, a pesar de que en su caso la legítima llegada al trono era incuestionable.

Una vez asentado en el trono, Nabis busca la paz a nivel internacional para poder concentrarse en las reformas a nivel interno, de esa manera, se puede ver cómo firma junto a romanos y etolios la paz de Fénice en 205<sup>236</sup>. Su programa político se aplica nada más comenzar su reinado y aproximadamente hasta el 205/4, de tal manera que la *polis* vive una rápida transformación.

Podemos dividir las reformas de Nabis en cuatro grandes ámbitos, al igual que hicimos con las de Cleómenes III, que serían: institucional, militar, económico y social. Estas tuvieron una fuerte influencia de la tradición reformista previa, de hecho en varios aspectos se retomaron directamente reformas anteriores y se profundiza en su aplicación, a la que se sumó un novedoso impulso helenizador que se puede considerar estrictamente propio de la iniciativa de Nabis<sup>237</sup>. Lo que sí se debe tener en cuenta, a

---

los tiranos que le usurparon el trono, seguramente en referencia a Macánidas y al propio Nabis (Liv. 34.32.1-2).

<sup>234</sup> Birgalias, 2005, 141.

<sup>235</sup> *Ibid.*, 141-143.

<sup>236</sup> Fornis, 2016a, 2-3.

<sup>237</sup> *Ibid.*, 3.

nivel general, es que la aplicación de las reformas en este caso fue muy diferente a los anteriores. Si cuando hablamos de Agis IV y Cleómenes III aludíamos a sus intentos por encauzar sus iniciativas políticas a través de los cauces institucionales y forzarlos solamente cuando se viese como imprescindible, pero manteniendo en todo caso la apariencia institucional tradicional, en este caso se da un importante salto cualitativo. Las reformas se iban a aplicar directamente, sin intentar buscar la complicidad de las instituciones (más allá de la asamblea) ni de la élite espartiatá. Nabis comenzaría a actuar, ya totalmente, como un monarca helenístico<sup>238</sup>.

Entrando en las reformas concretas, dentro del ámbito institucional se procedió a la instauración, de facto, de una monarquía helenística a través de la abolición de la *gerousia* y el eforado<sup>239</sup>, rodeándose de una nueva élite formada por sus principales colaboradores y familiares (Plb. 13.6.3-4). No obstante, se mantuvieron ciertas especificidades del régimen espartano, como la reunión de la *apella*. Si bien es cierto que no tenemos referencias expresas de que su funcionamiento fuese el de una institución independiente con sus propios ritmos, cosa difícil de imaginar, lo cierto es que se siguió reuniendo y debía tener algunas competencias. Un ejemplo de esto sería la asamblea reunida en 195 para decidir la respuesta que Nabis debía dar a las condiciones ofrecidas por Roma para firmar la paz (Liv. 34.37.1-4).

A nivel social, Nabis llevó a cabo una purga de los ciudadanos más ricos y de mayor nobleza de la *polis*, previa confiscación de sus bienes, bien mediante ejecución o condenándolos al exilio (Plb. 13.6.3). Aunque las fuentes mencionan constantemente que tras esa represión la nueva élite aupada por Nabis estaba integrada por “asesinos, ladrones, bandidos nocturnos y escaladores de viviendas. [...] procedentes de todo el mundo, pues Nabis llamaba a aquellos que, por su impiedad y su desprecio a las leyes, no podían pisar el suelo de su patria” (Plb. 13.6.4), sería difícil pensar que se hubiese eliminado por completo a la élite espartiatá para sustituirla con advenedizos. Más allá del lenguaje y las exageraciones de unas fuentes profundamente hostiles, lo más razonable es pensar que la represión fue sufrida únicamente por los sectores más reaccionarios de la élite, mientras que el sector más partidario de las reformas, o al menos parte del mismo, habría apoyado la política de Nabis. Así como, sin duda, los

---

<sup>238</sup> Birgalias, 2005, 143-145.

<sup>239</sup> Fornis, 2016a, 3.

sectores desposeídos de la sociedad lacedemonia que se vieron beneficiados con las reformas y pasaron a conformar una base social de apoyo al rey<sup>240</sup>.

En el marco de la conformación de esa nueva élite, el rasgo principal habría sido la revitalización del cuerpo cívico a través de la concesión de ciudadanía a *hypomeiones*, periecos, esclavos y mercenarios (Liv. 34.31.14). En este caso, a diferencia de los reinados precedentes, no se tiene constancia del número de ciudadanos que habrían pasado a engrosar las filas de los *homoioi*, pues no encontramos en las fuentes alusión alguna. Aunque es de imaginar que esta vez las concesiones de ciudadanía, vinculadas a la concesión de *kleroi*, habrían sido mucho mayores, tanto por el número de nuevos ciudadanos que habría incluido como por la gran pluralidad de grupos sociales que se habrían visto beneficiados. Es especialmente destacado el caso de los mercenarios, extranjeros que se naturalizaron en Esparta como han venido a corroborar una serie de epígrafes funerarios encontrados en territorio laconio<sup>241</sup>.

Sobre la concesión de ciudadanía a los esclavos ha habido mucho debate dentro de la historiografía moderna<sup>242</sup>. La utilización de conceptos ambiguos en nuestras fuentes, *douloi* en los textos de Polibio y *servi* en los de Tito Livio, ha creado cierta confusión sobre el estatus jurídico concreto previo de aquellos a los que se les otorgó la ciudadanía espartana. Cartledge menciona tres posibles tipologías de esclavitud de la que podrían proceder: por un lado, hilotas, la servidumbre colectiva típica del estado lacedemonio; por otro, nuevos hilotas, descendientes de los anteriores pero en la práctica sometidos a la autoridad de sus amos y no a la del Estado; y por último, esclavos mercancía<sup>243</sup>. El inclinarse por el peso de un grupo u otro como principal beneficiario de la política de Nabis entraría ya en el campo de lo puramente hipotético, más cuando el ascenso de determinados miembros de dichos grupos no sería excluyente con el ascenso de otros.

Otro elemento a tener en cuenta, dentro del proceso de conformación de la nueva élite y la ampliación del cuerpo cívico, es la mención expresa de Polibio a que Nabis “entregó a sus esposas [las de los exiliados] a los principales de sus adictos y a los mercenarios” (13.6,3), algo que se vuelve a mencionar cuando, en la oferta de paz

---

<sup>240</sup> Martínez Lazy, 1995, 167-168.

<sup>241</sup> Fornis, 2016a, 5.

<sup>242</sup> Shimron, 1966, 2-3.

<sup>243</sup> Cartledge & Spawforth, 1989, 70.

romana a los espartanos se especifica que las mujeres de los exiliados que quieran partir con sus anteriores maridos deben poder hacerlo (Liv. 34.35.7). A partir de ahí, Pomeroy llega a la conclusión de que la ampliación del cuerpo cívico y, especialmente, la naturalización de extranjeros se habría materializado no solo con la concesión del *kleros* y del estatus jurídico espartiatá, sino también a través de la conformación de un *oikos* a través del matrimonio<sup>244</sup>, ejerciendo como legitimación del proceso que hemos venido analizando.

En el ámbito económico, las reformas de Nabis fueron directas a satisfacer las reivindicaciones más recurrentes de los sectores desposeídos: la abolición de deudas y el reparto de tierras (Liv. 34.31.14-15). Como ya hemos comentado, sobre la aplicación del reparto de tierras no podemos hablar de números ni tan siquiera de forma aproximada. No obstante, hay algo que llama la atención, cuando Tito Livio pone en boca de Nabis lo siguiente: “Son, además, cargos contra mí el calificativo de tirano y algunos hechos: el de llamar a los esclavos a la libertad y el de llevar a los campos a la plebe indigente” (Liv. 34.31.11). Esta frase es, a mi entender, conflictiva porque puede aludir al menos a tres hechos: simplemente al reparto de tierras, en cuyo caso se implicaría la propiedad de la misma pero no el trabajo; a la concesión de la propiedad y el trabajo de la misma, otorgando un estatus jurídico *perieco*; o a la concesión de la propiedad, con el trabajo de la misma y la integración en el cuerpo cívico.

Birgalias asume la tercera opción, en tanto que encontramos serias razones para pensar que durante este periodo la dedicación exclusiva de la élite espartiatá al ejercicio de la guerra empezó a ponerse en cuestión<sup>245</sup>. A favor de su hipótesis juegan factores como la promoción de las actividades comerciales entre los espartiatas durante el reinado de Nabis, algo atestiguado a través del mayor tránsito marítimo y el aumento de los préstamos<sup>246</sup>. A pesar de ello, no puede dejar de tenerse en cuenta que la cita puede tener diferentes interpretaciones y que, en todo caso, habría que considerarlo como una característica específica del reinado de Nabis.

Por último, a nivel militar llevó a cabo una reorganización del ejército, principalmente a través de su reforzamiento con mercenarios y el aumento del cuerpo cívico. Esto incluyó la creación de una flota, integrada principalmente por *periecos* y

---

<sup>244</sup> Pomeroy, 2002, 90-91.

<sup>245</sup> Birgalias, 2005, 146-147.

<sup>246</sup> Montalbán, 2015, 133.

cretenses, que habrían tenido su principal base de operaciones en Gitio<sup>247</sup>. Además, se llevó a cabo un ambicioso plan urbanístico con la creación de una muralla que guardase a las aldeas tradiciones de Esparta y dotase de mayor densidad y uniformidad a la *polis*. Esta muralla habría sido terminada como muy tarde en el 188, cubriendo una extensión de aproximadamente 200 ha<sup>248</sup>.

Ahí concluirían las reformas, a nivel interno, que se llevaron a cabo en la ciudad de Esparta. En su caso, aun jugando a nivel internacional en un frágil equilibrio y en un contexto en el que Roma ya estaba empezando a intervenir activamente en territorio heleno, Nabis intentó exportar sus reformas fuera de las fronteras de Lacedemonia, siendo el caso más destacado el de la ciudad de Argos. Sin embargo, las relaciones internacionales y los conflictos políticos y sociales fuera de Esparta los trataremos más adelante.

Por la forma en que Nabis aplicó sus reformas, así como por la escasez de información, no entraremos en el desarrollo de la política interior espartana como hicimos con los reyes precedentes. Sin embargo, antes de concluir este apartado, sí que cabe mencionar nuevamente la participación destacada de mujeres en este proceso reformista encabezado por Nabis. En este caso su mujer, Apega, jugó un importante y activo papel en la aplicación de las políticas del rey, no solo mediante el apoyo a su marido, la puesta a disposición de su patrimonio o la búsqueda de apoyos, como hicieron las mujeres que mencionamos durante los reinados de Agis IV y Cleómenes III, sino incluso ejerciendo como representante directa del poder. De esta manera, se la menciona dirigiendo directamente la recaudación de tributos<sup>249</sup> a las mujeres de la élite argiva (Plb. 18.17.2-5).

El reinado de Nabis, por lo demás, estuvo volcado en la política exterior hasta su asesinato abrupto e inesperado a manos del etolio Alexémeno. Este había llegado a Esparta como aliado y, en medio de unos entrenamientos militares, acabó matando a Nabis (Liv. 35.34.17-19). Aunque las causas de esto se han debatido mucho en la historiografía moderna, resulta difícil darle una explicación coherente, ya que se suponía que la Liga Etolia buscaba la alianza con Esparta. Las principales explicaciones

---

<sup>247</sup> Fornis, 2016a, 3-4.

<sup>248</sup> Cartledge & Spawforth, 1989, 71.

<sup>249</sup> Polibio lo menciona como un expolio de los elementos de lujo mediante métodos que él considera un ultraje. No sabemos si estos serían parte de la exigencia de un tributo ordinario o extraordinario, o simplemente un proceso de confiscación.

podrían ser la búsqueda de un aliado más fiable que Nabis, el apoderarse de la ciudad de Esparta o la iniciativa privada de Alexémeno<sup>250</sup>, aunque, como decimos, es difícil decantarse por alguna. Tras este asesinato, Alexémeno y los etolios que lo acompañaban acabaron siendo masacrados por el *demos* espartano en torno al templo de Atenea Calcíeco (Liv. 35.36.7-10).

### 6.3. Bases ideológicas: entre la reforma social y la lucha por la independencia

Esparta fue, para la Liga Aquea, no solo un enemigo en el terreno geopolítico sino también en el ideológico. En el periodo que venimos tratando, Esparta, con los reinados de sus reyes reformadores, pasó a representar un foco de esperanza para las reivindicaciones de la clase trabajadora de las diferentes ciudades del Peloponeso, que vieron en ella la posibilidad de materializar sus reivindicaciones de repartos de tierra y abolición de deudas; por el contrario, la Liga Aquea representaba el polo opuesto, siendo el principal baluarte en la defensa de los intereses de la clase terrateniente.

Si la geopolítica de la Grecia helenística se caracterizó, entre otras cosas, por el constante cambio en las políticas de alianza, especialmente con los grandes estados que intervenían exteriormente en la Grecia continental y en concreto en el Peloponeso, la relación entre Esparta y la Liga Aquea se mantuvo constantemente hostil desde el reinado de Agis IV. Si esto se puede atribuir a cuestiones puramente geopolíticas, como la pugna de ambos estados por la hegemonía en el Peloponeso, tampoco es despreciable la relevancia que tuvo en esa enemistad la representación de concepciones ideológicas antagónicas.

Para analizar las bases ideológicas que guiaron la acción política de Esparta durante el periodo que estamos analizando hay que tener en cuenta tres elementos: el objetivo que se persigue; la decisión política para alcanzarlo; y el discurso que lo legitima.

En primer lugar, los objetivos últimos que perseguían los reyes reformadores eran dos: acabar con la conflictividad social en la que se encontraba sumida la *polis* debido al proceso de concentración de la propiedad de la tierra; y la adaptación de las

---

<sup>250</sup> Fornis, 2016a, 9-10.

instituciones espartanas al nuevo contexto, a través de la construcción de una *basileia* helenística que fuese lo bastante sólida como para emprender el camino hacia la recuperación de la hegemonía espartana en el Peloponeso, volviendo a convertir a la *polis* en un actor clave a nivel internacional. Para ello se llevaron a cabo una serie de decisiones políticas, como ya hemos visto, que buscaron atenuar los conflictos de clase mediante el favorecimiento de los sectores empobrecidos de la ciudad, a la par que se fueron modificando las propias instituciones para ir rompiendo el régimen oligárquico y avanzar hacia el monárquico, algo que se hizo con mayor intensidad en cada uno de los reinados sucesivos<sup>251</sup>.

Todo esto encontró su legitimación propia en la figura del mítico legislador Licurgo y en la constitución que este había dado a los espartanos. La reivindicación de una vuelta a los valores ancestrales de la *polis* consiguió aunar los dos objetivos que se habían marcado los reyes espartanos: la defensa de las reformas socioeconómicas y la transformación de las instituciones de la ciudad se consiguieron entrelazar y retroalimentarse mutuamente.

Según Plutarco, Agis IV ya expresaba su deseo de recuperar la vida tradicional espartana (Plu. *Agis* 6.1-2), aunque más allá de esas referencias no podemos ver que en su reinado se llevase a cabo la construcción de una justificación ideológica desarrollada, algo que puede deberse tanto al carácter más moderado de sus reformas, en fondo y forma, como a la brevedad de su reinado<sup>252</sup>.

Cleómenes III, por su parte, contó con mayor tiempo, y tuvo más éxito, en la aplicación de sus reformas, que llegaron mucho más allá del ámbito puramente socioeconómico y modificaron ya las propias instituciones espartanas (Plu. *Cleom.* 11.1-5). Tanto en la aplicación de esas reformas como en la construcción de una ideología legitimadora de su política contó con la ayuda de Esfero de Borístenes.

Mucho se ha debatido sobre la influencia de este filósofo y consejero del rey<sup>253</sup>, especialmente en lo que respecta a la reforma de la *agoge*. Esfero representó, en ese

---

<sup>251</sup> Véase el epígrafe 6.2, donde se analizan detalladamente las características de los reinados de los reyes reformadores que aquí mencionamos brevemente.

<sup>252</sup> Véase el epígrafe 6.2.1.

<sup>253</sup> No se pretende aquí profundizar en la influencia que este filósofo pudiese tener en la política espartana del momento y en la visión que nos ha llegado de la misma, pues sería un tema harto complicado y que nos alejaría del objetivo de este apartado, que no es sino mostrar brevemente el papel de Esparta como antagonista ideológico de la Liga Aquea. En todo caso, la historiografía moderna considera bastante

sentido, una derivación ideológica de la filosofía estoica, aplicada convenientemente para intervenir en política desde una posición reformista que atenuase las desigualdades sociales y la conflictividad derivada de las mismas. Sin pretender ahondar demasiado en las características del estoicismo, sí hay que señalar que sus principios filosóficos favorecieron que se derivasen de ellos una gran pluralidad de concepciones ideológicas. La creencia en que los humanos son seres racionales, emparentados entre sí, en un mundo donde la bondad es el estado natural de las cosas hizo que su filosofía tuviese claros tintes utópicos<sup>254</sup>, tintes que en la mayor parte de los casos quedaron en el ámbito teórico pero que en algunos otros se plasmaron políticamente en diferentes gobernantes reformadores, como el mismo Cleómenes III o los hermanos Graco, influidos por Blosio de Cumas<sup>255</sup>. No obstante, hay que tener presente que estos casos fueron muy concretos y que otros principios del estoicismo como la creencia en una providencia divina o la defensa del desarrollo personal a través del estudio de la filosofía<sup>256</sup> llevaron a derivaciones ideológicas diametralmente opuestas.

En cuanto al reinado de Nabis, no podemos llegar a atisbar el nivel de desarrollo que habría tenido la justificación de sus reformas, precisamente porque de él no nos ha llegado ni tan siquiera la huella de una tradición literaria favorable a su persona, como sucede con los reyes anteriores sobre los que contamos con la tradición de Filarco a través de las *Vidas Paralelas* de Plutarco. No obstante, algunos datos hacen pensar que habría seguido el mismo camino marcado por sus predecesores, especialmente Cleómenes III.

Por un lado, la acuñación de monedas con simbología propia de las monarquías helenísticas<sup>257</sup> y la mención de un estilo de vida propio de tales regímenes (Liv. 35.36.1) es perfectamente coherente tanto con la actitud de su predecesor como con sus objetivos políticos. Por otro, en el propio discurso de Nabis, en su entrevista con Flaminio, este defendía las reformas llevadas a cabo afirmando que “nuestro legislador [Licurgo] no

---

relevante la construcción ideológica que se hizo para justificar la política de los reyes reformadores, no tanto por su papel en la política del momento sino, sobre todo, por la reconstrucción que se hizo del pasado de la propia Esparta, algo que incentivó el propio Estado lacedemonio y a lo que contribuyeron figuras como Esfero de Borístenes o el historiador Filarco. Así, se considera que esa construcción ideológica influyó notablemente en la construcción del espejismo espartano, siendo el principal objeto de debate el nivel de su alcance.

<sup>254</sup> García Gual e Ímaz, 2007, 107-108.

<sup>255</sup> *Ibid.*, 115.

<sup>256</sup> *Ibid.*, 116.

<sup>257</sup> Fornis, 2016a, 3.

quiso que el Estado estuviese en manos de unos pocos, los que vosotros llamáis senado, ni que prevaleciera una u otra clase social dentro de la ciudadanía” (Liv. 34.31.18). Fuese pronunciado o no ese discurso en los términos exactos en que Tito Livio nos lo refiere, lo cierto es que nuestro historiador no deja de transmitirnos una justificación ideológica que debía estar muy presente en Esparta.

El estado lacedemonio fue pasando de intentar recuperar la hegemonía en el Peloponeso a, simplemente, luchar por su supervivencia como entidad autónoma, algo que ya se ve durante el mismo reinado de Nabis, cuando su política exterior se convirtió en un juego de equilibrios en pos de garantizar la propia supervivencia del Estado<sup>258</sup>. Tras el asesinato de Nabis, la *polis* acabó siendo incorporada a la Liga Aquea, lo que no significó el fin de las hostilidades entre Esparta y la Liga. Desde la propia anexión hasta el estallido de la guerra aquea, los conflictos fueron una tónica constante (Plb. 22.11.5-8; 23.4.1-16; 23.17.5-11; 24.2.1-5; 38.10.8-13; 38.13.6-7). Ahí, en la defensa de la independencia, sí coincidieron tanto los sectores más conservadores como los más reformistas de la élite espartiatá.

## **7. Otros actores relevantes en la geopolítica griega**

Además de Esparta y la Liga Aquea, protagonistas de este trabajo, la geopolítica griega estuvo fuertemente influida por otros estados, la mayoría de ellos externos al contexto peloponesio que venimos tratando. En este apartado nos planteamos recoger la influencia de esos otros actores. No se tratará tanto de plasmar la situación de otros estados durante el s. III-II, sino simplemente su papel dentro de la geopolítica griega, especialmente en sus relaciones con Esparta y la Liga Aquea, así como su posición con respecto a la conflictividad social existente.

Tampoco es nuestra intención recoger el papel de todos y cada uno de los estados que intervinieron en la geopolítica griega, sino solamente los más relevantes, tanto por su papel en la misma como por su capacidad explicativa en el tema que abordamos en este trabajo.

---

<sup>258</sup> Birgalias, 2005, 149.

## 7.1. La Liga Etolia

La Liga Etolia, en tanto organización estatal de carácter federal, se formó a lo largo del siglo IV<sup>259</sup> sustituyendo a la organización tribal que había regido durante el periodo clásico en el territorio etolio<sup>260</sup>. Desde finales del siglo IV a inicios del III, la Liga vivió un proceso de rápido crecimiento que la convirtió en una potencia continental griega durante todo el siglo III y las primeras décadas del II.

Así, durante el siglo III y II, la Liga Etolia conformaba ya un *koinon* plenamente helenístico, unido a través de tratados de *sympoliteia* que integraban a las ciudades y comunidades, tanto etolias como ya externas al territorio, en la organización federal de la Liga<sup>261</sup>. En este sentido, Beck y Funke destacan la enorme flexibilidad que poseía la institucionalidad etolia<sup>262</sup>, que poseía un alto grado de adaptabilidad a las características concretas de las diferentes ciudades y comunidades que ingresaban en ella, llegando incluso a firmar tratados de *isopoliteia* con *poleis* lejanas al territorio de la propia Liga.

Aunque no nos detendremos en la institucionalidad del *koinon* etolio, sí es interesante mencionar la composición de su *ekklesia*. Polibio menciona a los etolios como un pueblo radical, propenso a la aceptación de medidas que él considera demagógicas (13.1.2). Eso nos habla de la composición de su asamblea primaria que, siguiendo a Larsen, habría presentado un cuerpo cívico más democrático, debido a la práctica equivalencia que se daba entre los integrantes de los contingentes militares y

---

<sup>259</sup> La datación concreta es un tema complejo, debido a la escasez de fuentes que recojan el desarrollo político de Etolia antes del siglo III, por tano, ha sido a partir de restos epigráficos como se ha realizado una aproximación a la cronología del paso de *ethnos* a *koinon*. Larsen señala que en el año 367 ya debería existir alguna forma de gobierno centralizado, conclusión a la que llega a partir de su presencia en un decreto ateniense. De la misma manera, la divergencia existente entre las menciones epigráficas a los etolios entre 335, cuando se habla de embajadores elegidos por las tribus, y 314, cuando se les menciona ya como *koinon*, hace pensar que en ese periodo debió existir un avance significativo en el proceso de construcción federal (Larsen, 1968, 196).

<sup>260</sup> En general, la información que tenemos sobre la Liga Etolia antes del siglo III es muy escasa. Sí podemos señalar que el territorio contaba con multitud de poblaciones dispersas por una geografía complicada, con un escaso desarrollo urbano, y unidas por algún tipo de estructura tribal, que reunía a los diferentes núcleos de población etolia solo en momentos muy concretos y/o con carácter excepcional (Puebla, 2011, 66-67; Beck & Funke, 2015, 101-102).

<sup>261</sup> Para profundizar en la institucionalidad de la Liga Etolia véase: Larsen, 1968; Beck & Funke, 2015.

<sup>262</sup> Beck & Funke, 2015, 115.

los de la *ekklesia*<sup>263</sup>. El importante peso que la infantería ligera tenía dentro del ejército etolio hace pensar que la participación política llegaba, de forma efectiva, a capas más amplias de la población.<sup>264</sup>

A pesar de esa aparente inclusión de sectores sociales subalternos a la institucionalidad etolia y de la supuesta afinidad por políticas radicales que nos menciona Polibio, lo cierto es que no encontramos referencias a la existencia de conflictos sociales en el seno de la Liga Etolia hasta finales del siglo III. En 206, Polibio nos habla de la elección como legisladores de Escopas y Dorímaco, que plantearon algún tipo de reforma relacionada con la abolición de deudas. Sin embargo, la oposición de Alejandro de Isio, el ciudadano más rico de Grecia en esos tiempos, consiguió que dicha reforma no se llevara a cabo. Este episodio incluso concluyó con la partida de Escopas a Egipto como mercenario<sup>265</sup>, en vistas del freno que ese fracaso había supuesto en su carrera política (13.1-2).

Esto no tiene tanto que ver con que la Liga Etolia no fuese partícipe del clima de conflictividad social que vivía la Grecia helenística, sino, más bien, con que había encontrado una válvula de escape a la misma. Por las características geográficas de su territorio<sup>266</sup>, que no favorecían en exceso el desarrollo agrícola y mantenían a las comunidades en una situación de cierta incomunicación con el resto de la Hélade, los etolios habían asumido el bandidaje y la piratería como un pilar más de su economía<sup>267</sup>. En el siglo III, la expansión de la Liga y sus continuas razias sobre determinados territorios griegos aseguraron el suministro constante de botín. Un botín que

---

<sup>263</sup> Esa equivalencia se entiende a partir de dos elementos clave: la importancia que tenía para la Liga Etolia las expediciones militares y el hecho de que el calendario ordinario de la *ekklesia* se adaptase perfectamente a los plazos y requerimientos de las campañas militares. Así, las dos reuniones anuales se celebraban de la siguiente manera. La primera se realizaba a inicios de primavera, justo antes del comienzo de la temporada de campaña, sin lugar prefijado, por lo que esta se podía realizar en el lugar que más oportuno se considerase. La segunda, a finales de otoño, coincidía con el fin de la campaña estival y se realizaba en Termo, capital de la Liga y lugar en que se depositaba la mayor parte del tesoro y botín (Larsen, 1968; Gómez Espelosín, 1989a, 65-66). Beck y Funke señalan, además, que el cambio de sede para la primera reunión anual habría servido también para compensar los posibles desequilibrios en la asistencia a la *ekklesia* si esta siempre se celebrase en el mismo lugar (2015, 110-112).

<sup>264</sup> Larsen, 1968, 80.

<sup>265</sup> El recurso al mercenariado fue una práctica común en el periodo helenístico como vía de escape a los problemas de carácter socioeconómico, como ya vimos en el caso de Esparta. Seguramente a Escopas le siguieron muchos otros etolios en ese camino (Gómez Espelosín, 1989a, 73-74).

<sup>266</sup> Gómez Espelosín, 1989a, 64.

<sup>267</sup> Aunque se suele dar una gran importancia al bandidaje y la piratería, lo cierto es que durante el siglo III la base económica de la Liga Etolia eran la agricultura y el comercio, aun cuando los ingresos provenientes de la guerra y la piratería tuviesen un papel fundamental en la misma (Moreno Leoni, 2017, 193).

seguramente habría usado la élite etolia para mantener amplias redes clientelares<sup>268</sup>, conservando así la paz social en un contexto socioeconómico similar al del resto de Grecia<sup>269</sup>, afectado por las deudas y la concentración de la propiedad de la tierra.

No fue hasta finales del III e inicios del II cuando la progresiva intervención de Roma como árbitro de las relaciones internacionales griegas fue limitando las posibilidades de mantener ese mecanismo<sup>270</sup>. A partir de ahí, los primeros indicios de una conflictividad social latente se dieron con el intento de reforma de Dorímaco y Escopas, una situación que estalló en la primera mitad del siglo II con el desarrollo de varias guerras civiles. Polibio describe así la situación durante ese periodo:

Ya anteriormente, durante la guerra civil<sup>271</sup>, no hubo atrocidad que no cometieran. Y habiendo probado poco antes la sangre de unos y de otros en las matanzas de Arsínoe, ahora estaban dispuestos a todo, tan bestializados en sus almas, que ni tan siquiera permitieron a sus jefes hablar en el consejo. De modo que Etolia estaba llena de desgobierno, de ilegalidad y de muerte (30.11.4-6).

Polibio considera que la Liga Etolia se vio asolada por estos problemas debido a su naturaleza violenta e irracional, así como a su afán por el lujo, que les hizo endeudarse apenas sin ser conscientes de ello (13.1.1). Así, “mientras pudieron robar y esquilmar a los griegos, se procuraron la manutención a costa de ellos” (30.11.2), pero una vez que se vieron limitados en esa forma de proceder, se dedicaron a enfrentarse entre sí.

Nuestro autor entiende, de esta manera, que el origen de la conflictividad interna de la Liga Etolia se encontraba en la forma de ser y de vivir de los etolios, y que por tanto era la consecuencia lógica de sus acciones. Obvia el megalopolitano que la conflictividad social no era un fenómeno localizado, sino una tendencia general<sup>272</sup>, común al resto del territorio heleno.

---

<sup>268</sup> Moreno Leoni, 2017, 192-193.

<sup>269</sup> Antonetti, 1990, 131-132.

<sup>270</sup> Gómez Espelosín, 1989a, 74.

<sup>271</sup> En este fragmento, Polibio se refiere a la situación en 168/7, mientras que cuando alude a la guerra civil pasada se refiere al 174.

<sup>272</sup> Antonetti, 1990, 131-132.

La visión que nos transmite Polibio de los etolios está fuertemente condicionada<sup>273</sup>. Por un lado, por la tradición literaria de época clásica, en la cual se considera a los etolios un pueblo atrasado, aislado y “semibárbaro”, una descripción tópica que no respondía a la realidad de la Etolia helenística. Por otro, por su posicionamiento político. Polibio, como miembro de la élite aquea, era un acérrimo enemigo de la Liga Etolia, vista como una constante enemiga por la contraposición de intereses que ambas tenían en el Peloponeso.<sup>274</sup>

Precisamente uno de los problemas fundamentales que tenemos cuando nos aproximamos al desarrollo histórico de la Liga Etolia es la total ausencia de una literatura afín, o al menos algo más neutral, a la misma. Si en el caso de los reyes reformadores espartanos tenemos la suerte de conservar, a través de Plutarco, la labor historiográfica de Filarco, que puede complementar a la hostil polibiana, el caso etolio carece de historiadores afines, al menos que se hayan conservado. La tradición literaria conservada parte básicamente de Polibio, al cual siguió Tito Livio sin demasiadas aportaciones. Una línea que incluso siguió en buena medida la historiografía moderna.<sup>275</sup>

En lo referente a la política internacional, podemos decir que la Liga Etolia mantuvo una línea más o menos constante a lo largo del periodo que estamos tratando. Su principal aspiración fue en todo momento la defensa de su autonomía, tanto a nivel interno como externo<sup>276</sup>. Esa política, que intentaba evitar que la Liga se convirtiese en un estado satélite de una potencia mayor, le llevó a desarrollar una actuación diplomática en ocasiones errática o cortoplacista<sup>277</sup>, algo que le pasó factura con la intervención de Roma en territorio griego.

Durante el siglo III, la Liga Etolia llevó a cabo una política expansiva bastante exitosa, que consiguió incrementar su extensión territorial hasta convertirse en uno de

---

<sup>273</sup> Para profundizar en la imagen y el estereotipo de los etolios véase: Antonetti 1990; Moreno Leoni, 2017.

<sup>274</sup> Antonetti, 1990, 134; Moreno Leoni, 185-187.

<sup>275</sup> Antonetti, 1990, 139-140.

<sup>276</sup> Moreno Leoni, 2017, 183.

<sup>277</sup> La Liga Etolia, en el desarrollo de su política exterior, se movía en parámetros plenamente propios del mundo helenístico, según los cuales existía un contexto general que más o menos se mantenía y las alianzas iban variando en función de las necesidades y los conflictos concretos. La llegada de Roma trastocó ese contexto, pues se trataba de una potencia que sí se encontraba en condiciones de imponer su hegemonía totalmente, aun de manera progresiva, algo que no había podido realizar ninguno de los reinos helenísticos (Gómez Espelosín, 1989b, 545-546).

los mayores estados de Grecia, tras Macedonia y Epiro. Esta progresión, unida al desarrollo de un potente ejército, le permitió conservar su autonomía intacta<sup>278</sup>. A lo largo de ese proceso se puede observar también otro elemento fundamental de la política exterior etolia, como es la oposición sistemática a Macedonia, su directo competidor en el control de la Grecia central, con la que se enfrentó, sistemáticamente, en todos los conflictos bélicos que afectaron a ambas. Solo una vez compartieron bando y fue para oponerse al proceso expansivo aqueo protagonizado por Arato, pues afectaba tanto a los intereses macedonios como a los etolios<sup>279</sup>.

La oposición, por sistema, a la Liga Aquea fue otro rasgo que caracterizó la política exterior etolia<sup>280</sup>. Más allá de las diferencias existentes en la configuración de ambos como estados federales<sup>281</sup>, la contradicción de intereses entre ambos en el Peloponeso dificultaba el desarrollo de relaciones más distendidas. Eso explicaría, en buena medida, la mayor sintonía etolia con Esparta, aun sin que llegasen a establecer una alianza estable, más allá de momentos concretos.

La expansión territorial etolia fue acompañada de una política simbólica e ideológica que debió de ser muy potente. A inicios del siglo III, la Liga Etolia pasó a controlar la región de Fócide y el santuario de Delfos. El control de la anficiónía délfica, a través del aumento de asientos ocupados por etolios, nos da buena cuenta de la extensión territorial de la Liga y del interés por controlar un centro de poder simbólico tan importante. Con esa plataforma simbólica, fundamental en el mundo griego, los etolios se escapaban ante sus vecinos de esa imagen de “semibárbaros” para rodearse con un aura de prestigio que legitimase su política<sup>282</sup>. El problema que encontramos a este nivel es que, como ya hemos comentado, más allá de la clara intencionalidad de desarrollar una proyección simbólica determinada, no conservamos fuentes que nos hablen de la misma.

---

<sup>278</sup> Gómez Espelosín, 1989a, 65.

<sup>279</sup> *Ibid.*, 71.

<sup>280</sup> *Ibid.*, 71-72.

<sup>281</sup> Como ya analizábamos en el apartado correspondiente a la Liga Aquea, su construcción como *koinon* tenía un importante componente oligárquico. Algo que, a nivel institucional, propició que, *de facto*, la participación política se limitase a determinados sectores de la población, principalmente las élites de las *poleis*, aun cuando los grupos sociales subalternos y la clase trabajadora tuviese, *de iure*, derecho a la misma. La Liga Etolia, aun sin negar la centralidad de su oligarquía en el desarrollo de su política, mantuvo durante más tiempo mecanismos que propiciaron la participación democrática de sus sectores sociales subalternos. El ejemplo más claro fue el gran peso que tuvo la asamblea primaria etolia durante la mayor parte de su historia, a diferencia del modelo aqueo, que rápidamente avanzó hacia un sistema más representativo (Larsen, 1968, 195).

<sup>282</sup> Gómez Espelosín, 1989a, 70; Moreno Leoni, 2017, 187.

En 212, la Liga Etolia firmó un pacto con Roma para enfrentarse juntos a Macedonia, en el marco de la primera guerra macedónica, convirtiéndose así en el primer estado griego que se aliaba con la potencia itálica. Gómez Espelosín define la relación entre Roma y la Liga Etolia como la historia de un malentendido<sup>283</sup>, un juego de utilidades en que la Liga se vio claramente superada por el cambio de contexto geopolítico que se dio a partir de la entrada de Roma en territorio heleno.

La Liga Etolia y Roma se encontraron en la búsqueda de aliados contra Macedonia. Ambas combatieron juntas en la primera y segunda guerra macedónica, aunque en ninguno de los dos conflictos la Liga Etolia quedó satisfecha. Si en la primera guerra se vio obligada a pactar una paz por separado con Macedonia ante el escaso apoyo prestado por Roma, muy centrada en su guerra contra Cartago, en la segunda vio como Roma rebajaba mucho sus expectativas con respecto a los términos de paz que se imponían a una Macedonia derrotada.<sup>284</sup>

Además de no satisfacer las expectativas etolias, la paz de Tempe estableció un nuevo contexto geopolítico, una paz general que impedía las expediciones etolias en el resto del territorio griego, dañando así sustancialmente su situación socioeconómica<sup>285</sup>. En un último intento de revertir esta situación, la Liga Etolia buscó el apoyo del Imperio Seléucida. La llegada de su ejército a Grecia y el estallido de la guerra contra Antíoco III en 192 solo terminó de asentar la hegemonía romana sobre el territorio. Para la Liga Etolia, el fin del conflicto trajo la pérdida de Delfos y la reducción del *koinon* a sus antiguas fronteras<sup>286</sup>.

Así, durante el siglo II, el papel etolio en la geopolítica griega fue muy escaso. Reducida al territorio geográficamente etolio, sumida en una serie de conflictos sociales y bajo la influencia de Roma, la Liga Etolia había perdido en dos décadas lo que había pasado más de un siglo defendiendo por todos los medios, su valiosa autonomía.

---

<sup>283</sup> Aun siendo aliados, los objetivos de ambos estados estuvieron siempre muy alejados, lo que provocó numerosos roces entre ellos (Gómez Espelosín, 1989b, 545-546). Además de eso, encontramos varios casos en los que parece que cada parte entiende una cosa diferente, como en las negociaciones de paz de Tempe, en las que la Liga Etolia exige a Roma que cumpla las condiciones pactadas en 212. Unas condiciones que Roma entendió que quedaron rotas tras la paz separada que firmaron con Macedonia al concluir la primera guerra macedónica. Se llega a hablar del choque cultural como elemento que complica sus relaciones diplomáticas (Moreno Leoni, 2017, 208-223).

<sup>284</sup> Gómez Espelosín, 1989b, 535-538.

<sup>285</sup> Moreno Leoni, 2017, 192-193.

<sup>286</sup> Gómez Espelosín, 1989b, 545; Puebla, 2011, 68.

## 7.2. Macedonia

Tras el convulso periodo de finales del siglo IV e inicios del III, caracterizado por los continuos enfrentamientos entre los diferentes reinos herederos del imperio de Alejandro, la situación empieza a estabilizarse durante el primer cuarto del siglo III. En el caso del reino de Macedonia, ese periodo de convulsión conlleva el cambio dinástico, pasando de la antigua dinastía argéada a la antigónida, cuyo inicio podemos situar en el 277, con la consolidación del trono en la persona de Antígono Gónatas<sup>287</sup>.

Es precisamente la dinastía antigónida la que marca la historia de Macedonia durante el periodo que venimos tratando, abarcando esta del 277 al 168, momento en que fue derrocado por los romanos su último rey, Perseo. En este lapso de tiempo, Macedonia fue el principal reino helenístico que intervino en territorio griego, tanto por el carácter continuado de sus acciones como por la intensidad en que estas se produjeron.

En todo caso, también debemos tener en cuenta que este periodo de la historia macedonia no está muy bien documentado, de tal forma que tenemos amplios periodos en los que apenas podemos establecer una secuencia clara de los hechos históricos, mientras en otros momentos sí encontramos abundante documentación<sup>288</sup>. Así, por ejemplo, mientras las referencias a los reinados de Demetrio II y Antígono Dosón, salvo momentos concretos, son escasas, las alusivas al gobierno de Filipo V son más frecuentes. A pesar de lo cual, aun cuando contamos con fuentes documentales, encontramos que solo se ha conservado la tradición historiográfica hostil al reino de Macedonia y favorable a Roma<sup>289</sup>, su principal rival geopolítico desde finales del siglo III.

La instauración de la dinastía antigónida no supuso una ruptura con el periodo anterior, de hecho, sus reyes hicieron un esfuerzo por vincularse a la tradición de los

---

<sup>287</sup> Le Bohec-Bouhet, 2005, 57.

<sup>288</sup> Errington, 1990, 163.

<sup>289</sup> Las fuentes que conservamos son especialmente hostiles a Filipo V, precisamente el rey del que más información tenemos, encontrando algunas referencias más neutrales e incluso positivas de otros monarcas macedonios. En cualquier caso, la tradición historiográfica de autores afines al reino de Macedonia no se han conservado (Gómez Espelosín, 1989c, 245-246).

Argéadas. Así, Antígono Gónatas, que ya se encontraba al frente de Macedonia aun antes de ceñirse la tiara real, una vez ocupó el trono emprendió una política simbólica que le vinculase a la dinastía anterior. Fruto de esa política fue, por ejemplo, el interés en la promoción de la cultura, llamando a la corte de Pella a numerosos intelectuales de diferentes ámbitos, recuperando así el modelo presente en Macedonia durante los reinados de Filipo II y Alejandro Magno.<sup>290</sup>

También a nivel geopolítico el reino de Macedonia mantuvo el interés durante este periodo en zonas más acordes con su política tradicional<sup>291</sup>. Ya totalmente descartada la recomposición del imperio de Alejandro y asumiendo el marco de equilibrio que iba a caracterizar el periodo helenístico, Macedonia centró sus intereses en la zona de Grecia continental, Iliria, Tracia y el Egeo. Salvo momentos muy concretos en que pudiese mostrar interés por dar el salto a la península itálica<sup>292</sup>, lo cierto es que en líneas generales la actuación central de Macedonia se ubicó en esas zonas. Además, por su posición geográfica, jugó un papel clave en el freno a los diferentes pueblos balcánicos (ilirios, dardanos, celtas...) que durante este periodo emprendieron diferentes incursiones y razias en el territorio griego<sup>293</sup>.

Pasando ya a centrarnos en la política exterior macedonia con respecto a la Grecia continental, podemos diferenciar, en líneas generales, dos periodos. Uno que abarcaría desde la instauración de la misma dinastía antigónida (277) hasta el final de la segunda guerra macedónica (197) y otro que iría desde ese momento a la abolición de la monarquía en Macedonia (168). Esta división que establecemos aquí no tiene tanto que ver con la actitud de la misma Macedonia como con la posición geopolítica que ocupó en cada momento.

El primer periodo se caracterizó por ser el de la hegemonía macedonia sobre Grecia, una hegemonía, en todo caso, que fue cuestionada en diferentes momentos por

---

<sup>290</sup> Errington, 1990, 165-166.

<sup>291</sup> *Ibid.*, 166.

<sup>292</sup> Únicamente podemos referirnos aquí a los hechos de la primera guerra macedónica, en los que sí se puede ver el desarrollo de una política activa encaminada a la invasión de Italia a través de la alianza con Cartago, la ampliación de la flota y el intento de controlar Iliria. El salto a Italia finalmente no se produjo por la alianza romana con Pérgamo y la Liga Etolia, que mantuvieron a Macedonia ocupada en suelo griego (Buono-Core, 1996, 21-22). Concluida la primera guerra macedónica, no podemos hablar de nuevos intentos ni intenciones macedonias por la península italiana, más allá de algunas menciones en Tito Livio (31.3.6) que tienen más interés en justificar un nuevo conflicto que en analizar unas intenciones reales.

<sup>293</sup> Gómez Espelosín, 1989c, 237-238.

las *poleis* primero y por los *koina* etolio y aqueo después. Así, ya en 267 estalló la guerra de Cremónides, en la cual Macedonia se enfrentó a una coalición de *poleis*, con Esparta y Atenas a la cabeza, apoyadas por Egipto. El rumbo de la misma estuvo marcado por una situación de cierto equilibrio hasta el 265, momento en que el rey espartano Areo I murió combatiendo en Corinto. A partir de ahí apenas tenemos referencias a nuevas operaciones. La renovada Liga del Peloponeso se descompuso y Esparta volvió a verse reducida a su territorio y ocupada en sus conflictos sociales<sup>294</sup>. Por su parte, Atenas se vio abocada a resistir un largo asedio que se prolongó hasta 261, una duración solo explicable por el abastecimiento que le proporcionó Egipto. Un apoyo escaso dentro del marco de una colaboración ptolemaica enormemente deficiente<sup>295</sup>.

Concluida la guerra de Cremónides, Macedonia llevó a cabo una política de control de las *poleis* griegas que consistió en la imposición de guarniciones y el establecimiento de tiranías en muchas de ellas<sup>296</sup>, asegurándose así el apoyo de las mismas. De esta manera profundizaba la estrategia básica de garantizarse el dominio del territorio a través del control de lugares estratégicos<sup>297</sup>. Esto sucedió con los llamados “grilletes de Grecia”, que ya controlaba antes de la guerra. Así, Demetriáde, Calcis y Corinto se mantuvieron bajo el control directo de Macedonia.

En cuanto al establecimiento de tiranías, contamos con numerosos testimonios de las fuentes que refieren que, durante el siglo III, el Peloponeso estuvo plagado de tiranías de carácter filomacedonio<sup>298</sup>. Esto nos confirma, sin asomo de duda, que en ellas se establecieron gobiernos afines que alteraron el funcionamiento precedente de las instituciones a través del establecimiento de un liderazgo unipersonal. Sin embargo, prácticamente no tenemos referencias de las políticas concretas que se llevaron a cabo

---

<sup>294</sup> Fornis, 2016b, 296-297.

<sup>295</sup> Errington, 1990, 168-169.

<sup>296</sup> La frontera entre imposición de guarnición y establecimiento de tiranía es a veces difusa. Se suele entender que en la mayoría de los casos se produjo simplemente la instauración de una tiranía, sin que ello implicase la presencia de tropas macedonias. Las guarniciones, muy probablemente, habrían estado integradas por tropas mercenarias financiadas por el propio tirano. Aunque, como decimos, poco se puede afirmar con rotundidad (Shiple, 2008, 58-59).

<sup>297</sup> En la política exterior macedonia esta sería la forma más común de establecer su hegemonía sobre el territorio. Salvo lugares concretos, como determinadas zonas de Grecia central y especialmente Tesalia, no se lleva a cabo una política de expansión territorial directa que integre a las *poleis* dentro del reino de Macedonia, sino que se opta por el establecimiento de gobiernos afines o la imposición de guarniciones militares (Errington, 1990, 169-170).

<sup>298</sup> Principalmente Polibio y Plutarco nos hablan del establecimiento de tiranías filomacedonias en el Peloponeso durante el siglo III, así como del derrocamiento de las mismas en el proceso expansivo de la Liga Aquea. Pero, además, encontramos referencias más fragmentarias en autores como Estrabón (8.7.3) y Pausanias (7.7.1).

en las diferentes *poleis*. Bien es cierto que la situación de conflictividad social que caracterizó a la época helenística, unido a la concepción de tiranía que manejaban los autores contemporáneos que nos han llegado, ha hecho que buena parte de la historiografía moderna asuma que estas tiranías tuvieron un carácter, al menos moderadamente, reformista<sup>299</sup>.

Si bien el contexto ya lo hemos desarrollado anteriormente<sup>300</sup>, aquí nos detendremos brevemente en la concepción que se tenía en la época de la tiranía. Ya en el siglo IV, Aristóteles identifica la figura del tirano con la del demagogo, entendiéndolo como aquel que busca el apoyo del pueblo para subvertir los procedimientos institucionales de la ciudad y ostentar el poder de manera unipersonal<sup>301</sup>. Esa concepción se mantiene en buena medida en época helenística. Así, por ejemplo, podemos ver cómo las alusiones a los espartanos Cleómenes III y Nabis varían de unos momentos a otros, pudiendo aludirse a ellos en diferentes contextos como reyes o tiranos<sup>302</sup>, vinculándose este último calificativo a la referencialidad con políticas de carácter reformista.

Efectivamente, Polibio continúa con esta concepción. Pero además concreta un poco más, vinculando la tiranía con el ejercicio de poder de manera despótica en sus formas y la puesta en práctica del terror como elemento político. Contrapone de esta manera la tiranía con la realeza, siendo esta última la que se ejerce con racionalidad y desde un punto de vista benéfico<sup>303</sup>. Esto le sirve también para contraponer la figura de Filipo V con la de Filipo II, situando al primero como a un tirano, y desarrollar teóricamente la decadencia del reino macedonio.

No es extraño, en ese sentido, entender que las tiranías filomacedonias del siglo III debieron tener un carácter más popular. No tanto porque existiese un compromiso político en este sentido, que en el caso macedonio podemos descartar totalmente, sino porque era útil a nivel geopolítico<sup>304</sup>. Una vez apartadas del poder las élites que se habían opuesto al dominio de Macedonia, las nuevas tiranías debieron buscar un apoyo sólido en las reivindicaciones del *demos*, incluyendo tanto a sectores de la élite como a

---

<sup>299</sup> Pascual Valderrama, 2010, 542-544.

<sup>300</sup> Véase el epígrafe 4.

<sup>301</sup> Plácido, 2007, 151.

<sup>302</sup> Birgalias, 2005, 141-143.

<sup>303</sup> Plácido, 2007, 154.

<sup>304</sup> Errington, 1990, 169.

sectores más populares e integrantes de la clase trabajadora. Un ejemplo muy ilustrativo del apoyo social a estas tiranías sería el de la ciudad de Argos, donde Arato fracasó en todos sus intentos por derrocar al tirano<sup>305</sup>.

Ya en la segunda mitad del siglo III, la influencia de Macedonia se fue reduciendo progresivamente, de forma paralela a la extensión territorial de las Ligas Aquea y Etolia por el Peloponeso y Grecia central respectivamente. Incluso llegó a perder el control del Acrocorinto, que pasó a manos aqueas en 243/2. Lugar estratégico que, sin embargo, recuperó en 222, tras la alianza con la Liga Aquea y la derrota de Cleómenes III<sup>306</sup>. Desde ese momento, Macedonia, primero con Antígono Dosón y luego con Filipo V, mantendría su hegemonía sobre el Peloponeso hasta su derrota en la segunda guerra macedónica.

Esa segunda fase de dominio macedonio se articuló de forma diferente, pues ya no se promovieron tiranías ni prácticamente se impusieron guarniciones, salvo en puntos clave como Corinto y Orcómeno. No se intervino tanto en la política interna de las *poleis* y la Liga Aquea, sino que se influyó en su política exterior a través de la inclusión de todas ellas en la Liga Helénica, alianza presidida por el rey de Macedonia. Aunque en su origen esta se presentó como un mecanismo eficaz de colaboración durante la guerra cleoménica, lo cierto es que la amplitud de la Liga y la inclusión de ciudades directamente bajo el control macedonio, como las tesalias, pronto la señalaron como un claro instrumento de dominio.<sup>307</sup>

El segundo periodo (197-168), por su parte, se caracterizó por el papel subalterno de Macedonia dentro de la geopolítica griega<sup>308</sup>, toda vez que Roma se había convertido *de facto* en el árbitro de la misma. Tras la derrota de Cinoscéfalos y la firma de la paz de Tempe, Filipo V se mantuvo en el trono y no se intervino en los asuntos internos del reino, aunque su acción exterior se vio totalmente limitada. A partir de ese momento el

---

<sup>305</sup> Los diferentes intentos son narrados en detalle en *La vida de Arato* de Plutarco.

<sup>306</sup> *Ibid.*, 172-181.

<sup>307</sup> Errington, 1990, 182-183.

<sup>308</sup> Las aspiraciones macedonias ya se vieron reducidas, en su vertiente occidental, tras la firma de la paz de Fénice. En el breve lapso de tiempo que fue de la primera a la segunda guerra macedónica la política exterior del reino se centró en el Egeo y Asia Menor, despertando los recelos de Pérgamo y Rodas. Ambos, aliados de Roma, jugaron un papel fundamental en el estallido del segundo conflicto entre Roma y Macedonia (Gómez Espelosín, 1989c, 244).

papel fundamental de Macedonia fue el de actuar como freno a las aspiraciones expansionistas de la Liga Etolia y a las incursiones de los pueblos del norte.<sup>309</sup>

No fue hasta el reinado de Perseo, sucesor de Filipo V, que Macedonia volvió nuevamente a intentar recuperar su papel como potencia geopolítica. Desde su llegada al trono en 179, Perseo puso en práctica una serie de políticas enfocadas a ese fin. A nivel interno, intentó solventar los problemas más acuciantes que mantenían en una situación de inestabilidad al reino. En ese sentido, Tito Livio señala que “partió con su ejército y sometió a toda la nación a su soberanía y jurisdicción” (41.22.4). Mientras que Polibio menciona además ciertas reformas como la condonación de las deudas pendientes con la casa real, la excarcelación de los prisioneros por causas de traición y la llamada al retorno de los exiliados, así como la devolución de sus bienes (25.3.1-3).

Por su parte, a nivel externo, Perseo primero renovó la alianza con Roma y después emprendió una política diplomática enfocada a mejorar las relaciones con el resto de estados griegos (Plb. 25.3.1). Incluso en la descripción de Polibio podemos ver una cierta visión favorable del rey macedonio (25.3.5-7), que contrasta con la crítica feroz que había dirigido a Filipo V. Perseo consiguió ganarse, en líneas generales, una buena reputación diplomática, algo que le reconocen nuestras principales fuentes sobre este periodo (Plb. 25.3.4; Liv. 42.5.2-3).

Dentro de esa política exterior enfocada a ganarse el favor de los estados griegos, especialmente de aquellos descontentos con la situación geopolítica y socioeconómica del momento, encontramos el polémico debate en torno al carácter concreto de las medidas impulsadas por Perseo y el nivel de intervención macedonia en la situación interna de otros estados, principalmente de aquellos que vivían en situación de mayor conflictividad social. Ciertamente Tito Livio menciona que el rey envió muchas embajadas y realizó promesas de cambio a las ciudades griegas (42.5.1), aunque sin especificar su carácter concreto. Lo que sí se especifica un poco más es la intervención macedonia en los conflictos civiles por cuestiones socioeconómicas que se desarrollaron en Etolia, Tesalia y Perrebia, afirmando que Perseo intervino a favor de las facciones populares e incluso promovió las matanzas a miembros de la élite (42.13.9; 42.40.7).

---

<sup>309</sup> Deutschmann, 2012, 9-10.

Aunque esto puede llevarnos a aceptar que Perseo asumió un programa de reformas sociales como forma de ganarse el favor de los estados griegos, Mendels se muestra más cauteloso a este respecto. Señala que en Tito Livio hay una diferencia notable entre el relato narrativo, donde se habla a nivel genérico, y los discursos políticos de autores implicados, tales como Eumenes II y Quinto Marcio, en los que aparecen las únicas referencias a la intervención concreta en Etolia, Tesalia y Perrebia. Es por ello que entiende que, en buena medida, las alusiones al papel de Perseo como promotor de reformas sociales o apoyo de los sectores más populares de las ciudades griegas entran dentro de la propaganda romana previa a la tercera guerra macedónica, y en buena medida justificativa de la misma.<sup>310</sup>

Aun con esa cautela, es evidente que Perseo se ganó el favor de buena parte de los estados griegos y, principalmente, de los sectores descontentos con la hegemonía romana y con la situación socioeconómica existente, especialmente convulsa en determinadas zonas de Grecia<sup>311</sup>. Así, la figura del rey es algo más compleja, pues tomó una posición que le permitió ganar el favor tanto de esos sectores como de parte de las élites, al surgir como una esperanza para alterar el *statu quo* geopolítico. Es razonable pensar que asumió algunos elementos de reforma social, principalmente dirigidos a la cuestión de las deudas, pero sin llegar a trasladar una imagen “revolucionaria” que inquietase a las élites griegas, lo que explicaría la visión benevolente que Polibio nos traslada de él.

En todo caso, esa visión de Perseo como agitador de los conflictos sociales griegos actuó como un buen justificante para el inicio de la tercera guerra macedónica. Una vez derrotado el rey, la monarquía antigónida fue depuesta y el territorio de Macedonia se dividió en cuatro repúblicas clientes de Roma. Aunque en el año 148 hubo un breve intento por intentar recomponer el reino, a través de la rebelión de Andrisco<sup>312</sup>, este fue rápidamente frenado por Roma, que a partir de ahí optó por disolver las repúblicas y crear la provincia romana de Macedonia.

---

<sup>310</sup> Mendels, 1978, 62-64.

<sup>311</sup> *Ibid.*, 72-73.

<sup>312</sup> Andrisco se presentó como hijo de Perseo y consiguió ser reconocido rey de Macedonia, logrando unificar el territorio bajo su mando, apoyado principalmente por los miembros de la élite contrarios a la dominación romana y por las clases populares. Aunque tenemos escasa información sobre él, parece que llevó a cabo una cierta política reformista que le granjeó ese apoyo popular. Hay menciones también a episodios de represión, que seguramente estuvieron focalizados en los sectores de la élite favorable al dominio romano (Gómez Espelosín, 1984, 290-291).

### 7.3. Egipto

Egipto inició el siglo III casi al par que se proclamaba oficialmente el inicio de una nueva dinastía. En el año 305, Ptolomeo I se coronó como rey de Egipto, aunque ya venía gobernando de forma efectiva en el territorio desde el 323, dando comienzo así a la dinastía ptolemaica o lágida. Esta gobernó Egipto durante casi tres siglos, hasta que Octaviano derrotó a Cleopatra VII, su última reina, y convirtió el reino en una nueva provincia romana.

Durante el periodo de tiempo que venimos analizando en este trabajo (s. III-II), el Egipto ptolemaico vivió su momento de mayor esplendor y el inicio de su declive. En líneas generales, podemos decir que entre 305 y 222 encontramos el periodo de máximo apogeo egipcio, plasmado en una política económica notablemente exitosa y una capacidad de actuación internacional considerable. Durante el reinado de Ptolomeo IV (221-204) empezaron a verse los primeros signos de declive, a partir de los cuales Egipto entró en un proceso de decadencia que no llegaría a frenarse hasta el fin de la dinastía ptolemaica.<sup>313</sup>

Durante el siglo III, el reino ptolemaico llevó a cabo una política interna en la que se conjugaba el mantenimiento de las estructuras tradicionales egipcias con la introducción de una serie de innovaciones de orden administrativo, social, económico y militar que permitieron al país convertirse en una auténtica potencia. Esto se materializó, entre otras cosas, en la creación de una gran flota que le permitió dominar el Mediterráneo oriental durante gran parte del siglo III<sup>314</sup>, ejerciendo como fuerza hegemónica y manteniendo posesiones en zonas tan alejadas como Asia Menor y el norte del Egeo.

Siguiendo el análisis que realiza Pascual, la hegemonía egipcia a nivel marítimo contaba con una estructura bien organizada, formada por una serie de círculos concéntricos que tenían como núcleo el propio Egipto. A partir de ahí encontramos dos círculos, interno y externo, que servían tanto a nivel defensivo, para impedir las

---

<sup>313</sup> Bosch, 2017, 39.

<sup>314</sup> Pascual, 2003, 219-220.

incursiones directamente en suelo egipcio, como para permitir la intervención de forma efectiva en territorios externos. El círculo interno estaba integrado por los territorios de Chipre, Celesiria y Cirenaica<sup>315</sup>. Controladas directamente por la administración ptolemaica, estas tres posiciones formaban un escudo coherente y fundamental en el esquema defensivo del reino, ya que evitaban tanto las incursiones marítimas como las terrestres. Por contra, el círculo externo estaba formado por un conjunto de posesiones en Asia Menor y el Egeo, entre los que podemos destacar la Liga de los Isleños. El control de estos territorios era bastante más laxo, realizándose la mayor parte de la administración a través de las mismas ciudades.<sup>316</sup>

La política exterior ptolemaica, centrándonos ahora en el ámbito egeo, puede dividirse en dos fases bien diferenciadas. Una que se extiende durante la mayor parte del siglo III, aproximadamente hasta el reinado de Ptolomeo IV, y otra a partir de ese momento y hasta la evacuación de las últimas bases egipcias en el Egeo en 146<sup>317</sup>. Este desarrollo de la política exterior estuvo fuertemente condicionado por la situación interna, que desde finales del siglo III estuvo plagada de conflictos.

Los conflictos internos que sacudieron el Egipto ptolemaico fueron de diversa naturaleza y presentan una gran complejidad. Encontramos así enfrentamientos constantes por cuestiones dinásticas, que enfrentan no solo a diferentes aspirantes al trono sino también a diferentes sectores de la élite. Unas luchas en las que, además, jugaron un papel relevante las aspiraciones de altos funcionarios y miembros de la corte<sup>318</sup>. Pero esto no quedó en disputas cortesanas, sino que en buena medida se trasladó a las calles de Alejandría, donde las clases populares<sup>319</sup> jugaron un papel muy relevante, siendo partícipes en los diferentes enfrentamientos, hasta el punto de poder

---

<sup>315</sup> El control de Chipre y Cirenaica fue relativamente estable, pues especialmente en la zona Cirenaica no se vivió una gran presión territorial, a la vista del escaso interés que Cartago mostró hacia el Mediterráneo oriental. Sin embargo, la posesión egipcia de la Celesiria sí fue una fuente constante de conflictos con el vecino Imperio Seléucida, con el que Egipto se enfrentó hasta en seis guerras entre los siglos III y II por la posesión de dicho territorio (Pascual, 2003, 220).

<sup>316</sup> *Ibid.*, 220-222.

<sup>317</sup> *Ibid.*, 226.

<sup>318</sup> Bosch, 2017, 41.

<sup>319</sup> A diferencia de las ciudades que venimos analizando, Alejandría era una gran metrópolis con una población muy heterogénea, procedente en buena medida del interior de Egipto y a la que se sumaba la inmigración griega. En este sentido, encontramos una mayor dificultad a la hora de analizar los intereses, motivaciones y expectativas de las clases populares.

derrocar y coronar reyes<sup>320</sup>. Unas clases que, en todo caso, fueron instrumentalizadas por las diferentes facciones de la élite en busca de sus propios intereses.

Pero además de esos conflictos, muy focalizados en la idiosincrasia concreta de la capital ptolemaica, encontramos toda una serie de conflictos internos que se dieron en el resto del territorio egipcio. Estos estuvieron motivados por la fuerte presión fiscal y humana a la que se sometió en muchos casos a la población<sup>321</sup>, así como por la desaparición de ciertos mecanismos tradicionales que ejercían una labor moderadamente redistributiva y que habían desaparecido a causa de las innovaciones introducidas en el país<sup>322</sup>. Algunos de estos conflictos, de base socioeconómica, enraizaron en ocasiones con la oposición de parte de las élites egipcias autóctonas, algo que se vio especialmente en el sur, donde llegaron a darse episodios como el de la revuelta de la Tebaida<sup>323</sup>, que entre 206 y 186 consiguió establecer un estado faraónico independiente.

Hecho este breve inciso, pasamos ahora a ver las dos fases en que hemos dividido la política exterior ptolemaica. La primera se caracterizó por el papel activo de Egipto en el contexto geopolítico del Egeo, entendiendo que la hegemonía marítima le permitía frenar la expansión tanto de Macedonia como del Imperio Seléucida<sup>324</sup>. Concretamente en el caso macedonio, Egipto llevó a cabo una política de desgaste, acercándose e incluso financiando directamente a estados hostiles a Macedonia<sup>325</sup>. Ahí se explican las buenas relaciones diplomáticas que mantuvo con la Liga Etolia o la financiación que prestó a Arato mientras se encontraba inmerso en el proceso expansivo de la Liga Aquea.

Sin embargo, una vez iniciada la guerra cleoménica, Egipto dejó de lado su apoyo a la Liga Aquea y pasó al bando espartano, al que se ocupó de financiar<sup>326</sup>. Esto implicó, en el curso de las negociaciones entre Cleómenes III y Ptolomeo III, el envío a Alejandría como rehenes de los hijos y la madre del rey espartano (Plu. *Cleom.* 22.4-10). Aunque no sabemos exactamente los términos en que comenzó la interlocución

---

<sup>320</sup> Gómez Espelosín, 1985, 175.

<sup>321</sup> Bosch, 2017, 41.

<sup>322</sup> Gómez Pantoja, 2003, 261-262.

<sup>323</sup> Bosch, 2017, 42-43.

<sup>324</sup> Pascual, 2003, 222.

<sup>325</sup> Bosch, 2017, 40-41.

<sup>326</sup> Errington, 1990, 180-181.

entre las cortes de Esparta y Alejandría, sí contamos con testimonios que ponen de manifiesto la existencia de algún tipo de relación diplomática precedente. Sabemos por fuentes papirológicas y epigráficas que el primo de Agis IV e hijo de Agesilao, Hipomedón, se exilió en Egipto en torno al año 241, tras la condena al rey y la persecución a sus partidarios. A partir de ahí, Hipomedón se convirtió en una persona de cierta relevancia en la corte de Ptolomeo III, llegando a ocupar entre 240 y 221 funciones de *strategos* en representación del reino en el Helesponto y zonas de Tracia<sup>327</sup>. Por los escasos datos que tenemos y los márgenes cronológicos en que nos movemos, no sería extraño pensar que Hipomedón hubiese formado parte de la facción espartana partidaria de las reformas, apoyando primero a Agis IV y teniendo simpatías después con los planteamientos de Cleómenes III. Así, desde su nueva posición, quizá pudo jugar algún papel en los contactos entre ambos estados.

La derrota de Cleómenes en la batalla de Selasia (222), llevó a su exilio en la corte alejandrina, donde Ptolomeo III lo acogió y le ofreció su ayuda cuando fuese el momento propicio para volver a Esparta y recuperar el trono (Plu. *Cleom.* 32.1-5). Sin embargo, poco después, el faraón falleció y llegó al trono Ptolomeo IV, con el que Plutarco nos menciona que la relación empeoró, cosa que atribuye en buena medida a la influencia del cortesano Sosibio (Plu. *Cleom.* 34.2-3). Iniciada en Grecia la guerra de los aliados, Cleómenes III intentó regresar a Esparta, aunque solo consiguió ser retenido a la fuerza (Plu. *Cleom.* 35.7). Finalmente trató de iniciar una revuelta que le permitiese salir de Alejandría, propósito que fracasó y terminó con su propia muerte y la ejecución de todas las personas que integraban el cortejo espartano, incluida su madre Cratesilea y sus hijos (Plu. *Cleom.* 39.1-6).

Aunque Plutarco atribuye este fatídico desenlace a actitudes personales diferentes, cargando en Sosibio buena parte de la culpa, lo cierto es que los planteamientos de política exterior egipcios estaban cambiando. En 219 Egipto iniciaba la cuarta guerra siria y a partir de ese momento ya empieza a verse una tendencia a relajar su intervención en el Egeo, buscando más un equilibrio de fuerzas que un desgaste hacia Macedonia<sup>328</sup>. De hecho, pocos años después ya se puede hablar de la existencia de buenas relaciones diplomáticas entre ambos reinos, e incluso a final de siglo ya nos

---

<sup>327</sup> Legras, 2014, 194-195.

<sup>328</sup> Pascual, 2003, 225-226; Bosch, 2017, 41.

constan los intentos por afianzar aún más sus lazos mediante una alianza matrimonial<sup>329</sup>. Lo cierto es que la situación geopolítica empezaba a cambiar y, precisamente en ese momento, consiguió trastocar los planes de Cleómenes III.

Así, la segunda fase se caracterizó por el progresivo descenso de la intervención ptolemaica en el Egeo. A nivel general, el radio de acción exterior del reino se fue reduciendo, pasando cada vez más a centrarse solo en sus zonas estratégicas más relevantes, como eran Chipre, Celesiria y Cirenaica<sup>330</sup>. No podemos hablar tanto de una rápida decadencia sino, más bien, de un lento proceso de declive. El aumento de las tensiones dinásticas, los conflictos internos y la presión externa, principalmente la procedente de la amenaza constante que supuso el Imperio Seléucida, llevaron a que Egipto se encontrase cada vez más volcada al interior.

En este sentido, podemos decir que ya en el siglo II el interés de Egipto en Grecia y el Egeo fue cada vez menor, reduciéndose a poco más que a sofocar revueltas e intentar mantener sus principales enclaves marítimos en la zona. Su influencia fue descendiendo hasta que en el año 146 fueron evacuadas sus últimas posesiones. La decadencia egipcia llevó al aumento de la influencia de Rodas y Pérgamo<sup>331</sup>, que se fueron convirtiendo en las principales potencias marítimas del Egeo.

#### 7.4. La República Romana

Durante los siglos III y II, Roma vivió uno de los momentos clave de su desarrollo histórico. El periodo que va del año 264 al 146 está marcado por la expansión del imperio romano, su salida fuera de las fronteras de la península itálica y el establecimiento de su hegemonía mediterránea. A modo de delimitación, este se inicia con el estallido de la primera guerra púnica y concluye con la destrucción de Cartago y la creación de la provincia romana de Macedonia.

En esta nueva etapa, denominada por la historiografía como república media, Roma había dejado atrás los episodios más turbulentos del conflicto patricio-plebeyo.

---

<sup>329</sup> Gómez Espelosín, 1989c, 232.

<sup>330</sup> Pascual, 2003, 225-226.

<sup>331</sup> *Ibid.*, 237-238.

Un conflicto de naturaleza política, social y económica que había ocupado su política interna desde el siglo V a inicios del III. Con la aprobación en 286 de la *Lex Hortensia de plebiscitis*, que equiparaba los plebiscitos plebeyos a las leyes<sup>332</sup>, se suele considerar que este conflicto estaba ya resuelto. Lejos quedaban sus momentos más álgidos. En todo caso, su resolución fue dada desde un punto de vista político y social, ya que se había logrado el acceso de las élites plebeyas al poder político, pero no tanto desde el económico, en tanto se mantuvieron latentes una serie de problemas que aflorarían más tarde<sup>333</sup>.

En esta nueva etapa, que desde el punto de vista de la conflictividad social Brunt denomina “la era de quietud”<sup>334</sup>, el conflicto se mantiene soterrado, pero sigue ahí. Esto se evidencia en algunos episodios, como los sucesivos enfrentamientos entre Cayo Flaminio y el senado, primero en su papel como tribuno de la plebe y luego como cónsul y senador.

En 232, como tribuno de la plebe, Cayo Flaminio promovió el reparto de las tierras que conformaban el *ager publicus picenus* con la oposición del senado (Liv. 21.63.2). Igualmente, siendo ya senador en 218, fue el único en apoyar la *Lex Claudia de navem senatorum*, que prohibía a los miembros del senado y a sus hijos poseer naves con capacidad para más de 30 ánforas (Liv. 21.63.3-4).

Ambos episodios, además de ser ejemplo de que el conflicto patricio-plebeyo seguía latente, al menos en su vertiente económica, nos muestran los derroteros por los que avanzaba la República Romana. La política imperialista se planteaba como una salida a la conflictividad social, una forma, si no de solventarla, al menos aplacarla<sup>335</sup>. La política agraria de Cayo Flaminio promovió el asentamiento de grupos de población esparcidos por zonas fronterizas del norte de Italia, una perspectiva que se mantuvo en los años posteriores, cuando fruto de la conquista de la Galia Cisalpina se sucedieron las fundaciones de nuevas colonias romanas y latinas en el territorio. Así como el establecimiento de asentamientos dispersos a partir del 173, promovidos esta vez por el mismo senado<sup>336</sup>.

---

<sup>332</sup> Clemente, 2010, 164-165.

<sup>333</sup> Brunt, 1971, 91-92.

<sup>334</sup> *Ibid.*, 93.

<sup>335</sup> Montoro, 1996, 267.

<sup>336</sup> Brunt, 1971, 97-99.

Por su parte, la aprobación de la *Lex Claudia* tenía como objetivo impedir a los senadores hacer algo que de hecho ya tenían prohibido: dedicarse al comercio. El orden senatorial conformaba una oligarquía de carácter terrateniente, no comercial, lo que no parece que fuese un impedimento para que se dedicasen también a ello<sup>337</sup>. La apertura de Roma al Mediterráneo a lo largo de este periodo de expansión conllevó un considerable auge del comercio marítimo del que la élite romana se benefició. Incluso después de la aprobación de la *Lex Claudia*, esto se siguió manteniendo. Es revelador en ese sentido el estudio epigráfico sobre ánforas que lleva a cabo Domínguez Pérez, con el que llega a la conclusión de que existen pruebas suficientes para afirmar que la élite romana participó de forma activa en el comercio marítimo mediterráneo<sup>338</sup>.

En todo caso, estas políticas se llevaron a cabo siguiendo los cauces de la institucionalidad romana y sin que se produjese un repunte de la tensión dentro del marco de lo que venimos llamando conflicto patricio-plebeyo. Cuestión diferente es la relativa a los esclavos<sup>339</sup>. La continua sucesión de guerras en las que se vio implicada la República Romana dentro de su ciclo imperialista consiguió atenuar los problemas económicos de la plebe a través de su enrolamiento en el ejército y de los asentamientos coloniales, pero no consiguió detener el proceso de proletarización al que se vieron abocados amplios sectores plebeyos, fruto de una concentración de la propiedad de la tierra que no se frenó y de un aumento de la mano de obra esclava<sup>340</sup>, excedente de los sucesivos conflictos bélicos.

Todo ello llevó a un repunte de la conflictividad dentro del cuerpo ciudadano, cuyo inicio puede datarse con el acceso al tribunado de la plebe de Tiberio Sempronio Graco y la promulgación de su *Lex Sempronia Agraria*<sup>341</sup> en el 133. A partir de ese momento, Roma se vio inmersa en un momento de convulsión política y social que no concluiría hasta los momentos finales de la República.

---

<sup>337</sup> Nicolet, 1980, 877-878.

<sup>338</sup> Domínguez Pérez, 2005, 93-94.

<sup>339</sup> El ingente aumento de la población esclava provocó el estallido de varias rebeliones, como las que se dieron en la península italiana en los años 198, 196 y 185. A pesar de ello, el periodo al que nos referimos también se puede considerar de relativa tranquilidad, pues sería a partir del 135, con el inicio de la primera guerra servil, cuando las revueltas de los esclavos alcanzasen cotas sin precedentes en territorio romano (Brunt, 1971, 118).

<sup>340</sup> Brunt, 1971, 116-119; Intxaurrendieta, 2018, 157-158.

<sup>341</sup> En ella se planteaba la recuperación del límite legal de extensión de tierra que un ciudadano podía poseer, establecido en las leyes de Licinio y Sextio en 500 yugadas, más 250 para cada hijo. Toda la extensión excedente debería ser entregada para su distribución en lotes de aproximadamente 30 yugadas (Brunt, 1971, 119-120).

No entraremos al detalle en las reformas que impulsaron los hermanos Graco, pues se sale del objetivo de este trabajo y de nuestro marco temporal, pero sí es interesante señalar la influencia ideológica que, al menos en parte, inspiró estas reformas. Las fuentes clásicas y buena parte de la historiografía moderna resaltan el papel de Blosio de Cumas en las reformas gracanas<sup>342</sup>. Este filósofo estoico fue tutor de Tiberio y Cayo Graco, y al parecer compartía la perspectiva ideológica del estoicismo que ya mencionamos en el caso de Esfero de Borístenes, consejero de Cleómenes III.

En ambos casos nos encontramos consejeros influyentes y participantes activos de las políticas reformistas de sus pupilos. De la misma manera que Esfero participó en la reforma de la *agoge*, Blosio se implicó políticamente junto a Tiberio, hechos por los que posteriormente fue juzgado, dentro del proceso represivo que se emprendió contra los partidarios del tribuno de la plebe. Son casos llamativos y excepcionales, ya que por lo general los filósofos estoicos no siguieron estos derroteros, pues la teorización en torno al modelo de sociedad ideal no solía implicar la participación política<sup>343</sup>. Y aun en muchos casos otras interpretaciones del estoicismo se encontraban lejos de ver con buenos ojos las políticas reformistas. Intxaurrendieta hace, en ese sentido, una precisa comparación de los planteamientos de Blosio de Cumas y del también estoico Panecio<sup>344</sup>, el cual era un firme defensor de la propiedad privada.

Volviendo al imperialismo romano, como ya hemos ido comentando, este tiene unas motivaciones políticas, económicas y sociales. Más allá de una salida a la situación de conflictividad social, otros factores como la propia construcción institucional que se había ido desarrollando durante la dominación de la península itálica o los intereses económicos del *ordo equester*, grupo social en ascenso, fueron configurando una

---

<sup>342</sup> La mayor o menor influencia de Blosio de Cumas en las reformas gracanas es un tema que a día de hoy sigue a debate en la historiografía moderna. Dentro del mismo podemos encontrar desde posiciones que defienden que los planteamientos reformistas de Tiberio Graco fueron el reflejo del ideal de justicia estoico, introduciendo en Roma una concepción nueva y revolucionaria (Intxaurrendieta, 2018, 204), hasta otras posiciones que plantean que las reformas gracanas mantienen una total continuidad con el anterior conflicto patricio-plebeyo, siendo herederas de las “políticas populistas” de la tradición claudia (Ossier, 2004, 66-67). Aun cuando entendemos que el repunte de la conflictividad social se debe al mantenimiento de unas condiciones materiales que se arrastran de los siglos anteriores, y entendemos que la política reformista de los Graco se inscribe dentro de la tradición romana, no podemos negar el componente novedoso y diferencial que introducen las planteamientos de Tiberio y Cayo Graco, influidos por la visión estoica de Blosio de Cumas. En ese sentido, asumimos la posición, actualmente mayoritaria en la historiografía, que destaca la influencia estoica en este proceso político.

<sup>343</sup> García Gual e Ímaz, 2007, 115.

<sup>344</sup> Intxaurrendieta, 2018, 161-163.

política mediterránea enfocada a la imposición de la hegemonía romana<sup>345</sup>. Primero en el Mediterráneo occidental contra Cartago y luego en el oriental contra los reinos helenísticos.

Todo ello fue justificado desde una perspectiva ideológica clara, siguiendo el concepto de *bellum iustum*, según el cual las guerras en las que se implicaba Roma tenían un carácter defensivo<sup>346</sup>, se hacían para salvaguardar la integridad de la República y de sus aliados.

En este periodo, la ley fecial va cayendo progresivamente en desuso<sup>347</sup> y se simplifican los trámites para iniciar una guerra. Desde principios del siglo III, su aplicación se hace en contadas ocasiones, mientras que se empieza a delegar en los *legati* senatoriales la capacidad para declarar la guerra. En esa línea, las *rerum repetitio*, presentes en el procedimiento fecial, se consolidan como una serie de condiciones innegociables que el senado encarga a los *legati* y ellos transmiten al correspondiente estado implicado. En caso de no ser satisfechas esas condiciones, se iba a la guerra<sup>348</sup>. Así, en esta nueva fase, pierde relevancia el procedimiento formal de declaración de guerra, mientras la gana el componente ideológico, que exista un pretexto para considerar que el estallido de un conflicto bélico supone un *bellum iustum*.

Teniendo todo esto en cuenta, a continuación pasaremos a analizar la intervención romana en territorio griego. Su implicación en la geopolítica helena fue creciendo entre los siglos III y II, pasando de tener un escaso contacto con ella a convertirse en un actor determinante de la misma. Podríamos decir que su intervención pasó por cuatro fases.

La primera fase podemos enmarcarla entre los años 273 y 214. Antes hay evidencias de contactos culturales y económicos entre Roma y los reinos helenísticos, aunque no se ve ningún interés en participar en las luchas del Mediterráneo oriental. Es a partir del declive del Epiro cuando Roma empieza a fijar la vista en las costas orientales del Adriático, empezando a intervenir en Iliria<sup>349</sup>. En todo caso, durante este

---

<sup>345</sup> Montoro, 1996, 266-267.

<sup>346</sup> Harris, 1989, 170.

<sup>347</sup> El procedimiento marcado por la ley fecial se siguió usando en algunas ocasiones, pero su complejidad, la mayor lejanía de los enemigos a los que se enfrentaba Roma y los constantes y sucesivos conflictos hicieron que perdiese operatividad. No se tiene constancia de su utilización después del 171 (Harris, 1989, 164).

<sup>348</sup> *Ibid.*, 163-165.

<sup>349</sup> Nicolet, 1978, 731-732.

periodo Roma se encuentra aún centrada en su pugna con Cartago por controlar el Mediterráneo occidental, por lo que la implicación en el oriental se restringe a la zona de Iliria y a escasos contactos diplomáticos con los estados griegos<sup>350</sup>.

La segunda fase abarcaría del 214 al 197. La alianza entre Aníbal y Filipo V en el marco de la segunda guerra púnica (218-201) provocó el primer conflicto bélico entre Roma y un estado helenístico, en este caso Macedonia, con el estallido de la primera guerra macedónica (214-205). Es en este contexto cuando Roma empezó a sellar sus primeras alianzas con diferentes estados griegos, como la Liga Etolia, Pérgamo o Rodas. Así, cuando la guerra concluyó, se habían conformado en territorio heleno dos grandes bloques de poder, Macedonia y sus aliados frente a Roma y los suyos<sup>351</sup>, tal como quedó plasmado en la paz de Fénice.

Esta situación de cierto equilibrio se mantuvo apenas unos pocos años, ya que en el 200 volvió a estallar un nuevo conflicto, la segunda guerra macedónica (200-197). Existe mucho debate en torno al porqué de la intervención romana en este caso. Realmente Macedonia no había incumplido nada de lo establecido en la paz de Fénice, sin embargo, diversos factores influyeron en la decisión romana. Tito Livio justifica el inicio de las hostilidades en las quejas de los aliados, Pérgamo y Rodas, por la intervención de Filipo V en Asia Menor en 201 (31.3.1), a la vez que alude al potencial peligro que supondría Macedonia si “se atreviese a repetir el golpe de audacia que había dado Pirro anteriormente” (31.3.6).

Aunque pudiese existir un cierto resentimiento a Filipo V por su anterior alianza con Aníbal y por muy insistente que fuesen las peticiones de los aliados, lo cierto es que la debilidad de un fragmentado mundo helenístico y la reciente derrota de Cartago<sup>352</sup> favorecieron que un sector de la élite romana viese en esta guerra una nueva salida para tener oportunidades de promoción en la guerra<sup>353</sup>, continuando de esa manera el ciclo imperialista ya iniciado.

Un hecho fundamental en el desarrollo de la segunda guerra macedónica fue el cambio de bando de la Liga Aquea en pleno conflicto, pasando a engrosar las filas de

---

<sup>350</sup> En 228 Roma envió legados tanto a la Liga Aquea como a la Liga Etolia para informarles de la guerra que mantenían en ese momento con los ilirios (Plb. 2.12.4-6).

<sup>351</sup> Aymard, 1970, 72-73.

<sup>352</sup> Nicolet, 1978, 735-737; Harris, 1989, 208-213.

<sup>353</sup> Harris, 1989, 212-213.

los aliados de la República Romana (Plb. 18.13.8; Liv. 32.20-23). Aunque este aspecto lo trataremos con atención más adelante, simplemente señalaré que, a partir de este momento, la Liga mantuvo su alianza con Roma hasta su disolución.

La tercera fase la podemos delimitar entre el 197 y el 188. Una vez concluida la segunda guerra macedónica, se prohibió a Macedonia intervenir en la política de los estados griegos. Empezó en este momento lo que se conoce como la “política de libertad griega” promovida especialmente por Flaminio a partir de su declaración de libertad en los Juegos Ístmicos del 197 (Plb. 18.46; Plu. *Flam.* 9.8-10). Roma se convirtió en el adalid de la independencia de los estados griegos<sup>354</sup>, creando un cuidadoso equilibrio que pretendía, por un lado, ganarse el favor de los estados griegos frente a las monarquías helenísticas y, por otro, asegurar que ninguno de estos estados se convertía en un actor lo suficientemente relevante como para poder cuestionar su hegemonía.

Así, la paz firmada con Filipo V mantuvo a este en el trono macedonio, con un poder limitado y la prohibición expresa de emprender acción alguna contra los estados griegos, pero lo bastante poderoso como para actuar como baluarte frente a las invasiones bárbaras del norte y de contrapeso a las aspiraciones etolias en Grecia central. En ese sentido, la Liga Etolia solo vio satisfechas sus reclamaciones sobre Lócride y Fócide, negando las demás por el excesivo poder que eso le supondría. Mientras, en el Peloponeso, se mantuvo a Nabis en el trono espartano. Tras una fugaz guerra (195) se le dejó lo bastante debilitado como para no suponer un riesgo real para la estabilidad del Peloponeso, pero sí al menos un contrapeso a la Liga Aquea.<sup>355</sup>

Ya la cuarta fase, la podemos datar entre los años 188 y 146. El fin de la guerra contra Antíoco III (192-188), sellada en la paz de Apamea, pone fin a la posibilidad real de que alguno de los reinos helenísticos dispute la hegemonía romana en el contexto del Egeo<sup>356</sup>. Roma se convierte, por tanto, en el árbitro de la política griega, lo que conlleva un aumento de sus intervenciones en este espacio, no solo a niveles de política exterior sino también en asuntos internos de los estados griegos.

---

<sup>354</sup> Nicolet, 1978, 741-742; Deutschmann, 2012, 8-9.

<sup>355</sup> Deutschmann, 2012, 9-10.

<sup>356</sup> Aymard, 1970, 383-385; Nicolet, 1978, 749-750.

Durante esta fase, el imperialismo romano va siendo, progresivamente, más descarnado y menos diplomático, en tanto las posiciones de Roma y sus aliados van siendo cada vez más desiguales, se va pasando, en palabras de Desideri, “de la alianza a la sumisión”<sup>357</sup>. Frente a eso, una parte de los estados griegos se embarcan en una política de “resistencia legalista”<sup>358</sup>, según la cual asumen la hegemonía romana hasta donde les permiten sus propias leyes, intentando negociar con Roma las órdenes que directamente las contradigan. Solo como último recurso, ante la insistencia romana, se podrían aceptar incluso las órdenes y deseos contrarios a leyes de los estados griegos. Todo ello sin plantear, en ningún momento, la oposición frontal a Roma, cuya hegemonía era incuestionable.

Esta “resistencia legalista” fue puesta en práctica por estados como Beocia o la Liga Aquea. En el caso de esta última<sup>359</sup>, tenemos constancia de las luchas internas existentes entre las distintas facciones del *koinon*, gracias al testimonio de primera mano que nos aporta Polibio. Él mismo, junto a su padre Licortas y el propio Filopemén formaban parte de la facción partidaria de este planteamiento político, que nuestro autor nos narra como el más coherente. Frente a este, critica los planteamientos de la facción más filorromana, dentro de la cual destacarían Calícrates y Aristeno<sup>360</sup>, a los que acusa de favorecer la intervención romana en la política interna aquea, favoreciendo así su acelerada pérdida de autonomía (Plb. 24.8-13). En el lado contrario, también critica a quienes plantean la resistencia total y la abierta oposición a Roma, como hace con Dieo y Critolao<sup>361</sup>, a los que culpa del estallido de la guerra aquea y de la final desintegración de la Liga (Plb. 38.10.11-13).

---

<sup>357</sup> Desideri, 2007, 172.

<sup>358</sup> Moreno Leoni, 2017, 131-132.

<sup>359</sup> La política de resistencia legalista fue más o menos mayoritaria en la Liga Aquea hasta la derrota del rey Perseo en la tercera guerra macedónica. A partir de ahí, con la abolición de la monarquía antigónida y la creación de cuatro repúblicas clientes de Roma, se reducía aún más el margen de maniobra diplomático de los estados griegos (Moreno Leoni, 2017, 132). La incuestionable hegemonía romana, sumada a la deportación de parte de la facción aquea favorable a la política de resistencia legalista, hicieron que la Liga adoptase una posición más sumisa a Roma (Nicolet, 1978, 751).

<sup>360</sup> Hay que señalar el tono muy diferente que Polibio emplea para referirse a uno y otro. A Calícrates lo representa como un ejemplo de traidor, pues había aprovechado su rango de legado aqueo ante el Senado Romano para instar a este a que promoviese a su facción al poder en la Liga Aquea, pues ellos cumplirían de manera servil los deseos de Roma. Y después había alentado el miedo a Roma entre los ciudadanos aqueos para que lo aupasen al cargo de *strategos* (Plb. 24.8-10). Por el contrario, presenta a Aristeno como un hombre noble con buenos propósitos, aunque con una posición política equivocada, ya que se mostraba partidario de cumplir los deseos romanos incluso antes de que estos lo pidiesen (Plb. 24.11-13).

<sup>361</sup> Así describía Polibio a su facción: “Eran, como si se hubiera hecho *ex profeso*, la selección de la escoria de cada ciudad, hombres hostiles a los dioses y baldón de sus propios linajes” (38.10.8)

El culmen del proceso imperialista en Grecia llegaría en el año 146, cuando se anexionó directamente el territorio a la República Romana con la creación de la provincia de Macedonia, a la que se anexionó el Peloponeso una vez disuelta la Liga Aquea.

En cuanto al papel que jugó Roma con respecto a los conflictos sociales en territorio griego, podemos decir que su política en este sentido mantuvo una cierta continuidad a lo largo del tiempo. Desde el momento en que la República Romana empezó a intervenir en la política interna de los estados griegos lo hizo en dos sentidos. Por un lado, buscó favorecer a las facciones filorromanas de las distintas ciudades, de manera que estas copasen el poder y mantuviesen una posición internacional favorable a los intereses romanos<sup>362</sup>. Y por otro, buscó el fin de la inestabilidad interna, fuese de carácter político, económico o social, propiciando el establecimiento de gobiernos oligárquicos<sup>363</sup>.

Un testimonio muy claro de esta intervención nos lo deja Tito Livio cuando, hablando de la situación griega en tiempos del rey Perseo, menciona la intervención romana en los siguientes términos:

Pero no solo estaban revueltos los etolios, debido al enorme peso de las deudas, sino también los tesalios, y, extendiéndose por contagio como una epidemia, el mal había llegado también hasta Perrebia. Al llegar la noticia de que los tesalios estaban en armas, el senado envió a Apio Claudio como embajador para examinar y resolver la situación. Éste, después de reconvenir a los líderes de las dos facciones, redujo las deudas gravadas con unos intereses injustos, aviniéndose a ello una gran parte de los mismos que los habían impuesto, y distribuyó en diez plazos anuales la amortización de los préstamos legales. El mismo Apio, y por el mismo procedimiento, arregló la situación en Perrebia. En Delfos, por las mismas fechas, Marco Marcelo examinó las causas que habían presentado los etolios con la misma animosidad que habían puesto en la guerra intestina (42.5.7-10).

Era, por tanto, la intervención de Roma en los conflictos sociales griegos una suerte de mediación entre las distintas facciones, buscando soluciones intermedias que contribuyesen a estabilizar la situación. Todo ello con vistas a evitar el apoyo popular a medidas más radicales, como repartos de tierra y abolición de deudas, y a consolidar en el poder un gobierno oligárquico y filorromano.

---

<sup>362</sup> Nicolet, 1978, 742.

<sup>363</sup> Gómez Espelosín, 1984, 124-125.

Esto se ve aún más claro cuando unas décadas antes, en el marco de la segunda guerra macedónica, Roma intervino en la política interna de las ciudades de Tesalia de la mano de Tito Quincio Flaminio, el cual “eligió senadores y jueces basándose sobre todo en la renta, y dio mayor poder a aquel sector de la ciudadanía que más beneficiado salía de una situación de seguridad y estabilidad general” (Liv. 34.51,6).

Así, la promoción de constituciones de carácter censitario que asentasen un gobierno oligárquico estable, contrario a las reformas sociales y partidario de la alianza con Roma, o la sumisión a ella, fue una línea política de intervención que se mantuvo a lo largo del tiempo y que, vistos los resultados, resultó notablemente exitosa.

## **8. Influencia de la conflictividad social en los enfrentamientos entre Esparta y la Liga Aquea**

Teniendo en cuenta todos los elementos tratados a lo largo de este trabajo, desde la situación geopolítica y socioeconómica general hasta los desarrollos concretos de los principales actores en liza, a continuación pasaremos a analizar la presencia e influencia de la conflictividad social en los conflictos bélicos que enfrentaron a Esparta y la Liga Aquea. En este sentido, no pretendemos trazar un recorrido pormenorizado de los acontecimientos acaecidos en todos y cada uno de los enfrentamientos, sino más bien trazar una línea general que nos permita poner el foco en el papel que jugó la conflictividad social en ellos.

Esparta y la Liga Aquea se enfrentaron de forma continuada desde la segunda mitad del siglo III hasta el mismo fin de la Liga en el 146. Unas veces lo hicieron en guerras abiertas en las que ellos eran los principales protagonistas, mientras que en otras fueron contendientes menores en conflictos bélicos más extensos. Ni siquiera la inclusión de Esparta en la Liga Aquea en 192 acabó con esos enfrentamientos, simplemente cambió su forma de manifestarse, pasando a ocupar un plano más diplomático.

### 8.1. La guerra cleoménica: una esperanza fallida (229-222)

En el 235, Cleómenes III ascendió al trono espartano en un contexto de crisis interna y de creciente aislamiento internacional de la *polis*. Frente a una situación realmente compleja para Esparta, el nuevo rey llegaba con ambiciosos objetivos tanto a nivel interno como externo.

Ese mismo año, la Liga Aquea había incorporado Megalópolis, en la frontera norte de Laconia, al *koinon*, a la que se sumaron sucesivamente las ciudades de Argos, Fliunte, Hermíone y Egina. La rápida extensión aquea por el Peloponeso estaba dejando prácticamente aislada a Esparta, lo que motivó un rápido intento de crear una coalición que frenase, al menos en cierta medida, ese progreso. Así, bajo la dirección espartana se agruparon Élide y las ciudades arcadias de Cafias, Mantinea, Orcómeno y Tegea, anteriormente tuteladas por la Liga Etolia.<sup>364</sup>

Al par que desarrollaba esa política diplomática, durante los primeros años de su reinado, Cleómenes III buscó apoyos para poner en marcha una política de reformas que solventase los problemas socioeconómicos y políticos que asolaban Esparta, recuperando la senda iniciada por Agis IV. La falta de apoyos dentro del cuerpo cívico y la más que probable hostilidad de las principales instituciones del Estado le llevaron a recurrir al mecanismo tradicional para reforzar la autoridad de los reyes a nivel interno, la puesta en marcha de una campaña militar exitosa (Plu. *Cleom.* 3.2-6). Precisamente la expansión de la Liga Aquea, que en esos momentos presionaba a las ciudades arcadias aliadas de Esparta, le daba a Cleómenes la oportunidad perfecta para partir a la guerra (Plu. *Cleom.* 3.7-8). Se iniciaba así, en 229, la guerra cleoménica.

Los primeros compases del conflicto se desarrollaron principalmente en Arcadia. Vista la presión aquea, los éforos enviaron a Cleómenes III a tomar Belbina, territorio que en esos momentos se disputaban Esparta y Megalópolis, misión que rápidamente cumplió (Plu. *Cleom.* 4.1-2). Acto seguido, atacó Tegea y Orcómeno, evitando la probable desertión de las mismas, intención que se deja entrever en la narración de Plutarco (*Cleom.* 4.3). En ese punto Arato se retiró, tras lo cual los éforos llamaron a Cleómenes de vuelta a Esparta (Plu. *Cleom.* 4.6).

---

<sup>364</sup> Fornis, 2015, 28.

En un ritmo equivalente se desarrollaron los primeros momentos de la guerra. Entre 229 y 227 vemos continuas escaramuzas en el territorio arcadio por parte de ambos estados, con un balance favorable a Esparta que consiguió derrotar a los aqueos en los sucesivos enfrentamientos. El choque más destacado en esta fase se dio en el entorno de Leuctra, donde, una vez tomada la plaza por las tropas espartanas, ambos ejércitos se enfrentaron. Los aqueos fueron derrotados, siendo totalmente arrasado el contingente que dirigía Lidíades, antiguo tirano de Megalópolis, que también encontró la muerte en ese punto (Plu. *Cleom.* 5.3-7).

Los continuos éxitos de Cleómenes III despertaron los recelos de los éforos, que en varias ocasiones reclamaron la vuelta del rey a la ciudad y cada vez se mostraban más reticentes a permitir nuevas salidas. De hecho, justo antes de la batalla de Leuctra, la campaña de Cleómenes III fue permitida solo después de que este sobornase a los éforos (Plu. *Cleom.* 6.1). Efectivamente el prestigio del rey aumentaba de manera paralela a sus éxitos militares, una legitimación que allanaba el camino a sus partidarios a nivel interno para ir ganando apoyos a la causa cleoménica. Ahí debemos destacar el papel de Cratesilea<sup>365</sup>, que debió tener una participación activa en la construcción, por así decirlo, de una facción que apoyase a su hijo, atrayendo a ella a parte de la élite espartana.

Una vez que Cleómenes III consideró que tenía los apoyos suficientes, decidió regresar a Esparta para comenzar sus reformas. Reclutó a los ciudadanos que consideró que podían oponerse a sus planes, se dirigió a tomar las ciudades arcadias de Herea y Asea y acampó al ejército en Mantinea. Dejó allí a buena parte de las tropas, agotadas por las marchas forzadas que el rey conscientemente había impuesto, y marchó a Esparta acompañado de los mercenarios (Plu. *Cleom.* 7.4-6). Así, entre 227 y 226, el rey se mantuvo en la ciudad, ocupado en la aplicación de sus reformas internas.

En este mismo periodo, empezaron a darse los primeros contactos entre la Liga Aquea y Macedonia. Arato favoreció, de manera soterrada, el acercamiento entre ambos estados, que hasta el momento habían mantenido una fuerte enemistad. De hecho, y como ya tratamos en el apartado dedicado a la Liga Aquea, buena parte de la identidad colectiva del nuevo *koinon* se había construido en torno a la acérrima oposición a las

---

<sup>365</sup> “Se atrajo también a muchos otros gracias a su madre, Cratesilea, que le proporcionaba dinero sin tasa y compartía su ambición.” (Plu. *Cleom.* 6.2)

tiranías<sup>366</sup>, derrocando uno tras otro a todos los gobiernos tiránicos presentes en el Peloponeso, la gran mayoría de ellos apoyados por Macedonia. Además, poco antes del inicio de la guerra cleoménica, la Liga Aquea y la Etolia se habían enfrentado de forma conjunta a dicho reino (Plb. 2.44.1-2). Así, el desarrollo inmediatamente anterior de la Liga y el papel absolutamente protagonista de Arato en el mismo hacía prácticamente imposible la defensa abierta de una alianza con Macedonia.

Por ello, Arato promovió contactos con Antígono Dosón a través de Megalópolis. Esta *polis* reunía las condiciones necesarias para iniciar ese acercamiento, pues se encontraba en la frontera con Esparta y mantenía una conflictiva relación con ella desde su propia fundación, una tensa situación acrecentada por su mayor padecimiento de la guerra cleoménica, fruto inevitable de esa situación fronteriza. A esto habría que sumarle las buenas relaciones entre la élite megalopolitana y la macedonia, existiendo lazos de hospitalidad entre varias familias de cada estado.<sup>367</sup>

Sobre esta base, Arato favoreció que se produjese una embajada megalopolitana a la corte macedonia, dentro de la que destacarían Cércidas y Nicófanos, que pudiese predisponer a Antígono Dosón a intervenir a favor de los aqueos en caso de necesidad (Plb. 2.48.6-8). Con ese fin expusieron los riesgos que para la misma Macedonia entrañaban las aspiraciones espartanas, señalando que Cleómenes III una vez se hiciese con la hegemonía del Peloponeso aspiraría a la de Grecia al completo. Igualmente, alertaron del peligro que suponía la alianza de la Liga Etolia<sup>368</sup> con Esparta (Plb. 2.49.1-10). Polibio hace en este punto una narración que podemos considerar, en buena medida, como justificativa de la forma de actuar de Arato<sup>369</sup>, dibujando un escenario en el que no existía otro margen de acción, algo que como veremos no es del todo cierto.

En todo caso, el planteamiento fue, en primer lugar, intentar derrotar a los espartanos con las propias fuerzas de la Liga Aquea y, solo en caso de necesidad, recurrir a la ayuda de Macedonia (Plb. 2.50.10-12). Que desde un momento temprano

---

<sup>366</sup> Moreno Leoni, 2015b, 135-136.

<sup>367</sup> Bikerman, 1943, 301-302.

<sup>368</sup> En su narración, Polibio da por hecho que existía una alianza entre Esparta y la Liga Aquea, y menciona algunos episodios como la supuesta connivencia etolia en la alianza de Esparta con las ciudades arcadias a inicios del reinado de Cleómenes (2.46.2-3) o la amenaza a Macedonia de entrar en el conflicto si su ejército cruzaba al sur de las Termópilas (2.52.8-9). Sin embargo, y aunque veamos ciertamente coherente la mayor simpatía etolia hacia Esparta que hacia la Liga Aquea y Macedonia, lo cierto es que no tenemos constancia de intervención etolia directa en el conflicto.

<sup>369</sup> Moreno Leoni, 2017, 138-139.

en el desarrollo del conflicto se plantease la posibilidad de recurrir a Macedonia antes que firmar la paz o reconocer la derrota, explica en buena medida la actitud de Arato en las conversaciones de paz con Cleómenes III, boicoteando las mismas y haciendo lo posible por evitar que los sectores de la élite aquea partidarios del entendimiento con el rey espartano encarrilasen la Liga en esa dirección.

Concluidas las reformas internas en Esparta, Cleómenes III, con un ejército renovado, salió nuevamente de la *polis* y se reactivaron las hostilidades. Saqueó Megalópolis (Plu. *Cleom.* 12.2) y acudió a la llamada de Mantinea<sup>370</sup>, donde partidarios suyos le facilitaron la entrada y tomó de la ciudad (Plb. 2.58.4; Plu. *Cleom.* 14.1). A partir de ese momento, el rey avanzó sin demasiadas dificultades, derrotando a los aqueos en sucesivos enfrentamientos y tomando una ciudad tras otra, muchas de las cuales lo recibieron con los brazos abiertos (Plb. 2.51.1-2). Siguiendo el análisis de Oliva, buena parte de la responsabilidad de esa recepción tiene que ver con las reformas que Esparta había llevado a cabo. La aplicación de las medidas tan deseadas por los sectores empobrecidos de toda Grecia, el reparto de tierras y la abolición de deudas, inclinaron a los mismos a favor de Esparta<sup>371</sup>. Así, con este apoyo y probablemente el de sectores de las élites con inclinaciones más populares, Cleómenes III encontró el camino allanado a su avance por el Peloponeso.

En esa situación, la derrota en la batalla de Hecatombeo, donde había concurrido el ejército aqueo al completo, allanó el camino al control espartano de la región de Acaya (Plb. 2.51.3-4; Plu. *Cleom.* 14.4-5). Menciona Plutarco que en ese momento Arato renunció a ocupar el cargo de *strategos*, aun cuando llevaba ocupándolo largo tiempo en años alternos, algo que nuestro autor critica duramente, al entenderlo como una elusión de sus responsabilidades en un momento de crisis (*Arat.* 38.2-6). Por su parte, Polibio señala que es a partir de ahí cuando Arato recurre ya de manera abierta a solicitar la ayuda de Macedonia, preparando una embajada de la que habría sido

---

<sup>370</sup> En Polibio encontramos un breve recorrido de la cambiante situación de Mantinea durante este periodo. La ciudad había formado parte de la Liga Aquea, la cual había abandonado para pasarse a la Liga Etolia y, posteriormente, a finales de la década de los 30, a Esparta. Sin embargo, en los primeros compases del conflicto entre espartanos y aqueos, Arato había conseguido tomar la ciudad, a la que se había impuesto una guarnición, por petición propia a decir de nuestro autor. En esa situación, los mantineos, en cuanto vieron la oportunidad, facilitaron el paso de la ciudad al bando espartano, asesinando a los miembros de la guarnición aquea. Esta explicación la realiza Polibio para justificar la ulterior actuación de la Liga cuando consiguió retomar la ciudad, saqueándola y vendiendo a sus hombres libres como esclavos, argumentando que el castigo era perfectamente proporcional a la traición realizada por la población de Mantinea (2.58).

<sup>371</sup> Oliva, 1983, 254-255.

miembro su propio hijo, Arato el Joven (2.51.4-5). Desde luego, a partir de ese momento, la Liga Aquea fue perfectamente consciente de la imposibilidad de derrotar al ejército espartano únicamente con sus fuerzas, por lo que se abrieron dos posibilidades: la firma de un tratado de paz que reconociese la hegemonía del Peloponeso a Cleómenes III o la petición de ayuda a Macedonia.

Ambos caminos fueron explorados. Plutarco nos narra la predisposición de cierto sector de la Liga Aquea a llegar a un acuerdo con Cleómenes, aceptando una reorganización del Peloponeso según el “modelo ancestral” (*Cleom.* 15.2-3). A tal efecto fueron convocadas dos conferencias de paz que no llegaron a desarrollarse. La primera fue convocada en Lerna, donde se reuniría la asamblea de la Liga para decidir sobre las condiciones de paz, pero que una indisposición del rey obligó a aplazar (*Cleom.* 15.3-4). La segunda iba a tener lugar en Argos. Una vez que Cleómenes III se encontraba a las puertas de la ciudad, Arato lo recibió y cambió las condiciones en que esta habría de darse<sup>372</sup>. Así, le instó a entrar en la ciudad solo, tomando 300 rehenes para garantizar su seguridad, o a que la asamblea se celebrase extramuros en el gimnasio de Cilárabis. El rey espartano tomó esto como una gran ofensa y declaró nuevamente el inicio de las hostilidades con la Liga Aquea (*Cleom.* 17.2-4; *Arat.* 39.2-4).

Aunque nuestras fuentes tienden a personalizar estas acciones, y de hecho Plutarco, que es el único que nos habla de estos intentos de firmar la paz, carga la responsabilidad sobre las espaldas de Arato, lo más probable es que en estos momentos existiese una divergencia de pareceres dentro de la élite aquea. No tenemos constancia, y por tanto tampoco podemos señalar, que existiesen dos facciones enfrentadas a nivel interno, defendiendo unos la alianza con Macedonia y otros la paz con Esparta. Pero sí podemos constatar la existencia de un sector, encabezado por Arato, que prácticamente desde los primeros momentos del conflicto abogó por mirar a Antígono Dosón, mientras que otro sector defendió el entendimiento con Cleómenes III. Y quizás, entre ambos, un amplio sector sin una opinión prefijada, como podría intuirse de la inclinación variable

---

<sup>372</sup> Existe aquí una pequeña divergencia en las dos narraciones que Plutarco hace de los mismos hechos. Mientras en la *Vida de Cleómenes* señala que el rey espartano recibió el cambio de condiciones a las puertas de Argos, en la *Vida de Arato* se menciona el envío de una embajada cuando Cleómenes se encontraba con su ejército a la altura de Lerna, en dirección a Argos. Entendiendo que la narración de nuestro autor sobre la guerra cleoménica es mucho más detallada en la *Vida de Cleómenes* hemos decidido optar por esta versión, contando también con que el carácter más sintético de la narración en la *Vida de Arato* seguramente llevó a Plutarco a unir en un solo proceso el primer intento fallido de conferencia previsto en Lerna a través de esa mención.

de la asamblea<sup>373</sup>, cuyo parecer mayoritario es especialmente difícil de señalar en este tiempo.

Como ya habíamos señalado, Polibio hace una narración acelerada en la que omite la posibilidad de cualquier otra opción que no fuese la de Arato, por lo que no podemos comprobar su versión sobre estos acontecimientos en concreto. Plutarco, por su parte, nos señala que las principales motivaciones de Arato para evitar a toda costa reconocer la hegemonía de Cleómenes fueron la envidia personal y la amenaza que suponía la política de reformas (*Cleom.* 16.2-3 y 16.7). Obviando las cuestiones interpersonales, lo cierto es que Cleómenes III suponía una amenaza ideológica para la Liga Aquea<sup>374</sup>. La exitosa política de reformas que había llevado a cabo en Esparta encendía las esperanzas de los sectores sociales populares de las diferentes ciudades del Peloponeso, que esperaban para ellos unas medidas similares. Esto atacaba directamente las bases ideológicas sobre la que se había construido la Liga Aquea, erigida como garante de institucionalidad democrática y libre frente a cualquier forma de tiranía<sup>375</sup>, entendida esta, en buena medida, como gobierno impuesto dirigido a satisfacer las reclamaciones de las clases populares.

La vuelta a las hostilidades supuso un gran revuelo dentro de la Liga Aquea, que prácticamente empezó a descomponerse, con numerosas ciudades preparadas para hacer defección. En medio de ese clima, Cleómenes III avanzó hacia Acaya, tomando las ciudades de Pelene, Feneo y Penteleo (*Plu. Cleom.* 17.5-6). Los dirigentes aqueos, asustados ante la posibilidad de que centros fundamentales de la Liga se uniesen al bando espartano enviaron tropas desde Argos a Corinto y Sición, situación que el rey aprovechó para volver a Argos y tomar la ciudad, entendiendo que con unas defensas mermadas y la afluencia de una gran muchedumbre no le costaría tomar la plaza. De esta manera consiguió Cleómenes III ser el primer espartano en tomar una ciudad que

---

<sup>373</sup> Sobre la opinión mayoritaria de la asamblea aquea es realmente difícil hablar en este punto, por lo que quizá lo más prudente sería hablar de una situación de cierta confusión ante la complejidad de elegir entre dos soluciones que, con toda probabilidad, no eran agradables a la élite aquea. Y decimos que es difícil aproximarnos con cierta seguridad a las posiciones internas existentes en estos momentos porque la información que tenemos de las fuentes es contradictoria. Mientras Polibio habla de una opinión favorable a la intervención macedonia, señalando que la intervención se aprueba por unanimidad (2.51.4), Plutarco denota una predisposición a firmar la paz (*Cleom.* 15.2-3). Esto nos lleva a entender que debían existir dos sectores remando en direcciones opuestas en una situación realmente turbulenta.

<sup>374</sup> Fornis, 2015, 31.

<sup>375</sup> Plácido, 2007, 151.

durante largo tiempo se había erigido como su principal enemiga (Plu. *Cleom.* 17.7-8 y 18.1-2).

Arato, por su parte, se encontraba en Corinto en ese momento. Parece ser que en ese punto, en el que la fragmentación de la Liga Aquea se estaba consumando por la vía de los hechos, empezó a producirse por parte de la clase dirigente aquea un giro represivo a nivel interno con el fin de frenar los crecientes procesos de rebelión interna que se estaban dando en las ciudades. Nos consta que la represión a partidarios de la alianza con Cleómenes III se llevó a cabo al menos en Sición y Corinto, una actuación justificada por el supuesto establecimiento de contactos con el rey al margen de la Liga (Plu. *Arat.* 40.1-2). Si bien en Sición esa represión tuvo éxito, en Corinto acabó con la huida de Arato y la llamada a Cleómenes para hacerle entrega de la ciudad (Plu. *Arat.* 40.6-7), a pesar de lo cual la guarnición aquea se mantuvo en el Acrocorinto.

Arato llegó a Sición, donde la asamblea aquea le nombró *strategos autocrator* (Plu. *Arat.* 41.1), modificando la propia institucionalidad de la Liga para investirlo con poderes extraordinarios. En ese punto, Cleómenes III volvió a sondear la opción de firmar la paz, esta vez intentando sobornar al propio Arato prometiéndole una renta de hasta doce talentos anuales a nivel personal, el doble de lo que el Egipto ptolemaico le había estado entregando a la Liga antes de pasar a financiar a Esparta (Plu. *Cleom.* 19.5-8; Plu. *Arat.* 41.5-6). Para ello se produjeron dos embajadas, primero la de Megístono y luego la de Tritílamo<sup>376</sup>. La respuesta de Arato fue la conclusión de la alianza con Antígono Dosón, enviando rehenes a Macedonia, entre los que se encontraba Arato el Joven, y prometiendo la entrega del Acrocorinto (Plb. 2.52.3-4; Plu. *Cleom.* 19.9; Plu. *Arat.* 41.6).

En esa situación, Cleómenes III reforzó su posición en las montañas Oneas, lugar estratégico desde el que consiguió frenar los primeros intentos del ejército macedonio por entrar en la península del Peloponeso (Plb. 2.52.5-6; Plu. *Cleom.* 20.1-3). Los espartanos consiguieron mantener esa posición hasta que el rey fue informado del estallido de una revuelta en Argos (Plb. 2.53.1-3; Plu. *Cleom.* 20.6-8). El riesgo de perder Argos y verse rodeado de enemigos amenazaba seriamente el curso favorable a Esparta que hasta el momento había tenido la guerra. Según señala Plutarco, Cleómenes

---

<sup>376</sup> Encontramos aquí, nuevamente, divergencias entre la narración plutarquea en la *Vida de Cleómenes* y la *Vida de Arato*. Mientras en la primera se narran dos embajadas, en la segunda se habla solo de una. Igual que en el caso anterior, y por los mismos motivos, optamos por la primera versión.

montó en cólera contra su padrastro Megístono, pues él había respondido personalmente de la lealtad de la ciudad, evitando que el rey tomase ningún tipo de represalia contra sus potenciales detractores en la misma. Así, envió al mismo Megístono a sofocar la revuelta, tarea que no logró, puesto que fue derrotado y muerto en combate (*Cleom.* 21.1-3).

El posible triunfo de la revuelta argiva, comandada por Aristóteles, amigo de Arato, hizo que Cleómenes III abandonase su posición y se dirigiese a Argos, abriendo así el paso a las tropas macedonias al Peloponeso (Plb. 2.53.6; Plu. *Cleom.* 21.3-5). Sin embargo, una vez en la ciudad y vista la derrota ya de la guarnición espartana, temiendo la llegada del ejército macedonio decidió dirigirse directamente a Laconia para organizar la defensa de Esparta (Plb. 2.53.6).

Ya en el Peloponeso, Antígono Dosón reorganizó la Liga Helénica en el año 224, poniendo bajo su mando a las tropas de los aliados. Si en esos momentos el planteamiento era la lucha a ultranza contra Esparta, lo que justificaba la creación de esta estructura, lo cierto es que la misma se mantuvo con posterioridad, convirtiéndose en una herramienta fundamental de la hegemonía macedonia sobre la Liga Aquea<sup>377</sup> y, consecuentemente, sobre la mayor parte del Peloponeso.

El avance del ejército macedonio provocó una rápida sucesión de defecciones en el bando espartano, las ciudades que anteriormente habían abierto las puertas a Cleómenes III ahora volvían sin demasiada oposición a integrarse en la Liga Aquea (*Cleom.* 21.7-8). Sin desmerecer la capacidad de convicción que la presencia del ejército macedonio debió suponer en ese proceso, lo cierto es que tenía que existir un importante descontento de las ciudades hacia el rey espartano. Las diferentes *poleis* del Peloponeso habían recibido a Cleómenes con la esperanza de que se aplicase en ellas una política reformista que no había llevado a cabo, por lo que no contaban con ninguna motivación especial para resistirse a su vuelta a la Liga Aquea.

Los motivos por los que Cleómenes no satisfizo esas ansias son difíciles de concretar y han sido ampliamente debatidos. Aquí seguiremos nuevamente los planteamientos de Oliva, que señala dos motivos principales. Por un lado, la concepción de las reformas como un elemento licurgueo de restauración constitucional, algo que

---

<sup>377</sup> Errington, 1990, 182-183.

tenía una perfecta razón de ser en Esparta pero no fuera de ella. Por otro, la continua búsqueda de una alianza por parte de Cleómenes indica su interés por pactar con las élites aqueas, lo que aleja la posibilidad de que el rey pretendiese erigirse en defensor de las clases sociales desposeídas, algo que a todas luces le habría granjeado la ferviente enemistad de las élites del resto de *poleis*<sup>378</sup>. Es cierto que Cleómenes III consiguió cabalgar temporalmente sobre la conflictividad social griega para lograr grandes victorias políticas y militares. Se sirvió de un contexto que le resultó favorable, pero no lo aprovechó porque no entraba dentro de sus esquemas mentales convertirse en un rey “revolucionario”<sup>379</sup>, simplemente aspiraba a devolver a Esparta su lugar tradicional en la geopolítica griega.

El avance macedonio redujo a Cleómenes III al territorio de Laconia, lo que le llevó a tomar una medida desesperada para intentar revertir la dramática situación. Así, procedió a liberar a todos los hilotas que pudiesen pagar 5 minas áticas, medida con la que conseguía, a la par, reforzar el ejército y llenar las arcas lacedemonias. Consiguió de esta manera la suma de 500 talentos de plata, lo que nos arrojaría un total de 6.000 hilotas liberados, de los cuales 2.000 fueron armados a la macedonia (Plu. *Cleom.* 23.1)<sup>380</sup>.

Intentando recobrar su posición de fuerza, Cleómenes III se dirigió a Megalópolis y tomó la ciudad aprovechando la inactividad del ejército macedonio durante el invierno. La resistencia de unos mil hombres en ese proceso permitió que la población de la ciudad saliese de la misma y se dirigiese a Mesenia. Ante esa situación, Cleómenes envió una embajada prometiendo a los megalopolitanos que les devolvería la ciudad y los dejaría libres con la única condición de que se aliasen con Esparta (Plu. *Cleom.* 23-24). Sin embargo, estos se negaron a volver aconsejados por un joven Filopemén, respuesta ante la que el rey espartano decidió saquear y arrasar la ciudad (Plb. 2.55; Plu. *Cleom.* 25 y *Phil.* 5).

En todo caso, los intentos de Cleómenes III por recuperar posiciones en la guerra fueron en vano. Coinciden las fuentes en señalar que el espartano tenía en general la situación a su favor para resistir, habida cuenta de la situación inestable que se estaba

---

<sup>378</sup> Oliva, 1983, 260-261.

<sup>379</sup> Martínez Lazy, 1995, 144-146; Fornis, 2015, 36-37.

<sup>380</sup> Sobre este pasaje de Plutarco encontramos un amplio debate dentro de la historiografía; para una visión general sobre el mismo véase: Fornis, 2015, 34.

desarrollando en Macedonia y que obligaría poco después a Antígono Dosón a dirigirse rápidamente de vuelta a su reino. Sin embargo Cleómenes empezó a tener problemas en un ámbito tan fundamental como el financiero, pues llegó al punto de apenas poder pagar el salario a las tropas, problema que se acrecentó cuando el faraón Ptolomeo III decidió dejar de financiarlo (Plb. 2.63.1-5; Plu. *Cleom.* 27.4-6). Esta situación límite llevó al rey espartano a buscar un rápido enfrentamiento que acabase con la guerra. Este tuvo lugar en Selasia en el verano de 222.

Cleómenes III buscó una posición ventajosa en el paraje de Selasia, entre dos colinas, y ahí, al frente de 20.000 soldados recibió al ejército conjunto de Macedonia y la Liga Aquea, integrado por unos 29.200 hombres. A pesar de la posición estratégica favorable y el arrojo con el que lucharon los lacedemonios, no fueron capaces de superar la desventaja numérica a la que se enfrentaban. El choque dio como resultado un enorme número de bajas y abrió el camino a la entrada, por primera vez, de un ejército extranjero en la ciudad de Esparta (Plb. 2.64-69; Plu. *Cleom.* 48-49; Paus. 2.9.2).

Derrotado el ejército espartano, Antígono Dosón tomó la ciudad de Esparta y, según nuestras fuentes, la trató con sumo respeto, devolviéndole la *patrios politeia* (Plb. 2.70.1; Plu. *Cleom.* 30.1-2; Paus. 2.9.3). No sabemos hasta qué punto abarcó esa reposición de la antigua constitución espartana, pues las referencias de las fuentes son bastante generales. Lo que sí queda claro es que implicó la vuelta de la eforía como magistratura fundamental del Estado, de la misma manera que nos consta que la *basileia* quedó vacante. A nivel de las reformas socioeconómicas no queda nada claro, pues no hay ninguna mención a que los ciudadanos que habían ganado sus derechos cívicos con Cleómenes perdiesen ese estatus. En ese aspecto, sí podemos dar por hecho que los exiliados habrían vuelto a la ciudad, pasando seguramente a ocupar el poder<sup>381</sup>. De esta manera conseguía Antígono Dosón colocar al frente de la *polis* a un sector favorable a Macedonia.

Por su parte, el rey Cleómenes III consiguió escapar, embarcando en Gitio rumbo a Alejandría, donde se encontraban su madre Cratesilea y sus hijos. Allí recibiría de Ptolomeo III una pensión anual de 24 talentos y la promesa de ayuda en el momento

---

<sup>381</sup> Oliva, 1983, 266-267.

oportuno para regresar a Esparta (Plu. *Cleom.* 32.4-5). Una promesa que, no obstante, quedó en nada, pues Cleómenes no volvería nunca a su patria.

## 8.2. La guerra de los aliados: tensión social, lucha faccional y la hegemonía del Peloponeso (220-217)

El final de la guerra cleoménica se saldó con la vuelta de Macedonia a una posición hegemónica en el Peloponeso, recuperando el territorio que progresivamente había ido perdiendo con el proceso expansivo de la Liga Aquea. Ahora ese control efectivo del territorio que tenía la Liga quedaba supeditado al dominio macedonio, que más allá de su influencia política en el *koinon* contaba con el control directo del Acrocorinto.

En ese sentido, la recomposición de la Liga Aquea dejaba la mayor parte de la península del Peloponeso bajo el paraguas de la Liga Helénica. Fuera de ella solo quedaban Élide, Mesenia y, quizás, Esparta, pues aunque sabemos que tras su derrota pasó a incluirse dentro de los aliados de Macedonia, no tenemos ninguna constancia de que se integrase en la estructura de la Liga Helénica<sup>382</sup>. Este control aqueo del Peloponeso perjudicaba enormemente los intereses etolios, pues limitaba su intervención en la península, tanto a la hora de realizar expediciones de saqueo como en las relaciones diplomáticas con sus potenciales aliados<sup>383</sup>. En este último aspecto, la debilidad de Esparta y Élide a causa de la guerra cleoménica y el enfriamiento de las relaciones con Mesenia, que se estaba acercando a la Liga Aquea, no hacían sino complicar la política exterior etolia.

Es precisamente en ese acercamiento diplomático entre Mesenia y la Liga Aquea donde se sitúan el inicio de las hostilidades. Polibio señala que la proliferación del bandidaje en territorio mesenio, que parece ser que a finales de la década de los 20 alcanzó mayores cotas, estaba amparado por los etolios desde su base de Figalea (4.3.8-10). Esto acabó llevando a una serie de tensiones que culminaron con el estallido de un conflicto abierto entre la Liga Etolia y Mesenia (4.4-5). La ulterior intervención aquea

---

<sup>382</sup> Fornis, 2015, 36.

<sup>383</sup> Gómez Espelosín, 1989a, 71-72.

en el mismo la relaciona nuestro autor con los numerosos daños que habrían causado las tropas etolias en su paso por los territorios de las *poleis* aqueas de Patras, Faras y Tritea, lo que llevó a estas a solicitar en la asamblea de Egio, que tuvo lugar en la primavera de 220, la declaración de guerra a la Liga Etolia (4.6.9-7.5). Este planteamiento fue recogido con gusto por Arato, que rápidamente encabezó a las tropas aqueas para marchar al conflicto, incluso tomando posesión del cargo de *strategos* cinco días antes de lo que le correspondía (4.7.8-10). Más allá de los perjuicios concretos que el ejército etolio pudiese causar en ese momento concreto, lo cierto es que la intervención aquea a favor de Mesenia era perfectamente coherente con su política de expansión por el Peloponeso<sup>384</sup>, por lo que no es extraño que se buscara un motivo legítimo para intervenir con celeridad.

El primer choque entre etolios y aqueos se saldó con una clamorosa derrota en la batalla de Cafias para los segundos. Este fracaso inicial se debió, en buena medida, a la mala situación en la que se encontraba el ejército aqueo y al pésimo desempeño de sus dirigentes, con Arato a la cabeza (Plb. 4.9-13). A esa reflexión llegaron buena parte de los miembros de la asamblea de la Liga Aquea, que achacaron a la incompetencia de Arato los rápidos fracasos que se habían vivido, a pesar de lo cual el *strategos* pudo salir ileso políticamente de esta situación, consiguiendo que la asamblea olvidase sus acusaciones y solicitase ayuda a los aliados integrados en la Liga Helénica (Plb. 4.14-15.7). De esta manera, en el mismo 220 los miembros de esta Liga, con el joven Filipo V a la cabeza, se reunieron en la ciudad de Corinto y aprobaron la declaración de guerra a los etolios (Plb. 4.25). Empezaba oficialmente la guerra de los aliados.

La Liga Aquea jugó a lo largo de todo el conflicto bélico un papel secundario, mostrando una manifiesta incapacidad para llevar a cabo operaciones militares exitosas, siquiera en lo relativo a la defensa de su territorio<sup>385</sup>. La estructura federal de la Liga se vio incapaz de satisfacer las reclamaciones de sus *poleis* integrantes, que incluso en algún caso se vieron en la tesitura de tener que contratar por separado a contingentes

---

<sup>384</sup> Es conveniente apuntar que, aunque la narración nos hace señalar las guías principales de la política exterior de los estados, esto no quiere decir que existiese unanimidad en la forma de plantear esa intervención. El debate y la contraposición de puntos de vista habría sido constante aun cuando la mayoría de las veces eso no nos llegue. Incluso dentro de una misma facción o entre sectores que compartían una misma estrategia política. En este punto, hablando de la intervención aquea en apoyo a Mesenia, la narración polibiana nos deja entrever las dudas que se podrían haber planteado en el debate cuando habla de las reticencias a la movilización de tropas del *strategos* saliente, Timóxeno, debido a las pésimas condiciones en las que se encontraba el ejército aqueo (4.7.6-7).

<sup>385</sup> Kralli, 2017, 275-276.

mercenarios para proteger sus territorios ante la incapacidad de la Liga para reunir un ejército efectivo o, al menos, contratar mercenarios (Plb. 4.60). Esta débil situación fue constante durante toda la guerra, revirtiéndose solo en sus últimos momentos. Así, en 217, se dio el primer paso para solventar estos problemas cuando la asamblea aquea aprobó la creación de un ejército permanente integrado por 3.000 infantes y 300 jinetes, a los que se sumaba el mantenimiento de 8.000 infantes y 500 jinetes mercenarios (Plb. 5.91.4-8). En todo caso, esto no influyó demasiado en el desarrollo de la guerra en marcha, por lo que a lo largo del mismo el papel fundamental en este bando lo jugó Macedonia.

Esparta, por su parte, en un primer momento se mantuvo del lado de la Liga Helénica, en virtud de la alianza establecida tras su derrota en la guerra cleoménica. Desde 222 la *polis* se había mantenido bajo el gobierno de la facción oligárquica<sup>386</sup> favorable a continuar con la alianza con Macedonia, una actitud que se explica por haber sido ese reino el que había favorecido su toma del poder tras la derrota de Cleómenes III<sup>387</sup>. Sin embargo, las tensiones con la facción cleoménica lejos de suavizarse se intensificaron con el estallido de la guerra de los aliados. Pozzi entiende como bastante probable que los ciudadanos que ganaron sus derechos cívicos con las reformas de Cleómenes los mantuviesen tras la derrota del rey, siendo por tanto miembros del cuerpo cívico de la *polis* en estos momentos. Este grupo social, junto al sector de la élite partidario de las reformas sociales, habrían empezado a jugar un papel muy activo a partir del 220<sup>388</sup>, situándose a nivel de política exterior como firmes defensores de la alianza con los etolios.

Así, el incremento de las tensiones internas en Esparta y el mayor peso que fueron ganando las posiciones filoetolias llevaron a las sospechas de la Liga Helénica, que envió embajadores a la ciudad para comprobar su lealtad, que fue confirmada en un primer momento (Plb. 4.22.4-24.8). A pesar de ello las tensiones siguieron y los

---

<sup>386</sup> Para el periodo que va de la derrota de Cleómenes III al ascenso al trono de Nabis hablaremos, a grandes rasgos, de dos facciones políticas principales en Esparta. Por un lado, la facción oligárquica, integrada por miembros de la élite defensores del *statu quo*, contrarios a la aplicación de reformas sociales y reacios a la implicación de Esparta en empresas exteriores demasiado ambiciosas. Por otro, la facción cleoménica, reformista o popular, integrada por los sectores del *demos* que anteriormente habían apoyado a Cleómenes, incluida una parte de la élite. Esta era partidaria de la aplicación de reformas sociales y de la recuperación de una política exterior ambiciosa. Aun dibujando la existencia de estas dos facciones, debemos tener en cuenta que no hablamos de compartimentos estancos, pudiendo existir intereses o planteamientos entrecruzados, así como posiciones más o menos radicales en una y otra.

<sup>387</sup> Pozzi, 1970, 391.

<sup>388</sup> *Ibid.*, 397.

movimientos para pasarse al lado etolio se intensificaron. Estos enfrentamientos abarcaron desde choques dialécticos en la *apella* hasta asesinatos de éforos de la facción oligárquica y destierros de miembros filomacedonios de la élite (Plb. 4.34-35.7). Las reclamaciones de la facción popular se concretaron en dos aspectos, en paralelo a su ascenso al poder, solicitando claramente la vuelta de la diarquía y la alianza con los etolios.

Esto se vino a materializar en la primavera de 219 cuando, tras la muerte de Cleómenes en Alejandría, los éforos procedieron a la elección de nuevos reyes<sup>389</sup>. Por la dinastía agiada se designó a Agesípolis III, nieto de Cleómbroto II, mientras que por la euripóntida se nombró a Licurgo, desplazando a los hijos de Arquidamo. Este último caso es algo polémico. Polibio señala que Licurgo llegó al trono sin pertenecer a la familia real y solo gracias a que sobornó a los éforos para su designación (4.35.8-15). A pesar de esas afirmaciones tan tajantes, la historiografía actual mantiene que probablemente el nuevo rey perteneciese a alguna rama colateral de la dinastía, lo que habría facilitado su acceso al trono aun cuando hubiese miembros de la familia con mayor legitimidad<sup>390</sup>. La situación política claramente favoreció su ascenso a la dignidad real, pues Licurgo probablemente jugase un papel relevante dentro de la facción popular y filoetolia, siendo uno de sus principales dirigentes. Esto se justificaría precisamente en que la recuperación de la diarquía se dio en el momento en que esta facción alcanzó el poder y logró sus objetivos políticos inmediatos, algo que se deja sentir en el perfil de los nuevos diarcas<sup>391</sup>. De la misma manera, el rotundo fracaso de Quilón al intentar deponerlo solo un año después con unos planteamientos cleoménicos haría evidente la cohesión existente en la facción popular en torno a la figura de Licurgo<sup>392</sup>.

En todo caso, no podemos entender el ascenso del sector cleoménico al poder como una capitalización total del mismo o, ni tan siquiera, ampliamente mayoritaria, como sí encontramos durante los reinados de Cleómenes III y Nabis. A pesar del control

---

<sup>389</sup> La muerte de Cleómenes III propició la designación de nuevos reyes, algo que hasta entonces no había sido una prioridad por la existencia de un amplio sector que esperaba el regreso del rey exiliado (Pozzi, 1970, 399).

<sup>390</sup> Fornis, 2016b, 316.

<sup>391</sup> Ambos reyes habrían pertenecido a la facción popular. Agesípolis III era nieto de Cleómbroto II, que reinó conjuntamente con Agis IV sustituyendo a Leónidas II en el trono. Aunque en el momento en que es designado aún es menor de edad se entiende que pertenecía a dicha facción. Mientras que Licurgo, por su parte, fue el que ejerció *de facto* como principal dirigente de la facción y la *polis*.

<sup>392</sup> Pozzi, 1970, 399-400; Martínez Lazy, 1995, 154-155.

de la diarquía, debemos entender que la *gerousia* y el eforado continuaron siendo instituciones en disputa<sup>393</sup>. De hecho, aún vemos episodios de tensión, como el breve exilio de Licurgo en Etolia después de que los éforos le acusasen de intentar llevar a cabo una revolución (Plb. 5.29.8-9). Aunque no podemos constatar de manera precisa los márgenes de participación popular en las distintas pugnas acaecidas durante este periodo<sup>394</sup>, lo cierto es que la situación de *stasis* favoreció el ascenso de una facción que se reconocía como heredera de la política cleoménica, lo que nos puede dar ciertas pistas de cómo las tensiones de carácter socioeconómico seguían siendo un elemento clave que, en este contexto, influyeron de manera decisiva en la orientación de la política exterior espartana.

Una vez que Esparta se había unido ya oficialmente al bando etolio, Licurgo salió de la ciudad al frente de un ejército formado tanto por ciudadanos como por mercenarios, centrando sus objetivos en la costa al este del Parnón, en territorio de la Argólida (Plb. 4.36.4-6)<sup>395</sup>. No entraremos aquí en las diferentes operaciones militares que se desarrollaron a lo largo del conflicto, simplemente señalaremos que destacaron las escaramuzas y expediciones de saqueo, no dándose ninguna batalla decisiva. La guerra se extendió durante tres años en los que las tropas de ambos bandos se movieron por el Peloponeso y Grecia central, llevando a cabo diferentes operaciones militares centradas en la toma de posiciones y la obtención de botín<sup>396</sup>. De entre ellas podríamos señalar la expedición de Filipo V a Etolia, que consiguió invadir con éxito un territorio geográficamente muy complicado y saquear Termo, la capital de la Liga Etolia (Plb. 5.5.3-9.7).

En todo caso, el curso de la guerra no se inclinó de manera favorable para ninguno de los dos bandos, tornándose además en un enfrentamiento excesivamente largo y costoso, por lo que en 217 la firma de la paz de Naupacto puso fin al conflicto sobre la base del respeto al *statu quo* anterior a 220, solo con contadas excepciones (Plb. 5.103.5-8 y 5.105.1-2).

---

<sup>393</sup> Pozzi, 1970, 404-409.

<sup>394</sup> Martínez Lazy, 1995, 157-160.

<sup>395</sup> Las ciudades tomadas por Licurgo en la costa este del Parnón parece ser que se mantuvieron en manos de Esparta después del final del conflicto, hecho que facilitó la incorporación de la ciudad de Argos al estado lacedemonio durante el reinado de Nabis (Kralli, 2017, 285).

<sup>396</sup> Kralli, 2017, 298-300.

### 8.3. La primera guerra macedónica y la llegada de Roma al mundo griego (214-205)

Ya en los últimos momentos de desarrollo de la guerra de los aliados empezaron a llegar a Grecia noticias del gran conflicto que se desarrollaba en el Mediterráneo occidental. La segunda guerra púnica (218-201) estaba ya en boca de las élites del mundo griego, tal como se evidencia en las referencias a la misma en las conversaciones de paz de Naupacto (Plb. 5.104.2-11). Esa situación levantó, al parecer, un gran interés en la corte macedonia, hasta el punto de considerarlo como un argumento de peso que llevó al reino de Macedonia a inclinarse por concluir rápidamente la misma guerra en la que se veía inmerso<sup>397</sup>, poniendo a partir de ahí su atención en el oeste.

Nada más concluir la guerra de los aliados, Filipo V pretendió intervenir en el conflicto que enfrentaba a Cartago y Roma, mostrando interés en las posiciones de esta última potencia en Iliria y albergando la esperanza de dar el salto a Italia. Así, en 215, tras la aplastante victoria cartaginesa en la batalla de Cannas, el rey macedonio envió una embajada a Aníbal para proponerle una alianza contra Roma, algo que el cartaginés aceptó sin dudar (Liv. 23.33.9-34.1). Ante la perspectiva de verse rodeada por dos potencias de peso considerable, la República Romana emprendió acciones diplomáticas en territorio griego, buscando una alianza con los enemigos de Macedonia que iniciase un nuevo escenario de guerra en la Hélade. El estallido de un conflicto abierto en su zona de influencia evitaría que Filipo V pudiese plantearse seriamente el traslado de sus tropas a la península itálica.

A Roma no le costó demasiado llegar a un acuerdo con la Liga Etolia en ese sentido, que se plasmó en una alianza de carácter antimacedonio en 212/1 (Liv. 26.24.1-9). Los etolios no habían quedado satisfechos con la paz general establecida tras la conferencia de Naupacto, por lo que vieron en este enfrentamiento una gran oportunidad de avanzar posiciones a nivel geopolítico frente a Macedonia<sup>398</sup>. A esta alianza se unirían poco después Élide y Esparta, que aprovecharon las circunstancias para enfrentarse nuevamente al dominio de la Liga Aquea sobre el Peloponeso.

---

<sup>397</sup> *Ibid.*, 299.

<sup>398</sup> Gómez Espelosín, 1989b, 533-535.

De esta manera, la primera guerra macedónica se desarrolló en tres escenarios principales: Iliria, la Grecia central y el Peloponeso. En la primera zona los choques fueron protagonizados básicamente por Roma y Macedonia cuyo control del territorio se disputaban. En la segunda, se concentraron los esfuerzos de la Liga Etolia frente a Macedonia, que con el control del paso de las Termópilas jugó un papel muy relevante a la hora de separar al reino antigónida de sus aliados aqueos (Plb. 10.41.5-8). Mientras en la tercera zona destacaron los choques entre Esparta y la Liga Aquea. En este último escenario nos centraremos.

En torno al año 210, los aqueos reclamaron ayuda a Filipo V ante el peligro que suponían la Liga Etolia y Esparta. Esta última había situado a su ejército en la frontera argiva amenazando el territorio de la Liga Aquea (Plb. 10.41.2-4). No obstante, la situación de la Grecia central impedía al rey macedonio acudir en ayuda de sus aliados, por lo que el *koinon* aqueo se vio abocado a enfrentarse en solitario a la amenaza espartana y etolia. En estos momentos ocupaba el joven Filopemén la hiparquía, posición desde la que emprendió la reforma militar que renovó el ejército aqueo (Plu. *Phil.* 7.6-9; Plb. 10.23.1-8). Seguramente la situación de peligro motivó la puesta en marcha de dicha reforma<sup>399</sup>, que se mostró bastante efectiva.

Con su nueva alianza con la Liga Etolia, Esparta volvía a posicionarse internacionalmente frente a la Liga Aquea con el objetivo de recuperar sus fronteras tradicionales y situarse nuevamente como un actor relevante en la geopolítica griega. Las referencias a la situación espartana durante este periodo son escasas y muy localizadas en acontecimientos concretos, por lo que es difícil trazar una narración continua. Sabemos que en algún momento entre el 217 y el 211 Macánidas llegó al trono, primero como regente de Pélope, el hijo de Licurgo, y posteriormente ya como rey de pleno derecho. Nos consta la situación de regencia precisamente porque la alianza con la Liga Etolia y Roma se firma en nombre del rey Pélope, aunque para 211/0 Macánidas ya habría desplazado al joven monarca<sup>400</sup>. Pozzi señala que, muy

---

<sup>399</sup> Kralli, 2017, 332.

<sup>400</sup> En algún momento de su reinado, Licurgo desplazó a Agesípolis del trono, quedándose él como único rey de Esparta. A partir de ahí no volverían a reinar dos reyes de manera simultánea, por lo que es más apropiado hablar de monarquía (Pozzi, 1970, 409).

probablemente, el nuevo rey accedió al trono por tener una posición destacada dentro de la facción popular, que en estos momentos seguía en el poder.<sup>401</sup>

A pesar de que, como decimos, contamos con pocos datos, lo cierto es que se siguieron produciendo disputas entre las dos facciones que convivían en Esparta. Parece que, en lo relativo a la implicación en la primera guerra macedónica, la facción oligárquica se mostró partidaria de tomar una posición neutral mientras la popular mantuvo su carácter filoetolio<sup>402</sup>. Esto se ve en la celebración de la asamblea espartana que nos narra Polibio, en la que intervienen embajadores macedonios y etolios buscando la participación espartana en uno y otro bando (9.28-39). Aunque la decisión concreta de esa asamblea no se ha conservado, es evidente que Esparta participó en la contienda.

Macánidas centró su atención en Arcadia, buscando extender las fronteras lacedemonias a costa del territorio de Megalópolis. Por la narración fragmentaria que conservamos de Polibio, podemos asumir que el rey espartano contaba con el apoyo de algunas ciudades de la región, como mínimo el de Mantinea, aunque seguramente no fuese el único. Nuestro autor menciona que en ese tiempo gobernaba en la ciudad un tirano, contra el que se dirigiría el ejército aqueo al mando de Filopemén en el año 207 (11.10.9). No podemos hablar de cómo habría llegado ese tirano al poder ni de las características de su gobierno, ya que nuestro conocimiento del mismo se limita a esa mención. Sin embargo, podemos entender que la ciudad de Mantinea mantenía algún tipo de alianza con Esparta, ya que Macánidas, una vez enterado de la marcha de Filopemén, se dirigió hacia allí para hacerle frente (Plb. 11.11.1-2). Ambos ejércitos se vieron las caras en la zona. La batalla concluyó con una severa derrota para los espartanos, que sufrieron bajas de en torno a 4.000 hombres, entre los cuales se hallaba Macánidas. Quedaba aquí constancia del éxito que había tenido la reforma militar de Filopemén. Triunfante tras la batalla, el ejército aqueo penetró en Laconia y saqueó la región (Plb. 11.18.4-10).

A nivel general el conflicto no avanzó mucho mejor para la Liga Etolia, que si bien en los primeros momentos de la guerra había jugado bien sus cartas, con el desarrollo de la misma se vio cada vez más limitada en sus choques con Macedonia. La progresiva desatención de Roma del frente griego, ocupada como estaba en derrotar a

---

<sup>401</sup> Pozzi, 1970, 410-411.

<sup>402</sup> *Ibid.*, 410.

Cartago, limitó mucho las posibilidades de victoria etolia<sup>403</sup>. De esta manera, la Liga Etolia se vio obligada a firmar una paz separada con Macedonia en 206 (Liv. 29.12.1).

Roma, por su parte, sí consiguió sus objetivos, pues alejó a Macedonia de sus aspiraciones itálicas. En el año 205 ambas potencias firmaron la paz de Fénice en su nombre y en el de sus respectivos aliados. En ella se dividía Iliria en dos zonas de influencia y Macedonia se comprometía a no volver a apoyar a los cartagineses (29.12.8-16). Una vez firmado este tratado, Roma podía despreocuparse de la amenaza oriental y concentrar totalmente sus esfuerzos en concluir la segunda guerra púnica.

#### 8.4. La segunda guerra macedónica y la imposición de la “libertad griega” (200-197)

En el año 200, una vez concluida la segunda guerra púnica, Roma volvió a fijar su vista en Grecia. En los cinco años transcurridos desde la paz de Fénice, Macedonia había ido reforzando su posición, principalmente en la zona del Egeo y Asia Menor, manteniendo una notable cautela para no incumplir los términos del tratado con Roma ni intervenir en las zonas de influencia de sus aliados<sup>404</sup>. A pesar de ello, Rodas y Pérgamo llevaron a cabo una intensa labor diplomática centrada en la reanudación de las hostilidades entre ambas potencias (Liv. 31.3.1), algo que, sumado al interés de un sector de la élite romana por continuar con el ciclo imperialista ya iniciado, hizo inevitable el estallido de un nuevo conflicto<sup>405</sup>: la segunda guerra macedónica.

Más allá de la evidente importancia del aspecto militar, veremos cómo en el desarrollo de esta guerra es fundamental el aspecto diplomático y la actitud de los distintos actores del mundo griego. En los primeros compases del conflicto, el posicionamiento internacional continuó siendo, a grandes rasgos, el dibujado en la paz de Fénice, aunque algunos estados prefirieron en principio mantener un perfil bajo o abstenerse de participar a la espera de ver cómo se desarrollaban los acontecimientos.

---

<sup>403</sup> Gómez Espelosín, 1989b, 536-537.

<sup>404</sup> Gómez Espelosín, 1989c, 242-243.

<sup>405</sup> Nicolet, 1978, 735-737; Harris, 1989, 208-2013.

En el Peloponeso, la situación de tensión entre Esparta y la Liga Aquea no había disminuido. En este sentido, Kralli habla de una continua guerra de fronteras que abarcaría desde 209 a 192<sup>406</sup>. No se trata de una guerra declarada y, por tanto, no podemos tratarla como tal, pero el concepto nos habla de la existencia de un conflicto largo, con altibajos, en el que ambos estados se enfrentaban de manera constante por cuestiones fronterizas. Pugna entre una Liga Aquea que ansiaba culminar la unificación del Peloponeso y una Esparta que soñaba con volver a ser un actor geopolítico de primer orden. A los choques fronterizos se sumaría además la amenaza ideológica “revolucionaria” que volvía a encarnar Esparta tras el ascenso al trono de Nabis.

El nuevo rey espartano, Nabis, llegó al poder tras la muerte de Macánidas en la batalla de Mantinea. Su nombre ya figuraba entre los aliados de Roma en la paz de Fénice (Liv.29.12.14) sin que nos conste ninguna alteración a nivel institucional en su llegada al poder. Como ya mencionamos con anterioridad, Nabis pertenecía presumiblemente a una rama colateral de la dinastía euripóntida, al igual que sus predecesores. Aunque no nos constan referencias explícitas a su situación antes de llegar al trono, podemos entender que era parte de los *homoioi* y que se encontraba vinculado políticamente a la facción popular. Se mantenía así el predominio que este sector político había ganado en 219, aunque con Nabis se recuperaría el componente de radicalidad reformista que había quedado orillado con Licurgo y Macánidas.<sup>407</sup>

Al iniciarse la segunda guerra macedónica, Esparta y la Liga Aquea ya se encontraban inmersas en un conflicto abierto. Durante su mando como *strategos* en 201/0 Filopemén había invadido Laconia (Plb. 16.37.2-7), a lo que Nabis respondió con otra invasión de los territorios de la Liga Aquea poco después, aprovechando el traspaso de mando de Filopemén a Cíclidas (Liv. 35.25.1-3). Estos choques, que se habrían extendido hasta el año 197, estarían vinculados con las disputas fronterizas en Arcadia y la intervención espartana en Mesenia<sup>408</sup>.

Precisamente en la asamblea aquea celebrada en Argos en el 200, donde se debatían las cuestiones relativas a la guerra contra Esparta, se presentó por sorpresa Filipo V, ofreciéndose él mismo a intervenir en Laconia para quitar toda preocupación a la Liga. Solo pidió a cambio que el ejército aqueo le cubriese las espaldas y marchase a

---

<sup>406</sup> Kralli, 2017, 329-330.

<sup>407</sup> Sobre la política interna espartana durante el reinado de Nabis consultar el apartado 6.2.3.

<sup>408</sup> Fornis, 2016a, 5.

defender los puntos estratégicos de Corinto, Calcis y Óreo. La asamblea, con el *strategos* Ciciadas a la cabeza, fue consciente de las intenciones del rey macedonio de implicar a la Liga Aquea en la guerra contra Roma, por lo que se negó a ello, ciñéndose al orden del día estipulado y aprobando las aportaciones de cada una de las ciudades para la guerra contra Esparta (Liv. 31.25.4-11).

La relación entre la Liga Aquea y Macedonia habían empeorado sustancialmente en los últimos años. Su acercamiento durante la guerra cleoménica había sido una cuestión de necesidad ante la amenaza militar e ideológica que había supuesto el rey espartano. Sin embargo, el paso del tiempo y el recrudescimiento del imperialismo macedonio, que se había dejado sentir de manera cada vez más intensa en la política interior de la Liga, provocó que buena parte de la élite aquea estuviese cada vez más descontenta con esa situación<sup>409</sup>. Había, eso sí, importantes diferencias en la valoración que se tenía del papel macedonio en las distintas *poleis* aqueas, mostrándose algunas de ellas especialmente favorables al reino helenístico por su especial vinculación con el mismo, como Argos, Megalópolis y Dime<sup>410</sup>. Una diferencia de pareceres que se reflejaría en los debates de las instituciones federales.

El curso general de la guerra, que hasta el momento se había mantenido estable entre las dos principales potencias en liza, empezó a cambiar en 198. Con la llegada del recién elegido cónsul Tito Quincio Flaminio, Roma consiguió desarrollar una campaña exitosa ese año, ganando posiciones en Grecia central frente a Macedonia (Liv. 32.13-18; Plu. *Flam.* 2.3-5). Pero no solo logró llevar a cabo una exitosa política militar, sino que obtuvo un importante avance a nivel diplomático ganándose a la Liga Aquea como nueva aliada.

El mismo año 198 llegó a la ciudad de Sición una embajada romana que tenía como objetivo asistir a la asamblea de la Liga Aquea, como fruto de los movimientos diplomáticos que ya había realizado el propio Flaminio. Sus legados y los de sus

---

<sup>409</sup> Aymard, 1970, 62-65.

<sup>410</sup> La buena relación de Argos y Megalópolis se remonta a inicios del siglo III, cuando ambas ciudades tuvieron gobiernos tiránicos filomacedonios. Su paso a la Liga Aquea se hizo mediante negociación, por lo que no se produjo un cambio sustancial en la composición de las élites, simplemente esos sectores filomacedonios se integraron en la política interna de la Liga. Además Megalópolis se había visto especialmente beneficiada por la intervención de Antígono Dosón en la guerra cleoménica, ya que su territorio sufrió especialmente el conflicto (Aymard, 1970, 51-53). En el caso de Dime, la ciudad sufrió el saqueo romano durante la primera guerra macedónica, recibiendo posteriormente la ayuda de Macedonia en la reconstrucción de la ciudad. Esto habría propiciado una visión ciertamente favorable del reino helenístico (Kralli, 2017, 275-276).

aliados Pérgamo, Rodas y Atenas, que también asistían, tenían como objetivo ganarse el apoyo de la Liga prometiéndole a cambio la devolución de Corinto, que en esos momentos estaba en manos de Macedonia (Liv. 32.19.4-5). También acudió a dicha asamblea una embajada macedonia que procuró que al menos se mantuviese la neutralidad de los últimos años (Liv. 32.19.12).

Los representantes de los distintos estados llegaban a una asamblea indecisa ante la complejidad de una decisión tan trascendental, aunque con las principales magistraturas federales mostrándose partidarias de la alianza con Roma. Así, podemos decir que el *strategos* del momento, Aristeno, y al menos cinco de los demiurgos se encontraban dentro de ese sector (Liv. 32.19.2 y 22.2-3). Tal como señala Aymard, esto debió de ser crucial para que la asamblea se inclinase por esta opción. El ritmo de su desarrollo, que duró los tres días reglamentarios, fue hábilmente controlado para que la opinión mayoritaria se inclinase a favor de Roma, a través de mecanismos como hacer que el embajador macedonio interviniese entre el resto de legados, siendo así precedido por las acusaciones de Roma, Pérgamo y Rodas, y seguido por las respuestas a su discurso de Atenas<sup>411</sup>. Además, siguiendo la narración de Tito Livio, el discurso de Aristeno exhortando a los aqueos a favor de la alianza con Roma jugó un papel fundamental (32.20.2-22.3). Una defensa abierta a la que Aymard le suma la probable existencia de presiones sobre los sectores indecisos<sup>412</sup>.

Los partidarios de la alianza con Roma debieron desarrollar una intensa actividad para que esta decisión saliera adelante, y buscaron aproximarse lo máximo posible a una decisión unánime con la intención de que no existiese margen para que los sectores descontentos pudiesen rebelarse. La alianza se aprobó sin oposición directa, aunque sí con la abstención de ciudades e individuos que abandonaron la asamblea antes de la votación (Plb. 18.13.8-11; Liv. 32.22.8-12). Por ello, no podemos hablar tanto de un amplio consenso como de la incapacidad de los sectores contrarios a esta decisión de organizar una oposición que se manifestase en las instituciones federales<sup>413</sup>. Aunque el cambio de alianza se consumó sin problemas internos a nivel general, sí que provocó que Argos abandonase la Liga Aquea y se mantuviese al lado de Macedonia.

---

<sup>411</sup> Aymard, 1970, 84.

<sup>412</sup> *Ibid.*, 96.

<sup>413</sup> *Ibid.*, 97.

Las motivaciones que llevaron a la Liga Aquea a aliarse con Roma fueron complejas y es difícil señalar cuáles pesaron más. Es cierto que, como hemos señalado con anterioridad, había ganado durante los últimos años peso un sector de la élite descontento con la actitud de Filipo, algo que refleja bien Polibio cuando, precisamente, justifica la alianza con Roma por la actitud despótica del rey, dejando así las motivaciones limitadas al plano moral<sup>414</sup>. Sin embargo, nosotros debemos tener en cuenta motivaciones más tangibles. Aspectos como la promesa de recuperar Corinto, ciudad muy codiciada por la Liga, el riesgo que suponía la Esparta de Nabis o los recientes fracasos de Macedonia en el curso de la guerra seguramente tuvieron más peso a la hora de tomar la decisión.<sup>415</sup>

Tras la desastrosa campaña de 198 y el paso de la Liga Aquea al bando romano, Macedonia se veía cada vez más limitada y aislada internacionalmente. Uno de los problemas derivados de esa situación fue que Argos pasó a estar desconectada de Macedonia, convirtiéndose en una plaza difícil de defender. En ese contexto, Filipo V inició conversaciones con Nabis buscando que este defendiese Argos mientras él concentraba sus esfuerzos en la Grecia central. Así, el rey macedonio propuso al espartano cederle el control de Argos de manera temporal, de tal manera que fuese devuelta si él resultaba vencedor en la guerra. Además ofreció que los hijos de Nabis contrajesen matrimonio con sus propias hijas como forma de sellar la alianza entre ambos estados (Liv. 32.38.1-3).

Nabis aceptó la cesión de Argos, aunque puso como condición que la asamblea de la ciudad requiriese su presencia allí. Esta, una vez reunida, rechazó de plano la llamada al rey espartano (Liv. 32.38.4), algo que es entendible teniendo en cuenta dos cuestiones clave. Por un lado, el carácter “revolucionario” que para las élites griegas tenía el gobierno de Nabis no debió resultar muy atractivo a la élite argiva, que por ser filomacedonia no tenía por qué ver con buenos ojos una política reformista. Por otra, el hecho de que la asamblea argiva tuvo que concebir este episodio como una mera

---

<sup>414</sup> Moreno Leoni (2017,154-156) analiza la evolución de Filipo V en Polibio, desde una actitud honorable al principio de su reinado hasta una manifiestamente despótica a finales del siglo III. El cambio de conducta se convierte en este punto en una justificación de la ruptura de los tratados con Macedonia y la firma de la alianza con Roma.

<sup>415</sup> Aymard, 1970, 101-102; Moreno Leoni, 2017, 158-159.

transacción entre dos estados que negociaban con el dominio de su ciudad, algo que no debió gustar demasiado<sup>416</sup>.

Negado el acceso a la ciudad por la asamblea, Nabis igualmente aceptó el ofrecimiento e instó a que se le entregase. De esta manera, en medio de la noche las tropas espartanas entraron en Argos y tomaron la acrópolis. Ya bajo su control, el rey espartano llevó a cabo una rápida represión contra la élite argiva, confiscando las propiedades de algunos de los ciudadanos principales y enviándolos al exilio o asesinandolos. Tras estos actos, convocó una asamblea en la que aprobó dos reformas, una relativa a la abolición de deudas y otra al reparto de tierras (Liv. 32.38.5-9), a las que seguramente se habría sumado un decreto aprobando la entrada de Nabis en la ciudad<sup>417</sup>.

En este punto es interesante que nos detengamos un momento en el carácter que tuvo la anexión de Argos al estado lacedemonio. Aunque la narración de Tito Livio se centra en el carácter represivo que tuvo la entrada de Nabis en la ciudad, especialmente contra la élite, lo cierto es que encontramos vinculación entre el rey espartano y un sector de esa élite argiva. La esposa de Nabis, Apega, era pariente de Aristómaco II, el que fuera primero tirano de la *polis* y después *strategos* aqueo. Esa relación probablemente se había fraguado durante la guerra cleoménica, cuando Cleómenes III encontró en Argos el apoyo de un sector importante del cuerpo cívico argivo. En este sentido, podemos concebir ese matrimonio como una vinculación entre las élites de ambas *poleis*<sup>418</sup>. Así, aunque no podemos hablar de la existencia de una facción filoespartana propiamente dicha, no es descabellado asumir que existiese un sector de la élite argiva que apoyase el gobierno de Nabis. Entre ellos su propio cuñado, Pitágoras.

En cuanto a las reformas socioeconómicas llevadas a cabo, no conocemos ni la forma en que se aplicaron ni las dimensiones de las mismas. Lo que sí es un parecer compartido ampliamente por la historiografía moderna es que dichas reformas

---

<sup>416</sup> Kralli, 2017, 338.

<sup>417</sup> La existencia de ese decreto es asumida por la mayor parte de la historiografía como forma de casar las diferentes referencias existentes sobre la asamblea inicial. Mientras que la narración de Tito Livio habla del rechazo de la asamblea argiva, Nabis en su discurso ante Flaminio afirma que los argivos habían aprobado su entrada en la ciudad. Con esos datos se asume que la primera asamblea, previa a la toma de Argos, negó a Nabis la entrada a la ciudad, mientras que la segunda, en la que se aprobaron las reformas sociales, aceptó el gobierno del espartano fruto de la represión previa a una parte de la élite aquea y del apoyo ganado entre el *demos* gracias a las reformas socioeconómicas (Eckstein, 1987, 219).

<sup>418</sup> Fornis, 2016a, 6; Kralli, 2017, 337.

motivaron al *demos* argivo a apoyar a Nabis. Desde luego el contexto de conflictividad social existente a nivel general en Grecia hace pensar que en Argos la situación no fue muy diferente, algo que ha venido a corroborar una reciente investigación sobre los enterramientos en la ciudad que demuestra cómo durante el periodo helenístico se profundizó considerablemente la desigualdad social<sup>419</sup>. En esa situación, es bastante coherente pensar que los grupos sociales populares recibieron positivamente las reformas de Nabis.

En todo caso, sigue existiendo debate, en el que Eckstein representa la posición más crítica. Señala que, aunque la narración de nuestras fuentes está elaborada a partir de la visión de la élite argiva, no podemos alejarnos demasiado de ella sin contar con otras referencias. Su tesis general plantea que, tal como señala Tito Livio, la población argiva mostraba un alto grado de cohesión interna, al menos en lo que se refiere al rechazo a Nabis. Esto habría sido corroborado por el decreto honorífico hallado en Micenas, en el que se rinden honores a Prótimo de Gortina por el destacado papel que jugó en el regreso de los efebos que habían marchado con Nabis. Eckstein relaciona a estos jóvenes con los 2.000 argivos que salieron de la ciudad con Pitágoras para defender Esparta en el 195, por lo que su buen recibimiento de vuelta haría difícil pensar que eran fervientes partidarios del rey espartano<sup>420</sup>. Kralli, por contra, señala que lo más probable es que esos efebos fuesen rehenes tomados para frenar a la oposición a su gobierno en Micenas, descartando así que hubiesen servido en el ejército, pues rara vez los efebos lo hacían<sup>421</sup>.

Aunque Eckstein plantea, a partir de ese decreto honorífico, que existe cierta coherencia entre la narración de las fuentes literarias y la arqueología, lo cierto es que investigaciones arqueológicas posteriores a su análisis, como la ya mencionada sobre los enterramientos en Argos, no hacen sino reforzar la tesis historiográfica del apoyo popular al gobierno de Nabis. Así, podemos entender que la relación previa entre un sector de la élite argiva y la espartana, el contexto de conflictividad social y la aplicación de reformas de carácter socioeconómico hacen perfectamente coherente ese planteamiento.

---

<sup>419</sup> Kralli, 2017, 338.

<sup>420</sup> Eckstein, 1987, 228-232.

<sup>421</sup> Kralli, 2017, 339.

Volviendo a la narración, en el año 197, ya con Argos bajo su control, Nabis inició contactos con Flaminio buscando una alianza. La situación de Macedonia en estos momentos era crítica, los mismos términos en que habían transcurrido las conversaciones con Esparta ya daban cuenta de la dificultad real de una victoria. Por esta razón, buscando una salida favorable a los intereses espartanos, Nabis se inclinó por la alianza con Roma. Los contactos diplomáticos concluyeron con la conferencia de Micenas, en la que el cónsul romano y el rey espartano tuvieron ocasión de pactar directamente los términos de la alianza, según la cual Esparta aportaba 600 cretenses como tropas auxiliares para la guerra contra Macedonia y firmaba una tregua con la Liga Aquea<sup>422</sup>. Mientras que Roma, por su parte, reconocía la inclusión de Argos en el estado lacedemonio (Liv. 32.39.1-40.4).

Fue este último punto el más controvertido, ya que Átalo de Pérgamo, en el curso de las negociaciones, exigió la celebración de una asamblea argiva que manifestase su parecer tras la evacuación de la guarnición espartana de la ciudad. Nabis aceptó que se celebrase una asamblea, pero sin retirar a las tropas, por lo que no se consiguió llegar a un acuerdo y, simplemente, se asumió la posesión lacedemonia de Argos (Liv. 32.40.1-3). Nuevamente este es otro punto de debate en la historiografía, pues si bien la negativa a retirar la guarnición puede verse como una muestra de inseguridad de Nabis ante el resultado de la asamblea, también es cierto que la evacuación de las tropas de la ciudad suponía correr un riesgo innecesario ante unos estados con los que, especialmente en el caso aqueo, simplemente se firmaba un pacto de conveniencia mutua<sup>423</sup>.

Tras los éxitos militares y diplomáticos de Roma en el periodo 198/197, el avance sobre Macedonia se intensificó. En el mismo año 197 los ejércitos romano y macedonio se encontraron en la región de Tesalia, donde tuvo lugar la batalla de Cinoscéfalos (Plb. 18.19-27). La victoria romana en la misma resultó decisiva y aceleró las negociaciones de paz que culminaron con el tratado de Tempe, según el cual Filipo V conservaría el trono de Macedonia pero viéndose fuertemente limitado en su intervención exterior (Plb. 18.38-39; Liv. 32.12-13; Plu. *Flam.* 10.1-3). A partir de ese momento tendría prohibida la intervención en los asuntos griegos.

---

<sup>422</sup> Aunque se firmó una tregua de cuatro meses, no tenemos constancia de que las hostilidades entre Esparta y la Liga Aquea se reanudasen antes del 195.

<sup>423</sup> Eckstein, 1987, 221-222; Kralli, 2017, 338-339.

Concluida ya la segunda guerra macedónica, Flaminio llevó a cabo su famosa proclamación de la libertad griega en los Juegos Ístmicos del 197 (Plb. 18.46; Plu. *Flam.* 9.8-10), en la que Roma se erigía en garante de la independencia de los estados griegos<sup>424</sup>. Se iniciaba así en su papel de árbitro de la política griega, marcando el inicio de lo que sería la imposición de una hegemonía cada vez más intensa. Precisamente esa proclamación de libertad acabaría siendo, solo un par de años después, la excusa perfecta para declararle la guerra a la Esparta de Nabis.

#### 8.5. La guerra contra Nabis y la amenaza “revolucionaria” (195)

Tras un breve periodo de calma en Grecia, auspiciada por el fin de la segunda guerra macedónica y la presencia romana en el territorio, en el 195 se reanudaron las hostilidades en el Peloponeso. Ese año llegó la declaración de guerra que el Senado romano había promulgado contra Esparta. Una vez recibida, Flaminio, que en estos momentos no ocupaba el consulado pero quedaba al mando de la guerra, reunió a los aliados en la ciudad de Corinto (Liv. 34.22.4-6).

Reunidos los representantes de los diferentes estados griegos aliados de Roma, Flaminio, amparándose en la declaración de libertad realizada en los Juegos Ístmicos, expuso:

La decisión que someto a vuestra consideración, en efecto, es si estáis dispuestos a consentir que Argos, ocupada, como bien sabéis, por Nabis siga bajo su dominio o si pensáis que es justo que una ciudad tan noble y tan antigua, situada en el centro de Grecia, recobre la libertad y goce del mismo estatuto que las demás ciudades del Peloponeso y de Grecia (Liv. 34.22.11).

Las intervenciones, en general, no fueron conflictivas para Roma pues la mayoría de los asistentes se mostraron partidarios de intervenir contra Nabis tomando como *casus belli* el dominio sobre la ciudad de Argos. Sin embargo, es interesante destacar el choque entre Alejandro, enviado etolio, y Aristeno, general aqueo. El primero habló contra la presencia de las legiones romanas en suelo griego, afirmando que la guerra contra Nabis no era sino una excusa para mantener el control sobre el territorio y

---

<sup>424</sup> Nicolet, 1978, 741-742; Deutschmann, 2012, 8-9.

denunciando que Grecia no sería libre mientras Roma no abandonase los lugares estratégicos de Calcis, Demetriad y el Acrocorinto. Su propuesta alternativa era que las legiones volviesen a Italia y ellos mismos harían que Nabis dejase Argos (Liv. 34.23.5-11). La respuesta de Aristeno a Alejandro fue furibunda, afirmando que los etolios “de griegos solo tienen la lengua, igual que de hombres tienen únicamente la apariencia” (Liv. 34.24.3-4), por lo que su intervención en Argos no haría sino empeorar la situación. Por ello reclamaba que fuese Roma quien dirigiese la guerra contra Nabis. Un posicionamiento que salió adelante prácticamente por unanimidad (Liv. 34.24.1-5).

Ese enfrentamiento dialéctico evidencia, por un lado, el distanciamiento entre la Liga Etolia y Roma, fruto de los celos que habían surgido entre ambos estados durante la segunda guerra macedónica, así como del descontento etolio ante la situación de paz general que imponía Roma<sup>425</sup>. Por otro, las tensiones entre la Liga Aquea y la Etolia no eran una novedad, sino que se inscriben perfectamente dentro de esa trayectoria de enfrentamiento por el control del Peloponeso<sup>426</sup>. Si Esparta era un peligro geopolítico e ideológico para la Liga Aquea, la Liga Etolia desde luego tampoco era una alternativa agradable. Roma, con su posicionamiento en defensa del *statu quo* socioeconómico<sup>427</sup> y su transigencia hacia las expectativas de control aqueo del Peloponeso<sup>428</sup> sí se presentaba como un aliado fiable.

Una vez decidida la guerra, Flaminio marchó al frente del ejército en dirección a Argos y acampó cerca de la ciudad. En el interior de la misma, ante la perspectiva de recibir ayuda romana hubo un intento de rebelión. Damocles, un joven seguramente perteneciente a la élite argiva, había estado sondeando el terreno en busca de partidarios de expulsar a la guarnición espartana. En algún momento de ese proceso de búsqueda de apoyos fue descubierto, por lo que, ante la perspectiva de ser detenido y ejecutado, aceleró sus planes, dirigiéndose al ágora con algunos de los implicados en la conspiración y llamando al pueblo a levantarse. Los rebeldes no encontraron ningún apoyo y fueron rápidamente reducidos por la guarnición de la ciudad, siendo unos encarcelados y otros ejecutados (Liv. 34.25).

---

<sup>425</sup> Gómez Espelosín, 1989b, 535-538; Moreno Leoni, 2017, 192-193.

<sup>426</sup> Gómez Espelosín, 1989a, 71-72.

<sup>427</sup> Nicolet, 1978, 742; Gómez Espelosín, 1984, 124-125.

<sup>428</sup> No olvidemos que uno de los argumentos de peso que inclinó a la Liga Aquea a la alianza con Roma fue la promesa de recuperar Corinto. En estos momentos la proclamación de la libertad para Argos implicaba, igualmente, la vuelta de la ciudad al *koinon*.

La intención de los aliados era, precisamente, que estallase una revuelta dentro de Argos, facilitando así la toma de la ciudad y ahorrando el coste y esfuerzo de un largo asedio. Con esa idea, el ejército se acercó a la palestra de Cilábaris, a menos de trescientos pasos de la ciudad, donde entablaron un breve combate con las fuerzas espartanas, que fueron rápidamente rechazadas. Aun con el ejército literalmente a las puertas no hubo el más mínimo indicio de revuelta interna, por lo que los aliados empezaron a debatir qué hacer. La opinión mayoritaria era que se emprendiese el sitio de Argos, pero ni Flaminio ni Aristeno estaban de acuerdo en ese punto, pues entendían que la guerra se había hecho contra Nabis y para liberar Argos, por lo que no tenía sentido atacar a la segunda y olvidarse del primero (Liv. 34.26.1-9). Así, emprendieron el camino hacia el corazón de Laconia.

Cuando el ejército se encontraba a la altura de Cafias, Tito Livio menciona que llegaron al campamento romano grupos de exiliados espartanos. “Eran ya muchos, en efecto, los que a lo largo de varias generaciones, desde que los tiranos dominaban Lacedemonia, habían sido expulsados por unos o por otros” (34.26.13). Podemos entender que dentro de esos grupos se incluirían exiliados, quizás, desde los tiempos de Cleómenes III<sup>429</sup> e incluyendo sucesivamente los siguientes reinados hasta Nabis. De entre ellos destacaba la presencia del que fuese diarca con Licurgo, Agesípolis, que había sido expulsado del trono por su colega y aspiraba ahora a recuperarlo (Liv. 34.26.12-14). Este Agesípolis pasaría a ser considerado por los aliados de Roma como el legítimo rey de Esparta (Liv. 34.41.6), a pesar de lo cual no volvería a ceñirse la diadema real.

Conforme las tropas enemigas avanzaban por el territorio de Laconia, Nabis preparaba la defensa de la ciudad. A nivel militar, además de fortificar la ciudad, preparó un ejército integrado por 10.000 lacedemonios, 3.000 mercenarios y 2.000 cretenses (Liv. 34.27.1-3), a los que posteriormente se sumaron 1.000 mercenarios más y 2.000 argivos al mando de Pitágoras, que llegarían para reforzar la defensa de Esparta (Liv. 34.29.14). Contó así, para este conflicto, con un total aproximado de 18.000 hombres frente a los 50.000 soldados que Roma y sus aliados habían movilizado. Se

---

<sup>429</sup> Aunque ya comentamos que, muy probablemente, los exiliados durante el reinado de Cleómenes III habrían vuelto a la *polis* tras la restitución de la *patrios politeia* de Antígono Dosón, lo cierto es que cuando nuestras fuentes hablan de tiranía en Esparta inauguran dicho periodo con el reinado de Cleómenes. No sabemos si en ese momento volvieron unos sí y otros no, o los que volvieron fueron de nuevo exiliados.

contaban entre sus filas, además de las legiones romanas, con contingentes de todas las ciudades aqueas más Atenas, Tesalia y Macedonia (Liv. 34.26.9-11 y 38.3). Una situación de clara desigualdad que marcaría claramente el desarrollo de la guerra.

Siguiendo con los preparativos de la guerra en Esparta, Tito Livio menciona la brutal represión de Nabis sobre la población, intentando así evitar que surgiese una revuelta interna. En ese sentido destaca la selección de 80 jóvenes pertenecientes a la élite que fueron encerrados como rehenes y posteriormente ejecutados, así como la captura de varios hilotas que fueron acusados de intentar pasarse al bando romano y, por ello, también ejecutados (Liv. 34.27.3-9). Aunque no podemos negar rotundamente que se reprimiese a grupos de población considerados potencialmente peligrosos en una situación crítica como la que se veía venir, lo cierto es que debemos tener muy presente el marcado sesgo de la narración de Tito Livio, que no podía asumir que los espartanos siguiesen a Nabis por otro motivo que no fuese el terror<sup>430</sup>. En este sentido, destaca la insistencia de nuestro autor en señalar posibles conspiraciones o revueltas internas que no llegan a consumarse o que, de hacerlo, se encuentran sin apoyo popular.

Una vez que el ejército de la coalición romana llegó al valle del Eurotas, se dieron varios choques entre este y el espartano, aunque en ningún momento podemos hablar del establecimiento de una batalla regular. Ante la ya mencionada desigualdad numérica entre las tropas de ambos bandos, Nabis optó por mantenerse dentro de las murallas de la ciudad y plantear solo escaramuzas puntuales que le permitiesen debilitar a sus enemigos sin ponerse demasiado en peligro. Las tropas de la coalición, por su parte, se dedicaron a saquear el territorio y a tomar las plazas espartanas en la costa del golfo de Laconia, tarea que dirigió Lucio Quincio Flaminio, hermano de Tito. Esta operación culminó con la toma de la importante ciudad de Gitio, base naval de la armada espartana (Liv. 34.28.2-29.13).

Cuando se vio rodeado por tierra y mar, Nabis solicitó una entrevista con Flaminio, buscando una salida negociada a una guerra que no podía ganar (Liv. 34.30.1-4). Este punto es especialmente destacado. En el transcurso de estas negociaciones Tito Livio nos transcribe el discurso del rey espartano ante la autoridad romana y sus aliados, así como la respuesta de Flaminio. Se establece así una suerte de debate en el que se puede recuperar al menos parcialmente la perspectiva política e

---

<sup>430</sup> Fornis, 2016a, 7-8.

ideológica que Nabis tenía sobre la situación, algo que es de agradecer cuando hablamos de una figura fuertemente demonizada por todas las fuentes conservadas. Tito Livio contó con buenas fuentes para describir estos hechos, entre ellas la perdida narración polibiana, por lo que, aunque no podemos decir que el discurso de Nabis fuese, palabra por palabra, el transcrito, sí que nos transmitiría a grandes rasgos los argumentos del rey<sup>431</sup>.

El breve debate que se produjo entre Nabis y Flaminio giró sobre tres elementos: la situación de Argos, la alianza entre Roma y Esparta y la concepción del gobierno de Nabis como tiránico.

Sobre la situación de Argos, Nabis defendió que había tomado la ciudad cuando se encontraba en manos de los enemigos de Roma y con el beneplácito de la asamblea argiva. Posteriormente, firmó un tratado de alianza en el que se comprometía a aportar tropas a la guerra contra Filipo V, cosa que hizo, y en el que se le reconocía la posesión de Argos. Desde entonces nada había cambiado, por lo que no era este un motivo válido para la guerra (Liv. 34.31.6-10). Flaminio, por su parte, defendió el carácter fraudulento de esa llamada de la ciudad de Argos a Nabis, afirmando que no se trató de un requerimiento oficial. Y aun en el caso de que lo fuese, era totalmente incoherente que Roma hubiese hecho la guerra a Macedonia en pos de la libertad griega y después dejase a Argos sometida a la tiranía (Liv. 34.32.3-8).

En lo que respecta a la alianza entre Esparta y Roma, Nabis señaló que ambos estados mantenían una relación de amistad que se remontaba a los primeros contactos de la República Romana con los estados griegos, durante la primera guerra macedónica, y que había sido renovada recientemente con el pacto sellado en Micenas. Algo que Esparta había respetado en todo momento (Liv. 34.31.3-5). Por su parte, Flaminio afirmaba que Nabis había incumplido reiteradamente esa relación de amistad, mencionando el pacto con Filipo V relativo al establecimiento de relaciones dinásticas y la entrega de Argos y culpando al rey espartano de promover la piratería en torno al cabo Malea que tanto perjudicaba a la flota de Roma y sus aliados (Liv. 34.32.14-19).

Por último, sobre la concepción de tiranía, Nabis apuntó la contradicción que suponía el discurso romano que lo concebía a él mismo como un tirano en ese momento

---

<sup>431</sup> Shimron, 1974, 41-42; Eckstein, 1987, 214.

cuando, anteriormente, lo habían tratado como rey. Ello sin que mediase cambio alguno en la base de legitimidad de su poder. Además defendió sus reformas como un elemento propio de las características específicas de su país, es decir, algo meramente inscrito dentro de la tradición licurguea (Liv. 34.31.11-18). Flaminio, por el contrario, apuntó que, aunque esas reformas ya eran de por sí acusaciones considerables, eran especialmente graves las masacres y destierros que había perpetrado tanto en Esparta como en Argos (Liv. 34.32.9-11).

En general, Nabis planteó un discurso firme en el que defendía sus planteamientos ideológicos y su práctica política, a la vez que se hacía hincapié en la nula amenaza que la misma suponía para Roma, aún más cuando, según sus argumentos, se había mantenido en todo momento leal a los pactos firmados. Por contra, Flaminio desarrolló un discurso que, siguiendo el planteamiento de Aymard, presentaba una fuerte debilidad en sus argumentos, haciendo alusiones generales a la libertad griega y sobredimensionando las acusaciones contra Nabis. En ese sentido, la fuerza de los argumentos de Nabis contrastó con la flaqueza de los de Flaminio<sup>432</sup>. Eckstein, por su parte, critica ambos discursos señalando su fuerte carácter propagandístico y afirmando que ambos protagonistas tergiversaron el pasado para adaptarlo a su narración de los hechos<sup>433</sup>.

En este punto nos inclinamos más por el planteamiento de Aymard, compartido además por la mayor parte de la historiografía moderna. Es cierto que, como señala Eckstein, hay un fuerte carácter ideológico en la exposición que hacen tanto Nabis como Flaminio, pues se trata de discursos políticos que buscan analizar la realidad desde una perspectiva concreta para “vender” un relato de los hechos que les beneficie. Sin embargo, y teniendo en cuenta ese carácter, cuando comparamos ambos discursos con los acontecimientos que llevaron al estallido de la guerra, lo cierto es que no podemos sino reafirmarnos en la fragilidad del *casus belli* que Roma expone para iniciar este conflicto.

El *strategos* aqueo, Aristeno, también intervino en estas negociaciones. Este abrió la posibilidad a que Nabis siguiese el camino de otros tiranos peloponesios, renunciando a su forma de gobierno e incluyendo la ciudad en la Liga Aquea, pudiendo así vivir él, a

---

<sup>432</sup> Aymard, 1970, 222-225.

<sup>433</sup> Eckstein, 1987, 214-215.

nivel personal, una vida larga y apacible (Liv. 34.33.1-2). Más allá de esta alusión de Aristeno a esa posibilidad, lo cierto es que no parece que esto se plantease mucho más seriamente. En parte porque, quizás, Flaminio, que al final tenía el mando de la campaña, ni siquiera captase la referencia a esa tradición aquea de negociar con los tiranos la entrega de sus ciudades<sup>434</sup>. Pero también porque, por las características del gobierno de Nabis, parece una posibilidad bastante remota que se pudiese llegar a esa situación.

Concluidas las discusiones, Nabis solicitó a Roma y sus aliados que le entregasen sus peticiones concretas para sellar la paz. Aunque los aliados eran mayoritariamente partidarios de continuar la guerra, Flaminio intervino de forma decisiva para convencerlos de que lo mejor era concluir el conflicto cuanto antes, ya que su continuación implicaría la puesta en marcha de un largo y costoso asedio a la ciudad de Esparta durante el invierno (Liv. 34.33.3-34.8). Una penosa perspectiva que inclinó a los aliados a la paz, aun con la imposición de unas severas condiciones.

En ese sentido, las condiciones fueron las siguientes: 1) Esparta se retiraba de todo territorio externo a la propia Laconia; 2) Se debían entregar a todos los prisioneros de guerra y esclavos acogidos y liberados en Esparta, que serían devueltos a sus dueños; 3) Se renunciaba a recuperar a los propios rehenes y desertores; 4) se permitiría que las mujeres que quisieran abandonasen Esparta para reunirse con sus maridos exiliados; 5) Quedaban derogadas las reformas socioeconómicas en Argos; 6) Se compensaría a Mesenia por los daños a su territorio; 7) Se entregaría toda la flota espartana a excepción de dos *lemboi*; 8) Las ciudades periecas de la costa laconia quedaban bajo el control de la Liga Aquea, aunque sin entrar en la misma; 9) Nabis debía entregar cinco rehenes, uno de ellos su propio hijo; 10) Esparta pagaría 100 talentos de plata más 50 anuales durante ocho años en concepto de indemnizaciones de guerra; 11) Quedaba prohibida la concertación de alianzas (Liv. 34.35)<sup>435</sup>.

Dichas condiciones no fueron del agrado de Nabis, pues si bien en ellas no se hablaba del regreso de los exiliados a Esparta, algo que habría supuesto un problema capital, sí que se debilitaba sustancialmente el estado lacedemonio. La firma de esa paz revertía todos los avances realizados a nivel externo durante el reinado de Nabis y los

---

<sup>434</sup> Kralli, 2017, 341.

<sup>435</sup> Fornis, 2016a, 8.

monarcas anteriores e incluso reducía aún más el territorio de Lacedemonia con la secesión de las ciudades costeras. Al final se trataba de unas duras condiciones que buscaban reducir la amenaza espartana a la mínima expresión, evitando especialmente que Esparta pudiese convertirse en un referente “revolucionario” para el resto de Grecia<sup>436</sup>, algo que habría trastocado el equilibrio geopolítico que Roma estaba imponiendo.

Es por ello que, en un primer momento, no fueron aceptadas. Nabis convocó una asamblea para exponer las condiciones y decidir si debía o no firmarse la paz. Esa asamblea, en la cual muy probablemente participarían los antiguos esclavos ahora liberados<sup>437</sup>, difícilmente podía ver con buenos ojos la imposición de esas condiciones. Debió de ser especialmente conflictivo el apartado relativo a la devolución de los esclavos fugados de otros territorios que habían sido acogidos por Esparta y ahora debían ser entregados a sus antiguos dueños. Así, la decisión, por práctica unanimidad, fue que la guerra debía continuar (Liv. 34.37.2-8).

Una vez reanudadas las hostilidades se produjeron nuevas escaramuzas entre las tropas de la coalición romana y las espartanas, además de algunos intentos de asaltar la ciudad de Esparta que no dieron los resultados esperados. Tito Livio señala que, en ese sentido, Flaminio “cifrabas sus esperanzas más en el pánico del enemigo que en los avances reales” (34.40.1). Esa situación de tensión y, especialmente, la consciencia de la imposibilidad de conseguir una salida más favorable a la guerra, llevaron a Nabis a pedir nuevamente la paz, confirmando y aceptando las condiciones anteriormente expuestas (Liv. 34.40.2-4). Concluía así una guerra que, a pesar de la precaria situación en la que dejaba a Esparta, mantenía a Nabis en el trono.

Concluyendo ya con el asunto de Argos, tenemos que decir que la ciudad pasó a manos de la facción oligárquica y filorromana a través de la revuelta de Arquipo (Liv. 34.40.5-7). Eckstein considera que esto podría ser una muestra del escaso apoyo con el que Nabis contaba en la ciudad, a la vista del triunfo de la revuelta una vez que la guarnición espartana había abandonado la misma<sup>438</sup>. Sin embargo, lo cierto es que, como señala el propio Tito Livio, la revuelta no se produjo tras la salida de la guarnición sino con posterioridad, en los momentos finales del conflicto y después de

---

<sup>436</sup> Aymard, 1970, 233-235.

<sup>437</sup> Shimron, 1966, 1-2; Birgalias, 2005, 146-147.

<sup>438</sup> Eckstein, 1987, 224-225.

que llegase “un mensajero tras otro diciendo que la caída de Esparta era inminente” (34.40.5). Así, consideramos más razonable el planteamiento expuesto por Kralli, que entiende que esa revuelta fue protagonizada por sectores que nunca habían sido favorables a Nabis pero se habían mantenido en Argos, o incluso que podría haber participado el sector de la élite que había apoyado a Nabis pero que, ante la nueva situación, buscaba congraciarse con los romanos<sup>439</sup>.

Por último, sobre este conflicto, simplemente nos queda decir que los aliados de Roma, en especial la Liga Aquea, aunque aceptaron la paz con Esparta, no se vieron satisfechos con la resolución dada al conflicto. Si bien se había debilitado sustancialmente a Nabis no se había acabado con la amenaza que suponía en el Peloponeso. Nuestras fuentes señalan que la urgencia de Flaminio por concluir la guerra estaba motivada por factores como la potencial amenaza que suponía Antíoco III, el interés por atribuirse personalmente la victoria antes de que, en la campaña siguiente, le relevase otro general, o incluso la envidia hacia la fama que estaba ganando Filopemén (Liv. 34.41.4-7; Plu. *Phil.* 15.1-3; Plu. *Flam.* 13.1-4). Más allá del interés personal que Flaminio tuviese, lo cierto es que el mantenimiento de una Esparta independiente podía hacer de contrapeso a la Liga Aquea<sup>440</sup>, avanzando en esa línea de imponer un equilibrio geopolítico griego en el que Roma actuase como árbitro.

#### 8.6. Esparta dentro de la Liga Aquea: entre escaramuzas y embajadas (192-148)

La paz entre Esparta y la Liga Aquea, firmada con desgana por ambas partes, no fue duradera. La rápida conclusión de la guerra contra Nabis auspiciada por Roma había dejado el Peloponeso en una situación de frágil equilibrio que no contentaba a ninguno de los actores implicados. Mientras la Liga Aquea buscaba la forma de culminar la unificación de la península, la Esparta de Nabis no tenía intención de asumir el fin de ese proceso ni de mantener la posición de debilidad a la que la habían sometido las condiciones de guerra.

---

<sup>439</sup> Kralli, 2017, 340.

<sup>440</sup> Aymard, 1970, 238; Deutschmann, 2012, 9-10.

En el año 193, Nabis ya empezó a plantear una política exterior basada en la recuperación de parte de los territorios que le habían sido escindidos dos años antes, centrándose principalmente en las poblaciones periecas de la costa laconia, de especial importancia estratégica para Esparta<sup>441</sup>. Así, comenzó a mantener contactos sus partidarios en las mismas, buscando que estallasen revueltas que le permitieran su reincorporación al estado lacedemonio. Ante la perspectiva de que Nabis recuperase las ciudades de la costa laconia, y en especial la importante plaza de Gitio, la Liga Aquea advirtió al rey espartano que debía frenar su actitud, por tratarse de un flagrante incumplimiento del pacto, a la par que informaba a Roma de estos acontecimientos (Liv. 35.13.1-3). No parece que esa advertencia causase ningún efecto en Esparta, que no modificó su manera de proceder.

Cuando Nabis ya se encontraba atacando la ciudad de Gitio, la Liga Aquea celebró una asamblea en Sición para discutir sobre la declaración de guerra a Esparta. Hasta el momento no habían intervenido esperando el regreso de los embajadores que habían enviado a Roma, pero en cuanto estos regresaron comenzaron a tratar este asunto. La opinión mayoritaria era la de emprender la guerra cuanto antes, aunque la carta de Flaminio en la que instaba a los aqueos a esperar la llegada de las tropas y flota romana hizo que se planteasen algunas dudas, a pesar de las cuales se aprobó el inicio de las hostilidades (Liv. 35.25.2-10). El enfrentamiento entre la Liga Aquea y Esparta presentó un balance desigual en mar y tierra, mientras en la primera venció la flota espartana en la segunda fue el ejército aqueo, con Filopemén al mando, el que infligió una severa derrota al espartano. El *strategos* aqueo consiguió romper el sitio de Gitio y poner en fuga a las tropas de Nabis, que apenas consiguió regresar con unos pocos hombres a Esparta. Tras esto, Filopemén se dedicó a devastar el territorio de Laconia (Liv. 35.26-30). Con la llegada de las flotas de Roma y Pérgamo se restituyó el *statu quo* anterior al conflicto<sup>442</sup>.

Mientras esto ocurría, Grecia se encontraba a las puertas del estallido de una nueva guerra a gran escala, la que enfrentaría a Roma con el Imperio Selúcida. Este último, con la importante colaboración de la Liga Etolia, buscaba aliados en las *poleis* griegas que colaborasen con él para acabar con la influencia romana en la región. Mientras Roma, por su parte, desarrollaba una intensa labor diplomática buscando

---

<sup>441</sup> Fornis, 2016a, 9.

<sup>442</sup> *Ibid.*, 9.

consolidar su posición (Liv. 35.31-33). La guerra, que empezaría en el 192, no era sino el resultado del choque entre dos grandes potencias que buscaban aumentar sus zonas de influencia. De fondo, el descontento entre amplios sectores sociales con el *statu quo* socioeconómico sirvió de acicate al estallido del conflicto<sup>443</sup>, inclinándolo a parte de esos sectores a favor del rey seléucida.

Con la intención de incluir a Esparta entre los aliados de Antíoco III, la Liga Etolia envió a la ciudad un legado, Alexémeno, al frente de 1.000 infantes y 30 jinetes, ofreciéndole a Nabis el apoyo etolio para acabar con su precaria situación y hablándole de la inminente llegada del ejército seléucida (Liv. 35.34.4-9). Sorprendentemente, Alexémeno acabó matando al rey espartano en el curso de unos entrenamientos militares, hecho que provocó que los etolios presentes en la ciudad fuesen masacrados por el *demos* espartano (Liv. 35.34.18-36.9). Las motivaciones de este asesinato nos son totalmente desconocidas, lo que está claro es que sus consecuencias no beneficiaron a los intereses de la Liga Etolia, pues Esparta quedó al margen de la guerra que iba a comenzar.

Esparta quedó sumida en el caos interno tras el asesinato de Nabis, situación que fue aprovechada por Filopemén para forzar la incorporación de la ciudad a la Liga Aquea (Liv. 35.37.1-3). Esparta perdía así, por primera vez, su independencia política. A partir de este momento la situación entre la *polis* lacedemonia y el *koinon* aqueo se complica, pues se dieron continuos momentos de tensión, unas veces abierta y otras latente, junto con episodios de connivencia entre sectores de la élite espartana con la aquea<sup>444</sup>. Durante este periodo encontramos desde intentos de secesión hasta participación activa en las instituciones federales.

La existencia de esta compleja relación se complica aún más para nosotros al tratarse de un periodo muy mal documentado por nuestras fuentes. Apenas se conservan testimonios y los que hay presentan un carácter muy fragmentario y descontextualizado<sup>445</sup>. Así, se antoja realmente complicado establecer una narración continua sin incurrir en un alto grado de suposición. Nos vamos a centrar, pues, en marcar simplemente una línea general de lo sucedido.

---

<sup>443</sup> Nicolet, 1978, 749.

<sup>444</sup> Kralli, 2017, 344; Texier, 2018, 194-195 y 201.

<sup>445</sup> Texier, 2018, 191-192.

Debido a la amplitud cronológica de este periodo, lo dividiremos en tres fases diferentes que nos pueden ayudar a la hora de analizarlo. La primera fase abarcaría el momento de mayor tensión entre Esparta y la Liga Aquea, entre los años 192 y 180. La segunda, del 180 al 167, habría marcado una cierta distensión y un aumento progresivo de la participación espartana en las instituciones federales. Mientras que, por último, la tercera fase, entre 167 y 150, se definiría por un nuevo repunte de las tensiones entre Esparta y la Liga Aquea, proceso paralelo al desgaste de las relaciones entre el *koinon* y Roma.

Como decimos, entre 192 y 180 se dio un periodo de fuerte tensión. Todo parece indicar que la anexión de Esparta llevada a cabo por Filopemén no acarrió la intervención en la política interna de la ciudad, lo que nos presenta un contexto en el que aún estarían presentes diferentes facciones, incluida la popular. Esto explicaría, en buena medida, las tensiones que caracterizaron esta fase, muchas de las cuales se centraron en la cuestión de los exiliados<sup>446</sup>. Las disputas entre las diferentes facciones espartanas y los exiliados sobre si estos debían volver o no a la ciudad se entremezclaron con las diferentes posiciones sobre la actitud a mantener ante la nueva relación con la Liga Aquea. Al mismo tiempo, la élite aquea se dividía entre desarrollar una actuación más dura o más diplomática hacia Esparta, mientras que, paralelamente, aprendía a convivir con la creciente intervención romana en su política interna.

A pesar de su precaria situación, Esparta intentó nuevamente en el 189/8 recuperar su salida al mar, atacando el poblado costero de Las. Aunque este intento fracasó, levantó un notable revuelo, ya que buena parte de los exiliados espartanos se encontraban asentados en las poblaciones de la costa de Laconia. Estos solicitaron ayuda a la Liga Aquea, que exigió a Esparta la entrega de los responsables. Lejos de avenirse a las exigencias aqueas, asesinaron a treinta miembros de la élite espartana favorables a la causa de los exiliados y, ante el temor de una intervención aquea que repusiera en la ciudadanía a los que habían sido desterrados<sup>447</sup>, enviaron legados al cónsul Marco Fulvio para entregar la ciudad a Roma (Liv. 38.30.6-31.6).

---

<sup>446</sup> Kralli, 2017, 350-351.

<sup>447</sup> La reposición de los exiliados levantaba gran inquietud en Esparta por la influencia a nivel socioeconómico que podría tener el proceso de reposición de las propiedades que les habían sido confiscadas antes de su destierro (Kralli, 2017, 351-352).

En esta situación, la Liga Aquea votó a favor de declararle la guerra a Esparta y Filopemén avanzó contra la ciudad al frente del ejército aqueo y acompañado de los exiliados. Ya en territorio laconio, en la localidad de Compasio, el *strategos* solicitó nuevamente la entrega de los responsables a cambio de la paz. Ante esta difícil situación, y tras la promesa de que les dejarían defenderse, estos salieron a su encuentro. Nada más encontrarse, diecisiete de ellos fueron asesinados por los exiliados, mientras que el resto fueron condenados al suplicio después de haber emitido apenas unas breves palabras (Liv. 38.33). Aprovechando la enorme debilidad de Esparta y con la excusa de que habían roto los tratados, Filopemén impuso unas duras condiciones, a saber: 1) Las murallas serían demolidas; 2) Los mercenarios y antiguos hilotas deberían abandonar el territorio de la *polis* antes de una fecha determinada, después serían capturados y vendidos como esclavos; 3) Se restituía en el cuerpo cívico a parte de los antiguos exiliados<sup>448</sup>; 4) Quedaban derogadas las leyes de Licurgo y se imponían las aqueas; 5) Esparta quedaba totalmente anexionada ya a la Liga Aquea (Plb. 21.32c; Liv. 38.34.1-8; Plu. *Phil.* 16.4-9).

En este choque, Roma había optado por mantenerse prudentemente al margen, aunque con posterioridad se manifestó en contra de la actitud aquea, condenando la matanza de Compasio (Liv. 39.36.3-4). Su actitud iría virando, a partir de ese momento, en favor de Esparta, siendo su tensa relación con la Liga uno de los principales elementos en los que Roma intervino en la política interior aquea<sup>449</sup>. De hecho, hasta el año 180, nos consta que sucesivas embajadas espartanas y aqueas fueron al senado buscando su intermediación en diferentes conflictos, la mayoría de ellos relativos a quejas de Esparta por su situación dentro del *koinon* (Plb. 22.3.1-5; 22.7 y 22.10-12; Liv. 39.35-37; Paus. 7.9).

Dentro de estas continuas embajadas, nos resulta especialmente interesante una de ellas, realizada en 184/3, en la que la legación espartana incluyó representantes de diferentes facciones<sup>450</sup>. En este caso se pedía la mediación romana en el complejo asunto de los exiliados y la cuestión de sus propiedades. Así, intervinieron embajadores de cuatro facciones que defendieron posiciones diferentes en torno a este asunto. Por un

---

<sup>448</sup> Aunque Tito Livio habla de la aprobación de un decreto aqueo para la restitución al completo de los exiliados (38.34.4), no sabemos en qué condiciones se hizo esto ni cómo llegó a aplicarse. Por referencias posteriores podemos entender que no fueron repatriados todos los exiliados, sino solo una parte (Plb. 23.17.9-10). En cualquier caso, este asunto siguió siendo conflictivo durante casi una década más.

<sup>449</sup> Kralli, 2017, 353.

<sup>450</sup> Aquí se incluían representantes tanto de la misma ciudad de Esparta como del exilio espartano.

lado, Lisis representaba a los exiliados antiguos y defendía que a estos se le debían devolver íntegramente sus propiedades. Por otro, Ares y Alcibíades plantearon que los exiliados fuesen resarcidos hasta un talento y el resto fuese repartido entre los ciudadanos dignos. Séripo, por su parte, representaba a la facción filoaquea en el poder y planteaba el mantenimiento del *statu quo*. Y por último, Querón se presentó como representante de los condenados y exiliados por la Liga Aquea y pedía la repatriación de los mismos, así como la restauración de las leyes de Licurgo (Plb. 23.4.1-6).

Roma se posicionó a favor del retorno de los exiliados a Esparta, aunque la ciudad tendría que mantener las leyes aqueas y continuar dentro del *koinon*. Sobre el asunto de las propiedades, sin embargo, Polibio menciona que se llegó a un acuerdo pero no conocemos sus términos (24.4.8-11). La Liga Aquea no quedó muy satisfecha con ese dictamen, por lo que fue aplazando su aplicación<sup>451</sup>. En esos momentos mantenía el poder la facción de Filopemén y Licortas, que planteaba una política de “resistencia legalista” ante la intervención romana en sus asuntos internos, aludiendo a las leyes aqueas para intentar impedir, o al menos retrasar, las peticiones de Roma<sup>452</sup>. Esta facción, y en concreto Licortas, no recibió con agrado las críticas y quejas ante el senado por parte de los antiguos exiliados espartanos (Plb. 23.17.10-11), considerándolas una deslealtad ante quienes habían sido sus benefactores.

Precisamente por ello, Licortas negoció con un sector de la élite espartana, aquella que se encontraba en el poder y había mantenido una posición más filoaquea, de manera que en el 182 pactaron un acuerdo que confirmaba la anexión de Esparta a la Liga Aquea, renunciando explícitamente a la repatriación de parte de los antiguos exiliados, precisamente aquellos que, según la visión de Licortas y su facción, no habían mantenido una posición leal a la Liga. El pacto fue debatido en la asamblea aquea, donde Diófanes, enemigo político de Licortas y partidario de cumplir los requerimientos de Roma, intentó mediar a favor de los desterrados. Igualmente, el acuerdo pactado por Licortas salió adelante (Plb. 23.17.5-18.2).

Dos años después de dicho acuerdo, en el 180, hubo un cambio en la política interna espartana. Parece ser que Querón, el que anteriormente había ejercido como representante de los damnificados por la intervención aquea, había ganado una notable

---

<sup>451</sup> Texier, 2018, 195.

<sup>452</sup> Moreno Leoni, 2017, 131-132.

fama entre el *demos* espartano y había conseguido llegar al poder (Plb. 24.7.1-2). Los escasos datos que tenemos sobre él hacen bastante plausible suponer que se encuadraba dentro de la facción popular, tanto por su papel diplomático como por sus planteamientos políticos. En este caso, Querón fue el último representante reformista del que tenemos constancia que llegase al poder e intentase aplicar una política de reformas socioeconómicas y restitución de la *patrios politeia*<sup>453</sup>. Sobre el carácter de sus reformas, Polibio señala que:

Primero requisó las tierras que los tiranos habían concedido a las hermanas y a las esposas, a las madres y a los hijos de los desterrados, y las repartió, sin ninguna equidad y a su antojo, entre los pobres. Luego, utilizando los bienes públicos como si fueran suyos particulares dilapidó los ingresos sin atender ni a las leyes ni a la opinión de los magistrados (Plb. 24.7.3-4).

Si bien el reparto de tierras es algo habitual, llama la atención la referencia a la utilización negligente de los bienes públicos. La expresión es bastante genérica y podría aludir a la aplicación de políticas muy diferentes. Quizás una hipótesis plausible sería la financiación directa por parte del Estado de las necesidades de los sectores más empobrecidos, fuese a través del pago de deudas, entrega de ciertos bienes o incluso el pago directo de sueldos. Este último caso ya se dio en Beocia durante un cierto tiempo (Plb. 20.6.1-3) y, como señala para ese contexto Gómez Espelosín, se trataba de una política plausible cuando una facción buscase ganar un amplio apoyo popular<sup>454</sup>. En todo caso, como decimos, se trata de una interpretación difícil de precisar.

El intento reformista de Querón fue breve, pues en el mismo año el *strategos* aqueo del momento, Hipérbato, llegó a la ciudad y acabó con él. Querón fue, así, juzgado y condenado, mientras que su política fue rápidamente revertida por un consejo de censores que se encargaron de restituir los bienes que habían cambiado de manos (Plb. 24.7.7-8). Desconocemos el alcance de la represión posterior, o siquiera si la hubo más allá de la condena a Querón. En cualquier caso, después de estos acontecimientos no encontramos nuevas referencias que pudieran aludir a la facción popular espartana.

A partir del año 180 entraríamos ya en la segunda fase de las tres en las que hemos dividido el amplio periodo de este epígrafe. Podemos situar su inicio con el

---

<sup>453</sup> Texier, 2018, 195-196.

<sup>454</sup> Gómez Espelosín, 1995, 138-139.

nombramiento de Calícrates como *strategos* para el mandato de 180/179. Esta elección de la asamblea aquea marcó el auge de la facción filorromana<sup>455</sup> frente a la de Licortas.

Calícrates aprovechó el curso de una embajada aquea al senado para ganarse el favor de Roma frente a sus adversarios a nivel interno. Aunque el asunto a tratar era el tema de los exiliados espartanos, Calícrates instó a los romanos a intervenir más intensamente en la política de los estados griegos, apoyando a las facciones que se mostraban más abiertamente partidarias de ellos. Él mismo se comprometía a cumplir los deseos de Roma, que en el asunto de los exiliados implicaba olvidar el pacto de anexión firmado entre la Liga Aquea y Esparta y aceptar el retorno de todos los desterrados, tal y como pedía el senado. Con el respaldo romano y sirviéndose del miedo a las represalias que él mismo infundió entre los aqueos, Calícrates consiguió acceder al cargo de *strategos* y poco después, efectivamente, reinstauró a los exiliados en Esparta (Plb. 24.8.8-10). Aunque en este punto Polibio carga las tintas directamente contra el líder de la facción filorromana, que según la narración prácticamente tuvo que convencer al senado para que lo respaldase, lo cierto es que lo sucedido se inscribiría perfectamente en la política de mayor intervención que Roma ya iba aplicando a nivel general en la Hélade<sup>456</sup>. Se trató, en ese sentido, de una coincidencia de intereses.

Así, el lapso de tiempo que va desde el ascenso de Calícrates en el 180 hasta el final de la tercera guerra macedónica en el 167 se caracterizó, a nivel federal, por el enfrentamiento entre las facciones filorromana y legalista. Según el análisis de los *strategoí* que conocemos para este periodo, en la primera mitad habría una preponderancia de la primera mientras que, a partir del 175, la segunda experimentó un aumento de su influencia política<sup>457</sup>. Uno de los asuntos que en este tiempo enfrentó a ambas fue la relación con la Macedonia de Perseo. Mientras que el sector de Calícrates se manifestó firmemente en contra de cualquier acercamiento al reino helenístico, el de Licortas defendió una normalización de las relaciones (Liv. 41.23.4-24.18).

Sobre Esparta, tras el regreso de los exiliados a la ciudad parece que la situación se calmó considerablemente. Texier plantea que, probablemente, estos habrían pasado a

---

<sup>455</sup> En este momento no podemos hablar de la existencia de una facción que se opusiese a la alianza con Roma. La principal diferencia estaba entre aquellos partidarios de la política de “resistencia legalista” y quienes aceptaban, sin más, la dominación romana. Es por ello que hemos optado por hablar de facción legalista para referirnos a la primera y filorromana para la segunda.

<sup>456</sup> Desideri, 2007, 172.

<sup>457</sup> Texier, 2018, 202-203.

dirigir el gobierno, aviniéndose a colaborar con la facción filorromana, entendiendo el papel fundamental que esta había jugado en su restitución<sup>458</sup>. Durante este periodo Esparta vivió un momento complejo. Su participación en la estructura federal de la Liga se incrementó considerablemente, como demuestra su emisión de moneda y la participación en la elección designación de magistrados federales<sup>459</sup>. Sin embargo, la pérdida de sus leyes y su independencia política no había acabado con su fuerte identidad ni con su memoria colectiva. De hecho, durante la primera mitad del siglo II se vivió un cierto renacimiento cultural, plasmado en un mayor interés por las costumbres e instituciones espartanas, lo que llevó a la publicación de múltiples obras tratando estos temas<sup>460</sup>. La mayor parte de ellas, por desgracia, no se han conservado y solo las conocemos por referencias en otras obras.

En el 167, con el fin de la tercera guerra macedónica, se iniciaría la tercera fase. Aunque la Liga Aquea se había mantenido leal a Roma durante el conflicto, la derrota de Perseo trajo funestas consecuencias para una parte de la élite del *koinon*. Concretamente para los integrantes de la facción legalista. La depuración de responsabilidades que Roma realizó después de la guerra en los estados griegos, buscando a responsables o sospechosos de haber colaborado con el rey macedonio, acabó en la Liga Aquea con la toma de unos mil rehenes sospechosos de haber simpatizado con él. Al parecer Calícrates y sus aliados jugaron cierto papel en el proceso acusando a los integrantes de la facción legalista (Liv. 45.31.10-11), entre los que se encontraba el mismo Polibio.

Todo parece indicar que después de la toma de rehenes, Calícrates y la facción filorromana pasó a hegemonizar el poder. Sin embargo, el rechazo de los aqueos ante lo que se entendió como una clara traición hizo que esta situación no durase demasiado (Plb. 30.29.1-7). Lo cierto es que no sabemos quién dirigió la política aquea durante este periodo, pero podemos dar por cierto que la facción de Calícrates no salió del todo reforzada, pues encontramos durante el periodo posterior la realización de sucesivas embajadas que solicitaban la devolución de los rehenes aqueos (Plb. 30.32.1-10; 32.3.14-17; 33.1.3-8; 33.14.1-4), lo que nos lleva a pensar que entre la clase dirigente

---

<sup>458</sup> *Ibid.*, 196-199.

<sup>459</sup> Además de la participación en otras magistraturas de la Liga, nos consta que al menos dos espartanos alcanzaron el cargo de *strategos*. Estos fueron Anátidas, a mediados de los años 70, y Menálcidas, durante el periodo 151/0 (Texier, 2018, 200 y 216).

<sup>460</sup> *Ibid.*, 203-205.

aquea del momento había partidarios de la facción de Licortas. O, en cualquier caso, a que el amplio descontento provocado empujó a los líderes aqueos a intentar revertir la situación<sup>461</sup>. A pesar de la insistencia, Roma tardó diecisiete años en acceder a las demandas aqueas (Plb. 35.6.1-4), lo que fue creando un caldo de cultivo propicio a la aparición de un sector beligerantemente contrario a la intervención romana en los asuntos internos de la Liga.

Esparta, por su parte, durante este periodo parece que fue recuperando su capacidad para defender sus intereses a nivel externo. Así, aunque mantiene su política de participación en las instituciones federales, vuelve a tomar una posición más participativa a nivel exterior, algo que se puede ver en su intento por conseguir un asiento en el consejo de la Anfictiónía délfica o en su recuperación de ciertas reivindicaciones territoriales. La progresiva decadencia de la facción de Calícrates, además, iría deteriorando esa buena sintonía que se había mantenido con parte de la élite aquea durante el periodo anterior.<sup>462</sup>

Ya en el año 150, Roma aceptó finalmente la devolución de los rehenes aqueos a la Liga (Plb. 35.6.1-4). Su reincorporación a la política del *koinon* no fue del todo fácil, y más bien sirvió para incrementar una tensión que ya venía en aumento. Los años que van desde su regreso hasta el estallido de la guerra aquea supusieron el rápido auge de la conflictividad política entre las diferentes facciones. Nuevamente Esparta y sus aspiraciones de independencia jugaron en esta pugna un papel fundamental.

### 8.7. La guerra aquea: el final de una larga enemistad (146)

Durante el periodo 150-147 se produjeron en la Liga Aquea una serie de acontecimientos y la intensificación de unas dinámicas, que ya venían intuyéndose con anterioridad, que propiciaron el rápido aumento de las tensiones internas y externas. Una situación que acabó culminando con el estallido de la guerra aquea.

Como señalábamos en el apartado anterior, tras el regreso de los rehenes aqueos se produjo un incremento de la conflictividad política entre las diferentes facciones

---

<sup>461</sup> *Ibid.*, 209-210.

<sup>462</sup> *Ibid.*, 213-216.

aqueas<sup>463</sup>. Las fuentes con las que contamos nos presentan estos enfrentamientos como cuestiones puramente personales, fruto del egoísmo de unas élites aqueas profundamente corrompidas, fáciles de sobornar y con ciertas actitudes demagógicas que simplemente buscaban su mantenimiento en el poder<sup>464</sup>. Sin embargo, y sin que nos planteemos negar la existencia de esas dinámicas a nivel general, lo cierto es que el clima de tensión creciente habría propiciado la existencia de acusaciones cruzadas, unas ciertas y otras, probablemente, falsas. O al menos exageradas. No nos centraremos, en todo caso, aquí en dilucidar estas cuestiones, sino en analizar el trasfondo político y social que propició esta situación.

Esparta centraba en estos momentos su actuación externa en la reclamación de ciertos territorios fronterizos con Argos y Megalópolis, siguiendo esa línea de recuperar al menos parte de su proyección exterior como *polis*. En ese sentido, en 150/149 comparecieron en el senado representantes espartanos y aqueos para dirimir esta situación. Roma debió de considerar insustancial y lejana esta disputa de límites fronterizos entre *poleis* pertenecientes a un mismo *koinon*, por lo que instó a los legados a resolver dichos asuntos en el seno de la Liga, acudiendo al senado para cuestiones de mayor relevancia (Paus. 7.12.4). Parece ser que esa respuesta abrió la mano para que Dieo, el *strategos* del momento, se extralimitase, pues según señala Pausanias “decidieron juzgar a los lacedemonios incluso en cuestión de vida o muerte” (7.12.5). Esto llevó al rápido incremento de la tensión entre espartanos y aqueos, pues los primeros, ante tales excesos, recurrieron nuevamente a Roma, a lo que los segundos objetaron que “ninguna de las ciudades que pertenecen a los aqueos tenía autoridad para, por su cuenta, sin el permiso de la Liga Aquea, enviar una embajada a Roma” (Paus. 7.12.5).

Podemos considerar a Dieo como el primer *strategos* perteneciente a la facción popular aquea. En el año 150 sustituyó a Menálcidas, espartano que podríamos encuadrar dentro de la facción moderada, iniciando un periodo en el que la relación de fuerzas dentro de la política federal aquea varió sustancialmente. El creciente

---

<sup>463</sup> Aunque la complejidad de este periodo requeriría, más que probablemente, la delimitación de varias facciones en la política aquea, las fuentes con las que contamos no nos permiten entrar en matices muy precisos. Es por ello que hablaremos principalmente de dos facciones, que nos señala el mismo Polibio (38.10.1-7). Por un lado, la facción moderada, partidaria de la estrecha colaboración con Roma y de la búsqueda de acuerdos con Esparta. Por otro, la popular, defensora de la autonomía aquea para gestionar sus asuntos internos y beligerante frente a las reivindicaciones espartanas.

<sup>464</sup> Kralli, 2017, 372-373; Texier, 2018, 219.

descontento ante la continua intervención romana y su actitud favorable a Esparta, que por otra parte había recuperado una actitud beligerante frente a la Liga Aquea, llevaron a que un sector de la élite aquea se inclinase por mantener una posición más firme ante Roma y más dura frente a Esparta<sup>465</sup>. Para ello, la facción popular optó por llevar a cabo una política demagógica ante el *demos*, recurriendo en sucesivas ocasiones al refrendo de las masas para reforzar sus posiciones. Es así como, durante este periodo, encontramos referencias a la clase trabajadora aquea<sup>466</sup>, señalada como el principal soporte de la facción popular.

Las nuevas embajadas enviadas al senado mostraron a Roma la crítica situación que se estaba desarrollando en la Liga Aquea. Allí Dico y Menálcidas, ahora máximo representante de los espartanos, se enfrentaron hasta tal punto que el senado optó por enviar legados al Peloponeso que se encargaran de mediar en sus diferencias. Sin embargo, según la versión de Pausanias, ambos dirigentes falsearon la respuesta recibida. Dico, por un lado, expuso ante la asamblea aquea que Roma les había autorizado a tomar las medidas que considerasen contra Esparta. Mientras, por otro, Menálcidas dijo a los espartanos que les habían concedido la independencia de la Liga. El incremento de las tensiones llevó a que durante el periodo 149/148 se produjeran algunas escaramuzas entre las tropas federales y las espartanas. Damócrito, el *strategos* aqueo del momento, dirigió una expedición contra Laconia, saqueando el territorio, mientras que Menálcidas<sup>467</sup> tomó la ciudad de Yaso, situada en la frontera con Arcadia (7.12.9-13.7).

Cuando la embajada romana llegó al Peloponeso, llamó a reunirse en Corinto a los magistrados aqueos y espartanos. Allí Lucio Aurelio Orestes, encargado de mediar entre ambas partes, instó a la Liga Aquea a dar la independencia no solo a Esparta, sino también a Corinto, Argos, Heraclea y Orcómeno (Liv. *Per.* 51.7; Paus. 7.14.1). Esto suponía una considerable reducción territorial del *koinon*, algo difícil de aceptar. Desconocemos el porqué de esta petición, pues no tenemos constancia de que el resto de

---

<sup>465</sup> Texier, 2018, 221-222.

<sup>466</sup> “Allí se juntó una masa de artesanos y de obreros manuales como nunca se había visto” (Plb. 38.12.5). Parece que durante este periodo las asambleas se hicieron más multitudinarias, y participaron en ellas sectores que, aunque nunca habían dejado de pertenecer al cuerpo cívico, durante buena parte de la historia de la Liga Aquea habían permanecido o al margen o con escaso peso en los procesos políticos federales.

<sup>467</sup> Poco después de esas escaramuzas Menálcidas recibió el reproche de los espartanos por no haber llevado la guerra a los aqueos más allá de esos choques. Viéndose incapaz de dirigir a los espartanos en la difícil situación que le había tocado acabó suicidándose (Paus. 7.13.8).

*poleis* mencionadas, a excepción de Heraclea, tuviesen interés en independizarse. Puede que estas se hubiesen aliado con Esparta en ese momento, aunque, como decimos, no tenemos constancia de movimientos por su parte en ningún sentido<sup>468</sup>. Polibio señala que Roma realizó esta petición no por un interés real en enfrentarse con la Liga Aquea, sino como una especie de golpe de autoridad ante la actitud que estaba tomando. El megalopolitano hace, en este sentido, bastante hincapié en el interés conciliador de Roma (38.9.4-6), algo que no sabemos si responde a la realidad o al interés justificativo de un Polibio alineado con Roma.

La reacción de los líderes aqueos a la propuesta romana fue convocar una asamblea de urgencia e intentar detener a los espartanos que se encontraban en la ciudad, que fueron defendidos por Orestes y los legados romanos refugiándolos en las casas en las que se encontraban, de donde también intentaron sacarlos (Paus. 7.14.2-3). Este tenso episodio fue expuesto ante el senado por Orestes que, al parecer, exageró considerablemente la agresividad del enfrentamiento con los aqueos, a lo que Roma respondió con una nueva embajada, esta vez con Sexto Julio César al mando (Plb. 38.9.1-6). Este expuso ante los aqueos su interés en contribuir a solventar los conflictos entre Esparta y la Liga Aquea, y rogó que no aumentase la inquina contra Roma ni se la considerase una amenaza. Vuelve a insistir así Polibio en el carácter conciliador de la intervención romana. La facción moderada acogió con gusto la disposición de la nueva embajada, mientras que la popular la observó con más recelo, asintiendo formalmente ante Sexto Julio César pero no renunciando a sus pretensiones (38.10.4-12).

Es difícil pensar que los dirigentes populares tuviesen una intención real en enfrentarse abiertamente con Roma. Seguramente concibieron que sus diferentes frentes abiertos impedirían una intervención contra la Liga Aquea<sup>469</sup>. Quizás tenían la esperanza de que, como había sucedido en tiempos de Filopemén, Roma simplemente asumiese, aun con quejas, la intervención aquea contra Esparta. Efectivamente en ese momento Roma se encontraba inmersa en la tercera guerra púnica y actuando contra la sublevación de Andrisko en Macedonia (Plb. 38.9.7-8; Paus. 7.13.2). No obstante, los niveles de implicación romana en la Hélade eran a mediados del siglo II mucho mayores que en sus inicios, por lo que era difícil que se aceptase la desobediencia directa de un

---

<sup>468</sup> Kralli, 2017, 375-376.

<sup>469</sup> *Ibid.*, 369-370.

aliado que, en la práctica, se había tornado casi un súbdito. La esperanza de los dirigentes aqueos se mostró, en ese sentido, totalmente vana.

En 147/6, Sexto Julio César y los magistrados aqueos y espartanos se reunieron en Tegea para dirimir los conflictos territoriales que habían iniciado el conflicto. Este encuentro fue totalmente infructuoso, ya que el nuevo *strategos* Critolao se negaba a tomar ninguna posición en firme sin consultarlo con la asamblea aquea que se reuniría seis meses después. Ante la imposibilidad de avanzar más, Sexto Julio César volvió a Roma (Plb. 38.11.1-6). El tiempo que transcurrió hasta la celebración de la asamblea en Corinto lo dedicó el *strategos* a recorrer las ciudades de la Liga para atraerse el apoyo de las clases populares prometiéndoles el aplazamiento del pago de sus deudas. Se trataba de una medida bastante moderada pero sin precedentes en un estado que se había erigido como principal defensor de los intereses de las élites<sup>470</sup>. Así predispuso a los sectores populares a su favor y consiguió que su discurso contra los romanos calase (Plb. 38.11.7-11).

Ya en el año 146 se reunió en Corinto una asamblea aquea especialmente multitudinaria y con una asistencia insólita de ciudadanos pertenecientes a la clase trabajadora. A la misma acudieron legados romanos enviados por Quinto Cecilio Metelo, que en ese momento se encontraba en Macedonia, y que fueron recibidos por una asamblea exaltada que no mostró demasiado interés en sus discursos. Critolao consiguió capitalizar su política popular y logró sacar adelante dos decretos. Uno declarando oficialmente la guerra a Esparta y otro eximiendo a quien ocupase el cargo de *strategos* de rendir cuentas ante las instituciones de la Liga, dotándose así él mismo de un poder extraordinario (Plb. 38.12.2-13.7). Empezaba así oficialmente la guerra aquea, llevando a la Liga *de facto* al conflicto contra Roma.

La Liga Aquea había conseguido aliarse con Beocia y Calcis en la nueva guerra que comenzaba. Al inicio del mismo la ciudad de Heraclea se declaró independiente, por lo que Critolao, al mando del ejército aqueo, partió a ponerle sitio. Su posición geográfica cercana a las Termópilas hace pensar que la intención era tomar la plaza y bloquear el paso en aquel punto estratégico, de forma que las tropas romanas que se encontraban en Macedonia no pudiesen cruzar<sup>471</sup>. Sin embargo, la actuación de Quinto

---

<sup>470</sup> Gómez Espelosín, 1984, 294-295.

<sup>471</sup> Kralli, 2017, 377-378.

Cecilio Metelo, que rápidamente avanzó hacia el sur frustró los planes del *strategos*, infringiéndole una severa derrota cerca de las Termópilas, lugar en que Critolao, además, encontró la muerte (Liv. *Per.* 52.1-2; Paus. 7.15.2-5).

Tras la caída de Critolao, Dieo ocupó nuevamente el cargo de *strategos*. Fue en ese momento cuando llevó a cabo las medidas que podríamos considerar más radicales, encuadradas, eso sí, en las necesidades de la guerra. Así, Dieo mandó liberar y armar a 2.000 esclavos en edad de combatir para enviarlos a defender Corinto. También llevó a cabo una política de requisamientos a las clases propietarias, de manera que la Liga tuviera capacidad de financiar el desarrollo de la guerra (Plb. 38.15.2-11; Paus. 7.15.7). Aunque hemos asumido el término “popular” usado por Polibio para englobar al sector de la élite aquea que dirigió el *koinon* durante este periodo, lo cierto es que sus medidas tuvieron un carácter muy circunstancial y circunscrito a necesidades políticas concretas. Las que mencionamos ahora estaban muy acotadas a las necesidades de la guerra, mientras que el aplazamiento en el pago de deudas señalado con anterioridad tenía la clara intención de conseguir el apoyo de las masas en un contexto muy específico<sup>472</sup>. Si, a nivel general, la puesta en práctica de una política reformista obedecía a intereses de algún sector de la élite que buscaba el apoyo del *demos* para consolidarse en el poder o para cumplir unos objetivos políticos determinados, en este caso ya se trataba de un caso palmario.

Los preparativos y esfuerzos del *strategos* Dieo se tornaron vanos con la llegada del cónsul romano Lucio Mumio. Este arribó a la Hélade al mando de unos 23.000 infantes y 1.500 jinetes, un ejército que no tuvo demasiados problemas para imponerse al aqueo en el istmo de Corinto (Liv. *Per.* 52.3; Paus. 7.16.1-3). Tras la derrota, Dieo, lejos de plantear la defensa de Corinto, huyó a Megalópolis, dándose así por concluido el conflicto. Lucio Mumio tomó la ciudad de Corinto y la arrasó, asesinando a la mayor parte de los hombres y vendiendo como esclavos a mujeres y niños. Además las numerosas obras de arte que había en la ciudad fueron saqueadas y llevadas a Roma (Plb. 39.2.1-2; Liv. *Per.* 52.4; Paus. 7.16.4-9). Concluía así la guerra aquea.

Una vez finalizada la guerra, en el año 146, Roma forzó la disolución de la Liga Aquea y anexionó su territorio a la República Romana, pasando a formar parte de la

---

<sup>472</sup> Gómez Espelosín, 1984, 294-298

recién formada provincia de Macedonia<sup>473</sup>. Esparta, por su parte, quedó como una ciudad libre, recuperó las leyes de Licurgo<sup>474</sup> y algunos de sus territorios ancestrales<sup>475</sup>. Terminaba así la larga enemistad que había enfrentado durante casi un siglo a Esparta y la Liga Aquea.

## 9. Conclusiones

Una vez llegados al final de este trabajo conviene, antes de concluir, que hagamos una breve recapitulación y exponamos unas breves conclusiones. A lo largo de estas páginas nos hemos centrado en analizar la influencia que tuvo la conflictividad social en el desarrollo histórico de la Liga Aquea y Esparta, así como hasta qué punto esta marcó o condicionó su política exterior y, por tanto, la situación geopolítica griega.

A nivel general, podemos decir que, efectivamente, el incremento de la desigualdad social vivido durante el periodo helenístico provocó un auge de la conflictividad social. Una conflictividad que pasó a ser una variable a tener en cuenta de manera constante para las élites griegas, lo que provocó que dichas élites se inclinasen a actuar en este asunto de manera diferente. Los casos de la Liga Aquea y Esparta, tal y como hemos visto, son destacados por representar posicionamientos plenamente contrapuestos, lo que favoreció el continuo enfrentamiento entre ambos estados.

Por un lado, la Liga Aquea se conformó en su desarrollo histórico como un estado defensor de los intereses de las clases propietarias, principalmente los terratenientes, desde un punto de vista conservador. A nivel socioeconómico la Liga no se planteó en ningún momento ceder frente a las clases desposeídas y otorgar, siquiera de manera parcial, alguna clase de abolición de deudas o reparto de tierras, las dos reivindicaciones constantes de este periodo. Por el contrario, optó por soluciones más imaginativas y

---

<sup>473</sup> En la posterior reconstrucción de Acaya, Polibio jugó un papel destacado como responsable de dirimir las disputas que surgiesen en el territorio, un trabajo que, en sus propias palabras, fue muy alabado (39.5).

<sup>474</sup> Ya bajo el gobierno romano se produjo una reinterpretación de la constitución ancestral que se centró en desarrollar el aspecto más cultural, e incluso exótico, de las tradiciones. El recurso a la nostalgia fue una herramienta que contribuyó sobremanera a mantener la imagen de una Esparta independiente y única mientras se incluía plenamente en la estructura del imperio. Sobre este aspecto véase: Rodríguez Alcocer, 2016.

<sup>475</sup> Kralli, 2017, 378-379.

concretas centradas en una mediación que no alterase el *statu quo* socioeconómico. No solo fue este un planteamiento político de una facción determinada, sino que marcó la conformación del propio *koinon*, que en buena medida encontró en su posición antitiránica y en la defensa de la libertad y de esa “democracia aristocrática” su principal legitimación ideológica.

Por otro, Esparta vio en las reformas sociales la forma de recomponer su hegemonía. Las características del sistema político espartano y el largo proceso de merma que había sufrido su cuerpo cívico obligaban a que cualquier intento de recomposición del Estado pasase por el planteamiento de una política reformista. De esta manera, Esparta vinculó la reforma social a la lucha por la independencia y la recuperación de la hegemonía sobre el Peloponeso, así como a su construcción de un reino helenístico. Los reyes reformadores consiguieron articular un corpus ideológico que unía así la constitución de Licurgo, las reformas sociales y la construcción de una *basileia* helenística. Una curiosa forma de unir tradición y adaptación al nuevo contexto geopolítico.

De esta manera, la Liga Aquea y Esparta se erigieron no solo como enemigos geopolíticos pugnando por el control del Peloponeso, sino casi como antagonistas ideológicos. Así, podemos observar cómo durante prácticamente un siglo, desde la guerra cleoménica hasta la guerra aquea, ambos estados se mantuvieron enemistados y enfrentándose de manera sucesiva. Esa contradicción también en el plano ideológico no solo se manifiesta en esa constante oposición, sino también en la práctica imposibilidad de asumir ninguno de ellos la hegemonía del otro. Así, mientras, por ejemplo, en la guerra cleoménica la Liga Aquea prefiere pactar con Macedonia, su gran enemigo hasta el momento, antes que reconocer la victoria de Cleómenes III; Esparta, una vez incluida forzosamente dentro de la Liga, apenas cesó en sus intentos por recuperar la independencia.

En definitiva, podemos concluir que, efectivamente, la conflictividad social fue un aspecto que influyó en la geopolítica helenística, no solo marcando y agudizando la fuerte enemistad existente entre la Liga Aquea y Esparta, sino también siendo utilizada a nivel general por ciertos sectores de las élites griegas para llevar a cabo sus objetivos políticos. Las clases populares se convirtieron así, por medio de la conflictividad social, en un actor relevante de la política griega, consiguiendo influir en la misma a través de

su apoyo a determinados sectores de la élite que se mostrasen favorables a sus intereses. En cualquier caso esa influencia, a nivel político, estuvo limitada al respaldo a unas facciones u otras de la élite. No podemos hablar de una pugna directa y articulada por las clases populares. El ejercicio directo del poder permaneció limitado a las élites, aun cuando las masas consiguiesen ciertas victorias puntuales.

## 10. Bibliografía

- ALGANZA, M., “Estrabón: geografía, filosofía y mito”, en A. Pociña Pérez y J. M. García González (eds.), *Grecia y Roma II: lecturas pendientes*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2008, 11-28.
- ANTONETTI, C., *Les étoliens. Image et religion*. Paris, Les Belles Lettres, 1990.
- ARNAOUTOGLU, I., “Dispute settlement between poleis-members of the Achaean League. A new source”, *Dike* 12/13, 2009/2010, 181-202.
- AYMARD, A., “Les stratèges de la confédération achaienne, de 202 à 173 av. J.-C.”, *Revue des Études Anciennes* 30, 1, 1928, 1-62.
- *Les assemblées de la confédération achaienne. Étude critique d'institution et d'histoire*. Rome, L'erma di Bretschneider, 1967.
  - *Les premiers rapports de Rome et de la Confédération achaienne (198-189 avant J.-C.)*. Roma, “L'ERMA” di Bretschneider, 1970.
- BECK, H. & FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- BIKERMAN, E., “Notes sur Polybe: II.- Les négociations entre Aratos et Antigonos Doson”, *Revue des Études Grecques* 56, n° 266/268, 1943, 287-304.
- BIRGALIAS, N., “Nabis, un prince hellénistique?”, en V. Alonso Troncoso (ed.), *Διάδοχος τῆς βασιλείας. La figura del sucesor en la realeza helenística*, Anejos de Gerión 9, Madrid, 2005, 139-151.
- BOSCH, F., “La ocupación macedónica y la dinastía lágida. Impacto político, económico y social”, *Trabajos de Egiptología* 8, 2017, 33-73.
- BRUNT, P. A., *Conflictos sociales en la república romana*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1971.
- BUIS, E. J., “Un único cuerpo, un solo poder: notas sobre la Liga Aquea y el rol jurídico de las organizaciones internacionales en la antigüedad griega”, en N. M.

- Luterstein (ed.), *Repensando la subjetividad internacional*, Sempithidia 2, Buenos Aires, 2018, 43-54.
- BUONO-CORE, R., “Las operaciones navales en las guerras macedónicas: una vía romana para consolidar el poder político en Grecia y el mundo helenístico”, *Revista de Historia* 6, 6, 1996, 20-36.
- CARTLEDGE, P. & SPAWFORTH, A., *Hellenistic and Roman Sparta. A tale of two cities*. London, Routledge, 1989.
- CLEMENTE, A. I., “Ante initium suffragium”, *Revista Internacional de Derecho Romano* 4, 2010, 159-184.
- CLOSE, E., “Megalopolis and the Achaean koinon: local identity and the federal state”, *Teiresias* 48.1, 2018, 2-8.
- DESIDERI, P., “«Come prigionieri di guerra» (Pol. 24.13.4): gli achei dall’alleanza alla sottomissione a Roma”, *Studia Historica: Historia Antigua* 25, 2007, 171-179.
- DEUTSCHMANN, E. H., “Roman policies towards Antiochus III and the Greeks from winter 197/196 B.C. to autumn 196 B.C.”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 3, 2012, 1-20.
- DOMINGUEZ PÉREZ, J. C., “La «lex Claudia de navem senatorum» a la luz de la epigrafía latina sobre ánforas greco-italianas arcaicas”, *Polis* 17, 2005, 73-96.
- DORAN, T., “Nabis of Sparta: Heir to Agis IV and Kleomenes III?”, *Ancient History Bulletin* 31, 3-4, 2017a, 70-91.
- “Eugenic ideology in the Hellenistic Spartan Reforms”, *Historia* 66, 3, 2017b, 258-280.
- ECKSTEIN, A. M., “Nabis and Flamininus on the Argive Revolutions of 198 and 197 B. C.” *Greek, Roman and Byzantine Studies* 28, 2, 1987, 213-233.
- ERRINGTON, R. M., *A history of Macedonia*. Los Angeles, University of California Press, 1990.
- FONTÁN, A., “Tito Livio, historiador de Roma”, *Arbor* 87, 337, 1974, 21-36.

- “El griego de Tito Livio”, *Estudios Clásicos* 26, 88, 1984, 311-322.

FORNIS, C., “Bajo el signo de Licurgo: el reformismo atávico de Agis IV y Cleómenes III”, *Espacio, Tiempo y Forma* 28, 2015, 19-38.

- “La *basileía* ‘revolucionaria’ de Nabis”, *Sociedades precapitalistas* 5, nº 2, junio 2016a, 1-19.
- *Esparta. La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016b.
- “*Aristé politeía*: el ordenamiento constitucional espartano en la tradición griega clásica y helenística”, *Gerión* 37, 2, 2019a, 323-341.
- *El mito de Esparta. Un itinerario por la cultura occidental*. Madrid, Alianza Editorial, 2019b.

GARCÍA GUAL, C. e ÍMAZ, M. J., *La filosofía helenística*. Madrid, Síntesis, 2007.

GIOVANNINI, A., “Polybe et les assemblées achéennes”, *Museum Helveticum* 26, 1, 1969, 1-17.

GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *Rebeliones y conflictos internos en las ciudades del mundo helenístico*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 1984.

- “La manipulación de las masas como arma política en el mundo helenístico”, *Revista de estudios políticos* 45, 1985, 165-176.
- “*Simplices homines*. Algunas observaciones sobre la posición sociopolítica de Polibio”, *Faventia* 9, 2, 1987, 41-58.
- “Estrategia política y supervivencia: consideraciones para una valoración histórica del fenómeno etolio en el siglo III a.C.”, *Polis* 1, 1989a, 63-80.
- “Política griega y maniobras romanas: un balance político de las relaciones entre Roma y la Confederación Etolia”, *Latomus* 48, 3, 1989b, 532-547.
- “Acta Macedónica. Consideraciones sobre la política de Filipo V (205-200)”, *Cuadernos de Filología Clásica* 22, 1989c, 229-248.
- “Filipo V y la política interna beocia en la segunda mitad del s. III a.C.”, *Polis* 7, 1995, 127-144.

GÓMEZ PANTOJA, J. L. (coord.), *Historia Antigua: Grecia y Roma*. Barcelona, Ariel, 2003.

- GRANDJEAN, C., “Polybius and Achaian coinage”, en W. Cavanagh & S. Hodkinson (eds.), *Being Peloponnesian*, Centre for Spartan and Peloponnesiann Studies, University of Nottingham, 2008, 1-14.
- HARRIS, W. V., *Guerra e imperialismo en la Roma republicana. 327-70 a.C.* Madrid, Siglo XXI, 1989.
- HEINEN, H., *Historia del helenismo. De Alejandro a Cleopatra.* Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- INTXAURRANDIETA, A., *La dialéctica público/privado en la Roma del siglo II a.C.: ambigüedades estoicas ante las reformas gracanas.* Tesis doctoral Universidad de Santiago de Compostela, 2018.
- KRALLI, I., *The Hellenistic Peloponnese: interstates relations. A narrative and analytic history, from the Fourth Century to 146 B.C.* Swansea, Classical Press of Wales, 2017.
- LARSEN, J. A. O., *Representative Government in Greek and Roman History.* Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1966.
- *Greek Federal States. Their Institutions and History.* Oxford, Oxford Clarendon Press, 1968.
- LE BOHEC-BOUHET, S., “L’heritier du diadème chez les Antigonides”, en V. Alonso Troncoso (ed.), *Διάδοχος τῆς βασιλείας. La figura del sucesor en la realeza helenística*, Anejos de Gerión 9, Madrid, 2005, 57-70.
- LEGRAS, B., “Les spartiates dans l’Égypte hellénistique”, *Dialogues d’histoire ancienne*, supplément 11, 2014, 193-202.
- LOZANO, A., “El problema de la ciudadanía en los estados federales griegos de época helenística. El caso de la confederación aquea”, en F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (coord.), *Repúblicas y ciudadanos: modelos de participación cívica en el mundo antiguo*, Barcelona, 2006, 115-131.
- “Las mujeres griegas y su proceso de integración política”, *Revista Diálogos Mediterrânicos* 5, 2013, 82-93.

- LURAGUI, N., *The ancient Messenians. Constructions of ethnicity and memory*. New York, Cambridge University Press, 2008.
- MARCHETTI, P. y GENGLER, O., “Sparte hellénistique et romaine. Dix années de recherche (1989-1999)”, *Topoi* 10, 1, 2000, 57-86.
- MARTÍNEZ LAZY, R., *Rebeliones populares en la Grecia helenística*. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- “La constitución mixta de Polibio como modelo político”, *Studia Historica* 23, 2005, 373-383.
- MENDELS, D., “Perseus and the socio-economic question in Greece (179-172/1 B. C.). A study in Roman propaganda”, *Ancient Society* 9, 1978, 55-73.
- “Polybius and the socio-economic revolution in Greece (227-146 B. C.)”, *L’antiquité classique* 51, 1982, 86-110.
- MIRÓN, M. D., “Afrodita y las reinas: una mirada al poder femenino en la Grecia helenística”, *Feminismo/s* 20, 2012, 165-186.
- MONACO, M. A., *The Hellenistic Past in Plutarch’s Lives*. Princeton, Princeton University, 2013.
- MONTALBÁN, R., “La fragmentación del espejismo espartano. La decadencia de Esparta durante época helenística”, *La Razón Histórica* 31, 2015, 116-137.
- MONTORO, M. A., “Notas sobre el imperialismo romano”, *Persona y derecho* 26, 1996, 265-277.
- MORENO LEONI, A. M., “Un político escribiendo la historia: fuentes, competencias y autoridad en las *Historias* de Polibio”, *Circe* 12, 2008, 143-157.
- “La unidad del Peloponeso. De la imaginación a la territorialización en la confederación aquea helenística durante los siglos III-II a.C.”, *POLIS* 25, 2013, 101-129.
  - “Pausanias, la libertad griega y la historia de la Confederación Aquea helenística: memoria e identidad griegas en el Imperio Romano”, *Nova Tellus* 32, 1, 2014, 45-79.

- “Poder e ideología en el Mediterráneo oriental: nuevas aproximaciones a los reinos helenísticos”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 6, 7, 2015a, 74-94.
- “Memoria y tiranía en la confederación aquea helenística (s. III-II a.C.)”, *EMERITA* 83, 1, 2015b, 133-156.
- *Entre Roma y el mundo griego. Memoria, autorrepresentación y didáctica del poder en las Historias de Polibio*. Córdoba (Argentina), Brujas, 2017.

MYLOWSKA, A., “Polibio y la identidad aquea en la época helenística”, en C. del Cerro Linares (coord.), *Ideología, identidades e interacción en el mundo antiguo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, 423-432.

NICOLET, C., *Rome et la conquête du monde méditerranéen: 264-27 avant J.-C.* Paris, Presses universitaires de France, 1978.

- “Économie, société et institutions au II<sup>e</sup> siècle av. J.-C.: de la lex Claudia à l’ager exceptus”, *Annales* 35, n° 5, 1980, 871-894.

OLIVA, P., *Esparta y sus problemas sociales*. Madrid, Akal, 1983.

OLIVERA, D. A., “La democracia en Polibio: una aproximación al pensamiento político en el mundo helenístico”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 8, 12, 2017, 40-55.

OSSIER, J. F., “Greek cultural influence and the revolutionary policies of Tiberius Gracchus”, *Studia Historica: Historia Antigua* 22, 2004, 63-69.

PASCUAL, J., “Egipto en época helenística: una potencia naval del Mediterráneo”, en M. Alonso Baquer, J. Córdoba Zoilo, C. Sevilla Cueva y R. Jiménez Zamudio (coord.), *La guerra en Oriente Próximo y Egipto: evidencias, historia y tendencias en la historiografía*, Supplementa ad Isimu 2, vol. 2, 2003, 219-238.

- “La *sympoliteia* griega en las épocas clásica y helenística”, *Gerión* 25, n° 1, 2007, 167-186.

PASCUAL VALDERRAMA, I. M., *Un estudio topográfico e histórico de Acaya entre los siglos VIII y III a.C.* Tesis doctoral Universidad Autónoma de Madrid, 2010.

- “Pausanias y Acaya. El libro VII de la Periégesis”, en C. del Cerro Linares (coord.), *Ideología, identidades e interacción en el mundo antiguo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, 29-40.
- PICAZO, M., *Alguien se acordará de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua*. Barcelona, Bellaterra, 2008.
- “Los hombres reunidos en la plaza: la toma de decisiones colectivas en el mundo griego antiguo”, *Gerion* 31, 2013, 201-220.
- PLACIDO, D., “Las formas del poder personal: la monarquía, la realeza y la tiranía”, *Gerión* 25, 1, 2007, 127-166.
- POMEROY, S. B., *Spartan women*. New York, Oxford University Press, 2002.
- POZZI, F., “Le riforme economico-sociali e le mire tiranniche di Agide IV e Cleomene III, re di Sparta”, *Aevum* 42, septiembre 1968, 383-402.
- “Sparta e i partiti politici tra Cleomene III e Nabide”, *Aevum* 44, septiembre 1970, 389-414.
- PUEBLA, M. M. *Dialecto y koiné en Beocia, Fócide, Lócride occidental y Etolia (220-100 a.C.)*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2011.
- REMY, A., “Polybe et le Πολίτευμα de la confédération achaéenne”, *Bulletin de l'Association Guillaume Budé* 1, 2008, 101-125.
- RICHER, N., *Les éphores. Études sur l'histoire et sur l'image de Sparte (VIII<sup>e</sup>-III<sup>e</sup> siècles avant J.-C.)*. Paris, Publications de la Sorbonne, 1998.
- RIZAKIS, A. y TOURATSOGLU, Y., “L'économie du péloponnèse hellénistique: un cas régional”, en C. Grandjean (ed.), *Le Péloponnèse d'Epaminondas à Hadrien*, Paris, Ausonius Éditions, 2008.
- RODRÍGUEZ ALCOCER, M. M., “La readaptación de las tradiciones: la constitución ancestral espartana en época imperial”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* 16, 2016, 52-69.
- ROSTOVTZEFF, M., *Historia social y económica del mundo helenístico vol. II*. Madrid, Espasa Calpe, 1967.

- SHIMRON, B., “Nabis of Sparta and the helots”, *Classical Philology* 61, 1, 1966, 1-7.
- “Nabis – Aemulus Lycurgi”, *Scripta Classica Israelica* 1, 1974, 40-46.
- SHIPLEY, G., *El mundo griego después de Alejandro. 323-30 a.C.* Barcelona, Crítica, 2001.
- “Approaching the Macedonian Peloponnese”, en C. Grandjean (ed.), *Le Péloponnèse d’Epaminondas à Hadrien*, Paris, Ausonius Éditions, 2008.
- SIERRA, C., “Intelectuales griegos y ‘realidad’ romana: los consejos políticos de Plutarco”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 6, 8, 2015, 48-63.
- STE. CROIX, G. E. M., *La lucha de clases en el mundo griego antiguo.* Barcelona, Crítica, 1981.
- TATUM, W. J., “Greece for the Greeks: Plutarch’s Aratus and greek chauvinism”, en F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remensal Rodríguez (coord.), *Xenofobia y racismo en el mundo antiguo*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2019, 69-83.
- TEXIER, J. G., “Entre Rome et la Confédération achaienne: Sparte de 181 à 146 avant J.-C.”, *Dialogues d’histoire ancienne* 44, 2, 2018, 191-230.